

GRUPO CARSO, S. A. B. DE C. V.

**MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA # 255, COL. GRANADA
MÉXICO, D.F. C.P. 11520**

**“REPORTE ANUAL QUE SE PRESENTA DE ACUERDO CON LAS
DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS EMISORAS DE
VALORES Y A OTROS PARTICIPANTES DEL MERCADO DE VALORES, POR EL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007.”**

Clave de cotización: “GCARSO”

**Acciones Serie “A-1”, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, correspondientes
al capital mínimo fijo sin derecho a retiro.**

**Los valores de la empresa se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores, y cotizan
en la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V.**

**La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la
bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la
información contenida en el Reporte Anual, ni convalida los actos que, en su caso,
hubieren sido realizados en contravención de las leyes.**

Grupo Carso
Reporte Anual 2007

Índice

1) INFORMACIÓN GENERAL

a) GLOSARIO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES	2
b) RESUMEN EJECUTIVO	4
c) FACTORES DE RIESGO	7
d) OTROS VALORES	11
e) CAMBIOS SIGNIFICATIVOS A LOS DERECHOS DE VALORES INSCRITOS EN EL REGISTRO	11
f) DESTINO DE LOS FONDOS	11
g) DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO	11

2) LA EMISORA

a) HISTORIA Y DESARROLLO DE LA EMISORA	13
b) DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO	15
i) Actividad Principal	15
ii) Canales de Distribución	29
iii) Patentes, Licencias, Marcas y otros Contratos	33
iv) Principales Clientes	40
v) Legislación Aplicable y Situación Tributaria	41
vi) Recursos Humanos	41
vii) Desempeño Ambiental	41
viii) Información de Mercado	42
ix) Estructura Corporativa	46
x) Descripción de sus Principales Activos	47
xi) Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales	55
xii) Acciones Representativas del Capital Social	55
xiii) Dividendos	56

3) INFORMACIÓN FINANCIERA

a) INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA	57
b) INFORMACIÓN FINANCIERA POR LÍNEA DE NEGOCIO, ZONA GEOGRÁFICA Y VENTAS DE EXPORTACIÓN	58
c) INFORME DE CRÉDITOS RELEVANTES	60
d) COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMISORA	61
i) Resultados de la Operación	61
ii) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital	68
iii) Control Interno	69
e) ESTIMACIONES, PROVISIONES O RESERVAS CONTABLES CRÍTICAS	69

4) ADMINISTRACIÓN

a) AUDITORES EXTERNOS	72
b) OPERACIONES CON PERSONAS RELACIONADAS Y CONFLICTOS DE INTERÉS	72
c) ADMINISTRADORES Y ACCIONISTAS	73
d) ESTATUTOS SOCIALES Y OTROS CONVENIOS	80

5) MERCADO ACCIONARIO

a) ESTRUCTURA ACCIONARIA	97
b) COMPORTAMIENTO DE LA ACCIÓN EN EL MERCADO DE VALORES	97

6) PERSONAS RESPONSABLES

ANEXOS	101
---------------	-----

a) ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS 2007 Y 2006	
b) INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO 2005	
c) INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA POR LOS EJERCICIOS DE 2006 Y 2007.	

1) INFORMACIÓN GENERAL

a) GLOSARIO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES

Para los efectos del presente Informe Anual, los siguientes términos tendrán el significado que se les atribuye, en forma singular y plural:

América Móvil	América Móvil, S. A. B. de C. V.
Asociada	Es una compañía en la cual la tenedora tiene influencia significativa en su administración, pero sin llegar a tener control de la misma.
ASME	American Society of Mechanical Engineers.
Banco Inbursa	Banco Inbursa, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa.
BMV, Bolsa Mexicana de Valores, Bolsa de Valores	Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V.
Urvitec	Casas Urvitec
CETES	Certificados de la Tesorería de la Federación.
Carso Infraestructura y Construcción, Cicsa	Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V.
CIDEC	Centro de Investigación y Desarrollo, dependiente de Servicios Condumex, S. A. de C. V.
Cigatam	Cigarros la Tabacalera Mexicana, S. A. de C. V.
Cilsa	Constructora de Infraestructura Latinoamericana, S. A. de C. V., subsidiaria de Cicsa.
Circular Única	Disposiciones de carácter general aplicables a las Emisoras de valores y a otros participantes del Mercado de Valores.
CFE	Comisión Federal de Electricidad.
CNBV	Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
CompUSA	CompUSA Inc.
CONCAUTO	Concesionaria de Carreteras, Autopistas y Libramientos de la República Mexicana, S. A. de C. V.
Condumex , Grupo Condumex	Grupo Condumex, S. A. de C. V.
Cordaflex	Cordaflex , S. A. de C. V., subsidiaria de Condumex.
Delphi	Delphi Automotive Systems .
Dólares	Moneda de curso legal en los EE.UU.
Dorian's	Dorian's Tijuana, S. A. de C. V., subsidiaria de GSanborns.
EBITDA	Por sus siglas en Inglés, (Earnings Before Interest, Taxes, Depreciation and Amortization). Resultado antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización. También conocido como flujo operativo.
EE.UU., EUA, Estados Unidos	Estados Unidos de América.
El Globo	Controladora y Administradora de Pastelerías, S. A. de C. V.
El Palacio de Hierro, Palacio de Hierro, GPH	Grupo El Palacio de Hierro, S. A. B. de C. V.
Euzkadi	Compañía Hulera Euzkadi, S. A.
Ferrosur	FERROTUR, S. A. de C. V.
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
FRISCO, Empresas Frisco	Empresas Frisco, S. A. de C. V., denominación social anterior de Grupo Condumex, S. A. de C. V.
Galas de México, Galas	Galas de México, S. A. de C. V. (ahora Grupo Carso)
General Tire de México, General Tire	General Tire de México, S. A. de C. V.
Grupo Aluminio	Grupo Aluminio, S. A. de C. V.
Carso, GCarso, la Compañía, la Emisora, la Empresa, la Sociedad	Grupo Carso, S. A. B. de C. V.
Grupo Carso, el Grupo	Grupo Carso, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Grupo PC Constructores	Grupo PC Constructores, S. A. de C. V., subsidiaria de

	Cicsa.
Grupo Sanborns, GSanborns	Grupo Sanborns, S. A. de C. V.
IA	Impuesto al Activo.
IEPS	Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.
IDEAL	Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S. A. B. de C. V.
Indeval	S.D. Indeval, S. A. de C. V., Institución para el depósito de valores.
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
IPyC	Índice de precios y cotizaciones de la BMV.
IUSA	Grupo Industrias Unidas, S. A. de C. V.
LIBOR	Por sus siglas en Inglés “London Inter-bank Offered Rate” (Tasa Interbancaria en Londres para fondos denominados en dólares).
Liverpool	El Puerto de Liverpool, S. A. B. de C. V.
Lypp	Loreto y Peña Pobre, S.A, de C,V.
México	Estados Unidos Mexicanos.
Nacobre	Industrias Nacobre, S. A. de C. V.
NIF	Normas de Información Financiera Mexicanas.
OTC	Mercado sobre el mostrador (Over The Counter, por sus siglas en inglés).
PEMEX	Petróleos Mexicanos y sus empresas subsidiarias.
Philip Morris México	Philip Morris México, S. A. de C. V., compañía asociada de Carso.
PIDIREGAS	Proyectos de inversión diferida en el registro del gasto.
PMI, Philip Morris, Philip Morris International	Philip Morris International, Inc.
Porcelanite	Porcelanite Holding, S. A. de C. V.
Precitubo	Precitubo, S.A. de C. V., subsidiaria de Cicsa.
Procisa	Proyectos, Construcciones e Instalaciones Procisa, S. A. de C. V., subsidiaria de Cicsa.
Promotora Musical	Promotora Musical, S. A. de C. V.
Química Flúor	Química Flúor, S. A. de C. V.
RNV	Registro Nacional de Valores
Sanborns, Sanborn Hnos.	Sanborn Hermanos, S. A.
Sanborns Café	Cafeterías propiedad de GSanborns.
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
Sears, Sears México	Sears Roebuck de México, S. A. de C.V.
Sears Roebuck USA, Sears Roebuck	Sears, Roebuck and Co.
SEMARNAT	Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.
Subsidiaria	Cualquier sociedad respecto de la cual la Compañía sea propietaria de la mayoría de las acciones representativas de su capital social con derecho a voto o respecto de la cual la Compañía tenga el derecho de designar a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración o a su administrador único.
Swecomex	Swecomex, S. A. de C. V., subsidiaria de Cicsa.
Telcel	Radiomóvil Dipsa, S. A. de C. V.
Telmex	Teléfonos de México, S. A. B. de C. V.
Telnor	Teléfonos del Noroeste, S. A. de C.V.
URVITEC	Proyectos Urvitec, S. A. de C. V., Construcciones Urvitec, S. A. de C. V., Urvitec del Centro, S. A. de C. V., Urbanización y Comercialización, S. A. de C. V., Profesionales de Oriente, S. A. de C. V. y Consultoría y Arquitectura Aplicada, S. A. de C. V.; desde el 1 de noviembre de 2007 subsidiarias de Cicsa que, en su conjunto, conforman el Sector Vivienda.
Uscom, U.S. Commercial	U.S. Commercial Corp., S. A. de C. V.

b) RESUMEN EJECUTIVO

Grupo Carso

Grupo Carso es uno de los conglomerados más grandes e importantes de América Latina. Controla y opera gran variedad de empresas en los ramos Industrial, Infraestructura y Construcción y Comercial. Sus principales subsidiarias son:

- Grupo Condumex, subsidiaria industrial de la Sociedad, bajo la cual se concentran: la manufactura y comercialización de productos y servicios para los mercados de la construcción e infraestructura, energía, industria automotriz y telecomunicaciones; así como la participación de la Emisora en el sector minero.
- Cicsa, subsidiaria que participa en el sector de infraestructura y Construcción a través de cinco sectores: Instalación de Ductos, Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera, Proyectos de Infraestructura, Construcción Civil y Vivienda.
- GSanborns, formado por una cadena de 157 establecimientos con operaciones de restaurante y tienda, 31 Sanborns Café, 79 tiendas de música, 59 tiendas Sears, 35 cafeterías, 7 boutiques, 53 tiendas bajo formatos de Dorian's Tijuana y 1 Saks Fifth Avenue.

Grupo Carso cuenta con socios estratégicos de primer nivel. Empresas globales y de alto reconocimiento en su ramo participan con el Grupo en algunos sectores, como es el caso de Delphi en el sector automotriz y Sears Roebuck USA en el sector comercial, entre otros.

Operaciones

Durante 2007 Grupo Carso consolidó su estrategia en torno a los tres sectores estratégicos: Industrial, a través de Grupo Condumex, con una amplia gama de productos dirigidos principalmente a los sectores de minería, construcción, energía y telecomunicaciones; Construcción e Infraestructura, donde Carso Infraestructura y Construcción mantuvo su posición como una de las principales constructoras en el país, a la vez que incursionó en el sector de vivienda, con la incorporación, vía fusión, de Casas Urvitec, S.A. de C.V.; y finalmente, el sector Comercial, en el que Grupo Sanborns mantiene una presencia muy importante a través de sus formatos tradicionales, a la vez que incursionó en el segmento de alto poder adquisitivo con la apertura de la primera tienda Saks Fifth Avenue en México.

También durante el año se observó una reconfiguración en el portafolio de activos de Carso. Entre los ajustes más importantes destacan: la reducción de la participación en el negocio tabacalero (Cigatam – Philip Morris México) de 50% a 20%, la desinversión de su participación en el negocio de loseta cerámica (Porcelanite) y la venta de la participación del 51% que mantenía Condumex en el negocio de fabricación de anillos y camisas automotrices.

Los activos totales de Grupo Carso ascendieron a 101,720 millones de pesos, cifra 8.1% mayor que la reportada al cierre de 2006; por su parte, el capital contable fue de 65,226 millones de pesos al finalizar el año, mostrando un incremento de 34.8% en comparación con el año anterior.

La deuda del Grupo se ubicó en 11,688 millones de pesos al finalizar el año, mientras que el saldo de efectivo y valores ascendió a 23,191 millones de pesos, lo que resulta en una deuda neta negativa de 11,503 millones de pesos, lo que compara con una deuda neta de 9,375 millones al cierre de 2006. La reducción en la deuda neta respecto al año anterior, se explica principalmente por las desinversiones realizadas durante el año, además de una reducción en el resultado integral de financiamiento.

En función de lo anterior, durante marzo de 2008, Carso pagó un dividendo extraordinario de 7.00 pesos por acción, que representó un desembolso de aproximadamente 16,285 millones de pesos. La Compañía considera que la estructura financiera del Grupo, luego de pagar el dividendo, es adecuada para afrontar los diversos proyectos de inversión que requieran sus distintas subsidiarias.

Las ventas consolidadas del Grupo alcanzaron 74,973 millones de pesos durante el año, mostrando un crecimiento en términos reales de 0.9% respecto al año anterior. La utilidad de operación reportada fue de 9,403 millones, mientras que la generación de flujo operativo (EBITDA) llegó a 11,527 millones de pesos, con disminuciones de 18.8% y 15.3%, respectivamente, en comparación con los resultados comparables del año 2006.

Los resultados operativos de Grupo Carso se deben a un deterioro en los resultados de sus tres divisiones originado por las condiciones de mercado. La división Industrial se vio afectada por mayor competencia en algunos mercados, especialmente hacia el final del año, adicionalmente por menores precios en algunos metales del sector minero; la división de Infraestructura y Construcción vio sus márgenes afectados principalmente por gastos extraordinarios realizados en un proyecto de Swecomex, mientras que la división Comercial sufrió la desaceleración del consumo, que se fue haciendo evidente conforme avanzaba el año.

Situación Financiera

La información financiera es obtenida conforme a los lineamientos establecidos en las NIF, por tanto, se presenta en miles de pesos constantes del 31 de diciembre de 2007*.

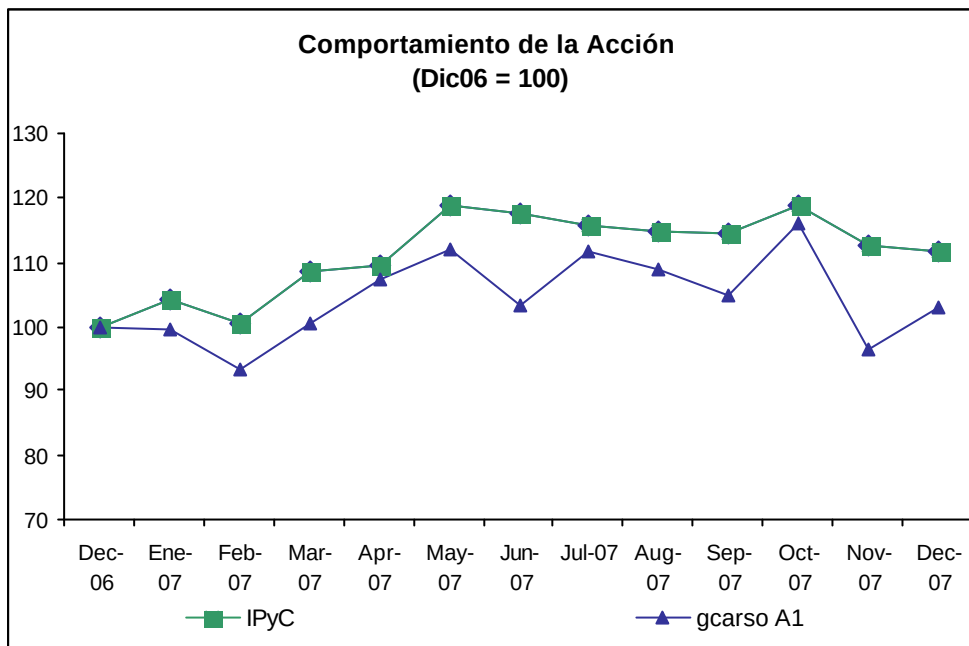
Concepto	2007	2006	2005	Variación	
				2007	2006
				vs	vs
				2006	2005
Ventas	74,973,084	74,270,251	64,883,097	1%	14%
Utilidad de Operación	9,403,169	11,575,171	8,130,706	-19%	42%
Utilidad Neta Mayoritaria	19,459,643	8,029,372	9,288,783	142%	-14%
EBITDA	11,526,947	13,605,853	10,143,815	-15%	34%
Activo Total	101,720,275	94,076,236	90,097,040	8%	4%
Pasivo Total	36,494,724	45,692,455	40,084,929	-20%	14%
Capital Contable Consolidado	65,225,551	48,383,781	50,012,110	35%	-3%
Acciones en Circulación (1)	2,335,727,686	2,345,840,879	2,382,046,573	0%	-2%
Utilidad por Acción	8.33	3.42	3.90	143%	-12%

* Excepto Acciones en Circulación y Utilidad por Acción

(1) Promedio Ponderado

El 1o. de noviembre de 2007, la Compañía transfirió una participación del 30% en el negocio tabacalero y el 30 de noviembre del mismo año vendió las acciones de su subsidiaria Porcelanite. Con anterioridad, el 24 de noviembre de 2005, la Sociedad había vendido las acciones de su subsidiaria Ferrosur, razón por la cual la información financiera de los ejercicios informados se reestructuraron, presentándose por separado como una operación discontinuada. (ver nota 18 de los estados financieros anexos). Los resultados de la operación discontinuada se integran como se muestra a continuación:

	Por el período del 1o. de enero al 31 de octubre de 2007	Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2006	Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2005
Ingresos por operaciones discontinuas	18,985,693	21,515,389	21,614,455
Costos por operaciones discontinuas	16,997,656	18,865,311	18,408,519
Gastos por operaciones discontinuas	529,187	694,813	839,598
Utilidad antes de impuestos por operaciones discontinuas	2,233,055	2,367,288	2,632,520
Utilidad por operaciones discontinuas	1,974,679	1,929,332	2,180,566



c) FACTORES DE RIESGO

El Grupo está expuesto a ajustes económicos y financieros que pueden ocurrir tanto en los mercados domésticos como en los internacionales, así como a múltiples factores adicionales de riesgos e incertidumbres inherentes a la operación del día con día.

Al apreciar el desempeño de Grupo Carso, se debe considerar, analizar y evaluar cuidadosamente toda la información contenida en este Reporte Anual y, en especial, los factores de riesgo que se mencionan a continuación, sin perder de vista que se trata de los que de manera prioritaria Grupo Carso considera podrían influir en su desempeño y rentabilidad y, por tanto, en sus resultados de operación.

Los factores de riesgo que se mencionan son enunciativos y no limitativos, toda vez que otros riesgos, difíciles de concretar y considerar, pueden ocasionar que los resultados reales difieran sustancialmente de los esperados.

c.1 Exposición a la Economía Nacional e Internacional

La estrategia de Grupo Carso está enfocada a la producción y comercialización de productos y servicios, principalmente dentro de los sectores de telecomunicaciones, construcción e infraestructura, energía y comercial. El Grupo produce y/o comercializa productos diversos, fundamentalmente en México, y en menor proporción en el extranjero, por lo que se encuentra expuesta al rumbo de las economías en que opera, cuyo ritmo de crecimiento puede influir en el desarrollo de la Compañía.

c.2 Riesgo Cambiario

Una porción de los ingresos de Grupo Carso está denominada en moneda extranjera, proveniente de las exportaciones directas e indirectas realizadas principalmente por Condumex. Por lo tanto, las fluctuaciones del tipo de cambio del peso respecto del dólar estadounidense y del euro podrían afectar la competitividad de dichas exportaciones, que durante el 2007 representaron aproximadamente el 16% de los ingresos consolidados.

En relación a las materias primas consumidas en diversos procesos, las subsidiarias adquieren bienes denominados en dólares u otras monedas, por lo que las variaciones en el tipo de cambio del peso con relación a ellas, afectarían los costos de producción.

Parte de los pasivos con costo del Grupo se encuentran denominados en dólares, por lo que una devaluación del peso frente al dólar pudiera afectar la situación financiera de la Compañía. Sin embargo, se cuenta con cierta cobertura natural por los ingresos en dólares y adicionalmente gran parte del pasivo está protegido por coberturas cambiarias.

c.3 Fluctuaciones en Tasas de Interés

Grupo Carso está expuesto a fluctuaciones en las tasas de interés, mismas que pueden afectar de manera adversa el costo financiero de la deuda y, por tanto, la situación financiera y sus resultados de operación.

c.4 Desaceleración del Consumo

La desaceleración de la economía de México podría provocar una disminución en las ventas y en los márgenes que impactaría directamente los ingresos totales de la Compañía y sus niveles de generación de flujo.

c.5 Volatilidad en los Precios de los Metales y Otros Insumos

Las fluctuaciones en los precios de los metales y otros insumos en los mercados internacionales pueden afectar favorable o desfavorablemente los resultados y la operación de la Compañía, principalmente en el sector minero y en diversas empresas industriales que requieren de materias primas indispensables en los procesos.

c.6 Costo de los Insumos de Energía

El Grupo podría verse afectado por el alza en los precios de los insumos de energía, en especial la parte industrial, como son: gas y energía eléctrica, principalmente para la producción de cobre.

c.7 Operaciones en Otros Países

Grupo Carso participa en proyectos de infraestructura en el extranjero, lo cual implica un riesgo mayor que en México respecto del cumplimiento de los programas de ejecución y sus fechas de terminación. Los problemas económicos, sociales y políticos de los países en que la Compañía participará, aunado al desconocimiento de estos factores y de aspectos operativos, fiscales, legales o laborales, podrían afectar negativamente los planes de expansión del Grupo.

c.8 Riesgo Referente a la Posibilidad de Comportamiento Cíclico o Estacional de los Negocios

Dada la naturaleza de la industria de la construcción e infraestructura y de bienes de capital, la obtención y ejecución de proyectos, podría ser cíclica, debido a factores políticos, gubernamentales, sociales y presupuestales, entre otros. No obstante, la Compañía considera que reduce sus riesgos relativos al comportamiento cíclico o estacional de sus negocios en virtud de que está expandiendo sus actividades a diversos países de América Latina, y ampliando sus operaciones hacia otros mercados y entidades federativas en México, así como diversificando su gama de productos.

c.9 Contratos a Precio Alzado

Algunas de las subsidiarias de la Empresa tienen contratos de obra a precio alzado para la realización de los proyectos que les son encomendados. En caso de que en alguno de dichos proyectos se calculen erróneamente los costos o suban los precios de insumos y de mano de obra, y, como resultado de lo anterior, las subsidiarias incurran en pérdidas, el Grupo podría verse afectado. La existencia de errores en el cálculo de los proyectos es también un riesgo potencial.

c.10 Comisionamiento de Plataformas en el Mar

Los contratos obtenidos por Cicsa, a través de su subsidiaria Swecomex, para la construcción de plataformas, que incluyen los servicios de comisionamiento en el mar implican, además de la ingeniería complementaria, fabricación, carga y amarre, el terminar de conectar los equipos, arrancar la operación y capacitar al personal de PEMEX en el mar. Realizar actividades en el mar, tanto las planeadas como las adicionales a las esperadas, implica un riesgo importante. Los trabajos que no se hicieron en los patios de fabricación, hasta la llegada del barco, se deben hacer en el mar con un costo cuatro o cinco veces mayor. El origen de esto, puede ser el atraso de proveedores en el suministro de equipo clave, problemas laborales, diferencias en las estimaciones de tareas, etc. En ocasiones, los trabajos de comisionamiento en el mar se pueden diferir por causas de fuerza mayor como huracanes, tormentas, etc., que impiden un trabajo continuo y seguro. Cicsa obtuvo en 2004, sus dos primeros contratos para la construcción y puesta en operación de dos plataformas de producción PB-KU-M y PB-KU-S, que se concluirán en el primer semestre de 2008; estos trabajos implican, en su etapa final, el comisionamiento en el mar.

En términos de lo anterior, los contratos que celebra Swecomex y que prevén el comisionamiento en el mar, podrían implicar riesgos adicionales relativos a retrasos en la entrega de las plataformas contratadas por PEMEX, así como al incremento en los costos de su construcción.

c.11 Nuevas Tecnologías

Se espera que en el mediano plazo, PEMEX convoque a licitaciones para la construcción de plataformas petroleras a ser instaladas en aguas más profundas, por lo que la Compañía podría verse en desventaja frente a contratistas internacionales que tienen amplia experiencia en estas actividades.

Por otro lado, se espera que con el transcurso del tiempo, los clientes del sector de Instalación de Ductos de Cicsa, requieran menos obra de instalación de redes de telecomunicaciones de cobre, en virtud de la existencia de nuevas tecnologías. No obstante, se espera que esto sea compensado en parte por un aumento en la demanda de redes de fibra óptica, que las empresas de telecomunicaciones requerirán para llevar servicios a un mayor número de clientes, así como un aumento en la demanda de radio bases de telecomunicación móvil.

c.12 Riesgos Derivados de la Participación en Proyectos de Larga Duración

Las obras de infraestructura son, por su naturaleza, proyectos de mediana y larga duración. Por lo anterior, las proyecciones de la Compañía en este tipo de obras consideran variables a largo plazo que no pueden ser

pronosticadas fácilmente, lo que podría dar origen a un margen de variación importante que afectaría los resultados.

c.13 Créditos y Limitaciones Financieras

Los contratos de los préstamos sindicados y algunos otros créditos de Grupo Carso establecen obligaciones de hacer y no hacer para los acreditados y para Carso como obligado solidario; adicionalmente requieren que, con base en los estados financieros de Grupo Carso, se mantengan determinadas razones y proporciones financieras, mismas que a la fecha han sido cumplidas.

c.14 Competencia

Las empresas de Carso son líderes en los principales sectores en los que participan. Sin embargo, el entorno abre las posibilidades de que se incremente o ingrese nueva competencia. Bajo esta situación, algunas subsidiarias de la Compañía podrían perder alguna participación de mercado, o enfrentar sobre oferta de productos, lo que podría causar contracciones en sus márgenes de operación.

Las empresas industriales que forman parte de Grupo Carso han enfrentado mayor competencia en los mercados que atienden, tanto de empresas nacionales como extranjeras. Lo anterior ha presionado los precios de los productos industriales, ha afectado la participación de mercado en ciertas líneas de productos, y en algunos casos ha derivado en decrementos en los márgenes de operación.

El sector de ventas al menudeo en México es altamente competitivo. El número y tipo de competidores, así como los niveles de competencia a los que se enfrenta una tienda en particular, varían de acuerdo a su ubicación. Sears México y Dorian's, que operan tiendas departamentales de formato tradicional, compiten con otras cadenas de tiendas similares, principalmente las de Liverpool, ubicadas en la Ciudad de México y varias otras zonas urbanas del país, las de Suburbia y las de El Palacio de Hierro, ubicadas principalmente en la Ciudad de México. Grupo Carso considera que, debido a su formato único, las unidades Sanborns no enfrentan competencia directa de ningún otro competidor, en particular en toda la amplia gama de bienes y servicios que ofrecen. Las operaciones de ventas al menudeo de la Compañía, incluyendo las tiendas Sears México, Sanborns y Dorian's, compiten con varios tipos de tiendas de venta al menudeo entre los que se incluyen tiendas que representan una combinación de alimentos y mercancía en general y ofrecen líneas de artículos para el hogar y moda ("hardlines y softlines"), tiendas de descuento en aparatos eléctricos, así como con farmacias y tiendas especializadas. Además, en los últimos años, varias de las cadenas extranjeras líderes en el manejo de tiendas de venta al menudeo han incursionado en el mercado nacional a través de coinversiones con empresas mexicanas, incluyendo a Wal-Mart Stores, Inc. y Price/Costco, Inc. Las unidades Sanborns y Sears México también compiten con numerosos establecimientos locales en cada una de las regiones en las que tienen presencia.

La competencia en la industria restaurantera es muy intensa en cuanto a precios, servicio, ubicación, concepto y calidad de los alimentos. También existe una fuerte competencia para obtener locales comerciales y personal capacitado. Entre los competidores de los restaurantes Sanborns se encuentran varias cadenas nacionales, regionales y locales, así como numerosos restaurantes locales operados por sus propietarios. Las principales cadenas de restaurantes que compiten con los restaurantes Sanborns incluyen a Vips, Wings, Toks, California y El Portón.

c.15 Concursos y Licitaciones

Los principales ingresos de la Compañía en el área de Infraestructura y Construcción de algunos productos del área Industrial, son obtenidos por concursos y licitaciones públicas y privadas altamente competidas, con la participación de competidores extranjeros producto de proyectos llave en mano y financiamiento externo en moneda extranjera (PIDIREGAS), lo que trae como consecuencia una presión importante en la demanda, precios y márgenes de utilidad.

c.16 Posibles Reclamaciones, Controversias y Responsabilidades Contractuales

Durante el desempeño de sus actividades las subsidiarias formalizan contratos a mediano y largo plazo tanto para adquisición de insumos como por venta de servicios. Las empresas podrían verse afectadas, en el caso de eventuales incumplimientos, por demandas de terceros afectados, situación que podría originar un menoscabo a los resultados.

En el desarrollo de la actividad en el ramo de la construcción existe la posibilidad de originar involuntariamente daños a terceros. Como consecuencia, el causante podría ser demandado en procedimientos judiciales; en el supuesto de que fuere condenado, la responsabilidad no estuviera cubierta por algún seguro o que sobrepasara los límites del mismo, podrían originarse pérdidas, lo que afectaría de manera adversa las operaciones de la Emisora.

Existe también el riesgo de costos financieros por incumplimiento en fechas o programas establecidos en los contratos firmados.

c.17 Riesgos Relacionados con la Estrategia Actual de Negocios

El Grupo no puede asegurar que sus estrategias de negocio serán exitosas o producirán los beneficios estimados. Aunque constantemente estudia los riesgos inherentes a dichos negocios y operaciones, no puede asegurar que se podrán analizar todos los riesgos o que los negocios tendrán el desempeño que se espera.

c.18 Vencimiento de Contratos de Abastecimiento

Algunas de las subsidiarias de la Compañía, dependen en el desarrollo de sus operaciones de proveedores de bienes y servicios. Dicha dependencia conlleva riesgo de escasez de materias primas y/o de bienes terminados e interrupciones en el abasto y en la prestación de servicios. Debido a situaciones fuera del control de la Compañía, como lo pueden ser el concurso mercantil, la quiebra o el incumplimiento por parte de proveedores, u otros factores adversos, se puede afectar la disponibilidad, la calidad y/o el costo de materias primas, bienes terminados y servicios que se utilizan. Asimismo, la posibilidad del vencimiento anticipado de contratos de abastecimiento por parte de los proveedores, con o sin causa justificada, es un factor fuera de control que podría tener un efecto negativo en las actividades, la situación financiera y los resultados de operación.

c.19 Riesgos Derivados de Contingencias de Carácter Ambiental

El sector minero y algunos proyectos de construcción, deben cumplir con requerimientos de carácter ambiental; su incumplimiento puede generar costos adicionales y contingencias. La explotación minera y los proyectos de ingeniería y construcción, entre otros, podrían llegar a generar impactos ambientales, lo que ocasionaría gastos adicionales en vías de su remediación y/o sanciones, situaciones que derivarían en consecuencias adversas en los resultados.

Adicionalmente y como todo grupo industrial, Grupo Carso podría enfrentar la posibilidad de alguna contingencia ambiental, que pudiese ocasionar afectación a los ecosistemas o a terceros. A la fecha, en las plantas de más antigüedad el Grupo ha tomado medidas, mediante convenio voluntario firmado con las autoridades, para remediar afectaciones al suelo.

c.20 Dependencia y Rotación de Ejecutivos y Empleados Clave

Grupo Carso depende del nivel de desempeño del personal ejecutivo y empleados clave en algunas de sus subsidiarias. La pérdida de cualquiera de ellos podría afectar en forma adversa los resultados de operación y los planes futuros de la respectiva empresa. La competencia por personal calificado es intensa y las actividades podrían verse afectadas en forma negativa si no se logra atraer o retener personal calificado; sin embargo, se tienen alianzas estratégicas con experimentados despachos y empresas de ingeniería que permiten acceso a personal altamente calificado, lo que reduce este riesgo.

c.21 Decreto de Nuevas Leyes

No es posible predecir si serán aprobadas nuevas leyes que llegaran a afectar la conducción de los negocios del Grupo, ni si sus efectos serían sustancialmente adversos sobre los resultados y la situación financiera.

c.22 Relación con Sindicatos

Se considera que la relación con los empleados y los representantes sindicales se encuentra en buenos términos, pero no se puede asegurar que las negociaciones de los contratos futuros sean favorables para Grupo Carso, o que algún cambio en la naturaleza de esta relación pudiera causar inconvenientes laborales.

c.23 Riesgos Derivados de Actos Súbitos e Imprevistos

Los resultados de la Empresa pueden verse adversamente afectados en el evento de casos fortuitos o de fuerza mayor, tales como desastres naturales que incluyen incendios, terremotos, inundaciones, huracanes, tornados, ciclones y maremotos, o guerras y ataques terroristas, entre otros.

Los accidentes de trabajo que pudiesen llegar a sufrir los trabajadores en el desempeño de sus labores, afectarían los resultados de las subsidiarias involucradas.

d) OTROS VALORES

Programa de Certificados Bursátiles		
Emisor	Oficio Programa	Monto Programa
Grupo Carso	DGE-379-14679	5,000,000,000.00

Emisiones vigentes como parte del programa de Certificados Bursátiles a Mayo 2006							
Clave	Monto Coloc	Fitch	S&P	Plazo	F. Emisión	F. Venc.	Intereses
GCARSO 03-2	1,250,000,000.00	AA(mex)	mxAA	1,819 días (5 años)	27-Jun-03	19-Jun-08	CETES 91d + 1.20
GCARSO 03-3	1,000,000,000.00	AA(mex)	mxAA	1,820 días (5 años)	16-Oct-03	09-Oct-08	CETES 91d + 1.25

Grupo Carso ha entregado en forma completa y oportuna los reportes que la legislación mexicana requiere sobre eventos relevantes e información periódica, correspondientes a los años de 2005 a 2007.

e) CAMBIOS SIGNIFICATIVOS A LOS DERECHOS DE VALORES INSCRITOS EN EL REGISTRO

No existe cambio alguno.

f) DESTINO DE LOS FONDOS

No Aplica

g) DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO

Este Reporte Anual fue entregado a la BMV y a la CNBV.

Se encuentra disponible en la página de Internet de la Compañía <http://www.gcarso.com.mx>. La información contenida en dicha página de Internet no es parte ni objeto de este Reporte Anual.

A solicitud de cualquier inversionista, se proporcionará información relacionada con el contenido de este Reporte Anual dirigiéndose a los responsables de la relación con inversionistas:

Jorge Serrano Esponda

Av. Paseo de las Palmas No. 736
Col. Lomas de Chapultepec,
México D.F., C.P. 11000

Tel. (52) 5625 4900 ext. 1460
Fax (52) 5520 7852
Email: jserrano@inbursa.com

Jesús Granillo Rodríguez

Av. Paseo de las Palmas No. 736
Col. Lomas de Chapultepec,
México D.F., C.P. 11000

Tel. (52) 5625 4900 ext. 1461
Fax (52) 5520 7852
Email: jgranillor@inbursa.com

Este Reporte Anual y otra información relativa a la Emisora podrá ser consultada en la BMV, en sus oficinas o en su página de Internet: <http://www.bmv.com.mx>.

2) LA EMISORA

a) HISTORIA Y DESARROLLO DE LA EMISORA

Denominación Social:

Grupo Carso, S. A. B. de C. V.

Nombre Comercial:

Grupo Carso.

Fecha, Lugar de Constitución y Duración de la Emisora:

La Sociedad fue constituida en México, Distrito Federal, el 22 de octubre de 1980, con una duración de 99 años, bajo la denominación de Grupo Galas, S. A.

Dirección.

Miguel de Cervantes Saavedra #255, Col. Granada, México, D. F., C. P. 11520.

Teléfono

53-28-58-00.

Historia

La Compañía se constituyó como Grupo Galas, S. A. en 1980. En 1981 se transformó en sociedad anónima de capital variable y en 1982 cambió su denominación por la de Grupo Inbursa, S. A. de C. V. Entre 1980 y 1990, la Compañía adquirió la mayoría de las acciones de Cigatam, Artes Gráficas Unidas, Fábricas de Papel Loreto y Peña Pobre, Galas de México, Sanborn Hnos., Empresas Frisco, Nacobre y Porcelanite.

El 28 de mayo de 1990, la Sociedad absorbió por fusión a Corporación Industrial Carso, S. A. de C. V., cambió su denominación por la de Grupo Carso, S. A. de C. V. y aumentó su participación en Sanborns, FRISCO y Nacobre. El 19 de junio se llevó a cabo una colocación de acciones de la Emisora en la Bolsa Mexicana de Valores, y el 20 de diciembre de ese mismo año, Carso, junto con Southwestern Bell International Holding Corp., France Cables Et Radio y un grupo de inversionistas, adquirieron el control de Telmex, mediante licitación pública. En octubre de 1991, Carso adquirió el 35% de las acciones de Euzkadi.

Durante 1992, Carso compró la mayoría de las acciones de Grupo Condumex y, junto con Nacobre, adquirió Grupo Aluminio. En enero de 1993, Carso adquirió, a través de Corporación Industrial Llantera, S. A. de C. V., casi la totalidad de las acciones de General Tire de México.

El 24 de junio de 1996, Carso se escindió, principalmente en Carso Global Telecom, S. A. de C. V., a la que se le transfirieron las acciones de su propiedad en Telmex.

El 28 de abril de 1997, Carso adquirió, a través del actual Grupo Sanborns, el 60% del capital de Sears México. Adicionalmente, GSanborns realizó una oferta pública de compra por el restante 25% del capital de Sears. Sears Roebuck mantiene una participación del 15% en dicha compañía. En ese mismo año Gsanborns desinvirtió sus activos de la fabricación de papel en Lypp, y Grupo Condumex adquirió Conductores Latincasa, S. A. de C. V.

También en 1997, Philip Morris International, incrementó su participación en Cigatam en un 21.2%, con lo cual Carso quedó con el 50.01% del capital, PMI con el 49.91% y otros accionistas minoritarios con el 0.08%. Derivado de esta reestructura, Cigatam se encargó de la manufactura de cigarros y Philip Morris México, subsidiaria de PMI, de la cual Carso tiene el 49.99%, de la comercialización y distribución.

Durante 1998, la Compañía desinvirtió sus activos relacionados con la industria llantera (Euzkadi y General Tire).

En marzo de 1999, Grupo Sanborns adoptó su denominación actual y redefinió su estructura corporativa, incluyendo las líneas de negocio de Grupo Carso relacionadas con la parte Comercial. Grupo Sanborns es la unidad Comercial de Grupo Carso. Además de los negocios de tiendas departamentales, restaurantes, cafés, y tiendas de música, se encarga del desarrollo, renta, operación y administración de centros comerciales.

Controladora y Administradora de Pastelerías, S. A. de C. V. fue adquirida por Grupo Sanborns en mayo de 1999.

En julio de 1999, Carso compró, a través de su subsidiaria FRISCO, el 66.7% del capital social de Ferrosur, sociedad tenedora de los derechos de operación del ferrocarril México-Veracruz-Coatzacoalcos. También en 1999, Grupo Sanborns adquirió el 14.9% de CompUSA, empresa norteamericana del sector de tecnología y cómputo. En el año 2000, completó la adquisición del 51% de esta empresa.

En 2001, Carso decidió enfocar sus actividades al mercado doméstico, principalmente en los sectores de telecomunicaciones, comercial, construcción y energía. A finales de 2001, y como parte de la redefinición del Grupo, se aprobó la escisión de CompUSA.

Durante 2003, Carso, a través de su subsidiaria Grupo Sanborns, adquirió las seis tiendas departamentales que operaban en México bajo la marca JC Penney; así como la cadena de panaderías, Pastelerías Monterrey, que contaba con 13 tiendas y 2 plantas ubicadas en Monterrey, Nuevo León y Saltillo, Coahuila. También durante este año su subsidiaria Grupo Condumex entró al negocio de la construcción de plataformas petroleras, y su subsidiaria Grupo Calinda, S.A. de C.V. vendió tres de sus hoteles ubicados en Cancún, Quintana Roo.

Como parte de la estrategia de desincorporar negocios no estratégicos para concentrarse en las divisiones de interés para Carso, se vendió la participación que se tenía en Química Flúor y Grupo Primex, S. A. de C. V., en mayo y diciembre de 2004, respectivamente.

En septiembre de 2004, se conformó Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V., subsidiaria que incorpora a las siguientes empresas: Grupo PC Constructores, constructora que ya era propiedad de GCarso; Swecomex, en ese entonces subsidiaria de Grupo Condumex, que desde 2003 se involucró en el programa de plataformas petroleras de Pemex; Precitubo, proveedor de tubo de acero, y Cilsa, sociedad que pertenecía a FRISCO, actualmente Grupo Condumex y ahora subsidiaria de Cicsa.

En 2004, Grupo Condumex adquirió el control de casi el cien por ciento de las acciones de Nacobre y se fusionó con Frisco. Al cierre de 2007, Grupo Condumex concentra las divisiones industriales de telecomunicaciones, construcción y energía, autopartes, Nacobre y la división minera.

GSanborns adquirió, en diciembre de 2004, la totalidad de las acciones de Dorian's, compañía de ventas al menudeo, bien diversificada, con una fuerte influencia en la zona noroeste de México, con 71 puntos de venta y atención, enfocada a diferentes nichos de mercado.

En mayo de 2005, Grupo Sanborns inició operaciones fuera de México, con la apertura de una tienda Sanborns, una tienda departamental Dorian's y una tienda de música MixUp en un centro comercial en El Salvador. En el mes de septiembre vendió El Globo.

En octubre de 2005, Cicsa llevó a cabo una oferta pública de las acciones representativas de su capital social a través de la Bolsa Mexicana de Valores, y obtuvo la inscripción de sus acciones en la Sección de Valores del Registro Nacional de Valores. En Cicsa se consolidaron todos los negocios del grupo en materia de instalaciones, construcción e infraestructura, a través de cuatro sectores: Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera; Proyectos de Infraestructura; Construcción Civil e Instalación de Ductos.

En noviembre de 2005, Carso vendió, a través de su subsidiaria Grupo Condumex, su participación del 66.7% en el capital social de Ferrosur, S. A. de C. V. y suscribió el 16.75% de las acciones de Infraestructura y Transportes México, S. A. de C. V.

En febrero de 2006, GCarso vendió su participación en Artes Gráficas Unidas, S. A. de C. V.

Durante octubre de 2006, Carso realizó una oferta pública de compra de acciones de su subsidiaria Grupo Sanborns. Como resultado de dicha oferta pública y a través de compras adicionales en el mercado de valores, Carso incrementó su participación en el capital de GSanborns pasando del 83.7% al 99.9%.

Durante el año 2007, GCarso cerró la venta de la participación del 51% que mantenía Condumex en el negocio de fabricación de anillos y camisas automotrices. En noviembre de dicho año, GCarso redujo su participación en el negocio tabacalero (Cigatam – Philip Morris México) de 50% a 20%. También en noviembre, GCarso concretó la venta de Porcelanite, saliendo con ello del negocio de loseta cerámica.

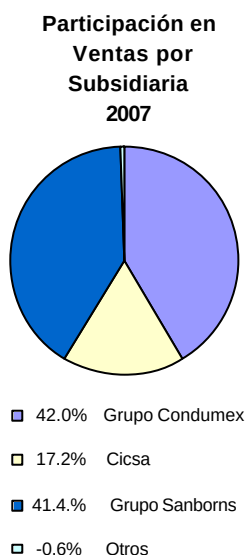
En el año 2007, Cicsa incursionó en sector de vivienda, con la incorporación, vía fusión, de Casas Urvitec, S.A. de C.V.

Grupo Sanborns abrió durante 2007 la primera tienda Saks Fifth Avenue en México, ubicada en el Centro Comercial Santa Fe, con lo que incursiona en el segmento de alto poder adquisitivo.

Grupo Carso continúa la consolidación de su cartera de negocios en torno a los tres sectores que se han definido como estratégicos: Industrial, Infraestructura y Construcción, y Comercial.

b) DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

Grupo Carso es un conglomerado con presencia en diversos sectores de la economía nacional. Los principales negocios del Grupo se concentran en las siguientes divisiones: Industrial, Infraestructura y Construcción y Comercial, aunque GCarso opera también negocios rentables en otros sectores, entre los que destacan el de telecomunicaciones y el minero. Cada una de las empresas de la Emisora opera de forma autónoma e independiente, coordinadas a través del Consejo de Administración de Carso, buscando hacer más eficiente la operación de cada una de éstas, obteniendo sinergias operativas dentro de la Sociedad y manteniendo estructuras planas que deriven en un crecimiento ordenado con rentabilidad adecuada.



i) Actividad Principal

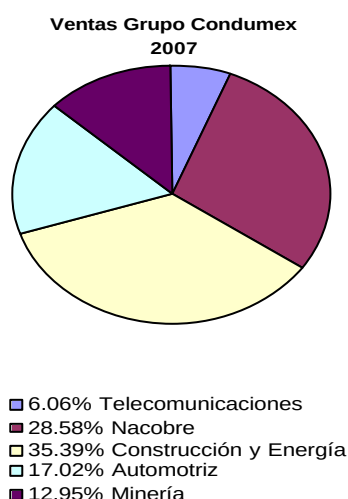
Carso es tenedora de las acciones de un grupo de empresas, siendo las principales las que a continuación se describen:

Grupo Condumex

Es una controladora que concentra las más importantes empresas del Grupo dentro del ramo Industrial. Condumex está integrado en cinco divisiones:

- Telecomunicaciones, en la que se produce cable de fibra óptica, cable de cobre para la industria telefónica, coaxiales y cables electrónicos.
- Construcción y Energía, en la que se produce cable de construcción, alambre magneto, así como cables de potencia, transformadores, calderas industriales y plantas de energía eléctrica de emergencia.
- Automotriz, produciendo cable automotriz, arneses, amortiguadores, logística y secuenciado en punto de uso de módulos automotrices.
- Nacobre está formado por tres sectores: Cobre, Aluminio y Plásticos. En Cobre, es uno de los fabricantes más grandes de América Latina de productos de cobre y sus aleaciones, tales como tubos, lámina, alambres, barras y perfiles, conexiones, válvulas, productos forjados y maquinados, etc., fabricados en cuatro plantas en el país. Nacobre cuenta con una amplia gama de productos que concurren a diferentes sectores del mercado, así como líneas completas para la conducción de agua y gas. Además cuenta con una planta recicladora de chatarras. En Aluminio, los productos se dividen en dos grandes familias: productos extruidos y productos laminados. En extrusión es uno de los tres principales fabricantes en México, así como uno de los principales productores de artículos maquinados y ensamblados. Es líder de mercado en el país en productos laminados, al ser el único fabricante nacional de papel aluminio en distintos espesores y anchos para usos diversos, complementando la línea con rollos, hojas, placas y discos. El sector Plásticos cuenta con cuatro plantas dedicadas a la fabricación de tubería y conexiones de PVC, polietileno y polipropileno.
- Minera, se dedica a la exploración y explotación de lotes mineros en distintas regiones geográficas de México. Durante 2007 se tuvieron tres unidades en operación; Minera Tayahua, S. A. de C. V., que produce concentrados de plomo-plata y concentrados de zinc que se venden a fundiciones en México y en el extranjero; Minera María, S. A. de C. V., que produce cobre en forma de cátodo y concentrados de molibdeno y cobre, éste último a partir de este año; y Minera San Francisco del Oro, S. A. de C. V., que produce concentrados de plomo-plata, zinc y cobre.

Condumex, además, ofrece soluciones integrales o proyectos “llave en mano”, que contemplan ingeniería, diseño, manufactura, instalación y mantenimiento en sectores como energía y electrónica, que le han permitido continuar ganando mercado. La estrategia de Condumex contempla consolidar su mercado y enfocar el crecimiento hacia el suministro integral para las industrias de la construcción, energía y telecomunicaciones, buscando mantener la vanguardia tecnológica, eficiencia operativa y solidez financiera que le caracterizan.



Carso Infraestructura y Construcción

Cicsa es la subsidiaria de Carso que participa, a través de cinco Sectores en Instalación de Ductos, Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera, Proyectos de Infraestructura, Construcción Civil y Vivienda. A continuación, se proporciona la información relevante de dichos sectores:

Instalación de Ductos

El sector de Instalación de Ductos dirige sus esfuerzos en México y Latinoamérica a la construcción, procuración, ingeniería, diseño y puesta en servicio de todo aquello que requieren para el desempeño de sus actividades, en relación a este sector, las industrias de: telecomunicaciones, energía eléctrica, conducción de agua, gas y petróleo. Durante los últimos años ha logrado mantener e incrementar su participación en los mercados de México, Centro y Sudamérica, respectivamente; adicionalmente, a finales de 2007 inició la construcción de un acueducto en el estado de Chihuahua, México, cuyo mantenimiento, conservación y operación se mantendrá vigente durante un plazo de 10 años mediante concesión.

Para satisfacer las necesidades de ingeniería y construcción de diversos clientes, se tiene presencia en México a través de 40 (cuarenta) oficinas y 10 almacenes distribuidos estratégicamente en las principales ciudades de la República Mexicana, misma que se ha dividido en diez regiones para efectos de control:

Región	Oficina Central
Baja California	Tijuana, Baja California
Noroeste	Hermosillo, Sonora
Norte	Chihuahua, Chihuahua
Noreste	Monterrey, Nuevo León
Occidente	Guadalajara, Jalisco
Centro	Querétaro, Querétaro
Golfo	Puebla, Puebla
Sureste	Mérida, Yucatán
“Metro Norte”	Ciudad de México, Distrito Federal
“Metro Sur”	Ciudad de México, Distrito Federal

En Centroamérica, se tienen oficinas y almacenes en Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua; en el Caribe, en República Dominicana y Jamaica y en Sudamérica, en Colombia, Ecuador, Perú, Chile, Argentina, Uruguay y Brasil.

Las oficinas centrales de este sector están ubicadas en la Ciudad de México, en Poniente 140 No. 739, Colonia Industrial Vallejo.

Los principales clientes de este negocio actualmente son empresas de telecomunicaciones.

Con la finalidad de ofrecer servicios integrados llave en mano, a partir del año 2005 se incorporaron actividades de diseño de proyectos de redes de telecomunicaciones, con lo cual se ofrecen proyectos llave en mano desde el diseño hasta la construcción de las redes de cobre y fibra óptica.

Durante octubre de 2007, se obtuvo un contrato para la construcción, mantenimiento, conservación y operación del acueducto “Conejos Médanos”, para el abastecimiento de agua potable a Ciudad Juárez, Chihuahua. Los servicios de operación y mantenimiento serán ejecutados durante 10 años, mediante el pago mensual de tarifas garantizadas por un Fideicomiso de Administración que la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez mantendrá vigente durante la operación del contrato.

El backlog (órdenes por ejecutar) del sector de Instalación de Ductos al 30 de abril de 2008 ascendía a \$3,061 millones.

Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera

Este sector se enfoca, principalmente a través de Swecomex, al diseño y construcción de proyectos para la industria química, petroquímica y petrolera, incluyendo plataformas petroleras en el mar, intercambiadores de calor, separadores, enfriadores y recipientes a presión para la industria química y petroquímica, así como torres tubulares para la instalación de antenas de telecomunicación; estas actividades abarcan desde la fabricación de la tubería estructural para las plataformas marinas y puentes, así como, la producción de tubería a presión para ductos (poliductos y gasoductos) líneas submarinas y torres eólicas, perforación y terminación de pozos petroleros, asimismo está incursionando en contratos de construcción para ampliar la planta de óxido de etileno.

El origen de Swecomex data del año 1960. A continuación se presentan algunos de los eventos más relevantes en la historia de esta sociedad:

Años	Principales Eventos
1963-1970	Primeros intercambiadores de calor, intercambiadores de calor enfriados por aire, eyectores, condensadores de superficie, calentadores de agua de alimentación para plantas termoeléctricas y primeros deaeradores, todos calculados, diseñados y construidos por Swecomex en México.
1971-1980	Primeros sistemas de evaporación de enzimas, separador de vapor para plantas geotérmicas, sistema de evaporación cristalizada de sal de mesa, sistema de evaporación de licor negro de bagazo de caña de azúcar, sistema de evaporación de sosa cáustica obtenida en celdas de diafragma, sistema de evaporación de ácido fosfórico con tubos de Sanicro 28, todos calculados, diseñados y construido por Swecomex. A partir de 1978, la ASME acepta los procedimientos de Swecomex y permite estampar los sellos de calidad mundialmente reconocidos “u”, “u2” y “s”.
1981-2000	Primer paquete de ingeniería básica para una planta de 1,500 toneladas métricas por día de sulfato de amonio obtenido como subproducto en la producción de caprolactama, planta de cristalización de sulfato de amonio obtenido como subproducto en la producción de caprolactama, evaporador de agua de mar tipo piloto, cambiador de calor 123-c (de 130 toneladas) para las plantas de amoniaco del CP Cosoleacaque, todos diseñados, desarrollados y construidos por Swecomex.
2001	Diseño, construcción y montaje de las primeras torres de telefonía rural y celular, torres monopolos y autosoportadas. En el primer año de operación se han fabricado 70 torres monopolos, 50 torres autosoportadas y 400 torres tipo autosoportadas de telefonía rural.
2003	Obtención de dos contratos para la fabricación de tres plataformas marinas de perforación denominadas Manik “A” y Maloob “A” y “B” para ser instaladas en el paraje de mar conocido como la Sonda de Campeche, en el Golfo de México.
2004	Obtención de contratos para la fabricación de dos plataformas de producción denominadas PB-KU-M y PB-KU-S, para ser instaladas en paraje de mar conocido como la Sonda de Campeche, en el Golfo de México.
2005	Obtención de contrato para la fabricación a PEMEX de un sistema de vacío y estabilización de condensados. Se formalizó un contrato para la fabricación a PEMEX de la plataforma de telecomunicaciones HA-KU-H, para ser instalada en el paraje de mar conocido como la Sonda de Campeche, en el Golfo de México.
2006	Se inició la adquisición de maquinaria y equipo para montar una línea de fabricación de tubería estructural para plataformas marinas y puentes, así como para tubería a presión de ductos (poliductos y gasoductos). Se formalizó contrato para fabricar una plataforma para módulo habitacional en el Campo Cantarell, Sonda de Campeche, Golfo de México. Durante 2006 se iniciaron los trabajos, el programa original proyectaba terminarlos en septiembre de 2007, a la fecha de este informe continúa el proceso de ejecución y se estima que concluirá durante el primer semestre de 2008. Se obtuvo contrato para perforación y terminación de pozos, que incluye obras de infraestructura para la región sur de la República Mexicana. Los trabajos se iniciaron en febrero de 2007 y se espera terminarlos en diciembre de 2009.
2007	Se obtuvo contrato de construcción para ampliar la planta de óxido de etileno en la central petroquímica Morelos ubicada en Coatzacoalcos, Veracruz. La ejecución del proyecto comenzó en octubre de 2007 y se estima que concluirá en enero de 2009.

Desde su fundación, Swecomex ha fabricado más de 10,500 equipos de proceso. Precitubo, S.A. de C.V. fue fundada en 1982 a efecto de suministrar tubería de acero para transferencia de calor, que Swecomex necesita para la fabricación de equipos de proceso. Aproximadamente el 50% de las ventas de Precitubo son realizadas al extranjero.

Al 30 de abril de 2008, el sector de Fabricación y Servicios para las Industrias Química y Petrolera tenía un backlog por \$3,666 millones.

Proyectos de Infraestructura

El sector de Proyectos de Infraestructura de Cicsa, comprende los negocios de construcción y mantenimiento de caminos y puentes, plantas hidroeléctricas y plantas de tratamiento de agua, entre otros. Cicsa está atenta a concursos y licitaciones del sector público para nuevos proyectos de infraestructura, a efecto de participar en los mismos y ampliar el número de planes en los que se desenvuelve, incluyendo la construcción de plantas hidroeléctricas, acueductos y otras obras de infraestructura.

En 2004, fueron adquiridas de Empresas Frisco las acciones representativas del capital social de Cilsa, sociedad dedicada a la construcción de plantas de tratamiento de agua, actividad que llevaba a cabo preponderantemente para el beneficio de diversas empresas integrantes de Grupo Carso; Cilsa también realiza la construcción y mantenimiento de carreteras y puentes. Actualmente, entre los principales proyectos en que participa esta empresa destacan: la continuidad en la construcción de la autopista de altas especificaciones Libramiento Norte de la Ciudad de México, con longitud aproximada de 141.62 kilómetros, iniciando la ejecución en el entronque de Tula, Estado de Hidalgo y terminando en San Martín Texmelucan, Estado de Puebla; la realización de un proyecto hidroeléctrico denominado “Bajo de Mina”, ubicado sobre el río Chiriquí Viejo, en la República de Panamá, que consiste en la construcción de una central hidroeléctrica con capacidad instalada de 54 millones de watts (“Mw”) y obras complementarias.

Asimismo, durante 2007 se concluyó la construcción de las Autopistas: Tepic - Villa Unión y la del Libramiento Nororiente de la Zona Metropolitana de la Ciudad de Toluca.

Las órdenes por ejecutar del sector Proyectos de Infraestructura al 30 de abril de 2008 era de \$4,024 millones.

Construcción Civil

Las principales actividades de Cicsa por lo que respecta al sector de Construcción Civil comprenden el diseño, ingeniería, dirección y construcción de edificios comerciales, corporativos y de servicios, plantas y naves industriales, centros comerciales, clubes y centros deportivos, y la participación en proyectos de prestación de servicios.

Estas actividades las realiza a través de la subsidiaria Grupo PC Constructores, que es una empresa especializada en la construcción de proyectos diversos, desde su concepción hasta la ejecución total. Cuenta con más de 20 (veinte) años de experiencia, personal altamente calificado y contratistas especializados. Ha probado, a través del tiempo, su alta capacidad de respuesta en los diferentes sectores, como son: comercial, de servicios, industrial e infraestructura.

Grupo PC Constructores fue constituida en 1986 como subsidiaria de GCarso y adoptó su actual denominación social en 2000; no obstante lo anterior, las sociedades precursoras de Grupo PC Constructores han estado en operación desde antes de 1985. Actualmente Cicsa es propietaria del cien por ciento de las acciones de Grupo PC Constructores.

Entre los proyectos realizados los últimos dos años destacan, en el centro de la Ciudad de México, un edificio de 90,000 metros cuadrados para la SRE y una plaza adjunta (Patio Juárez) de aproximadamente 2,000 metros cuadrados. En el Palacio Nacional se realizaron obras consistentes en la construcción de obra nueva y de adaptación, que incluyen un museo, oficinas y estacionamiento para más de 330 automóviles; estos trabajos representaron 21,500 metros cuadrados de edificación.

En la Ciudad de México se realizaron también obras de construcción de estacionamiento y una glorieta de acceso, así como diversos acabados en el Hipódromo de las Américas.

En el 2006, se construyeron en diversas localidades, estacionamientos para aproximadamente 1,500 automóviles.

En el mismo año fueron construidos edificios corporativos para Telmex y Telcel, así como un data center denominado Triara (Centro de cómputo) en la ciudad de Querétaro, originando áreas construidas por aproximadamente 38,000 metros cuadrados.

Durante 2006 y 2007, se edificaron las oficinas corporativas y se realizaron obras complementarias del Banco del Bajío, en la ciudad de León Guanajuato, que en una superficie construida de 11,700 metros cuadrados, consta de espacios asignados a oficinas ejecutivas, salas de juntas, instalaciones para centro de cómputo y comedores.

De manera conjunta con Cilsa, durante el primer semestre de 2008 se terminó la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Principal y de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Gran Bosque Urbano, en la ciudad de Saltillo, Coahuila, con una capacidad de tratamiento de 1,200 y 70 litros por segundo, respectivamente, incluyendo la remoción y disposición final de los residuos sólidos y lodos que se generan en las mismas.

Durante 2007, se realizó la construcción del centro comercial Altabrisa en la ciudad de Mérida, Yucatán, y se ha continuado con la edificación del proyecto en el municipio de Nezahualcóyotl en el Estado de México, que consiste en la construcción de un centro comercial, un centro educativo y cultural, un hospital, y la clausura y saneamiento de un relleno sanitario para la construcción de un centro deportivo.

Adicionalmente, a finales de 2007 se inició la construcción de la primera fase del Corporativo Polanco en la Ciudad de México, que abarca demolición, excavación y estacionamiento. Estas obras comenzaron en el segundo semestre de 2007 y tendrán vencimientos escalonados que se estima serán concluidos durante del primer semestre de 2009.

Por otra parte, durante el cuarto trimestre de 2007 iniciaron los trabajos de edificación del Paradero Ciudad Azteca, en la Ciudad de México, los cuales se calcula finalizar durante el segundo trimestre de 2009.

Al 30 de abril de 2008, el backlog del sector Construcción Civil era de \$1,874 millones.

Vivienda (Urvitec)

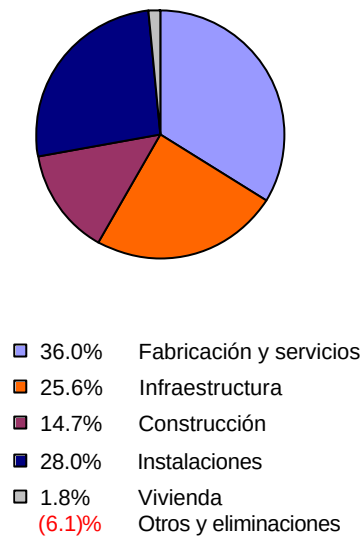
En relación con este sector, el cual tiene presencia en diversas regiones geográficas del país, principalmente en el Estado de Tamaulipas, destacan entre sus actividades primordiales la comercialización de toda clase de bienes inmuebles; la construcción, diseño, proyección, planificación y urbanización de unidades habitacionales unifamiliares y multifamiliares, así como de fraccionamientos residenciales. Adicionalmente, Cicsa tiene planes para desarrollar proyectos de vivienda en varias entidades federativas de México.

Urvitec inició sus operaciones en 1994, cuenta con una muy alta eficiencia operativa en comparación con otras empresas que compiten en este sector. Asimismo, cuenta con una reserva territorial propia para construir más de 30,000 viviendas.

A partir del 1 de noviembre de 2007, fecha en que surtió efectos la fusión de Casas Urvitec, S. A. de C. V. con Cicsa (subsistiendo ésta última como fusionante), la Emisora entró al creciente mercado de desarrollo de vivienda en México, lo que a su vez fortalecerá su capacidad de crecimiento. Durante 2007, se utilizaron reservas territoriales para la construcción de 3,049 viviendas, que fueron terminadas en el mismo año.

El Sector Vivienda no utiliza el concepto de backlog, debido a que los proyectos de construcción de vivienda se realizan a través de créditos directos al público en general, respaldados por el INFONAVIT y FOVISSSTE, por lo que no existen órdenes de construcción por ejecutar.

**Participación en
ventas netas por sector diciembre 2007**



Grupo Sanborns

GSanborns es la subsidiaria de Carso encargada del ramo Comercial. Tiene diferentes subsidiarias, las principales son las siguientes:

Sanborns

En 1985 Carso adquirió una participación accionaria del 82% en Sanborns; actualmente Grupo Sanborns posee el 99.94% de Sanborn Hnos., empresa que desde entonces ha crecido de 32 a 154 tiendas distribuidas a lo largo de la República Mexicana, dos en El Salvador y una en Panamá, al cierre del año 2007.

Sanborns, establecido en 1903 como farmacia, desarrolló el concepto único de tienda-restaurant ofreciendo una amplia variedad de productos. Durante los últimos seis años, Sanborns ha introducido nuevos productos y servicios en sus tiendas, incluyendo su tarjeta de crédito, ópticas, equipo de cómputo, software, módulos de servicios bancarios y accesorios, así como la recepción de pago de diversos servicios.

A Sanborns le benefician los días y temporadas de compra de regalos como son la época Navideña, el Día de Reyes, el Día de la Amistad, el Día de las Madres, el Día del Padre, el Día del Niño, etc.

Sanborns tiene 3 plantas de procesamiento de alimentos (comisariatos) en donde se realizan los procesos primarios en el manejo de carne, congelamiento de hamburguesas, fabricación de salsas y de pan, los cuales son distribuidos, con transporte propio, diariamente a los restaurantes. Asimismo, existe una fábrica de chocolates, la cual distribuye a las tiendas y restaurantes su producción.

Promotora Comercial Sanborns, S. A. de C. V.

A través de esta empresa (tenedora de las siguientes compañías: Administración Integral de Alimentos, S. A. de C. V., Promotora Musical, S. A. de C. V., Pam Pam, S. A. de C. V. y Servicios Globales en Comercio, S. A. de C. V.) GSanborns opera una cadena de restaurantes que adquirió en 1976 con el nombre de Denny's; en 1995 la empresa adquirió la parte minoritaria que poseía Denny's Inc. (20%) y cambió su denominación por la de Sanborns Café, remodelándolos para ofrecer el mismo menú de los restaurantes Sanborns en un ambiente moderno; al cierre del año 2007 contaba con una capacidad de 5,811 asientos. También opera tiendas de música, en 1994 se adquirió el 51% de Promotora Musical, empresa que opera tres diferentes formatos (Mixup, Mx Mixup y Discolandia) En diciembre de 2002 fue comprado el 95% de la empresa Entretenimiento y Algo Más, S. A. de C. V., que maneja las tiendas de música Tower Records, y en agosto de 2003 el 5% restante. Promotora Musical, a través de sus diferentes formatos, cuenta con un área total de ventas de 40,055 metros cuadrados.

Mixup y Mx Mixup se localizan en centros comerciales y su imagen se encuentra orientada hacia clientela con niveles de ingreso medio y alto. Discolandia se localiza en lugares estratégicos con gran afluencia y su imagen va dirigida a clientela con niveles de ingreso bajo y medio. En su conjunto las tiendas de venta de música ofrecen una base de 194,334 títulos de los cuales 108,706 se encuentran activos. En abril de 2000, Mixup lanzó su página de comercio electrónico (www.mixup.com.mx) a través de la que ofrece una amplia variedad de CD's, DVD's y video juegos.

Adicionalmente a las tiendas de música y restaurantes, Promotora Sanborns, a través de Servicios Globales en Comercio, S. A. de C. V., lanzó en septiembre de 1999 la primera página de comercio electrónico en México (www.sanborns.com.mx). Actualmente este sitio ofrece una amplia variedad de productos como son: libros, DVD's, CD's, productos para la salud, juguetes, relojes, equipo de cómputo, software y accesorios, artículos de cuidado e imagen personal, así como perfumes, tabacos, equipo de audio y video entre otros.

Sears México

Sears México se fundó en 1945 como una subsidiaria de Sears Roebuck y abrió su primera tienda departamental en México en el año de 1947, bajo el nombre comercial de Sears. En los años que siguieron, Sears México abrió tiendas a todo lo largo del país y para mediados de los años cincuenta la marca Sears ya gozaba de un amplio reconocimiento. Tras un período de expansión limitada durante los años setentas, Sears México siguió una estrategia de crecimiento y reubicación a finales de la década de los años ochenta y principios de los años noventa, con lo cual creció de 31 tiendas a finales de 1988 a 44 tiendas a finales de 1995. Como parte de sus esfuerzos de reestructuración, en 1996 y 1997 Sears México cerró algunas tiendas cuyos niveles de desempeño eran bajos. En la actualidad, Sears México es una de las cadenas de tiendas departamentales más grandes y con mayor diversidad geográfica en el país, opera 59 tiendas en 33 ciudades, de las cuales doce están ubicadas en la Ciudad de México. En abril de 1997, GCarso adquirió de Sears Roebuck una participación accionaria del 60% en Sears México, y en agosto del mismo año, concluyó la adquisición de una participación adicional del 24.9% a través de una oferta pública de compra de acciones, con lo que su participación ascendió al 84.94%.

Sears México participa con un 47.3% de las ventas consolidadas de Grupo Sanborns y ofrece un gran surtido de mercancía que incluye una amplia gama de productos en sus líneas de moda ("softlines") de marca propia y marcas reconocidas, tales como prendas de vestir para dama, caballero y niños, telas, zapatos, joyería, cosméticos finos y accesorios, así como productos de línea de artículos para el hogar ("hardlines") tales como herramientas, aparatos electrodomésticos, enseres para el hogar, equipos de audio y video, teléfonos, cámaras, juguetes y artículos deportivos. Aunque la estrategia de mercado de Sears México se coordina a nivel central, el surtido de mercancía de cada tienda se determina con base en diversos factores tales como el tamaño de la tienda y las diversas consideraciones sobre el mercado local o regional. Sears México ofrece uno de los programas de crédito al consumidor más completos del país, y además, ofrece servicios básicos de reparación de automóviles y contratos de servicio para los aparatos electrodomésticos que vende.

Los clientes acuden a las tiendas Sears con mayor frecuencia durante los fines de semana para tener más tiempo en seleccionar la mercancía. Tradicionalmente, durante el año, los meses de mayo, noviembre y diciembre son los que tienen mayor volumen de ventas por la celebración del Día de las Madres y por las festividades de Fin de Año. En cuanto a la mercancía de moda, se identifican en forma muy clara dos temporadas: Primavera-Verano, la cual se inicia desde fines de febrero y se prolonga hasta julio y agosto, y la temporada de Otoño-Invierno, con colores y texturas más apropiadas, se inicia en septiembre y se concluye en enero del siguiente año.

El abastecimiento de mercancías lo obtiene en su gran mayoría de proveedores nacionales. La selección de los mismos se realiza con base en factores de calidad, servicio y precio. Básicamente las industrias con mayor prestigio en ropa, calzado, muebles y aparatos para el hogar, son proveedores de Sears México, quien mantiene una relación muy estrecha con los proveedores bajo la filosofía de largo plazo. En conjunto con ellos se realizan la mayoría de las promociones para eventos especiales, tales como liquidación de mercancía por fin de temporada.

La compra de mercancía de importación se realiza en Estados Unidos adquiriendo aparatos para el hogar y herramientas con marcas propias (Kenmore, Craftsman y DieHard). También se compra en Oriente, aprovechando la variedad y novedad de productos de calidad a buen precio.

Dorian's Tijuana

Dorian's Tijuana, es subsidiaria de GSanborns a partir de diciembre de 2004; se dedica principalmente al comercio al menudeo, a través de 52 tiendas en la República Mexicana y una en El Salvador. Opera tres formatos con los nombres de Dorian's (tiendas departamentales), Más (tiendas económicas) y Dax (tiendas de autoservicio); Dorian's cuenta con 165,155 metros cuadrados en área de ventas.

En septiembre de 2005, Dorian's celebró un contrato de compraventa con Waldo's, S. A. de C. V., para que ésta adquiriera la totalidad de los activos, incluyendo los inventarios de mercancía, de las tiendas Sólo Un Precio ubicadas en las ciudades de Tijuana, Tecate, Mexicali, San Luis Río Colorado Sonora, Ensenada y La Paz.

En noviembre de 2005, la compañía celebró otro contrato de compra-venta con Operadora de Tiendas Internacionales, S. A. de C. V. (empresa subsidiaria de Grupo Sanborns), adquiriendo la totalidad de los activos, incluyendo los inventarios de mercancía, así como la cesión de los derechos de arrendamiento de cinco tiendas.

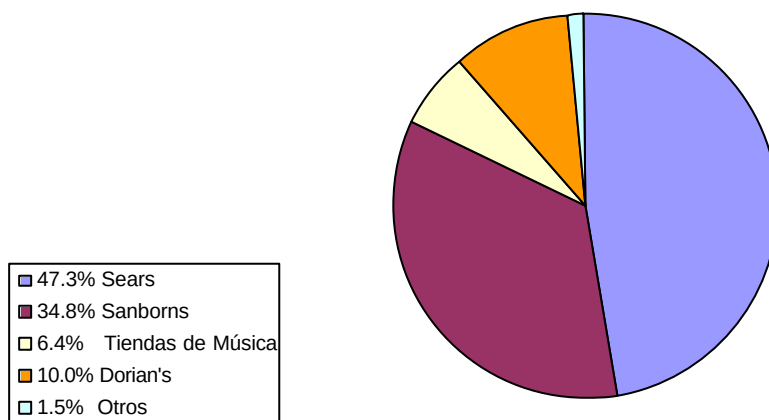
Operadora de Cafeterías de Grupo Sanborns, S. A. de C. V.

Grupo Sanborns ha iniciado su incursión en el negocio de barras de café por considerarlo de gran potencial de crecimiento en el futuro. Cuenta actualmente con 3 establecimientos ubicados en los principales centros comerciales, mayoritariamente de la Ciudad de México. Este negocio intenta aprovechar las sinergias naturales con el resto del Grupo por lo que se estima tendrá una alta rentabilidad.

Operación de Centros Comerciales.

GSanborns también se dedica al desarrollo, arrendamiento, operación y administración de bienes inmuebles comerciales, en el área metropolitana de la Ciudad de México. Actualmente participa como propietaria en diferentes porcentajes en ocho centros comerciales.

Participación en Ventas por Subsidiarias 2007



Categorías de productos vendidos y/o servicios proporcionados

Categoría	Empresa	Productos y servicios
<i>Industriales</i>	Condumex	Cable de cobre y aluminio para telecomunicación, energía, construcción, automotriz e industrial Cable de fibra óptica Alambre magneto Alambrón de cobre Plantas de emergencia Arneses automotrices Amortiguadores Transformadores eléctricos Tubos, láminas, perfiles, alambres y conexiones de cobre y aleaciones Perfiles, láminas y productos maquinados de aluminio Tubos y conexiones de PVC, tubos de polietileno y polipropileno Concentrado de plomo-plata Concentrado de zinc Concentrado de molibdeno Concentrado de cobre Cobre catódico Instalación de telecomunicaciones y energía Instalaciones electromecánicas Servicios de auxilio vial
<i>Infraestructura y Construcción</i>	Cicsa	Bienes de capital Plataformas marinas Construcciones y edificaciones Plantas hidroeléctricas Instalación de ductos Construcción de carreteras y puentes vehiculares Construcción de vivienda
<i>Comerciales</i>	Grupo Sanborns	Tienda de conveniencia (Sanborns y Sanborns Café) Alimentos y bebidas (Sanborns y Sanborns Café) Tienda departamental (Sears, Dorian's, Saks) Tiendas de música (Mixup, Tower Records y Discolandia) Barras de café (Café Caffè, The Coffee Factory)

Procesos Productivos

A continuación se describen los principales procesos productivos llevados a cabo por los distintos sectores de la Sociedad:

Grupo Condumex

Proceso de fabricación de cables

Destacan el estirado de cobre, esmaltado, entintado de fibra, estañado de cobre, cableado, enmallado, empapelado o encintado, forrado con cubierta final, la colocación de pines y terminales, la inspección de calidad, y el empaque y embalaje.

Proceso de fabricación de alambIÓN

Los procesos incluyen la refinación de cobre, la cual se inicia de blister y el proceso de colada continua, el cual se inicia de cátodo electrolítico o electrowon.

Proceso de transformadores

Destacan el enrollamiento de solera para bobinas, barrenado, rolado y soldadura de placas metálicas, armado o ensamble de equipo de proceso, las pruebas hidrostáticas, troquelado y devanado de bobinas, ensamble, colocación de accesorios de conexión y alimentación, proceso de secado, inspección de calidad, empaque y embalaje.

Proceso de fabricación de autopartes

Los procesos incluyen: corte de cable, aplicación de sellos y terminales, armado de subensambles de arneses eléctricos, ensamble de módulos, aplicación de molduras y juntas de cables, maquinado, ensamblado, sellado y pintado, la inspección de calidad, y el empaque o embalaje secuenciado y entrega en punto de uso.

Proceso de tubería, barra, perfiles, alambre y láminas

El proceso de fabricación de cobre es por medio de extrusión de lingote para la fabricación de tubería, barra y perfiles; fundición continua para la fabricación de alambre, y laminación en caliente para cierto tipo de láminas.

Proceso de laminados y perfiles

Los productos laminados se producen a partir de fundición continua y laminación en frío, hasta obtener el espesor deseado. Los perfiles se extruyen a partir del billet.

Proceso de tubería y conexiones de PVC

La tubería se obtiene a partir de resina, la cual es mezclada con otros compuestos y finalmente se extruye hasta obtener las dimensiones deseadas. Las conexiones son fabricadas mediante el método de inyección.

Proceso minero

El proceso de exploración geológica se enfoca a la localización de yacimientos minerales, para lo cual sigue tres etapas básicas: i) consiste en ubicar, investigar y compilar la información de las áreas favorables de contener mineralización de interés económico; ii) se realizan estudios geológicos regionales, a semidetalle y detalle de las áreas favorables, y iii) se hace una evaluación con métodos de exploración directos de las áreas de interés resultantes de las etapas anteriores.

Localizado un cuerpo de mineral económicamente rentable se extrae el mineral, ya sea a tajo abierto o de mina subterránea, para llevar el mineral hacia unas trituradoras donde se reduce su tamaño. En la fase siguiente se beneficia el mineral dependiendo de sus características, por flotación o por lixiviación. Flotación: se envía el mineral al molino, donde se pulveriza para poderlo enviar a la planta de beneficio en donde, por medio de reactivos, separan el mineral de otras impurezas; después de este proceso se obtiene como resultado el concentrado. Lixiviación: se beneficia el mineral con ácido sulfúrico, mediante un proceso de disolución de contenidos de cobre por lixiviación, en apilamientos situados sobre áreas impermeables; la etapa siguiente del proceso es la extracción de los valores de cobre, mediante reactivos que lo separan de la solución ácida, y al final del proceso de extracción por solventes los contenidos de cobre se capturan mediante depósito electrolítico, obteniendo el cobre catódico de 99.999% de pureza.

INSTALACIÓN DE DUCTOS

Instalación de Ductos

Este sector dirige sus esfuerzos en México y Latinoamérica a la Ingeniería y construcción, de redes de telecomunicaciones de cobre, fibra óptica y HFC (coaxiales) aéreas y canalizadas, localización, diseño y construcción de radio bases para telefonía celular, construcción de acueductos, oleoductos y gasoductos.

Una red de telecomunicaciones está constituida generalmente por cables multipar de cobre, coaxial y/o fibra óptica. Para la elaboración de redes, las cuales pueden ser aéreas o subterráneas, se llevan a cabo los siguientes procesos: canalización, sembrado, inmersión, conexión, postería, tendido de cable, conexión de terminales, empalme; para fabricar una red digital de acceso el proceso consiste en el acondicionamiento de salas, construcción de la ruta de transmisión y entrega de servicios requeridos por el cliente para uso en voz, datos y video; asimismo, la realización de radio bases implica los procesos de localización, ingeniería y construcción; por último, los procesos de tendido de tubería, cepa, instalación de ducto, pruebas de hermeticidad y obras electromecánicas, son los empleados para la fabricación de acueductos y gasoductos.

Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera

En la fabricación de plataformas marinas petroleras, el proceso se inicia con los trabajos de diseño e ingeniería de proyecto, continúa con la fabricación de tubería de grandes diámetros y espesores, la cual es formada dentro de las naves industriales, en donde también se configura la mayor parte de las columnas, pilotes y conductores; también bajo techo se fabrica la tubería de proceso, vigas de tres placas, los misceláneos y los arrostramientos.

Proyectos de Infraestructura

Generalmente la empresa participa en licitaciones públicas, concesiones y obra por pago de servicio para adjudicarse proyectos de infraestructura. Normalmente se inicia con la realización y aprobación de estudios ecológicos y ambientales, y estudios topográficos. Se continúa con el diseño de ingeniería y estructuras del proyecto, así como elaboración de planos y de proyecto ejecutivo donde se contemplan materiales, mano de obra, maquinaria, contratistas, permisos, entre otros. Se realizan gestiones para obtener liberación de derecho de vía y adquisición de terrenos requeridos para el proyecto y se buscan los bancos de materiales (para terracerías, pavimentos y desperdicios). Se continúa con excavaciones, voladuras, en su caso, y remoción de tierras. Posteriormente se realiza el desarrollo y supervisión del proyecto específico de construcción, consistente en terracerías, obras de drenaje, obras complementarias, obra inducida, obra marginal, pavimentación y señalamiento. Durante el proyecto se hacen entregas de avances graduales y parciales o conforme a cada una de las fases definidas al inicio del proyecto. Finalmente, se realiza la entrega física y finiquito del proyecto.

Construcción Civil

Generalmente el cliente elabora los planos, proyecto ejecutivo y catálogo de conceptos y posteriormente convoca a un concurso para seleccionar a la empresa que ejecutará la obra. Una vez obtenida la licitación, se firma el contrato respectivo y se recibe el anticipo e inicia el proceso constructivo que consiste en la cimentación, estructura, instalaciones, acabados y obras exteriores. La estructura puede ser de: concreto, acero o combinación de ambos materiales. Las instalaciones abarcan: hidráulicas, sanitarias, eléctricas, aire acondicionado, equipos contra incendio y equipo de voz y datos, principalmente. Los acabados comprenden todos los elementos que revisten la estructura como: aplanados, pisos, carpintería, muebles de baño y cancelería, entre otros. Las obras exteriores abarcan: vialidades, estacionamientos y jardines, entre otras. Durante la ejecución de la obra, se elaboran: informes de avance y estimaciones y, en algunos casos se hacen entregas parciales conforme a las fases definidas al inicio del proyecto. Al finalizar se hace la entrega física y finiquito de la obra.

Vivienda

Inicia con la adquisición de reservas territoriales, elegidas con base en la potencial demanda de vivienda, ubicación y factibilidad de servicios en los principales estados de la República Mexicana. Posteriormente, y respaldado en diversos análisis, se realiza el diseño urbanístico y se elabora el plano junto con el proyecto ejecutivo. Se definen las características de la vivienda, apegadas a las condiciones y preferencias de cada localidad. Una vez definido el proyecto, se realiza el trámite de permisos y autorizaciones ante diferentes dependencias estatales. Obtenidos todos los permisos se inicia con la introducción de infraestructura y trabajos de terracería, al mismo tiempo que se realizan los trámites para dar de alta cada proyecto en el Registro Único de Vivienda y en su caso se tramita la inscripción de paquetes en INFONAVIT. Posteriormente, se realiza el desarrollo y supervisión del proyecto de construcción, que conforme se ejecuta se reconocen avances graduales y parciales del proyecto, que se comercializa en preventiva; y finalmente, se formaliza la venta mediante la

escrituración de cada una de las viviendas al público en general, mediante el apoyo vía créditos de INFONAVIT, FOVISSSTE, créditos bancarios y con apoyo de SHF con la intermediación de una Sociedad Financiera de Objeto Limitado (SOFOL) especializada. Una vez concluido el proyecto, se realiza la entrega del fraccionamiento ante el Municipio correspondiente.

Materias Primas Directas

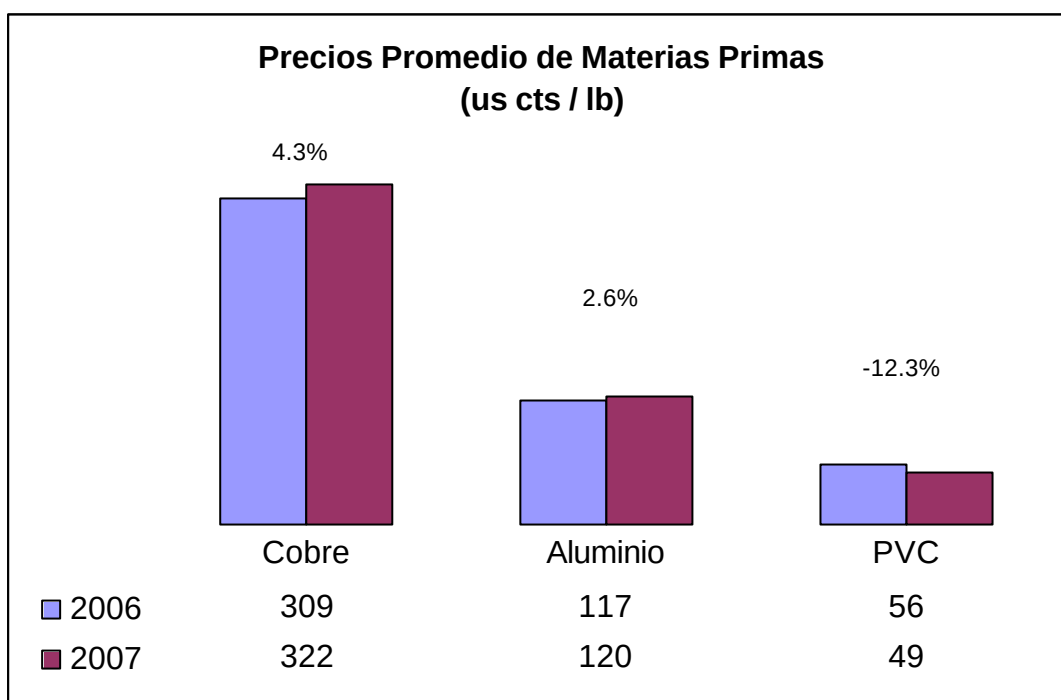
Las principales materias primas directas sujetas a transformación para la producción de bienes industriales y de consumo, así como los principales proveedores, se muestran en la siguiente tabla:

Materia Prima	Proveedor
Cobre	Grupo México, Minera Sur Andes, Gerald Metals, Trafigura.
Zinc	Industrial Minera México
Briquette	Elkem Aluminum
Níquel	Glencore
Fritas y esmaltes	Torrecid, Colorobbia, Ferro Mexicana
Mat. para empaque	Grupack, Corrugados del Altiplano
Aluminio	Glencore
Cables de acero	Aceros Camesa, Hylsabek
Carretes	Ind. de Durango, Multipack
Chatarra de acero	González
Fibra óptica	Corning Cablesystems, S. A. de C. V.
Resina	Gpo. Primex, Nace, North American P.
Aisladores	Ronetool, Industrial Cer, Insulator, Eich Weidman
Diesel	Petróleos Mexicanos
Acero	Dilinger, AHMSA, Villacero, Tamsa, Tulsa y Grupo Collado.
Cemento y Concreto	Latinoamericana de Concretos (Lacosa), Cemex Concretos (Cemex) y Holcim Apasco (Apasco).

En el caso del sector minero, la principal materia prima proviene de los depósitos de minerales que tienen concesionados las compañías mineras.

En el caso de arneses eléctricos de la división automotriz, las principales materias primas son cables eléctricos suministrados por Cordaflex y por Delphi Packard, componentes de conexión eléctrica tales como terminales, sellos, conectores, tubos y cintas, donde sobresale la proveeduría de Delphi, Molex, AMP y Yazaki.

Los precios de algunas de las principales materias primas de Condumex y Nacobre, tales como cobre, aluminio y PVC, se determinan en dólares, con base en su cotización en mercados internacionales, por lo que es factible que atraviesen por períodos de volatilidad. Durante el año 2007, los precios de referencia mostraron el siguiente comportamiento:



Comportamiento Cíclico o Estacional de los Principales Negocios

El negocio de cables está sujeto al mercado de la construcción, al crecimiento económico del país, así como a obras del sector público. El mercado automotriz está marcado por la época de cambio de modelo, que normalmente es hacia mediados de año y en la que se reducen las ventas al mercado de equipo original. El negocio minero se ve afectado principalmente por los cambios climáticos, ya que la época de lluvias afecta los niveles de producción.

La división comercial muestra un comportamiento cíclico, siendo el principal trimestre el cuarto, producto de la temporada de fin de año, ya que la porción del ingreso destinada a la adquisición de bienes y servicios incrementa durante este periodo.

Categoría de Productos o Servicios Similares

Los productos agrupados por categorías, que representan más del 10% de los ingresos totales consolidados del Grupo se presentan a continuación:

Categorías	VENTAS (millones de pesos)					
	2007		2006		2005	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%
Ventas al menudeo de consumo directo	31,065	41.4	30,410	40.9	29,513	45.5

Nota:

El porcentaje es sobre las ventas consolidadas de GCarso.

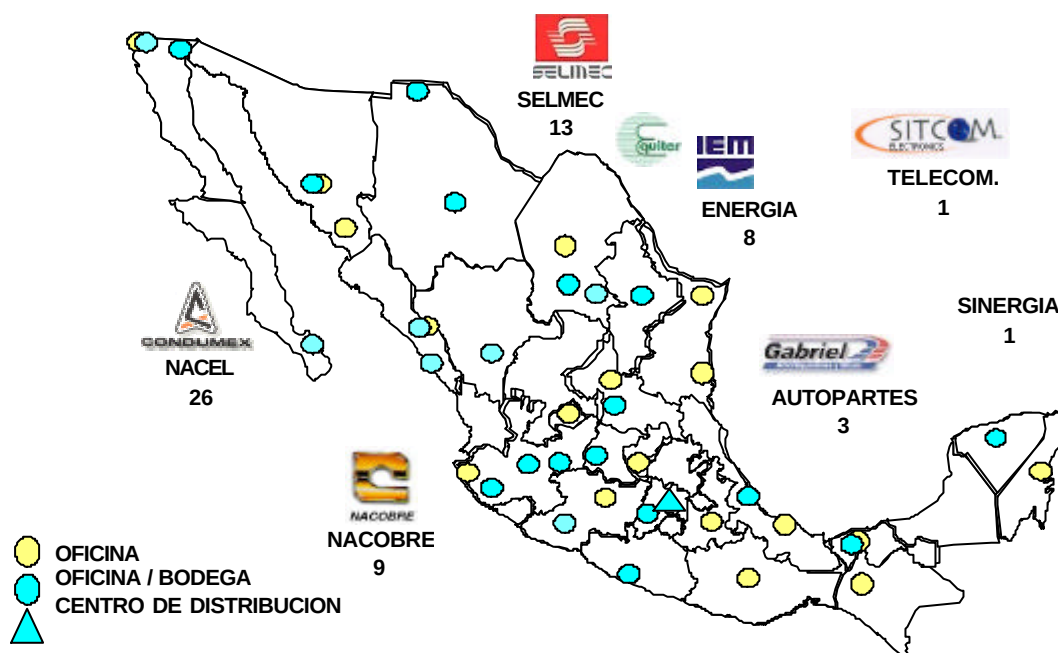
ii) Canales de Distribución

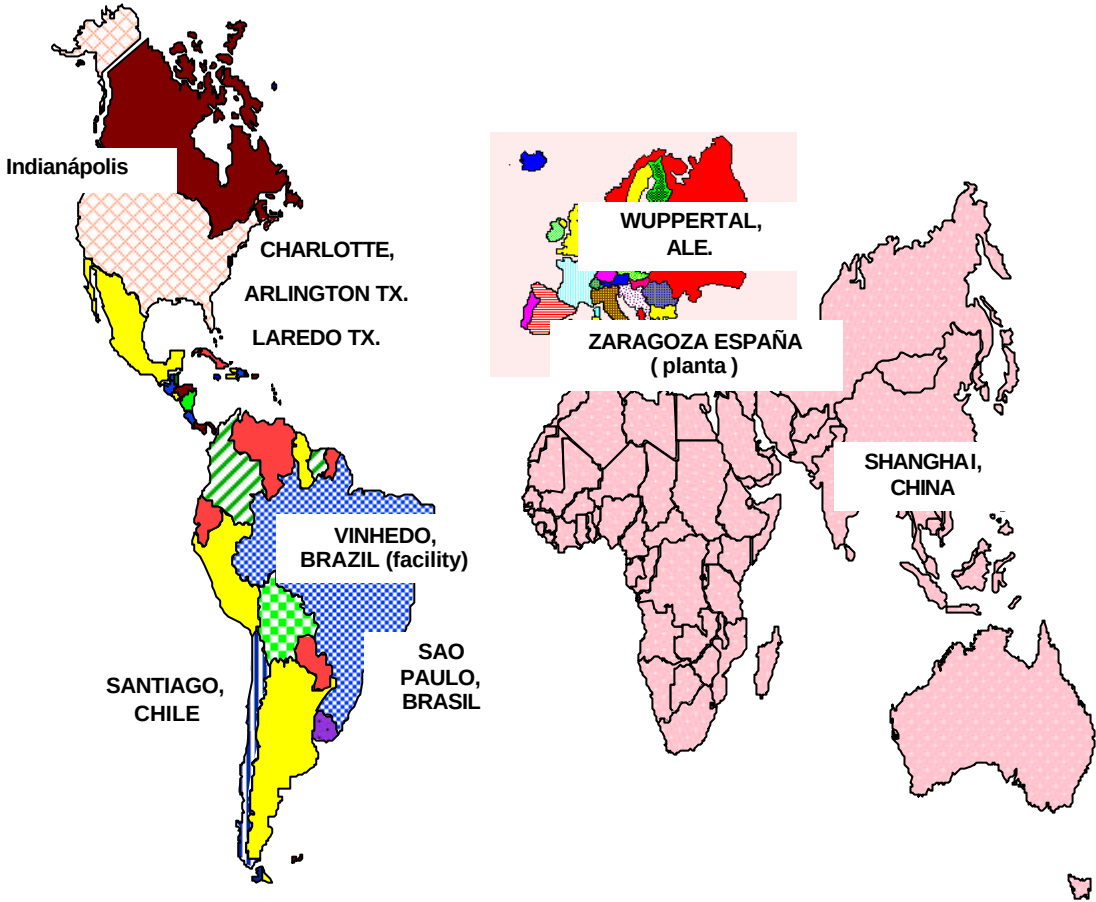
Las empresas subsidiarias de Carso cuentan con canales de distribución en la República Mexicana, y Estados Unidos, además de contar con presencia a través de Internet con páginas electrónicas B2B y B2C.

Grupo Condumex

Condumex ofrece un servicio eficiente a sus clientes en México, a través de una sólida y basta red de ventas y distribución, comprendida por 61 oficinas de venta regionales y bodegas, así como una empresa de logística que se encarga de hacer llegar los productos a los centros de distribución o al cliente directamente. Los clientes de Estados Unidos y Canadá son atendidos por las oficinas de venta y centros de distribución en Arlington, Tx. y un centro de servicio al cliente ubicado en Laredo, Tx. Otras oficinas comerciales sirviendo a clientes en la Unión Europea, están localizadas en Alemania y España; en tanto que en Asia, a través de su oficina en Shangai, China. Por su parte, las oficinas de Chile y Brasil, sirven al mercado de Latinoamérica. Las exportaciones (no incluidas en el TLC) se manejan a través de un grupo especializado en ventas ubicado en el D.F.

Grupo Condumex, Red Comercial Nacional





Nacobre cuenta con nueve centros de distribución ubicados estratégicamente en diversos estados de la República Mexicana para la oportuna atención y servicio a sus clientes. Adicionalmente se tienen establecidas dos empresas comercializadoras en el extranjero: 1) Copper & Brass International Corp., con sede en Houston, Texas, EUA y dos centros de distribución en Laredo, Texas y en Chicago, Illinois, así como 2) Cupro do Brasil LTDA en Sao Paulo, Brasil.



La división minera distribuye sus productos directamente a sus clientes nacionales y de exportación.

Grupo Sanborns

Grupo Sanborns opera preponderantemente a través de la venta directa a consumidores finales, lo cual realiza mediante 422 puntos de venta.

Al cierre del año, Grupo Sanborns estaba conformado por Sanborn Hnos., con una cadena de 157 tiendas especializadas con operaciones de restaurante y tienda, 31 Sanborns Café, 79 tiendas de música, 59 tiendas Sears, 35 cafeterías, 7 boutiques, 53 tiendas Dorian's y 1 Saks Fifth Avenue.

Grupo Sanborns cuenta además con páginas electrónicas, a través de las cuales se promocionan productos como discos, libros, juguetes, artículos de fotografía, perfumes, equipos de audio y video, entre otros.

iii) Patentes, Licencias, Marcas y otros Contratos

La Emisora es titular de la marca “Carso”. A continuación se proporciona información sobre las patentes, licencias y marcas relevantes de las principales subsidiarias de GCarso.

Información de Patentes.

Condumex

Número de Patente	Título	Importancia
MX 159491 (1989)	Mejoras en cable óptico para telecomunicaciones	Tecnología
MX176564 (1994)	Sistema de control de iluminación a lazo cerrado para operar microscopio metalográfico en la caracterización de dados de estirado.	Reducción de costos y calidad de cobre
MX178808 (1995) US5457571 (1995) CA2085911 (2001) EP0557648 (1997) BRPI9205105 (1999) CL40260 (1999) JP2964372 (1999)	Mejoras a microscopio metalográfico útil para caracterización de dados de estirado de conductores.	Reducción de costos y calidad de cobre
MX180730 (1995)	Sistema de detección y eliminación de burbujas de aire en gelatinas de relleno en el proceso de tubulado para cables de fibra óptica.	Productividad y calidad de cobre
MX185317 (1995)	Aparato para verificar la alineación de una laminadora de conductores metálicos mediante láser.	Productividad y calidad de cobre
MX185317 (1997) US5695173 (1997) CA2209870 (2004) BPPI97042340 (2003)	Plataforma levadiza de tijera con control electrónico.	Productividad
MX186591 (1997)	Sistema de medición de la apertura de trabajo de anillos para motores de combustión interna y aparatos e instrumentos de medición.	Productividad
MX188229 (1998) AR970103037 (2006)	Cable de fibra óptica de doble envoltente que impide la penetración de agua.	Tecnología
MX189883	Cable de fibra óptica en construcción holgada con unidades trans tipo ribbon.	Tecnología
MX192698 (1999) US5947299 (1999) AR013617B1 (2003) BRPI9705095-4 (2005) PE919.97 (2001)	Clasificador y reactor hidráulico de partículas sólidas con aplicación de ultrasonido.	Tecnología
MX192985 (1999) US5923771 (1999)	Dispositivo sensor de conteo y dimensionamiento en grietas y burbujas superficiales en barra de cobre durante el proceso de colada continua.	Productividad y calidad de cobre
MX195831 (2000) US5912436 (1999) CA2212672 (2005) EXPCL1618797 (2005) VE58997 (2003)	Cable conductor eléctrico coextruido en tres capas aislante de baja absorción de humedad, método eléctrico, baja emisión de gases tóxicos y humos, retardante a la flama.	Tecnología
MX196842 (2000)	Composición polimérica retardante a la flama, supresora de humos y baja acidez para aislamiento de conductores eléctricos y cubierta de cables.	Tecnología
MX197961 (2000)	Dispositivo de interconexión para terminales telefónicas con protección a la intemperie y humedad.	Tecnología
MX197965 (2000) US5907605 (1999)	Identificador de llamadas telefónicas para uso en centrales con dobles formatos de señalización.	Tecnología

CA2209568 (2004) AR007709B1 (2002)		
MX 201949 (2001) US6273361 (2001) CA2239233 (2005) EP0881166 (2005) AR012460B1 (2005) BRPI97057690 (2005)	Sistema de embalaje y estibado de conductores eléctricos automotrices.	Productividad
MX203381 (2001)	Sistema de manufactura flexible para torneado interior y exterior de anillos de pistón	Productividad
MX 207841 (2002)	Sistema de anillo expansor mejorado con rigidez calculada para mayor control en el consumo de aceite para pistón.	Tecnología
MX214503 (2003)	Cable de fibra óptica mejorado	Tecnología
US599677 (1999) CA 2209508 (2004)		
MXEXP97/1243 (2005) US6331676 (2001) CA2229779 (2005) EP0877391 (2002) AR011817B1 (2004) BRPI9705767.3 (2006) CL42484 (2005) VE58689 (2001)	Cable primario de conductor comprimido.	Tecnología
US5955525 (1999) CA2210057 (2004) EPEXP98301424.2 (2004) MX97/1573 (2006) AR010051B1 (2005) BRPI97051551 (2006) JPP3570264 (2004)	Formulación poliolefínica de baja emisión de humos sin halógenos y resistencia a la flama para protección aislante de cable automotriz.	Tecnología
MX214507 (2003) US6362431 (2002) CA2232920 (2005) EP0866470 (2003) AR012126B1 (2005) BRPI9705768.1 (2006) CL42274 (2004) VE59471 (2004) MX215607 (2003) US6255374 (2003) CA2243779 (2007) EP0915485 (2003) AR016286 (2006) BRPI9802508.2 (2005) CL2728 (2006)	Cable primario de pared ultra delgado para servicio automotriz. Formulación de compuestos de cloruro de polivinilio libre de metales pesados para aislamiento de cable primario automotriz de pared delgada	Tecnología Tecnología
MX215293 (2003) US6204452 (2001) AR014044B1 (2004) VE59253 (2002)	Conductor eléctrico automotriz flexible de alta resistencia mecánica a base de aleaciones de cobre.	Tecnología
MX222032 (2004) US6286563 (2004)	Máquina pareadora automática de cable automotriz con control electrónico y método de torsión.	Productividad y Tecnología
MX 222033 (2004) US6508434B1 (2003) EP0899214 (2003) BRPI9705599.9 (2005)	Sistema de embalaje y estibado automático de conductores eléctricos.	Productividad
MX2190203 (2004) USEXP09/804575 (2005)	Cable de uso múltiple para telecomunicaciones de planta externa.	Tecnología

MXEXP00/6723 (2005) US6509526 (2003)	Cable de acometida para servicio de alto desempeño en transmisión de voz, video, datos y acometida.	Tecnología
MXEXP96/5264 (2005) MX222785 (2004) MX221164 (2004)	Proceso para fabricar alambre magneto cementable. Procedimiento y aparato para la refinación de metales preciosos Sistema mejorado de empaque y estibado reusable y transportable para manejo de conductores eléctricos automotrices	Tecnología Tecnología Productividad
MX EXP 01/1517 (2005) US6642293 (2003) EP1209697B1 (2005) US6642456 (2003) US6658188 (2003)	Composición polimérica de PVC libre de plomo para aislamiento y cubierta de cable automotriz de pared ultra delgada, resistente a la abrasión y alta temperatura de operación. Conductor eléctrico automotriz flexible de cobre de alta resistencia mecánica usando un alambre central de CCS y su manufactura. Cable de fibra óptica seco para telecomunicaciones	Tecnología Tecnología Tecnología
MX232151 (2005) US6972374 (2005) ARP020100642 (2007)	Núcleo conductor flexible para cable de energía superconductor y proceso de fabricación.	Tecnología
US7038141 (2006) MX2002/7435 (2007) ARP020104479 (2007)	Cable de energía superconductor con núcleo superconductor mejorado.	Tecnología
MX1996/3446 (2006)	Cable óptico para aplicación de TV CATV y/o autoportado para transmisión de señales de comunicación aéreas en construcción holgada.	Tecnología
MX1996/6358 (2006)	Cable de guarda con fibra óptica para comunicaciones.	Tecnología
MX1997/2338 (2006) MX1997/10331 (2006) MX2002/11955 (2006)	Equipo para terminales libres de descargas parciales. Cable óptico dieléctrico de tubo central Conector para fibra óptica plástica.	Tecnología Tecnología Tecnología
MX2003/4229 (2006)	Cable plano multiconductor para instalaciones eléctricas y procedimiento de fabricación	Tecnología
MX2003/11492 (2006) MX1998/6179 (2007) US10/865,377 (2007) MX245495 (2007) ES2167224 (2007)	Sistema de señalización y seguridad vial auto iluminado. Proceso mejorado para fabricar juntas metálicas tipo anillo para ductos de alta presión. Cable coaxial mejorado para transmisión de señales de televisión con baja resistencia de lazo.	Tecnología Tecnología Tecnología Tecnología
MX1998/8472 (2007) MX245496 (2007)	Cable de acometida de par trenzado, autoportado con refuerzos mecánicos no metálicos. Cable eléctrico con bicapa aislante coextruida termoplástico de baja tensión 600 Volts. tipo THW/THHHW-LS THHN/THWN para la construcción.	Tecnología Tecnología
MX2000/12509 (2007) MX244097 (2007)	Máquina neumática seccionadora de anillos para pistón automotriz mejorada. Proceso continuo para recuperación de cobre y zinc a partir de materiales secundarios.	Tecnología Tecnología
MX2001/1374 (2007) MX2203/2208 (2007) MX2003/3141 (2007) PANAMA (2007) PE04/2095 (2007) MX2004/2843 (2007) PANAMA86277-01 (2007)	Sistema selector de pares telefónicos. Cable coaxial seco, resistente a la penetración de agua y método de fabricación. Dispositivo zapata de pruebas para instalaciones telefónicas. Cable mejorado de acometida telefónica aéreo o soterrado para servicios de transmisión de voz, datos y video VVDD-mejorado. Cable aéreo reforzado múltiple para telecomunicaciones de planta externa VVDA -	Tecnología Tecnología Tecnología Tecnología Tecnología

MX2004-63798 (2007)	mejorado. Formulación termoplástica para fabricar tubería y accesorios para fluidos de uso doméstico, industrial y proceso.	Tecnología
Siglas: MX = México; US = USA; CA = Canadá; EP = Europa; BR = Brasil; AR = Argentina; JP = Japón; PE = Perú; CL = Chile; VE = Venezuela; ES = España		

Las patentes de Condumex han sido concedidas para su explotación por un periodo de 20 años.

Marcas.

A continuación se presenta una relación de las marcas registradas de la compañía:

Grupo Condumex

Número de Marca	Título	Año de expiración
835984	Condumex	2014
440792	CX	2013
667150	Amatech	2010
512691	Condulac	2015
632185	Vinanel XXI	2009
546608	Vinilat	2017
166027	Latincasa	2011
133551	Gabriel	2013
54994	IEM	2012
215826	Selmec	2011
53458	Equiter	2016
834515	S&C Selmec	2016
533457	Precitubo	2016
516773	Sinergia	2015
597107	Cordaflex	Renovación en trámite
588017	Cablana	Renovación en trámite
519780	Procisa	2011
195036	Nacobre	2011
275727	Cobrecel	2012
563214	Almexa	2017
585222	Alurey	Renovación en trámite
586960	Alupak	Renovación en trámite
812872	Conesa	2013
120412	Duraron	2013
382728	Tuflex	2015
-	Durahol	Registro en trámite

Los principales contratos de Licencia y Asistencia Técnica están celebrados con: Euroline, S. A. (ventanas de aluminio) y Wavin Overseas B.V. (tubos y conexiones de PVC).

Cicsa

Sus principales marcas son: Swecomex, Swecomex y Diseño, Cilsa, Cilsa y Diseño, Cabicsa, Cicsa, Procisa, Precitubo, Ciepsa y Urvitec.

Grupo Sanbons

No. Registro	Tipo	Clase	Productos	Signo Distintivo	Titular	Vence
403321	Marca innominada	42	Servicios de restaurante.	Diseño (3 tecolotes)	Sanborn Hermanos, S. A.	25/05/2010
13353	Nombre comercial		Manufacturar, comprar, vender, importar, exportar y comerciar en general toda clase de artículos.	Sanborns	Sanborn Hermanos, S. A.	19/12/2013
793168	Marca nominativa	43	Servicios de restaurante.	Sanborns	Sanborn Hermanos, S. A.	30/04/2013
513950	Marca nominativa	42	Servicios de restaurante.	Sanborns Café	Sanborn Hermanos, S. A.	13/11/2015
462620	Marca Mixta	42	Servicios de comercialización de discos, cassetes, discos compactos, libros y en general artículos de arte, música y electrónica.	Mixup y diseño	Promotora Musical, S. A de C. V.	10/03/2014
793738	Marca Mixta	35	Tienda departamental	La bola y diseño	Dorians Tijuana, S.A.	18/09/2012
799652	Marca Mixta	14	Relojes	Cannubi y diseño	Dorians Tijuana, S.A.	12/03/2013
799653	Marca Mixta	14	Relojes	Jean Alexander y diseño	Dorians Tijuana, S.A.	12/03/2013
796638	Marca Mixta	40	Servicio de revelado e impresión fotográfica	Fotospeed	Dorians Tijuana, S.A.	19/03/2013
798434	Marca Mixta	35	Tienda departamental	Dorians y diseño	Dorians Tijuana, S.A.	19/03/2013
469421	Marca Mixta	25	Toda clase de vestuario	Dorians y diseño	Dorians Tijuana, S.A.	18/01/2014
825948	Marca Mixta	42	Tienda de autoservicios, excluyendo expresamente servicios de comercialización de equipos y materiales de cómputo.	Dax y diseño	Dorians Tijuana, S.A.	18/09/2012
822852	Marca Mixta	35	Tienda departamental	Dorians y diseño	Dorians Tijuana, S.A.	18/09/2012
832904	Marca Mixta	35	Tienda de autoservicio.	Super Dax y diseño	Dorians Tijuana, S.A.	18/09/2012
851132	Marca Mixta	40	Servicio de edición e impresión fotográfica.	Fotoestudio Profesional Dorians y diseño	Dorians Tijuana, S.A.	23/06/2014
852526	Marca Mixta	25	Ropa de dama y niña	Annie Marie Chavarie y diseño	Dorians Tijuana, S.A.	19/03/2013
881258	Marca Mixta	14	Relojes	L Alain Lacroix y diseño	Dorians Tijuana, S.A.	12/03/2013
891541	Marca Mixta	25	Ropa de caballero y niño	Thomson y diseño	Dorians Tijuana, S.A.	19/03/2013
34128	Aviso Comercial	35	Publicidad de tiendas Dax, Dax Farmacia y Super Dax.	Precios bajos 365 días del año	Dorians Tijuana, S.A.	12/03/2013
34353	Aviso Comercial	35	Publicidad	Lo mejor de lo mejor	Dorians Tijuana, S.A.	12/03/2013

Durante el año de 2007, Grupo Sanborns alcanzó un acuerdo con Saks Inc. para ubicar sitios que cuenten con el potencial para abrir tiendas de Saks Fifth Avenue en México. De acuerdo con el contrato, Grupo Sanborns será el propietario y operará las tiendas con la licencia de Saks Fifth Avenue. La primera sucursal Saks Fifth Avenue abrió en noviembre de 2007 y está ubicada en la Ciudad de México, en el Centro Comercial Santa Fe. La tienda de aproximadamente 13,000 metros cuadrados de área de ventas, ofrece productos y servicios similares a las tiendas Saks Fifth Avenue de Estados Unidos, buscando a la vez, adaptarse a las preferencias locales.

Sanborns

Sanborns es propietaria y utiliza marcas de productos elaborados en sus fábricas, como son la crema Teatrical (de acuerdo a la fórmula establecida por los laboratorios Sanborns) y el agua de colonia Sanborns.

Asimismo, en los productos de dulces y chocolates, Sanborns fabrica y comercializa sus marcas conocidas en el mercado como los chocolates Capitán, Tecolote, Manicero, así como los dulces Ponpons, Gomititas y sus tradicionales cajas de regalos de chocolates.

Sears México

En forma simultánea a la compra de una participación accionaria mayoritaria en Sears México, por parte de la Compañía en abril de 1997, Sears México celebró un contrato de licencia de uso de marcas (el “Contrato de Marcas Sears”) con Sears Roebuck, conforme el cual Sears México obtuvo, entre otros derechos: (1) una licencia exclusiva para utilizar la marca “Sears” en la operación de tiendas de venta al menudeo en México y (2) una licencia no exclusiva para utilizar ciertas marcas, nombres comerciales, lemas y otros derechos de propiedad Sears Roebuck en la comercialización y venta de ciertos productos de esta última. El Contrato de Marcas Sears tiene vencimiento hasta el año 2012. Además de los productos de marca, Sears México ha celebrado contratos de licencia exclusiva con Sears Roebuck, para vender productos de línea de artículos para el hogar (“hardlines”) con las marcas Kenmore, Craftsman y DieHard entre otras; ropa para caballero marca Franco Rossini y pantalones de mezclilla marca Canyon River Blues entre otras. Además, Sears México está desarrollando su propia línea de ropa para dama, caballero y niños, artículos para baño y otros. Sears México considera que en términos generales la mercancía de marca propia le ofrece al cliente una mayor calidad a precios más bajos y tiene márgenes de utilidad superiores a la mercancía de marcas reconocidas, y que su programa de marcas propias ayuda a distinguirla de sus competidores. En 2007, aproximadamente el 2.0% de las ventas de menudeo de Sears México, se derivaron de la venta de mercancía de marca propia.

La estrategia de la administración consiste en incrementar consistentemente el porcentaje de participación en el total de ventas representado por las ventas de mercancía de marca propia.

Sears México tiene una licencia exclusiva (Pier 1) que vence el primero de enero de 2012; tal licencia ofrece a sus clientes una combinación de productos que la distinguen de sus competidores. Actualmente, Sears México vende mercancía de “Pier 1” en 32 de sus tiendas. Sears México también cuenta con una licencia exclusiva para vender ropa casual bajo la marca Carlo Corinto en México.

Sears México concede espacio dentro de sus tiendas a terceros, para servicios tales como reparación de relojes, ópticas, aparatos auditivos y agencias de viajes.

Promotora Musical

Promotora Musical tiene registrados los nombres comerciales de “Mixup”, “Mx Mixup”, “Discolandia” y tiene un contrato de licencia para utilizar la marca “Tower Records”.

Contratos.

Grupo Sanborns

Por lo general, el plazo de los contratos de arrendamiento celebrados por la compañía con terceros, es de dos o tres años. En términos generales, los contratos de arrendamiento prevén el pago de una renta mensual más una cuota para cubrir los cargos por servicios públicos, costos comunes, limpieza y otros costos de mantenimiento. El impuesto predial es a cargo de la arrendadora. Además, por lo general, los arrendatarios pagan por adelantado una cuota por concepto de acceso al centro comercial, cuyo monto varía de un contrato a otro. En el supuesto de

que un arrendatario desocupe su local, él mismo puede recuperar una parte de esta cuota cargándola al nuevo arrendatario. Además de lo anterior, por lo general, los arrendatarios pagan un depósito equivalente a dos o tres meses de renta para cubrir cualquier daño que ocasionen en el local arrendado. De acuerdo con la experiencia de la compañía, en términos generales, estos depósitos han resultado adecuados para cubrir dichos daños. Cualquier cantidad sobrante después de la reparación de los daños, se devuelve al arrendatario.

La política de contratación de locales arrendados es la de obtener el plazo máximo permitido por las leyes.

Se tienen celebrados contratos con algunos de los principales transportistas en el país, con el objeto de llevar la mercancía de la frontera norte a la Ciudad de México y transferir mercancías de los centros de distribución a diferentes tiendas.00

Políticas de Investigación y Desarrollo

Grupo Carso cuenta con el CIDECA, que se dedica al desarrollo de nuevos procesos, materiales y productos relacionados con los mercados que atiende Grupo Carso (telecomunicaciones, construcción, autopartes, energía y minería entre otros), así como un Centro Técnico dedicado al desarrollo de software, principalmente para aplicaciones automotrices.

Cuenta con instalaciones propias, localizadas en el Estado de Querétaro y con un grupo de 120 personas que trabajan exclusivamente en el área de investigación y desarrollo, en las áreas de cables, energías alternas, fibra óptica, telecomunicaciones, metalurgia, modernización y sistemas de gestión en calidad ambiental y manufactura, y de 320 ingenieros en el Centro Técnico (diseño de sistemas eléctricos automotrices, software automotriz, diseño de componentes y pruebas).

Sus proyectos están orientados hacia el incremento de la productividad (a través de la reducción de los costos en las materias primas y al desarrollo de materiales y compuestos propios para aplicaciones específicas, a la mejora de los procesos productivos existentes, a la revisión de almacenes, a la reducción de desperdicios, etc.), al desarrollo de nuevos productos (todo tipo de cables de cobre, aluminio y fibra óptica, tanto de vidrio como fibra óptica plástica, dispositivos electrónicos para las telecomunicaciones, desarrollo de software) y a la ecología (reutilización de residuos peligrosos y no peligrosos, disminución de la generación de contaminantes, etc.)

Las solicitudes de proyectos provienen de las áreas comerciales y de las plantas del Grupo, los criterios para su aceptación y elaboración son los siguientes:

- Proceso de Competitividad de las plantas (reducción de costos y diferenciación de productos).
- Proceso de Calidad de las plantas (mantenimiento de la tecnología que permita la consistencia de nuestros procesos y productos).
- Esquema de desarrollo de nuevos productos (todo lo nuevo que permita el crecimiento y la diversificación de grupo).
- Estudio costo – beneficio.

La erogación en miles de pesos, que ha realizado Grupo Carso en estas actividades durante los años de 2007, 2006 y 2005, asciende a \$ 97,374, \$103,096 y \$98,237, respectivamente.

Grupo Carso no ha celebrado contratos relevantes diferentes a los que tengan que ver con el giro normal de los negocios en los que participa.

iv) Principales Clientes

Carso no tiene clientes.

A continuación se presenta una tabla con los principales clientes de las subsidiarias de GCarso, de acuerdo a la categoría de producto/servicio que ofrecen:

Categoría	Producto / Servicio	Principales clientes
<i>Industriales</i>	Cables	CFE, Luz y Fuerza, Telmex, PEMEX, constructoras, Delphi, otras empresas telefónicas, distribuidores, etc.
	Instalación	Telmex, América Móvil, CFE, compañías de televisión por cable
	Arneses eléctricos, autoensambles y logística, y autopartes	ARNESES ELECTRICOS: General Motors, Volkswagen, Ford, Daimler-Chrysler y Honda como armadoras automotrices; Valeo, Kostal, Automotive Lighting, FICOSA, Engelmann, Armas, Kautex, Hella y otros Tier 1 de la industria Automotriz AUTOENSAMBLES Y LOGISTICA: General Motors, Delphi Thermal. AUTOPARTES: Distribuidores y refaccionarias
	Tubo, láminas, perfiles, alambres y conexiones de cobre y aleaciones. Perfiles, láminas y productos maquinados de aluminio. Tubos y conexiones de PVC, tubos de polietileno y prolipropileno.	Distribuidoras de materiales para la construcción, industria automotriz, eléctrica, electrónica, aire acondicionado, línea blanca, refrigeración, alimenticia y farmacéutica (clientes nacionales y extranjeros).
	Concentrado de plomo-plata, zinc, cobre y molibdeno	Met-Mex Peñoles, Molymex, Trafigura Beheer B.V., MK Metal Trading, Luis Dreyfus y Glencore International AG
<i>Construcción e Infraestructura</i>	Instalación de Ductos	Telmex, Telnor, América Móvil
	Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera	PEMEX Petroquímica (PPQ) y PEMEX Exploración y Producción (PEP)
	Proyectos de Infraestructura	IDEAL, CFC Concesiones, S.A., CONCAUTO, Autopista Arco Norte, S. de C. V.
	Construcción Civil	Empresas privadas y gobiernos estatales
	Vivienda	Público en general
<i>Comerciales</i>	Alimentos y bebidas, regalos, artículos de tocador, discos, pan y pasteles, electrónicos, entre otros	Público en general

v) Legislación Aplicable y Situación Tributaria

GCarso está sujeta al cumplimiento de las leyes, reglamentos y disposiciones aplicables a cualquier sociedad anónima de capital variable, tales como el Código de Comercio, la Ley General de Sociedades Mercantiles y las disposiciones en materia fiscal que le son aplicables y, además, a la Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones aplicables a las emisoras de valores.

Carso tiene autorización para consolidar sus resultados fiscales para Impuesto Sobre la Renta e Impuesto al Activo (IA) con el carácter de sociedad controladora a partir del ejercicio de 1994, por lo que el resultado fiscal consolidado y la base consolidada de IA incluyen el resultado fiscal y la base de IA de sus controladas (subsidiarias).

El 1 de octubre de 2007, se publicó la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (“LIETU”), que entrará en vigor el 1 de enero de 2008. Asimismo, el 5 de noviembre y 31 de diciembre de 2007 se publicaron el Decreto de Beneficios Fiscales y la Tercera Resolución Miscelánea Fiscal, respectivamente, que precisan la aplicación transitoria por las operaciones que provienen del 2007 y tendrán impacto en 2008. Este impuesto grava las enajenaciones de bienes, las prestaciones de servicios independientes y el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes, en los términos definidos en dicha ley, menos ciertas deducciones autorizadas. El impuesto por pagar se calcula restando al impuesto determinado ciertos créditos fiscales. Tanto los ingresos como las deducciones y créditos se determinan con base en flujos de efectivo que se generen a partir del 1 de enero de 2008. La LIETU establece que el impuesto se causará al 16.5% de la utilidad determinada para el año 2008, 17.0% para el 2009 y 17.5% a partir del 2010. Al entrar en vigor esta ley se abroga la Ley del Impuesto al Activo permitiendo, bajo ciertas circunstancias, la devolución del impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que se pague ISR, en los términos de las disposiciones fiscales, tanto en la compañía controladora como en las subsidiarias. Adicionalmente, a diferencia del ISR, el IETU se causa en forma individual por la controladora y sus subsidiarias.

vi) Recursos Humanos

Carso no tiene empleados; sin embargo, a través de sus subsidiarias, contaba al final del año 2007 con más de 78 mil empleados, de los cuales, el 72% son funcionarios y empleados, y de éstos, el 32% son de confianza y el 68% están sindicalizados. El 28% del total del personal son obreros, prácticamente todos sindicalizados.

	De Confianza	Sindicalizados	Total
Funcionarios	947	0	947
Empleados	17,489	38,618	56,107
Obreros	1,016	20,834	21,850
Total	19,452	59,452	78,904

La relación de las subsidiarias con sus sindicatos se ha mantenido, hasta la fecha, en buenos términos.

vii) Desempeño Ambiental

Grupo Carso desarrolla esfuerzos constantes para cuidar el entorno. A continuación se presenta un resumen del desempeño ambiental de las empresas que lo integran:

Grupo Condumex

Desde el año 1999, Grupo Condumex cuenta con una Política Corporativa de Protección del Ambiente. Como resultado de la aplicación de esta política, catorce plantas cuentan con un sistema de gestión ambiental certificado bajo la norma ISO-14001. Adicionalmente, cinco empresas cuentan con Certificado de Industria Limpia, emitido por la autoridad competente en el ámbito federal o estatal, y una más ha firmado un convenio para realizar una auditoria ambiental voluntaria de sus instalaciones. Las actividades productivas de Grupo Condumex se consideran de impacto ambiental de bajo a medio.

Las empresas de Nacobre de competencia federal desde el punto de vista ambiental, se han adherido al Programa de Auditorías Ambientales promovida por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente. En total, siete plantas cuentan con Certificación de Industria Limpia, ya sea en primera instancia o como resultado de un proceso de verificación para la renovación de la certificación. Las plantas de competencia local cumplen con la normatividad ambiental vigente. Las actividades productivas de Nacobre se consideran de impacto ambiental de bajo a medio.

En el sector minero las unidades en operación están en proceso de obtener su Certificado de Industria Limpia. Se ha instrumentado un sistema de administración ambiental enfocado a minimizar la generación de residuos, a reducir impactos ambientales adversos y a contar con planes de atención a contingencias y emergencias ambientales. Dentro de este sector, las actividades productivas se consideran de impacto ambiental de medio a alto.

Cicsa

Cicsa y sus subsidiarias cumplen con la normatividad aplicable en materia ambiental en el desarrollo de sus actividades. Para asegurar lo anterior, se tienen contratados a expertos en gestión del medio ambiente; todos los proyectos se realizan utilizando sistemas de trabajo que son respetuosos del medio ambiente. Las actividades de la Compañía no representan un riesgo ambiental que pudiera ser significativo.

Se considera que ninguna de las actividades propias de los negocios que maneja representan algún riesgo importante considerable en materia ambiental, por lo que no es sujeto de controles o registros especiales.

Grupo Sanborns

GSanborns se caracteriza por cumplir con las normas ambientales que le son aplicables, por lo que en cada una de las unidades o establecimientos en los que participa se cumplen los requisitos correspondientes y se obtienen las autorizaciones a que los mismos están sujetos, principalmente en materia de control y registro de aguas residuales, emisiones a la atmósfera, así como para el manejo y disposición final de residuos sólidos y materiales peligrosos cuando por necesidades del negocio se manejan o se generan. Para tales efectos, normalmente se contratan los servicios de empresas debidamente autorizadas por las autoridades ambientales o sanitarias respectivas.

viii) Información de Mercado

Grupo Condumex

Los principales mercados que atiende Condumex a través de sus diferentes compañías son:

Telecomunicaciones.- Se enfoca al sector de las comunicaciones, tanto para nuevos proyectos como para mantenimiento de sus instalaciones.

El desarrollo, conjuntamente con el sector de Instalaciones de Cicsa, de proyectos llave en mano que integran el diseño, la manufactura y la instalación, han permitido a Grupo Condumex mantener su presencia en el mercado. Condumex y Cicsa se mantienen como unos de los principales proveedores de cable, ingeniería y construcción de redes para la industria de las telecomunicaciones en México.

Construcción y Energía.- En el área de cables está enfocado al mercado de la construcción industrial, comercial y de servicios, así como vivienda e infraestructura de gobierno.

El sector Energía participa en mercados de la industria química, petroquímica y de proceso, así como en la industria eléctrica, tanto en el sector paraestatal como en el sector privado. También cuenta con un mercado importante para la exportación de sus productos, principalmente a EUA, Venezuela, Colombia y Argentina.

Automotriz.- Está enfocado a la industria automotriz, tanto en equipo original como de reposición

Los principales competidores de Condumex en los mercados en que participa son empresas nacionales y extranjeras tales como: Yazaki, Sumitomo, Leoni, AFL, Lear, ACE, Boge, Monroe, Cofap, Xignux, IUSA, Pirelli, Phelps Dodge, Comscop y Belden.

Nacobre

Sector Cobre.- Estos productos concurren al mercado de la construcción, industria automotriz, eléctrica y electrónica, línea blanca, aire acondicionado, refrigeración, cartuchería deportiva e industria militar, así como acuñación de monedas, artesanías, plantas de generación de energía eléctrica e intercambiadores de calor para la industria petroquímica, desalinizadoras de agua y plantas nucleoelectricas. El principal competidor nacional en este sector es Industrias Unidas, S. A. de C. V.

Sector Aluminio.- Los productos de este sector abastecen a los mercados de la construcción, automotriz, línea blanca y artículos domésticos, industria eléctrica, alimenticia y farmacéutica, así como utensilios de cocina e industria en general. Los principales competidores de este sector en productos extruidos son Cuprum, S. A. de C. V. e Indalum. En productos laminados, nuestra competencia es IMASA.

Sector Plásticos.- Los mercados a los que concurren estos productos son construcción, telefónico, hidráulico y agrícola. Los principales competidores de este sector son Plásticos Rex, S. A. de C. V. y Plásticos Omega, S. A. de C. V.

Las empresas del Grupo también enfrentan la competencia de la importación de productos similares a los que manufacturan.

Nacobre mantiene una importante ventaja competitiva en el mercado al ofrecer a sus clientes una gran diversidad de productos, los cuales en muchos casos se complementan unos a otros y son fabricados con la más alta tecnología y calidad con prestigio internacional, todos ellos certificados bajo las más estrictas normas internacionales.

Minera.- La división Minera cuenta actualmente con un mercado nacional y de exportación para la industria minero-metalúrgica.

Los factores que más afectan a esta división son los precios de los metales, el tipo de cambio y la desaceleración de la economía internacional.

Cicsa

Los principales mercados que atiende Cicsa a través de sus diferentes subsidiarias son:

Instalación de Ductos.- Este sector, ha logrado mantenerse en otros mercados de México, Centro y Sudamérica, está fundamentalmente enfocado al desarrollo de proyectos llave en mano, que integran el diseño, la manufactura y la instalación de redes de telecomunicaciones, energía eléctrica, conducción de agua, gas y petróleo. Cicsa se mantiene como uno de los principales prestadores de servicios de ingeniería y construcción de redes para la industria de las telecomunicaciones en México.

Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera.- Este sector está enfocado a la fabricación de equipos de proceso para las industrias química, petroquímica y petrolera, a través de Swecomex. Actualmente, los principales proyectos de la compañía en materia de bienes de capital consisten en la perforación y terminación de pozos petroleros, y en la construcción para la ampliación de una planta de óxido de etileno en México.

Proyectos de Infraestructura.- A través de Cilsa, la compañía participa en la construcción de grandes obras de infraestructura como carreteras, libramientos y plantas hidroeléctricas.

Construcción Civil.- Dentro del sector de la Construcción Civil, a través de Grupo PC Constructores, la compañía presta servicios de diseño, ingeniería y construcción de toda clase de inmuebles a los sectores público y privado.

Vivienda.- A través de Urvitec, la compañía participa en la construcción de vivienda de tipo económica o de interés social, media, media alta y residencial en diferentes estados de la República Mexicana.

Los siguientes son los principales competidores de Cicsa indicados por sector:

Sector	Competidores
Instalación de Ductos	Canalizaciones y Construcciones IMTSA Infracomex Unión FENOSA Alcatel
Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera	ICA Flúor Grupo R Constructora Subacuática Diavaz Consortio Industrial Dragados Industriales
Construcción Civil	ICA Gutsa Construcciones
Proyectos de Infraestructura	ICA La Peninsular Compañía Constructora OHL Sacyr Vallehermoso
Vivienda	Consortio Ara, Corporación Geo, Sare Holding, Urbi Desarrollos Urbanos, Consortio Hogar

Grupo Sanborns

A pesar de que no hay tiendas o cadenas detallistas que sean directamente comparables con la compañía, cada una de sus divisiones enfrenta diferentes competidores. Debido a su formato único, Sanborns compite con tiendas departamentales, farmacias y cadenas de restaurantes. Walmart de México, a través de los restaurantes Vips, tiene un formato con una tienda, que compite con Sanborns bajo el mismo concepto. Sanborns disfruta de altos márgenes operativos debido a su mezcla de ventas, formato de tienda/restaurante y un amplio mercado. Los mayores márgenes brutos provienen de sus restaurantes. Otro factor que contribuye a los márgenes superiores al promedio, es su alto porcentaje de ventas que se derivan de compras de regalos de último minuto por parte del grupo de altos y medios ingresos de México, que son menos sensibles a los precios.

Sears y Dorian's compiten con Liverpool, Fábricas de Francia, El Palacio de Hierro y Suburbia, y tienen una fuerte posición de mercado en enseres domésticos y otros bienes de consumo duradero, a través de marcas desarrolladas por Sears en los Estados Unidos, que incluyen a Kenmore, Craftsman y DieHard.

Las tiendas de música son líderes en un mercado muy fragmentado compuesto principalmente de pequeñas tiendas independientes y departamentos de discos de grandes tiendas departamentales.

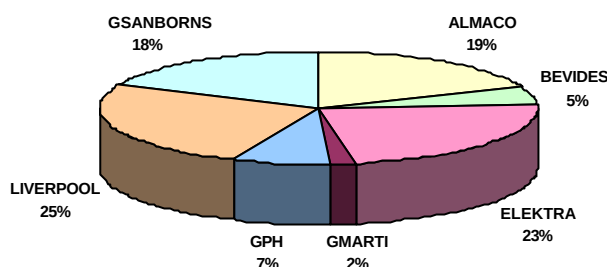
El negocio de los restaurantes en México está altamente fragmentado. Consiste de cadenas nacionales, cadenas en la Ciudad de México y algunos restaurantes independientes. Vips, representa al competidor más significativo para Sanborns. Los clientes ven a Vips y a Sanborns como sustitutos equivalentes. Otros competidores en este segmento incluyen a Wings, Toks, California y El Portón.

La industria del desarrollo inmobiliario para fines comerciales está muy fragmentada en el país. Aunque existen otras empresas, incluyendo tiendas departamentales que desarrollan inmuebles comerciales, existe un gran número de inmuebles desarrollados por personas físicas. GSanborns considera que en los próximos años se enfrentará a una mayor competencia en los mercados de adquisición y desarrollo de centros comerciales, incluyendo la competencia de empresas internacionales.

GSanborns considera que, al ser una de las empresas de ventas al menudeo más importante del país y una empresa que incluye también desarrollos inmobiliarios comerciales, cuenta con un gran número de ventajas competitivas que incluyen: (i) variedad de formatos complementarios de tiendas; (ii) gran diversidad geográfica en México; (iii) la existencia de sinergias entre sus negocios; (iv) personal gerencial experimentado y capacitado, enfocado a resultados; (v) utilización de sistemas adecuados a la operación; y (vi) solidez financiera.

A continuación se presenta la participación en las ventas al 31 de diciembre de 2007 de los principales participantes del sector departamental:

PARTICIPACION DE VENTAS



Fuente: Información al 4T07 re]

Variedad de Formatos Complementarios de Tiendas

A través de Sears México, Dorian's y Sanborns, GSanborns opera importantes cadenas de tiendas departamentales y restaurantes, que han capturado una porción significativa del mercado nacional. Sears México, opera tiendas departamentales de formato tradicional que ofrecen una amplia selección de productos a través de sus líneas de artículos para el hogar y moda ("hardlines" y "softlines"), contratos de servicio de reparación y mantenimiento. Sanborns representa un concepto único, que consiste en tiendas departamentales especializadas de pequeña escala (que incluyen farmacias, librerías, departamentos de aparatos electrónicos personales y para el hogar, accesorios y joyería para dama y caballero, así como regalos y novedades de alta calidad), combinadas con un restaurante y un bar que se encuentran abiertos de las 7:00 A. M. A 1:30 A. M., los siete días de la semana.

Además de la operación de tiendas departamentales, la Compañía ha incursionado en el sector restaurantero y de bares, a través de la división de alimentos y bebidas de las unidades Sanborns y los Sanborns Café, en la venta de discos a través de Mixup, Mx Mixup, Discolandia y Tower Records y la venta de café de barra, a través de los establecimientos bajo el nombre de Café Caffè y The Coffee Factory.

Diversidad Geográfica

Grupo Sanborns tiene una amplia cobertura geográfica en México y Centroamérica. Al 31 de diciembre de 2007, la compañía operaba 59 tiendas Sears en todo México, ubicadas en 33 ciudades, 188 Tiendas Sanborns y Sanborns Café ubicadas en 42 ciudades, 79 tiendas de venta de música grabada distribuidas en 26 ciudades, 35 establecimientos de venta de café de barra distribuidas en 8 ciudades, 7 boutiques en la Ciudad de México y 53 tiendas de Dorian's, bajo 3 diferentes formatos distribuidas en 12 ciudades. La compañía considera que esta diversidad geográfica le ha permitido desarrollar un conocimiento significativo sobre las preferencias y hábitos de consumo en las distintas regiones. A medida que ambas economías se desarrollan y la población crece, las empresas de venta al menudeo buscan diversificarse geográficamente en mercados en donde antes no realizaban operaciones. La administración considera que la presencia actual de la compañía en distintos mercados y su experiencia y conocimiento sobre las preferencias y hábitos de consumo en las distintas regiones donde opera, le proporcionan una ventaja significativa sobre otros competidores que no han penetrado previamente en estos mercados.

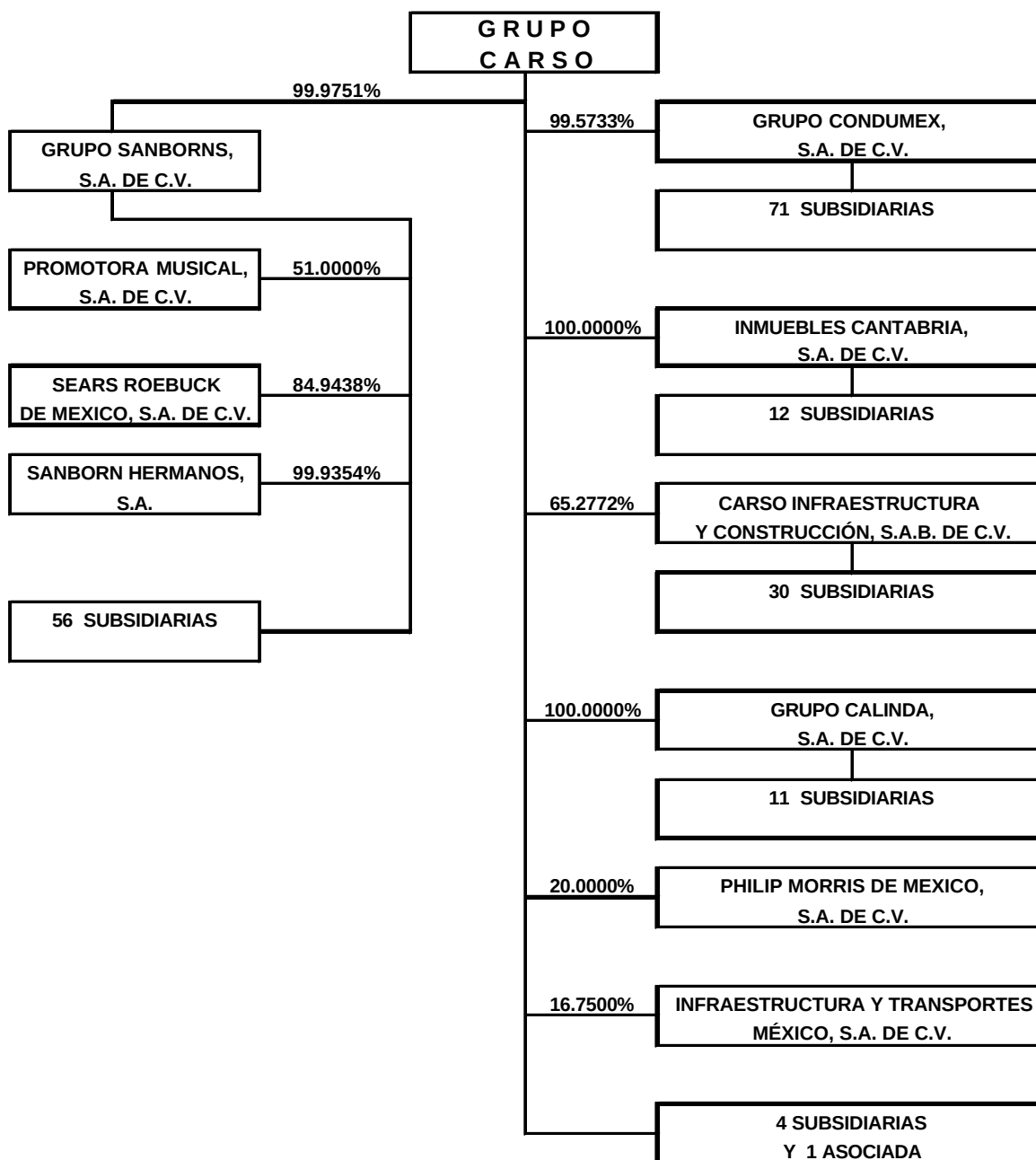
Sinergias entre Negocios

Existen importantes sinergias entre las distintas subsidiarias de GSanborns y otras empresas que se encuentran bajo su control. Por ejemplo, la división de desarrollos comerciales de la compañía se beneficia de su afiliación con Sears México y Sanborns, debido a que le permite colocar a las Tiendas Sanborns, Sears México, Mixup, Mx Mixup y Dorian's como arrendatarios ancla en sus centros comerciales, atrayendo a otros arrendatarios. Por su parte, una subsidiaria de Grupo Sanborns, que realiza operaciones en el área de tarjetas de crédito, introdujo y ofrece tarjetas de crédito Sanborns, Mixup y Dorian's que le generan ingresos por concepto de intereses y que incrementan las ventas y la lealtad de los clientes.

En el curso normal de sus operaciones diarias, Gsanborns realiza diversas operaciones con Grupo Carso y afiliadas, incluyendo la compra y venta de bienes y servicios.

ix) Estructura Corporativa

**PORCENTAJE DE PARTICIPACION DE GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V.
EN SUS SUBSIDIARIAS AL 31 DICIEMBRE DE 2007**



x) Descripción de sus Principales Activos

A continuación se incluye una descripción de los activos que se consideran importantes para la actividad de cada una de las principales subsidiarias de Carso. Los activos fijos de las subsidiarias de la Compañía se encuentran en su mayoría distribuidos en territorio nacional y varían en cuanto a su antigüedad; sin embargo, son regularmente objeto del mantenimiento necesario para su conservación, por lo que se considera que en términos generales están en buen estado. Ningún activo ha sido otorgado como garantía a efecto de garantizar obligaciones propias o de terceros.

Para consultar más información sobre las políticas y medidas ambientales de las principales subsidiarias de Carso, referirse al inciso vii) Desempeño Ambiental.

Para consultar información acerca de proyectos de inversión en desarrollo, referirse a capítulo 3, inciso d), subinciso ii) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital, Tema: Inversiones Comprometidas al Final del Ejercicio.

Grupo Condumex

Planta o centro	Actividad económica	Capacidad mensual instalada	% de utilización
Conductores Mexicanos Eléctricos y de Telecomunicaciones	Fabricación de cable de media y alta tensión, alambre de magneto, cable de construcción, telecomunicaciones	7,700 Tons.	67.5
Cometel oficinas regionales de venta	Ventas y distribución	22,384 m2	80.6
Conductores Mexicanos Eléctricos y de Telecomunicaciones	Fibra óptica, cable acometida, comunicaciones, troncal y radiofrecuencia	36,150 Kms.	61.5
Arnelec	Producción de arneses médicos para telecomunicaciones y electrodomésticos	1,500 M USP's	79.8
Conalum	Fabricación de alambrón de aluminio	3,000 Tons.	80.0
Cablana, Cablena do Brasil, Cordaflex	Fabricación de cable automotriz y cable de instalación	2,339 Tons.	73.4
Cablana do Brasil	Fabricación de cable de fibra óptica y coaxial	7,200 Kms.	14.8
Arneses	Fabricación y venta de arneses eléctricos automotrices	45,088 M USP's	61.8
Arcomex	Oficina y bodega de arneses eléctricos automotrices	13,356 m2	44.0
Autoensambles y Logística	Ensamblados y secuenciados de autopartes	299,000 Pzas.	89.1
Equiter	Fabricación de empaques espirometálicos y RTJ	280,000 Pzas.	67.0
Selmeq Equipos Industriales	Compra venta de maquinaria y equipo	193 Personas	95.0
Conticon	Fabricación de alambrón de cobre	25,000 Tons.	46.4
Cobre de México	Producción de cátodo electrolítico de cobre	11,000 Tons.	66.0

Sinergia Soluciones Integrales para la Construcción	Instalaciones electromecánicas industriales	143 Personas	80.0
Hubard y Bourlon	Instalaciones electromecánicas comerciales	204 Personas	100.0
Gabriel de México	Fabricación de amortiguadores	364,000 Pzas.	60.0
Asociación Mexicana Automovilística	Servicios de auxilio vial	5,408 m2	100.0
Amatech	Servicios	4,144 m2	46.7
Iem potencia y mediana	Fabricación de transformadores de potencia y mediana	800 M VA's	27.0
Iem distribución y pequeña potencia	Fabricación de transformadores de distribución y pequeña potencia	1,200 Pzas.	57.5
Microm	Instalación de plantas de energía solar	2,053 m2	83.0
Nacobre sector cobre	Fabricación de lámina sólido, conexiones, tubos de cobre y latón y banco de lámina	9,139 Tons.	71.0
Nacobre sector aluminio	Fabricación de lámina, papel, perfil, pasta de aluminio, foil y extrusión	4,303 Tons.	63.0
Nacobre sector plásticos	Fab. tubos, hidráulica, alcantarilla, sanitaria y conexiones de pvc, polietileno, polipropileno y cpvc	4,205 Tons.	71.0
Minera Real de Angeles (3)	Industria minero metalúrgica	540,000 Tons. de mineral procesado	0
Minera San Francisco del Oro	Industria minero metalúrgica	90,000 Tons. de mineral procesado	85.0
Compañía San Felipe (4)	Industria minero metalúrgica	90,000 Tons. de mineral procesado	0
Minera Tayahua	Industria minero metalúrgica	90,000 Tons. de mineral procesado	86.0
Minera María (cobre catódico)	Industria minero metalúrgica	2,040 Tons. de cobre catódico	64.0
Minera María (molibdeno)	Industria minero metalúrgica	28,500 Tons. de mineral procesado	85.0
Condutel Austral	Comercializadora	6,200 m2	95
CIDEC	Investigación y Desarrollo	4,506 m2	100.0
NOTAS:			
1.- Todos los locales e inventarios están asegurados.			
2.- Las plantas y oficinas regionales de venta se encuentran establecidas en 23 estados de la República Mexicana, así como en los siguientes países: Brasil, España, Chile y Estados Unidos de Norteamérica.			
3. - Minera Real de Ángeles ha estado en suspensión de operaciones desde 1998, se reactiva en 2008.			
4. - Compañía San Felipe ha estado en suspensión de operaciones desde octubre de 2001.			

Siglas: M USP's = Millones de unidades estándar de producción; M VA 's = Millones de voltios amperes

Cicsa

Planta o Centro	Actividad Económica			Empresa
Guadalajara, Jalisco	Fabricación de equipos de proceso para la industria química y petroquímica.			Swecomex
“Pueblo Viejo” Cd. Cuauhtémoc, Veracruz	Patio de fabricación de plataformas petroleras con naves industriales.			Swecomex
Tuxpan, Veracruz	Patio de fabricación de plataformas petroleras más grande del sector.			Swecomex
Ciudad de México, D.F.	Centro de Ingeniería.			Swecomex
El Salto, Jalisco	Planta de tubería de acero de diámetro chico.			Precitubo
	Swecomex			Precitubo
	Tuxpan	Pueblo Viejo	Guadalajara	El Salto
Antigüedad de la planta	2004	2003	1959	1982
Estado actual	Renovada	Renovada	55% maquinaria moderna 45% en proceso de renovación	Bueno
Capacidad instalada	37,338 horas/año	151,675 horas/año	67,723 horas/año	1,200 ton/año
Capacidad utilizada	47%	79%	89%	80%

Los demás sectores no cuentan con plantas en virtud de la naturaleza de sus actividades; sin embargo, el sector de Instalación de Ductos tiene capacidad para instalar (i) 100,000 (cien mil) pares de cobre mensuales, equivalentes a 50,000 (cincuenta mil) líneas telefónicas, de la cual actualmente se utiliza el 50% (cincuenta por ciento) en promedio; (ii) 1,100 (un mil cien) kilómetros mensuales de fibra óptica, de la cual se utiliza actualmente el 80% (ochenta por ciento); y (iii) 80 (ochenta) radio bases para telecomunicación móvil mensualmente, de la cual actualmente se utiliza el 70% (setenta por ciento) y 200,000 (doscientos mil) casas pasadas de redes de HFC (televisión por cable), de la cual actualmente se utiliza 85% (ochenta y cinco por ciento).

Frente al Patio de “Pueblo Viejo”, en el municipio de Pánuco, Veracruz, Swecomex está montando las Instalación necesarias para fabricar tubería estructural para plataformas marinas y puentes, así como para la producción de tubería a presión para ductos (poliductos y gasoductos). Aquí se pretende obtener tubería de 20” hasta 60” de diámetro y espesores hasta de 3”, con longitud hasta de doce metros, con materiales que van desde acero A-36 hasta API 5LX80. El proyecto contempla iniciar el proceso productivo durante el primer semestre de 2008.

Cicsa tiene maquinaria y equipo diverso, principalmente de construcción, que es arrendado a Cilsa, Swecomex, Proyectos Urvitec y Grupo PC Constructores para el desarrollo de sus actividades.

Seguros

Cicsa cuenta con cobertura de seguros en los términos acostumbrados por empresas dedicadas a actividades similares en México, que cubren riesgos relativos a incendio, responsabilidad civil, daño a equipo de contratistas, transporte de mercancías, equipo y valores, equipo electrónico, autos y camiones. La compañía considera que

dicha cobertura es adecuada para satisfacer sus necesidades. En el Sector Vivienda por lo general, a menos que el proveedor del financiamiento para la construcción de un determinado fraccionamiento lo exija, la compañía no contrata cobertura de seguros para sus fraccionamientos en proceso de construcción. En el supuesto de que alguno de los fraccionamientos no asegurados sufra algún siniestro, podrían registrarse pérdidas que tendrían repercusión en los resultados de operación. A la fecha de este reporte no se han presentado siniestros de fuerza mayor ni por desastres naturales, por lo que no ha existido ningún efecto financiero adverso para la compañía.

Grupo Sanborns

Sanborns es propietaria de los locales (incluyendo los terrenos) donde se ubican 77 de sus Unidades Sanborns, así como de 3 comisariatos y una fábrica de chocolates, mientras que el resto de los inmuebles son arrendados. La mayoría de los contratos de arrendamiento pueden prorrogarse o renovarse por plazos superiores a cinco años. En los últimos tres años se han abierto 27 nuevas tiendas.

La siguiente tabla, muestra cierta información comparativa sobre las Unidades Sanborns al 31 de diciembre de 2007:

	Ciudad de México	Zona Centro (1)	Zona Norte (2)	Zona Noroeste (3)	Zona Oriente (4)	Zona Occidente (5)	Zona Sur (6)	Zona Sureste (7)	Centroamérica
Número de tiendas	81	18	20	4	9	9	3	10	3
Área total de ventas de las tiendas (m2)	73,262	16,574	17,976	4,066	9,237	7,772	2,246	9,631	3,638
Número de asientos	26,599	5,897	6,181	1,239	2,759	2,880	686	3,234	1,033
Número de comisariatos	2					1			
Fábrica de chocolates	1								

- (1) Incluye las tiendas ubicadas en las ciudades de Celaya, Cuernavaca, León, Metepec, Morelia, Pachuca, Querétaro, Toluca, Texcoco e Irapuato.
- (2) Incluye las tiendas ubicadas en las ciudades de Aguascalientes, Cd. Juárez, Chihuahua, Durango, Monterrey, SLP, Tampico, Reynosa, Torreón, Zacatecas y Saltillo.
- (3) Incluye las tiendas ubicadas en las ciudades de Hermosillo, Mexicali y Tijuana
- (4) Incluye las tiendas ubicadas en las ciudades de Puebla, Veracruz, Coatzacoalcos y Xalapa.
- (5) Incluye las tiendas en Guadalajara, Culiacán y Mazatlán.
- (6) Incluye la tienda ubicada en Acapulco.
- (7) Incluye las tiendas ubicadas en Cancún, Mérida, Villahermosa, Tuxtla Gutiérrez y Ciudad del Carmen.

La siguiente tabla muestra cierta información relativa a los Sanborns Café al 31 de diciembre de 2007:

	Ciudad de México	Fuera de la Ciudad de México
Número de Establecimientos	15	16
Número Total de Asientos	3,108	2,703
Número Promedio de Asientos por Establecimiento	207	169

Sears México opera 59 tiendas en 33 ciudades del país, incluyendo trece tiendas en la Ciudad de México. Existen 43 tiendas ubicadas en centros comerciales de alto tráfico, en tanto que otras 16 tiendas ocupan inmuebles aislados que generalmente se ubican en las zonas comerciales o en el centro de las ciudades. Sears México es propietaria de los inmuebles donde se ubican 30 de sus tiendas (se incluyen todas las tiendas de la Ciudad de México, excepto World Trade Center, Ecatepec y Coacalco) y arrienda los inmuebles ocupados por las tiendas restantes. Sears México es propietaria de un centro de distribución ubicado en la Zona Industrial Vallejo de la Ciudad de México, utilizado para centralizar y distribuir la mercancía. La mayoría de los contratos de arrendamiento tienen una vigencia de cinco años o pueden prorrogarse por dicho plazo a opción de Sears México.

La siguiente tabla muestra cierta información sobre las tiendas de Sears México al 31 de diciembre de 2007:

	Ciudad de México	Zona Centro (1)	Zona Norte (2)	Zona Noroeste (3)	Zona Oriente (4)	Zona Occidente (5)	Zona Sur (6)	Zona Sureste (7)
Número de tiendas	13	9	14	1	10	6	1	5
Área total de ventas (m ²)	127,988	58,440	100,164	2,790	48,113	46,668	4,251	39,462

- (1) Incluye las ciudades de Celaya, Cuernavaca, Irapuato, León, Toluca, Morelia, Pachuca y Querétaro.
- (2) Incluye las ciudades de Aguascalientes, Chihuahua, Cd. Juárez, Durango, Gómez Palacio, Monterrey, San Luis Potosí, Tampico y Torreón.
- (3) Incluye las ciudades de Hermosillo.
- (4) Incluye las ciudades de Córdoba, Minatitlán, Oaxaca, Puebla, Veracruz, Xalapa y Coatzacoalcos.
- (5) Incluye las ciudades de Colima, Culiacán y Guadalajara.
- (6) Incluye la ciudad de Acapulco.
- (7) Incluye las ciudades de Cancún, Mérida y Tuxtla Gutiérrez.

Sears México también tiene participación accionaria significativa en cuatro centros comerciales.

Los centros comerciales en cuya propiedad participa la compañía, cuentan con 220,840 metros cuadrados de espacio arrendable y con 499,957 metros cuadrados adicionales de área de estacionamientos. Entre las tiendas ancla ubicadas en los centros comerciales de la compañía, se encuentran Sanborns, Sears, Liverpool, Suburbia y El Palacio de Hierro, así como salas de cine. La administración de los centros comerciales de la compañía es responsabilidad de los departamentos inmobiliarios de Sanborns y de Sears México.

La siguiente tabla muestra un resumen de la cartera de inmuebles de Grupo Sanborns:

Centro Comercial	(1) Área total de ventas rentable (m ²)	Área de estacionamiento (m ²)	Áreas comunes y servicios (m ²)	(1) Superficie construida (m ²)	Fecha de inauguración	Titular de la participación de la compañía	Porcentaje de propiedad	Tienda ancla
Plaza Universidad	20,938	48,778	14,155	83,871	1969	Sears México	59.0%	Sanborns Sears Cinemex Mixup
Plaza Satélite	55,010	207,966	20,807	283,783	1971	Sears México	46.9%	El Yak Sanborns Sears Liverpool Palacio Hierro Suburbia Cinépolis Mixup
Plaza Insurgentes	8,961	30,958	2,882	42,801	1999	Sears México	100.0%	Sears Sanborns Cinemex Mixup
Pabellón Polanco	24,608	48,062	13,701	86,371	1990	Sears México	100.0%	Sears Sanborns Cinemex Mixup
Plaza Loreto	22,058	46,933	4,970	73,961	1993	Grupo Sanborns	100.0%	El Yak Sanborns Mixup Cinemex Museo
Plaza Inbursa	21,665	34,560	5,564	61,789	1997	Grupo Sanborns	100.0%	Soumaya Sanborns Cinemex Mixup Beer Factory
Plaza Altabrisa	67,600	82,700	95,455	107,635	2007	Promotora Sanborns	57.47%	Sears Sanborns C&A Cinépolis
Total	220,840	499,957	157,534	740,211				

(1) No se incluye Sears.

A continuación se incluye una descripción de los centros comerciales operados por la compañía, los cuales están ubicados en el área metropolitana de la Ciudad de México.

Plaza Universidad. Abrió sus puertas en 1969 y fue el primer centro comercial de México, pero en los últimos años ha enfrentado la competencia de otro centro comercial recién construido en la misma zona. En el 2005, Plaza Universidad concluyó la remodelación total de su plaza, así como la mejora de las instalaciones de entretenimiento que ofrece, incluyendo la fusión de dos cadenas de cines para formar una sola. Actualmente

Plaza Universidad, cuenta con 87 locales disponibles, y su nivel promedio de ocupación al cierre del 2007 fue de 100 % derivado de su remodelación. Sears México tiene una participación accionaria del 59% en Plaza Universidad y el resto es propiedad de inversionistas privados.

Plaza Satélite. Inaugurada en 1971, es el más importante centro comercial ubicado en la zona noroeste del área metropolitana de la Ciudad de México. Este centro comercial está orientado a consumidores de clase media y media-alta, y su clientela es particularmente joven. Plaza Satélite se encuentra entre los centros comerciales más grandes de México, cuenta con 239 locales y aproximadamente 5,800 cajones de estacionamiento, al 31 de diciembre de 2007. Sears México tiene una participación accionaria del 46.875% en Plaza Satélite, a través de una coinversión con un grupo de inversionistas privados que son propietarios de otro 46.875%, mientras que Liverpool es propietario del 6.25% restante.

Pabellón Polanco. Este centro comercial abrió sus puertas en 1990 y está ubicado en la zona de Polanco, al poniente de la Ciudad de México. Pabellón Polanco está orientado a los consumidores jóvenes de la clase alta y media-alta. Es cien por ciento propiedad de Sears México, alberga 114 locales y al 31 de diciembre de 2007, tenía un nivel de ocupación del cien por ciento. Este centro comercial también alberga varias instalaciones de entretenimiento entre las que se encuentra Cinemex, que cuenta con quince pantallas de cine. Pabellón Polanco disfruta los beneficios de un flujo peatonal diurno significativo que proviene de los complejos de oficinas ubicados en la zona.

Plaza Loreto. El centro comercial Plaza Loreto, que también es cien por ciento propiedad de GSanborns, está orientado al entretenimiento y enfocado a jóvenes consumidores de clase media y alta. Plaza Loreto, ubicada en las instalaciones de una antigua fábrica de papel, utiliza el inmueble que se convirtió en centro comercial en 1993 y abrió sus puertas en diciembre del mismo año. Plaza Loreto cuenta con 58 locales y ha mantenido un nivel de ocupación del cien por ciento en todo momento, desde su inauguración. Plaza Loreto también cuenta con restaurantes y un museo de arte operado por una asociación civil afiliada a la compañía. Durante 2001, se concretó la incorporación de Plaza Opción, ubicada esta última junto a Plaza Loreto, con la cual aumentó áreas de estacionamiento y otras instalaciones, incluyendo restaurantes, un club deportivo y salas de cine comercial con diez pantallas. La compañía considera que por su cercanía a Plaza Loreto, esta adquisición incrementó en forma significativa el flujo de consumidores.

Plaza Inbursa (antes Plaza Cuicuilco). Fue inaugurada a finales de 1997 este centro comercial, que al igual que Plaza Loreto, está enfocado al entretenimiento y está ubicado en las instalaciones de una antigua fábrica de papel. Plaza Inbursa atrae al mismo tipo de consumidores que Plaza Loreto. Los locales se encontraban rentados totalmente antes de su inauguración. Plaza Inbursa, que alberga 66 locales, cuenta también con salas de cine comercial con 12 pantallas, además de un gimnasio, varios restaurantes y una amplia área de exposición de tecnología, ocupada por Telmex. La compañía considera que las ventas en este centro comercial son impulsadas por su ubicación al lado de las oficinas principales de Grupo Financiero Inbursa, S. A. B. de C. V. y de un edificio de oficinas propiedad de Telmex. Se calcula que en estos dos edificios de oficinas laboran aproximadamente 6,000 personas.

Plaza Insurgentes. Inaugurada en abril de 1999, está ubicada en la zona centro-sur de la Ciudad de México y fue construida como resultado de la remodelación de la tienda Sears-Insurgentes, que fue la primera tienda Sears en México.

Plaza Altabrisa. Ubicada en la zona noreste de la ciudad de Mérida, Yucatán, sobre la Av. Correa Rachó en una zona de alta vocación comercial y de servicios conocida como Polígono Altabrisa. Actualmente la zona se encuentra en un pujante desarrollo respecto a su infraestructura urbana, a tal grado que ya se consolida como un Subcentro Urbano con servicios que van desde clínicas de especialidades, edificios de oficinas, áreas comerciales y de esparcimiento, entre otros.

El área donde se ubica el centro comercial cuenta con una población definida por los estratos medio, medio-alto y alto y tendrá dentro de su radio de influencia a vastas e importantes Colonias de este sector de la ciudad; aunado a todos aquellos desarrollos que se encuentran en proceso al otro lado del anillo periférico en la zona noreste de la ciudad.

Comercializadora de Tiendas Internacionales, S. A. de C. V. opera 7 tiendas boutiques ubicadas en la Ciudad de México .

La siguiente tabla muestra cierta información sobre las tiendas Dorian's al 31 de diciembre de 2007:

	Zona Centro (1)	Zona Noroeste (2)	Zona Norte (3)	Zona Sureste (4)	El Salvador
Número de tiendas	1	47	2	2	1
Área total de ventas (m ²)	11,030	118,128	17,511	10,829	7,657

(1) Incluye las ciudades de León.

(2) Incluye las ciudades de Ensenada, Tecate, San Luis Río Colorado, Mexicali, la Paz y Tijuana.

(3) Incluye las ciudades de Chihuahua y Monterrey.

(4) Incluye las ciudades de Cancún y Mérida

La siguiente tabla muestra cierta información relativa a Promotora Musical, S. A. de C. V. (Mixup, Mx Mixup, Discolandia y Tower Records) al 31 de diciembre de 2007:

Ciudad	No. de Unidades	Area Total de Ventas (m²)
Cd. de México	40	18,405
Guadalajara, Jal.	6	3,549
León, Gto.	1	563
Cuernavaca, Mor.	2	931
Monterrey, N.L.	5	3,070
Puebla, Pue.	2	984
Veracruz, Ver.	1	516
Villahermosa, Tab.	1	239
Cancún, Quintana Roo	3	1,591
Metepec, Edo. Méx.	1	694
Querétaro	2	848
Toluca, Edo. Méx.	1	217
Irapuato, Gto.	1	544
Morelia, Mich.	1	970
Torreón, Coah.	1	700
Texcoco, Edo. Méx.	1	240
Mérida, Yucatán	1	775
Culiacán, Sin.	1	648
Chihuahua, Chih.	1	862
Lerma, Edo. Méx.	1	471
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	1	465
Tijuana, B. C.	1	345
Acapulco, Gro.	1	660
Xalapa	1	635
Coatzacoalcos	1	510
El Salvador	1	623
Total	79	40,054

Seguros

GSanborns y cada una de sus subsidiarias cuentan con cobertura de seguros en los términos acostumbrados por empresas dedicadas a actividades similares en México. La compañía considera que dicha cobertura es adecuada para satisfacer sus necesidades y las de sus subsidiarias.

A continuación se presenta un resumen de las unidades, plantas y comisariatos de Grupo Sanborns, los cuales se encuentran en buenas condiciones de funcionamiento.

Centro	Antigüedad	Propia o Rentada
Comisaría Viaducto	Febrero 1968	Propia
Comisaría Guadalajara	Febrero 1989	Propia
Comisaría Tlalnepantla	Diciembre 1991	Propia
Monterrey	Mayo 1990	Propia
Fábrica Excélsior	Marzo 1982	Propia
Cafeterías	Variable	30 rentadas y 5 propias
CDT Sears	Marzo 1954	Propio
Puntos de venta Sears	Variable	30 propias y 29 rentadas
Puntos de venta Sanborns Café	Variable	19 propias y 12 rentadas
Puntos de venta Sanborns	Variable	77 propias y 80 rentadas
Puntos de venta Boutiques	Variable	7 rentadas
Puntos de Venta Música	Variable	10 propias y 69 rentadas
Puntos de venta Dorian's Tijuana	Variable	19 propias y 34 rentadas

El plan de expansión de la compañía considera la apertura de aproximadamente 14 nuevas unidades, en todos los formatos y desarrollo de 3 centros comerciales, durante el año 2008, con una inversión aproximada de 306 millones de dólares.

xi) Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales

Hasta la fecha, Grupo Carso no enfrenta ningún proceso judicial, administrativo o arbitral que pudiera representar un costo o beneficio igual o mayor al 10% de sus activos.

xii) Acciones Representativas del Capital Social

El importe del capital social suscrito y pagado de Grupo Carso, S. A. B. de C. V., asciende, al 31 de diciembre de 2007, a la cantidad de \$897,771,087.46, representado por 2,329,205,000 acciones integrantes de la Serie "A-1", ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, correspondientes al capital mínimo fijo sin derecho a retiro. Actualmente la sociedad no cuenta con capital variable.

La sociedad no tiene valores en circulación o contrato alguno relacionado con su capital que impliquen su conversión, ejercicio, intercambio o suscripción en acciones.

A continuación se exponen los eventos ocurridos que durante los últimos tres ejercicios han modificado el importe del capital:

GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V.
Integración del Capital Social
Cifras en Pesos

Concepto	Capital Social	
	Importe Nominal	Número Acciones
Saldo al cierre de Dic-04	922,095,053.74	797,436,418
Recompra Acciones del 1o. Ene al 17 de May de 2005	<u>-2,964,655.79</u>	<u>-2,563,000</u>
Saldo al 17 de May de 2005	<u>919,130,397.95</u>	<u>794,873,418</u>
Split (3 nuevas acciones por una anterior)	919,130,397.95	2,384,620,254
Recompra Acciones del 18 May al 31 de Dic de 2005	<u>-7,739,753.09</u>	<u>-20,080,254</u>
Saldo al cierre de Dic-05	911,390,644.86	2,364,540,000
Recompra Acciones del 1o. Ene al 31 de Dic de 2006	<u>-9,963,302.69</u>	<u>-25,849,100</u>
Saldo al cierre de Dic-06	<u>901,427,342.17</u>	<u>2,338,690,900</u>
Recompra Acciones del 1o. Ene al 31 de Dic de 2007	<u>-3,656,254.71</u>	<u>-9,485,900</u>
Saldo al cierre de Dic-07	<u>897,771,087.46</u>	<u>2,329,205,000</u>
Recompra Acciones del 1o. Ene al 30 de Abr de 2008	<u>-1,048,206.79</u>	<u>-2,719,500</u>
Saldo al 30 de Abr de 2008	<u>896,722,880.67</u>	<u>2,326,485,500</u>

Al 30 de abril de 2008, el total de acciones recompradas en tesorería es de 418,514,500 acciones.

xiii) Dividendos

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 25 de abril de 2006, se aprobó el pago de un dividendo en efectivo de \$0.30 por acción en una sola exhibición, a partir del 11 de julio de 2006, y en la junta del Consejo de Administración celebrada el 4 de diciembre de 2006 se aprobó el pago de un dividendo extraordinario en efectivo de dos pesos por acción en una sola exhibición, a partir del 21 de diciembre de 2006.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 26 de abril de 2007, se aprobó el pago de un dividendo en efectivo de \$0.50 por acción en una sola exhibición, a partir del 17 de julio de 2007.

En la junta del Consejo de Administración celebrada el día 25 de febrero de 2008, se aprobó el pago de un dividendo extraordinario en efectivo de siete pesos por acción, pagadero en una sola exhibición, a partir del 7 de marzo de 2008, y en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2008 se aprobó el pago de un dividendo en efectivo de \$0.60 por acción en una sola exhibición, a partir del 15 de mayo de 2008.

El Consejo de Administración no tiene una política expresa para decretar el pago de dividendos o para hacer la propuesta correspondiente a la Asamblea de Accionistas de la Sociedad. Anualmente, dicho órgano analiza los resultados del ejercicio, los compromisos de inversión y de pago de pasivos y, en su caso, hace una propuesta de pago de dividendos a la Asamblea de Accionistas.

3) INFORMACIÓN FINANCIERA

a) INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

Los siguientes cuadros muestran un resumen de la información financiera consolidada seleccionada de la Compañía que deriva de y que debe ser leída junto con los Estados Financieros Auditados. Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio de 2007 fueron auditados por Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C. miembro de Deloitte Touche Tohmatsu.

GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Información Financiera Seleccionada

A Pesos Constantes de Cierre de Diciembre de 2007

(MILES DE PESOS)

Conceptos	2007	2006	2005
Ventas Netas	74,973,084	74,270,251	64,883,097
Utilidad Bruta	20,839,002	22,245,410	18,955,602
Utilidad Operativa	9,403,169	11,575,171	8,130,706
EBITDA	11,526,947	13,605,853	10,143,815
Utilidad Neta Mayoritaria	19,459,643	8,029,372	9,288,783
Utilidad por Acción	8.33	3.42	3.90
Inversiones en Activo Fijo	4,172,735	2,571,868	2,893,386
Depreciación y Amortización del Ejercicio	2,123,778	2,030,682	2,013,109
Total de Activos	101,720,275	94,076,236	90,097,040
Total Pasivos con Costo	11,687,774	18,223,849	13,966,777
Capital Contable Consolidado	65,225,551	48,383,781	50,012,110
Rotación Cuentas por Cobrar (días)	71	70	71
Rotación Cuentas por Pagar (días)	45	36	46
Rotación de Inventarios (veces)	3.34	3.24	3.26
Dividendos en Efectivo Acumulado por Acción	0.51	2.40	0.28

b) INFORMACIÓN FINANCIERA POR LÍNEA DE NEGOCIO, ZONA GEOGRÁFICA Y VENTAS DE EXPORTACIÓN

GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
INFORMACION POR SEGMENTOS DE NEGOCIO
(MILES DE PESOS)

2007

SECTOR	Derivados del Cobre y Aluminio	Productos para las Industrias Automotriz, Construcción y Telecomunicaciones	Comercial	Minería	Infraestructura y Construcción	Otros y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
Ventas Netas	9,490,236	19,555,888	31,064,537	4,302,739	12,863,530	(2,303,846)	74,973,084
Utilidad de Operación	603,983	1,622,593	4,097,935	2,172,500	600,119	306,039	9,403,169
Utilidad (Pérdida) Neta Consolidada del Año	269,993	1,137,926	2,644,961	1,322,591	306,974	15,128,964	20,811,409
Depreciación Amortización	352,560	433,717	761,109	234,331	280,737	61,324	2,123,778
Inversión en Acciones de Asociadas y Fideicomiso Inmobiliario No Consolidado	146	677,323	854,529	7	-	3,734,850	5,266,855
Activos Totales	9,596,493	20,358,644	35,091,042	5,145,872	14,083,991	17,444,233	101,720,275
Pasivos Totales	5,130,610	7,021,562	15,011,480	1,274,964	5,687,083	2,369,025	36,494,724

2006

SECTOR	Derivados del Cobre y Aluminio	Productos para las Industrias Automotriz, Construcción y Telecomunicaciones	Comercial	Minería	Infraestructura y Construcción	Otros y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
Ventas Netas	10,124,166	19,262,669	30,409,801	4,261,665	12,199,548	(1,987,598)	74,270,251
Utilidad de Operación	741,437	1,927,589	4,522,060	2,520,935	1,400,566	462,584	11,575,171
Utilidad (Pérdida) Neta Consolidada del Año	208,906	858,712	3,248,301	1,294,207	979,106	3,204,596	9,793,828
Depreciación Amortización	359,716	405,154	735,141	178,043	219,217	133,411	2,030,682
Inversión en Acciones de Asociadas y Fideicomiso Inmobiliario No Consolidado	151	781,841	969,092	7	-	2,706,978	4,458,069
Activos Totales	10,083,989	19,711,645	35,693,096	3,745,335	11,712,471	13,129,700	94,076,236
Pasivos Totales	5,672,149	7,115,307	15,877,965	1,157,816	4,028,528	11,840,690	45,692,455

2005

SECTOR	Derivados del Cobre y Aluminio	Productos para las Industrias Automotriz, Construcción y Telecomunicaciones	Comercial	Minería	Infraestructura y Construcción	Otros y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
Ventas Netas	7,559,805	15,251,948	29,513,212	2,273,029	11,560,800	(1,275,697)	64,883,097
Utilidad de Operación	473,153	1,108,123	4,237,868	526,349	1,448,382	336,831	8,130,706
Utilidad (Pérdida) Neta Consolidada del Año	205,040	1,388,518	3,428,421	183,284	1,043,552	4,648,046	10,896,861
Depreciación Amortización	362,170	485,591	775,363	140,378	174,314	75,293	2,013,109
Inversión en Acciones de Asociadas y Fideicomiso Inmobiliario No Consolidado	158	1,011,775	735,838	7	-	2,507,380	4,255,158
Activos Totales	9,889,509	17,842,878	32,768,333	2,735,940	9,964,236	16,896,144	90,097,040
Pasivos Totales	4,614,384	6,914,640	15,875,726	1,357,445	3,253,614	8,069,120	40,084,929

Nota: La información anterior fue reestructurada debido a la venta de Porcelanite, el 30% del negocio Tabacalero y Ferrosur, ver nota 18 de los estados financieros anexos.

**DE LOS SIGUIENTES EJERCICIOS:
(MILES DE PESOS)**

ZONA GEOGRÁFICA	2007	%	2006	%	2005	%
		S/VTAS.TOT.		S/VTAS.TOT.		S/VTAS.TOT.
NORTEAMÉRICA	6,186,389	8.25	5,491,706	7.39	5,304,835	8.18
CENTRO, SUDAMÉRICA Y EL CARIBE	4,652,869	6.21	3,534,537	4.76	1,460,912	2.25
EUROPA	1,043,127	1.39	1,230,991	1.66	89,224	0.14
RESTO DEL MUNDO	335,549	0.45	39,805	1.05	26,597	0.04
VENTAS DE EXPORTACIÓN	12,217,934	16.30	10,297,039	13.86	6,881,568	10.61
MÉXICO	62,755,150	83.70	63,973,212	86.14	58,001,529	89.39
VENTAS NETAS	74,973,084	100.00	74,270,251	100.00	64,883,097	100.00

c) INFORME DE CRÉDITOS RELEVANTES

El pasivo con costo de la Compañía a diciembre de 2007 ascendía a \$11,688 millones de pesos. A continuación se presentan los créditos relevantes de Carso y sus subsidiarias.

Al 31 de diciembre de 2007 se tiene constituido un fideicomiso cuyo objeto es la emisión de certificados bursátiles por un monto de hasta \$5,000 millones de pesos al amparo de un programa para la emisión de los mismos. Los recursos obtenidos por las diferentes emisiones de dichos títulos se utilizaron para cubrir las obligaciones por créditos quirografarios adquiridos. La tasa de interés promedio que pagan las dos emisiones vigentes de los certificados bursátiles es equivalente a la de los CETES más 1.22 puntos porcentuales. Se tiene un adeudo por \$2,250 millones de pesos con dicho fideicomiso, cuyo último vencimiento es en octubre de 2008. Los intereses que se pagan por este adeudo son equivalentes a los que el fideicomiso paga a los tenedores de los certificados bursátiles.

En septiembre de 2006 se firmó un contrato de crédito sindicado por un monto de 850 millones de dólares (con vencimiento en una sola exhibición en Septiembre de 2011), que se utilizó tanto para sustituir la emisión del anterior crédito sindicado de mayo de 2005 por 700 millones de dólares, como para liquidar otros pasivos de largo plazo. Durante 2007, se efectuó un prepago parcial al crédito sindicado por un monto de 120 millones de dólares, correspondientes a la parte del crédito destinada a Porcelanite S.A. de C.V., por lo que, al cierre del ejercicio, el saldo se ubica en 730 millones de dólares.

En los contratos de préstamos y las condiciones de los financiamientos obtenidos se establecen obligaciones de hacer y no hacer para los acreditados y para Carso como obligado solidario; adicionalmente requieren que, con base en los estados financieros de Grupo Carso, se mantengan determinadas razones y proporciones financieras. Todos estos requerimientos se cumplen a la fecha de emisión de este Reporte.

Con anterioridad al año 2000, se tiene contratada con Banco Inbursa, S. A. una línea de crédito en cuenta corriente para efectuar disposiciones tanto en pesos como en dólares estadounidenses. Dentro de las innumerables disposiciones que se han realizado bajo esta línea de crédito en los últimos 40 meses, existen algunos saldos dispuestos con un máximo de \$920 millones de pesos. Dichas disposiciones se tienen pactadas a un nivel de tasa variable basada en la TIIE como referencia, más un margen de intermediación cotizado a niveles de mercado; mientras que, en el caso de la divisa estadounidense, se han hecho disposiciones con un máximo de 88 millones de dólares, estas últimas disposiciones se han negociado tomando como base la tasa LIBOR, más un margen de intermediación también cotizado a niveles de mercado.

Por otra parte, y también con dicho banco, Grupo Carso ha realizado una serie de compras de divisas en el mercado cambiario mediante operaciones de las llamadas “forwards con entrega física”.

A la fecha de este informe, Carso y sus subsidiarias están al corriente en el pago de capital e intereses de todos sus créditos.

d) **COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMISORA**

i) **Resultados de la Operación**

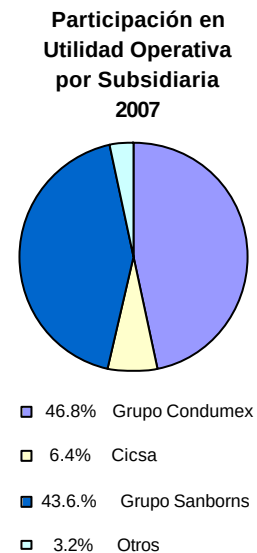
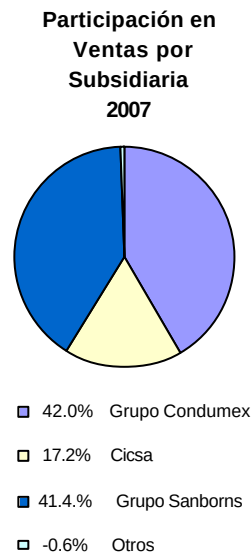
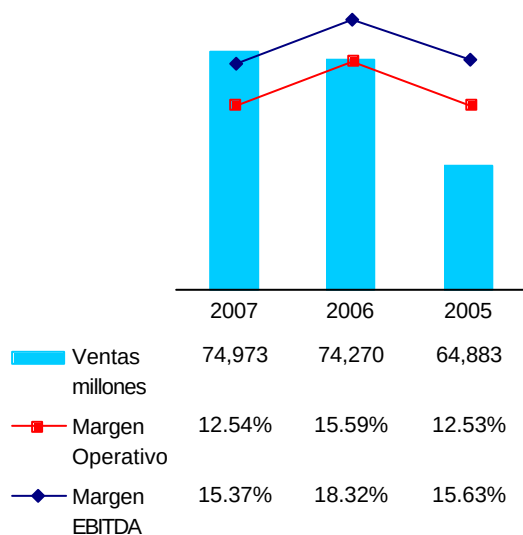
GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Datos relevantes

Cifras a pesos constantes de diciembre de 2007

(Miles de pesos)

CONCEPTO	2007	2006	2005	2007 vs 2006	2006 vs 2005
Ventas	74,973,084	74,270,251	64,883,097	0.95%	14.47%
Costo de Ventas	54,134,082	52,024,841	45,927,495	4.05%	13.28%
Gastos de Operación	11,435,833	10,670,239	10,824,897	7.18%	-1.43%
Utilidad de Operación	9,403,169	11,575,171	8,130,706	-18.76%	42.36%
Resultado Integral de Financiamiento	371,396	1,845,850	2,180,383	-79.88%	-15.34%
Intereses ganados	(2,224,663)	(1,878,634)	(1,975,647)	18.42%	-4.91%
Intereses pagados	2,945,546	3,472,216	3,996,225	-15.17%	-13.11%
(Ganancia) Pérdida en cambios - Neta	(373,308)	324,815	465,178	-214.93%	-30.17%
Resultado por posición monetaria	23,821	(72,547)	(305,373)	-132.84%	-76.24%
Provisiones de impuestos	5,353,649	2,722,730	2,004,707	96.63%	35.82%
ISR Causado	4,880,034	3,345,467	2,700,843	45.87%	23.87%
ISR Diferido	473,615	(622,737)	(696,136)	-176.05%	-10.54%
Utilidad Neta Mayoritaria	19,459,643	8,029,372	9,288,783	142.36%	-13.56%



Durante 2007 Grupo Carso consolidó su estrategia en torno a los tres sectores estratégicos: Industrial, a través de Grupo Condumex, con una amplia gama de productos dirigidos principalmente a los sectores de minería, construcción, energía y telecomunicaciones; Infraestructura y Construcción, donde Cicsa mantuvo su posición como una de las principales constructoras en el país, a la vez que incursionó en el sector de vivienda, con la incorporación, vía fusión, de Casas Urvitec, S. A. de C. V.; y finalmente, el sector Comercial, en el que Grupo Sanborns mantiene una presencia muy importante a través de sus formatos tradicionales, a la vez que incursionó en el segmento de alto poder adquisitivo con la apertura de la primera tienda Saks Fifth Avenue en México.

También durante el año se observó una reconfiguración en el portafolio de activos de Grupo Carso. Entre los ajustes más importantes destacan: la reducción de la participación en el negocio tabacalero (Cigatam – Philip Morris México) de 50% a 20%, la desinversión de su participación en el negocio de loseta cerámica (Porcelanite) y la venta de la participación de 51% que mantenía Condumex en el negocio de fabricación de anillos y camisas automotrices.

Los activos totales de Grupo Carso ascendieron a 101,720 millones de pesos, cifra 8.1% mayor que la reportada al cierre de 2006; por su parte, el capital contable fue de 65,226 millones de pesos al finalizar el año, mostrando un incremento de 34.8% en comparación con el año anterior.

La deuda del Grupo se ubicó en 11,688 millones de pesos al finalizar el año, mientras que el saldo de efectivo y valores ascendió a 23,191 millones de pesos, lo que resulta en una deuda neta negativa de 11,503 millones de pesos, lo que compara con una deuda neta de 9,375 millones de pesos al cierre de 2006. La reducción en la deuda neta respecto al año anterior, se explica principalmente por las desinversiones realizadas durante el año, además de una reducción en el resultado integral de financiamiento.

En función de lo anterior, durante marzo de 2008, Carso pagó un dividendo extraordinario de 7.00 pesos por acción, que representó un desembolso de aproximadamente 16,285 millones de pesos. La Compañía considera que la estructura financiera del Grupo, luego del pagar el dividendo, es adecuada para afrontar los diversos proyectos de inversión que requieran las distintas subsidiarias.

Las ventas consolidadas del Grupo alcanzaron 74,973 millones de pesos durante el año, mostrando un crecimiento en términos reales de 0.9% respecto al año anterior. La utilidad de operación reportada fue de 9,403 millones, mientras que la generación de flujo operativo (EBITDA) llegó a 11,527 millones de pesos, con disminuciones de 18.8% y 15.3% respectivamente, en comparación con los resultados comparables del año 2006.

Los resultados operativos de Grupo Carso se deben a un deterioro en los resultados de sus tres divisiones originado por las condiciones de mercado. La división Industrial se vio afectada por mayor competencia en algunos mercados, especialmente hacia el final del año, adicionalmente por menores precios en algunos metales del sector minero; la división de Infraestructura y Construcción vio sus márgenes afectados principalmente por gastos extraordinarios realizados en un proyecto de Swecomex, mientras que la división Comercial, sufrió la desaceleración del consumo que se fue haciendo evidente conforme avanzaba el año.

La utilidad neta para el año 2007 ascendió a 19,460 millones de pesos, considerablemente mayor a los 8,029 millones de pesos obtenidos en 2006; el incremento se explica principalmente por la utilidad obtenida en la venta de activos.

Durante el año, Grupo Carso realizó inversiones de capital por 4,491 millones de pesos, que se distribuyen entre proyectos de sus tres divisiones.

Para facilitar el análisis y la comprensión de los resultados operativos del Grupo, a continuación se proporciona información financiera y operativa relevante de las principales subsidiarias de Carso.

Grupo Conduumex

Datos relevantes

Cifras en miles de pesos constantes del 31 de diciembre de 2007

Balances Consolidados

CONCEPTO	2007	2006	2005	Variación	
				2007 vs 2006	2006 vs 2005
VENTAS	31,496,054	32,011,291	23,423,955	-1.6%	36.7%
COSTO DE VENTAS	24,556,872	24,193,244	18,943,513	1.5%	27.7%
UTILIDAD BRUTA	6,939,182	7,818,047	4,480,442	-11.2%	74.5%
MARGEN BRUTO	22.0%	24.4%	19.1%	-9.8%	27.7%
GASTOS DE OPERACIÓN	2,540,106	2,420,749	2,341,082	4.9%	3.4%
UTILIDAD DE OPERACIÓN	4,399,076	5,397,298	2,139,360	-18.5%	152.3%
MARGEN DE OPERACIÓN	14.0%	16.9%	9.1%	-17.2%	84.6%
RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	254,913	917,424	788,072	-72.2%	16.4%
UTILIDAD NETA MAYORITARIA	2,730,510	2,361,826	1,446,286	15.6%	63.3%

Grupo Conduumex reportó ventas consolidadas de 31,496 millones de pesos, en el año 2007, que al compararlas con los 32,011 millones del año anterior, mostraron un ligero decremento de 1.6%. La utilidad de operación alcanzó 4,399 millones de pesos durante el año, mostrando una reducción de 18.5% en comparación con el año 2006. El flujo operativo fue de 5,420 millones, 14.5% menor que el del año anterior. Los resultados operativos de Grupo Conduumex resultaron afectados por menores volúmenes de minerales producidos en la división minera, mientras que otras líneas de productos se vieron afectadas por la mayor oferta observada en el mercado doméstico, producto de la desaceleración de la economía estadounidense.

La división de Telecomunicaciones mostró menores volúmenes en cable de cobre, pero un importante repunte en fibra óptica y cable coaxial.

La división de Construcción y Energía mantuvo volúmenes en cable de energía, metales, y transformadores y proyectos integrales, similares a los del año 2006, al igual que la división de aluminio de Nacobre; por su parte, las otras divisiones de Nacobre: Cobre y Plásticos, colocaron menores volúmenes en comparación con el año anterior.

La división Automotriz mostró en el año crecimiento en los volúmenes de arneses y cable automotriz.

Los volúmenes de molienda de la división minera se incrementaron 9.2% contra 2006. Sin embargo, los volúmenes de oro, plata, plomo, zinc y cobre fueron menores a los obtenidos en el año 2006.

Las inversiones de capital realizadas durante el año, alcanzaron alrededor de 98 millones de dólares, utilizados principalmente para los programas de mantenimiento de los activos industriales, así como diversas inversiones en el sector minero.

Carso Infraestructura y Construcción

Datos relevantes

Cifras en miles de pesos constantes del 31 de diciembre de 2007

CONCEPTO	2007	2006	2005	Variación	
				2007 vs 2006	2006 vs 2005
VENTAS	12,863,530	12,199,548	11,560,693	5.4%	5.5%
COSTO DE VENTAS	11,736,244	10,301,922	9,686,835	13.9%	6.3%
UTILIDAD BRUTA	1,127,286	1,897,626	1,873,858	-40.6%	1.3%
MARGEN BRUTO	8.8%	15.6%	16.2%	-43.6%	-3.7%
GASTOS DE OPERACIÓN	527,166	497,060	425,490	6.1%	16.8%
UTILIDAD DE OPERACIÓN	600,120	1,400,566	1,448,368	-57.2%	-3.3%
MARGEN DE OPERACIÓN	4.7%	11.5%	12.5%	-59.1%	-8.0%
RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	97,989 -	15,593	95,968	-728.4%	-116.2%
UTILIDAD NETA MAYORITARIA	296,985	979,107	1,043,542	-69.7%	-6.2%

Cicsa tiene sus negocios agrupados en cinco sectores: Instalación de Ductos (de telecomunicaciones, gas, agua, petróleo) a través de Cicsa; Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera, a través de Swecomex; Proyectos de Infraestructura, por medio de su subsidiaria Cilsa; Construcción Civil, mediante su subsidiaria Grupo PC Constructores; y el Sector Vivienda, incorporado desde noviembre de 2007, a través de la empresa Urvitec.

Los activos totales de Cicsa ascendieron a 14,080 millones de pesos al cierre del año, lo que representó un incremento de 20.2% en comparación con el cierre de 2006; por su parte, el capital contable al finalizar 2007 fue de 8,397 millones de pesos, mostrando un crecimiento de 9.3% en comparación con el año anterior.

La deuda de Cicsa alcanzó 1,325 millones de pesos al finalizar el año, mientras que el saldo de efectivo y valores ascendió a 1,835 millones, lo que resulta en una deuda neta negativa de 510 millones de pesos, comparada con una deuda neta negativa de 2,192 millones al cierre de 2006.

Carso Infraestructura y Construcción reportó ventas anuales consolidadas de 12,864 millones de pesos, 5.4% mayores que las alcanzadas en el año anterior. La utilidad de operación obtenida durante el año fue de 600 millones de pesos, 57.2% menor que la reportada un año atrás, mientras que el flujo operativo alcanzó 881 millones de pesos en el año, una disminución de 45.6% en comparación con el monto alcanzado en 2006. La utilidad neta obtenida en el año ascendió a 297 millones de pesos, 69.7% menor que la de 2006. Los resultados operativos se vieron afectados principalmente por gastos extraordinarios relacionados con un proyecto de la división de Swecomex.

Al cierre de diciembre de 2007, el backlog de Cicsa ascendía a 14,334 millones de pesos, de los cuales, aproximadamente el 73% se ejercerá durante el año 2008.

Durante 2007 Cicsa realizó inversiones de capital por aproximadamente 80 millones de dólares, mismos que se utilizaron principalmente para la construcción de una planta de tubo de acero estructural y para la ejecución de diversos proyectos.

Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera

El sector de Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera reportó ingresos por 4,623 millones de pesos, 22.0% mayores que los reportados un año atrás. La utilidad de operación ascendió a 33 millones de pesos, una reducción significativa al compararse con los 560 millones de pesos reportados en el año 2006. El flujo operativo, alcanzó 73 millones de pesos en 2007, lo que compara con 598 millones de pesos obtenidos el año anterior. Los resultados operativos de Swecomex se vieron afectados principalmente por gastos extraordinarios relacionados con un proyecto.

Durante 2007, Swecomex continuó trabajando en diversos proyectos, entre los que destaca uno de perforación y terminación de pozos petroleros por un valor aproximado de 1,432 millones de pesos y 280 millones de dólares. De entre los nuevos contratos obtenidos por este sector durante el año, destaca el de

la ampliación de la planta de óxido de etileno, localizada en el Complejo Petroquímico Morelos de Coatzacoalcos, Veracruz, con un valor aproximado de 485 millones de pesos.

Al cierre del año 2007, el backlog de este sector ascendía a 4,580 millones de pesos, con obra a ejecutar en 2008 y 2009.

Proyectos de Infraestructura

El sector de proyectos de infraestructura de Gcsa reportó ventas de 3,292 millones de pesos en el año, mostrando un crecimiento en comparación con 2006 de 16.9%. La utilidad de operación alcanzó 205 millones de pesos, lo que representó una reducción de 39.1% en comparación con el año 2006. Los márgenes operativo y de EBITDA alcanzaron 6.2% y 6.4% respectivamente.

Durante el año 2007, Cilsa concluyó la construcción de las autopistas Tepic - Villa Unión y Libramiento Nororiente de la Zona Metropolitana de la Ciudad de Toluca, mientras que continuó con la construcción del Libramiento Norte de la Ciudad de México y con la construcción de dos plantas de tratamiento de agua en la ciudad de Saltillo, Coahuila. Adicionalmente, en el año Cilsa inició dos proyectos hidroeléctricos en Panamá, que en conjunto tienen un valor aproximado de 250 millones de dólares; por último, se ganó la licitación convocada por la autoridad del Canal de Panamá (ACP), para ejecutar el proyecto denominado PAC-2 con valor de 25 millones de dólares, consistentes en trabajos de remoción de tierras del Canal de Panamá.

Al cierre de 2007, este sector tenía un Backlog aproximado de 4,636 millones de pesos, a ejecutar en 2008 y 2009.

Instalación de Ductos

El sector de Instalación de Ductos de telecomunicaciones alcanzó ventas de 3,607 millones de pesos en el año, mostrando una reducción de 14.3% en comparación con los ingresos del año 2006. La disminución de las ventas se debe a la menor inversión en instalaciones de redes por parte de sus principales clientes domésticos, lo que sin embargo, fue parcialmente compensado por la obtención de diversos contratos en Centro y Sudamérica. La utilidad de operación ascendió a 182 millones de pesos, 39.3% por debajo de la del año anterior, y con una disminución de 207 puntos base en el margen operativo, que se ubicó en 5.0%. El flujo operativo, disminuyó 32.3% contra 2006, el margen EBITDA fue de 6.9%, 182 puntos base menor que el del año anterior.

Al cierre del año, este sector tenía obra contratada por un monto de 2,611 millones de pesos.

Construcción Civil.

Grupo PC Constructores reportó ventas anuales de 1,897 millones de pesos, 25.5% más altas que las del año anterior. La utilidad de operación alcanzó 78 millones de pesos, con un crecimiento de 8.4% en comparación con 2006. El margen operativo fue de 4.1% en el año.

Durante el año, la empresa se adjudicó diversas obras en México, entre las que destacan: la construcción de la primera fase del Corporativo Polanco en la ciudad de México, la edificación del Paradero Ciudad Azteca, la construcción del centro comercial Altabrisa en Mérida, Yucatán y la construcción de un centro comercial en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México.

Al cierre de 2007, Grupo PC Constructores tenía un backlog de aproximadamente 2,507 millones de pesos.

Vivienda

Urvitec se fusionó con Cicsa a partir del 1 de noviembre de 2007, por lo que para el año 2007, las cifras consolidadas de Cicsa presentan únicamente los resultados del bimestre noviembre – diciembre de 2007.

Durante el periodo de referencia, el sector vivienda obtuvo ingresos de 229 millones de pesos, 2.7% menores que los del mismo periodo de 2006. La utilidad de operación alcanzó 46 millones de pesos, mientras que el EBITDA fue de 48 millones de pesos, por lo que los márgenes sobre ventas fueron de 19.9% y 20.8% respectivamente.

Durante 2007, Urvitec utilizó reservas territoriales para la construcción de 3,049 viviendas, que fueron terminadas en el mismo año. A finales de 2007 se iniciaron proyectos en El Estado de México, Nuevo León y Tamaulipas, con inversiones cercanas a los 125 millones de pesos. Se estima que la construcción de estos proyectos finalizará en el primer semestre de 2008.

GRUPO SANBORNS
DATOS RELEVANTES
 Cifras en miles de pesos constantes del 31 de diciembre de 2007

Concepto	2007	2006	2005	Variación	
				2007 vs 2006	2006 vs 2005
VENTAS	31,064,537	30,409,801	29,512,939	2.2%	3.0%
COSTO DE VENTAS	18,131,691	17,503,079	17,002,476	3.6%	2.9%
UTILIDAD BRUTA	12,932,846	12,906,722	12,510,463	0.2%	3.2%
MARGEN BRUTO	41.6%	42.4%	42.4%	-1.9%	0.1%
GASTOS DE OPERACIÓN	8,834,911	8,384,663	8,272,634	5.4%	1.4%
UTILIDAD DE OPERACIÓN	4,097,935	4,522,059	4,237,828	-9.4%	6.7%
MARGEN DE OPERACIÓN	13.2%	14.9%	14.4%	-11.3%	3.6%
RESULTADO INTEGRAL					
DE FINANCIAMIENTO	452,391	373,493	446,258	21.1%	-16.3%
UTILIDAD NETA MAYORITARIA	2,361,159	2,920,775	3,122,725	-19.2%	-6.5%

Durante el año 2007 las ventas de Grupo Sanborns se ubicaron en 31,065 millones de pesos, con un incremento de 2.2% en comparación con el año anterior. Los ingresos se vieron afectados por la debilidad del consumo que se observó durante el año, aunque ésta fue parcialmente compensada por una mayor actividad promocional. La utilidad de operación alcanzó 4,098 millones de pesos, mostrando una reducción de 9.4%, el margen de operación se ubicó en 13.2%. El flujo operativo (EBITDA), alcanzó 4,859 millones en el año, lo que representó una disminución de 7.6% en comparación con el año 2006. El margen EBITDA fue de 15.6%. Los márgenes operativos se vieron afectados por la mayor actividad promocional.

Durante 2007, Grupo Sanborns continuó fortaleciendo la presencia en México a través de sus centros comerciales y de sus principales formatos, manteniendo el énfasis en la ubicación de sus nuevas unidades. En el transcurso del año se abrieron: 8 tiendas Sanborns, para llegar a 157 unidades; 6 tiendas Sears fueron abiertas, aunque tres unidades de este formato se cerraron (2 tiendas departamentales y 1 Boutique Pier 1), para alcanzar, 59 unidades; en el caso de las tiendas de música se realizaron 5 aperturas y dos bajas, para llegar a 79 tiendas al cierre del año. Durante noviembre, Grupo Sanborns abrió la primera tienda Saks Fifth Avenue en México, ubicada en el Centro Comercial Santa Fe, un desarrollo de alto nivel en la Ciudad de México.

En total Grupo Sanborns opera 413 unidades en México y 5 en Centroamérica bajo diferentes formatos, que además de los mencionados incluyen: Dorian's, Dax, Más, Sanborns Café, The Coffee Factory, Café Caffé y algunas boutiques especializadas.

Las ventas combinadas anuales de Sanborns, Sanborns Café y las tiendas de música crecieron 1.3% en comparación con el año anterior, mientras que las ventas mismas tiendas decrecieron 2.3% en el año. Los márgenes operativo y EBITDA se ubicaron en 10.0% y 12.9% respectivamente.

Las ventas de Sears crecieron 4.5% durante 2007, mientras que las ventas mismas tiendas se incrementaron 0.5% durante el año. Sears reportó márgenes sobre ventas de 14.4% en operación y 16.3% en flujo operativo (EBITDA).

Las ventas anuales de Dorian's decrecieron 8.8% 7.8%, al compararse con las del año 2006. Mientras tanto, los márgenes operativo y EBITDA alcanzaron 1.2% 4.2% y 4.3% 6.7% respectivamente.

Durante el año, Grupo Sanborns realizó inversiones de capital que ascendieron aproximadamente a 218.0 millones de dólares, que contemplan principalmente las aperturas descritas en los párrafos anteriores.

ii) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital

El activo total de Grupo Carso al cierre del 2007 ascendió a \$101,720 millones de pesos contra \$94,076 millones de pesos en 2006.

Fuentes Internas y Externas de Liquidez

Las fuentes internas de liquidez provienen de la propia generación de flujo de las subsidiarias de la Emisora, esto es la utilidad antes de financiamientos, depreciación y amortización.

Las fuentes externas de liquidez provienen principalmente de proveedores, financiamiento bancario a través de líneas a corto o a largo plazo, o a través de deuda bursátil de largo plazo como certificados bursátiles.

Carso y sus subsidiarias cuentan con un programa de certificados bursátiles, cuyo saldo dispuesto vigente al cierre del año es de \$2,250 millones de pesos; cuyo saldo dispuesto se encuentra como porción circulante con vencimientos totales durante el 2008.

Grupo Carso también mantiene disponibles diversas líneas de crédito con instituciones bancarias nacionales o extranjeras.

Nivel de Endeudamiento

La deuda del Grupo se ubicó en 11,688 millones de pesos al finalizar el año, mientras que el saldo de efectivo y valores ascendió a 23,191 millones de pesos, lo que resulta en una deuda neta negativa de 11,503 millones de pesos, lo que compara con una deuda neta de 9,375 millones de pesos al cierre de 2006. La reducción en la deuda neta respecto al año anterior, se explica principalmente por las desinversiones realizadas durante el año, además de una reducción en el resultado integral de financiamiento.

En función de lo anterior, durante marzo de 2008, Carso pagó un dividendo extraordinario de 7.00 pesos por acción, que representó un desembolso de aproximadamente 16,285 millones de pesos.

La razón Deuda Neta a Capital contable mayoritario pasó de 23.3% en 2006 a -20.1% en el 2007.

Entre los instrumentos financieros utilizados en la deuda de Grupo Carso, destacan los créditos sindicados en dólares, que en conjunto representan alrededor del 68% del total de la deuda, así como la deuda bursátil que equivale aproximadamente al 18% de la deuda de la Emisora.

Carso y algunas subsidiarias tienen firmados contratos denominados swaps de tasas de interés, que tienen la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés de sus créditos, así como controlar la integración de su deuda en tasas fijas y variables. Al cierre del año, GCarso y algunas subsidiarias mantenía contratos de swaps de tasa variable a tasa fija, que cubrían el 86% de su deuda en pesos y dólares.

GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V.

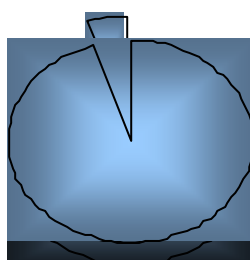
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS CONSTANTES

	2007	2006	2005
DEUDA TOTAL	11,687.8	18,223.8	13,966.5
% LARGO PLAZO	77%	57%	91%
% PESOS	91%	94%	92%

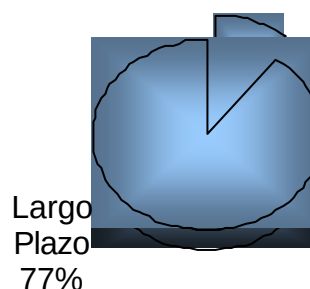
La deuda total de Grupo Carso ascendió en 2007 a \$11,688 millones de pesos, 40% menor que la de 2006, y 29% menor que la de 2005.

Perfil de Deuda por Moneda



Pesos*
91%

Perfil de Deuda por Plazo



*Incluyendo coberturas cambiarias

Políticas que Rigen la Tesorería

Las principales subsidiarias de Carso invierten en forma individual sus recursos con base en sus necesidades de flujo de efectivo, considerando el plazo y el riesgo requerido con el fin de optimizar el costo financiero.

El efectivo y las inversiones temporales se mantienen en pesos o en dólares dependiendo de los requerimientos y de las necesidades de liquidez de cada subsidiaria en base a su flujo de efectivo y de su estructura de deuda.

Créditos o Adeudos fiscales

No Aplica

Inversiones Comprometidas al Final del Ejercicio

Swecomex tenía comprometidos aproximadamente 11.7 millones de dólares para adquisición de maquinaria y equipo destinados para montar una línea de fabricación de tubería estructural para plataformas marinas y puentes, así como para tubería a presión para ductos (poliductos y gasoductos). Estos compromisos serán cubiertos con fondos provenientes del flujo operativo que genere Cicsa y sus Subsidiarias.

Al 31 de diciembre de 2007 Sanborns tiene celebrados contratos con proveedores para la remodelación y construcción de algunas de sus tiendas. El monto de los compromisos contraídos por estos conceptos asciende aproximadamente a 705 millones de pesos, que serán financiados con fondos disponibles.

El Grupo no tiene transacciones relevantes no registradas en el balance general o en el estado de resultados.

iii) Control Interno

Las bases y directrices para determinar las medidas de control interno en la Sociedad, están contenidas en los “Lineamientos en Materia de Control Interno y Auditoría Interna de la Sociedad y de las Personas Morales que ésta Controle”, que fueron aprobados por el Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría y el Consejo de Administración.

El cumplimiento de las normas de control interno en Grupo Carso es vigilado permanentemente por las áreas de contraloría de las empresas. Adicionalmente, las áreas corporativas de auditoría interna llevan a cabo revisiones periódicas y con objetivos fijados en programas anuales aprobados previamente, emitiendo reportes sobre el alcance del trabajo efectuado y las desviaciones encontradas, y en estos casos, y de acuerdo con los administradores de la Sociedad, el programa para su corrección. Las áreas corporativas de auditoría interna presentan al Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de la Sociedad las desviaciones relevantes encontradas, las medidas tomadas para su solución y el avance en su implementación. Como parte de sus funciones de auditoría, los auditores externos llevan a cabo una evaluación del control interno de las empresas de Grupo Carso y presentan un informe de recomendaciones a la administración de GCarso y al Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de la Sociedad.

e) ESTIMACIONES, PROVISIONES O RESERVAS CONTABLES CRÍTICAS

Para la preparación de los estados financieros con base en las NIF, tanto consolidados como los de cada una de las subsidiarias, es necesario efectuar algunas estimaciones de eventos que no es susceptible cuantificar con exactitud y que afectan diversos rubros o cuentas. Las estimaciones incluyen elementos de juicio con cierto grado de incertidumbre inherente y pueden llegar a ser críticas.

Estas estimaciones podrían modificarse en el futuro por cambio en la elección de algún elemento o supuesto que le sustente, por surgimiento de nuevos considerandos o cambios en el entorno físico o económico.

A continuación se exponen las estimaciones incluidas en la información financiera que, por el grado de incertidumbre que involucran, pueden generar un efecto significativo en los resultados.

Estimación de las Vidas Útiles de Inmuebles, Maquinaria y Equipo

La estimación de las vidas útiles se efectúa en función de rubros y actividades particulares de inmuebles, maquinaria y equipo, con lo que se determina el cargo a resultados por concepto de depreciación en línea

recta. Al 31 de diciembre de 2007 el valor contable de inmuebles, maquinaria y equipo de \$34,957 millones de pesos, representa el 34.4% del valor del activo total de la Compañía y el gasto por depreciación en 2007 de \$2,123 millones de pesos representa el 3.23% de los costos y gastos. Un cambio en las condiciones físicas, tecnológicas o económicas, podría modificar la estimación de las vidas útiles y por lo tanto el cargo a resultados, ya sea por depreciación o por deterioro en el valor del activo.

Obligaciones Laborales al Retiro por Primas de Antigüedad y Pensiones

La valuación de los planes de retiro que tienen establecidos algunas subsidiarias es efectuada por peritos independientes con base en estudios actuariales. Se usan las siguientes estimaciones que pueden llegar a tener un efecto importante: a) para determinar el valor presente de la obligación futura y el costo neto del período se usan tasas reales de descuento; b) para los salarios futuros base del cálculo, se consideran tasas reales de incremento esperado; c) tasas reales de rendimiento esperado del fondo y d) tasas de rotación y mortandad con base en tablas reconocidas o experiencia. En 2007, se registró un costo neto del período relativo a estas obligaciones de \$18 millones de pesos.

Las modificaciones a los planes, las variaciones en supuestos y ajustes por experiencia, y el pasivo de transición se está amortizando sobre la vida laboral promedio remanente de los trabajadores que se espera reciban los beneficios del plan.

Un cambio en las condiciones económicas, laborales o fiscales podría modificar dichas estimaciones.

Operaciones con Instrumentos Financieros Derivados

Grupo Carso celebra operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación o de cobertura que son utilizados principalmente para reducir el riesgo de movimientos adversos en tasas de interés, tipos de cambio de deuda a largo plazo y precios de metales y gas. Algunos de los contratos quedan sin contraparte cubierta por lo que se efectúan estimaciones a valor de mercado, utilizando modelos financieros y curvas futuras de comportamiento de tasas para traer a valor presente el importe del diferencial de precios por el período por transcurrir del total de los mencionados contratos, el importe determinado se registra en resultados, dichas estimaciones pueden tener variaciones importantes por cambios posteriores en el entorno económico o por cambios en los montos sin contraparte cubierta. Ver nota 11 de los estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2007.

Estimación de Ingresos por Avance de Obra

Los ingresos derivados de la celebración de contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital, se reconocen en forma periódica conforme se ejecuta o progresa la obra, lo cual requiere llevar a cabo estimaciones sobre la cantidad, y en ocasiones, precio del avance. Asimismo, sus costos relacionados están sujetos a estas mismas estimaciones. Dicha cuantificación puede verse afectada por diversas incertidumbres que dependen del resultado de eventos futuros, por ejemplo, variaciones en el alcance del trabajo, escalaciones de costos, penalidades por atraso, etc. Las principales operaciones que lleva a cabo la Compañía que requieren estas estimaciones son: plataformas petroleras, construcción de carreteras, edificación de inmuebles y plantas industriales e instalaciones telefónicas, llevados a cabo principalmente por Carso Infraestructura y Construcción y la división de Instalaciones de Grupo Condumex.

Los ingresos por trabajos extraordinarios se reconocen cuando su monto puede ser cuantificado de manera confiable y existe evidencia razonable de su aprobación por parte del cliente. Los ingresos por reclamaciones se reconocen cuando pueden ser cuantificados confiablemente y cuando, derivado del avance en la negociación, existe evidencia razonable de que el cliente aceptará su pago.

Estimación para Cuentas Incobrables

La estimación para cuentas incobrables tiene como fin reconocer en los resultados de la Compañía la probabilidad que pudiese tener la insolvencia de algunos clientes. La estimación se realiza considerando la experiencia pasada, morosidad actual y tendencias económicas. Adicionalmente en algunas subsidiarias se cuenta con un seguro de riesgo crediticio. El importe que se tiene reservado como incobrable en 2007 por la cantidad de \$372 millones de pesos representa el 2.4% del total de cuentas por cobrar.

Provisiones para Remediar Daños al Medio Ambiente

Grupo Carso ha asumido políticas que tienden a la protección del medio ambiente dentro del marco de las leyes y regulaciones que la norman; sin embargo, las subsidiarias industriales del Grupo y en especial las mineras, por su propia actividad en ocasiones realizan operaciones que llegan a tener impacto en el medio ambiente. Debido a esto se llevan a cabo planes de remediación (en la mayoría de los casos aprobados por autoridades competentes) que implican la estimación de las erogaciones que con esta finalidad sean realizadas.

Conforme a la normatividad contable, por este concepto se debe crear una provisión de pasivo, que se corresponde con un cargo a los resultados cuando se trata de deterioro al medio ambiente ya ocurrido, y a un activo diferido sujeto a amortización, cuando se trata de afectaciones que se prevé se provocarán en el futuro.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Compañía tiene una provisión por reconocimiento de pasivos ecológicos por \$113,688 y \$134,391 respectivamente. Durante 2007 y 2006 se realizaron gastos para subsanar el medio ambiente por \$22,975 y \$43,608 respectivamente, aplicándose contra la provisión de pasivos ecológicos. Los activos pendientes de amortizar por restauración del sitio ascienden a \$60,541 y \$62,692 cada año.

La estimación de las erogaciones a efectuar puede verse modificada por cambios ya sea en las condiciones físicas de la zona de trabajo afectada, en la actividad desarrollada, en las leyes y regulaciones vigentes, por variaciones en los precios de materiales y servicios requeridos (sobre todo en trabajos a efectuar en el futuro mediano), por cambio en los criterios seguidos para determinar los trabajos a realizar en la zona impactada, etc.

Estimación de la Provisión para Obsolescencia de Inventarios

Las subsidiarias de Carso, considerando el giro de negocios en que cada una se desenvuelve, lleva a cabo la estimación de una provisión para cubrir la obsolescencia de sus inventarios. Dicha estimación toma en cuenta el tipo de mercado en que se venden sus productos, la estacionalidad de su demanda, el impacto de cambios tecnológicos en sus productos, el grado de aceptación del mercado de venta con descuento por productos de lento movimiento, etc.

Cualquier cambio en estos supuestos podría tener un efecto negativo en los resultados y la situación financiera de la empresa.

El valor de los inventarios mostrado en los estados financieros al 31 de diciembre de 2007 y 2006, de \$16,191,220 y \$16,045,592 se presenta neto de la reserva para obsolescencia que asciende a \$364,090 y \$380,114 cada año.

4) ADMINISTRACIÓN

a) AUDITORES EXTERNOS

Cada vez que GCarso desea designar auditores externos se hace una invitación a los despachos más importantes de México para que ofrezcan, en forma privada y confidencial, sus servicios y honorarios. Una vez recibidas las propuestas de servicios profesionales de dichos despachos, el Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de la Sociedad las estudia y analiza, revisando que el despacho que ofrezca las mejores condiciones cumpla con los requisitos establecidos en las disposiciones legales aplicables, y, una vez que elige a la posible firma de auditores, recomienda al Consejo de Administración de la Sociedad las condiciones de su contratación y el alcance de sus servicios. Por su parte, el Consejo de Administración, en su caso y previo análisis y discusión del tema, aprueba la contratación de la firma de que se trate.

GCarso nombró a la firma de auditores Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (miembro de Deloitte Touche Tohmatsu), en sustitución de PricewaterhouseCoopers, S.C., para hacerse cargo de la auditoría de los estados financieros del Grupo a partir del ejercicio de 2006. Lo anterior fue aprobado por el Consejo de Administración de Carso en su junta celebrada el 2 de octubre de 2006, tomando en cuenta la opinión favorable del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de la Sociedad sobre la conveniencia de que una sola firma de contadores públicos llevara a cabo sus auditorías externas.

Por otra parte, en los últimos tres ejercicios, los auditores externos no emitieron salvedad, opinión negativa ni se abstuvieron de emitir opinión acerca de los estados financieros de la empresa.

Durante el ejercicio social de 2007, se solicitaron a los auditores externos los siguientes servicios por conceptos diferentes a la auditoría financiera y fiscal de Grupo Carso, la cual incluye los servicios dictamen de contribuciones del IMSS, INFONAVIT y contribuciones locales: a) la revisión limitada de los estados financieros de Cicsa y la preparación del balance con motivo de su fusión con Casas Urvitec, S.A. de C.V., por un importe de 1,380 miles de pesos y b) diversas asesorías para la constitución de algunas subsidiarias de Cicsa en el extranjero, por un monto de 4 miles de dólares.

b) OPERACIONES CON PERSONAS RELACIONADAS Y CONFLICTOS DE INTERÉS

Grupo Carso ha celebrado y en el futuro podría celebrar operaciones con sus accionistas y/o con empresas que son propiedad de sus accionistas o están controladas, directa o indirectamente, por los mismos. El Grupo considera que estas operaciones se han celebrado en términos no menos favorables que aquellos que pudieran haberse obtenido de terceros no relacionados, por tanto fueron realizadas en condiciones de mercado.

Descripción de Transacciones Relevantes entre la Emisora y Partes Relacionadas

Las operaciones significativas realizadas con partes relacionadas, que representan más del 1% de los activos consolidados de la Sociedad, ejecutadas sucesivamente son:

Desde 2005 y hasta abril de 2008: Teléfonos de México, S. A. B. de C. V., por concepto de servicios de instalaciones de planta externa y fibra óptica, diseño de redes, y venta de cable de cobre y fibra óptica.

Desde 2006 y hasta abril de 2008: Delphi Packard Electric Systems, por concepto de venta de arneses, cable y servicios de ingeniería automotriz.

Durante 2007 y 2006: Autopista Arco Norte, S.A. de C.V. y Concesionaria de Carreteras, Autopistas y Libramientos de la República Mexicana, S. A. de C. V., respectivamente, por concepto de construcción de autopistas.

Desde 2005 y hasta abril de 2008: Radiomovil Dipsa, S. A. de C. V y Distribuidora Telcel, S.A. de C.V., por concepto de compra de equipo y tarjetas telefónicas.

En la nota 15 de los estados financieros anexos “Transacciones y saldos con partes relacionadas” se incluyen estas operaciones además de las realizadas por sus subsidiarias, principalmente por venta de cables, servicios de instalaciones de telecomunicación y eléctrica, servicios de construcción de infraestructura, así como construcción y remodelación de inmuebles.

c) ADMINISTRADORES Y ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de Grupo Carso, S. A. B. de C. V., para el ejercicio social de 2008 está integrado por dieciséis consejeros propietarios y once suplentes. Dicho órgano cuenta con consejeros patrimoniales, consejeros independientes y consejeros relacionados.

Los consejeros son designados por los accionistas reunidos en Asamblea General Ordinaria, la cual se considerará legalmente instalada, en virtud de primera convocatoria, si está representada, por lo menos, la mitad del capital social; y, en caso de segunda o ulterior convocatoria, con cualquiera que sea el número de acciones representadas. Para que las resoluciones de la Asamblea General Ordinaria sean válidas deberán tomarse siempre, por lo menos, por la mayoría de los votos presentes.

El Consejo de Administración tiene los derechos y obligaciones que le corresponden de acuerdo con las leyes aplicables y los estatutos sociales, y cuenta con las facultades más amplias para adoptar todos los acuerdos y llevar a cabo todos los actos, de cualquier naturaleza, que sean necesarios o convenientes para la realización del objeto de la Sociedad, excepción hecha de las expresamente reservadas por la Ley o por los estatutos a las asambleas de accionistas.

Asimismo, el Consejo de Administración tiene a su cargo las funciones establecidas en el artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores y cuenta, de manera enunciativa y no limitativa, con facultades para: (i) discutir y, en su caso, emitir las resoluciones que considere procedentes en relación con los actos y acuerdos de cualquier comité constituido por la Sociedad, incluyendo aquellas que se contengan en los informes de actividades que dichos órganos le deberán presentar conforme a lo previsto al respecto en los estatutos sociales; (ii) establecer sucursales, agencias, oficinas o dependencias y clausurarlas; y (iii) vigilar el cumplimiento de las resoluciones de las asambleas de accionistas, lo cual podrá llevar a cabo directamente o a través del comité que ejerza las funciones de auditoría.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2008 fueron designados los miembros del Consejo de Administración para el ejercicio social de 2008; quienes continuarán ocupando sus puestos, aún habiendo concluido dicho ejercicio, hasta que la asamblea no haga nuevos nombramientos, y los consejeros recién designados no tomen posesión de sus respectivos cargos.

Consejo de Administración de Grupo Carso, S. A. B. de C. V.			
NOMBRE	PUESTO*	No. DE AÑOS COMO CONSEJERO**	TIPO DE CONSEJERO***
CONSEJEROS PROPIETARIOS			
LIC. CARLOS SLIM DOMIT	Presidente – Carso Presidente y Director General - Grupo Sanborns Presidente – Telmex Internacional Copresidente - Teléfonos de México Vicepresidente - Carso Global Telecom	DIECISIETE	Patrimonial Relacionado
LIC. RUBÉN AGUILAR MONTEVERDE	Integrante del Consejo Consultivo Nacional - Banco Nacional de México, S.A.	TRES	Independiente
ING. ANTONIO COSÍO ARIÑO	Director General - Cía. Industrial de Tepeji del Río	DIECISÉIS	Independiente
ING. JAIME CHICO PARDO	Presidente - Teléfonos de México Presidente y Director General – Carso Global Telecom Co-presidente - Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina	DIECIOCHO	Relacionado
LIC. ARTURO ELÍAS AYUB	Director de Alianzas Estratégicas, Comunicación y Relaciones Institucionales - Teléfonos de México Director General - Fundación Telmex	DIEZ	Relacionado

ING. CLAUDIO X. GONZÁLEZ LAPORTE	Presidente - Kimberly Clark de México	DIECISIETE	Independiente
C.P. JOSÉ HUMBERTO GUTIÉRREZ OLVERA ZUBIZARRETA	Director General - Carso Presidente y Director General - Grupo Condumex	DIECIOCHO	Relacionado
LIC. DANIEL HAJJ ABOUMRAD	Director General - América Móvil	TRECE	Relacionado
C.P. RAFAEL MOISÉS KALACH MIZRAHI	Presidente y Director General - Grupo Kaltex	CATORCE	Independiente
LIC. JOSÉ KURI HARFUSH	Presidente – Janel	DIECIOCHO	Independiente
C.P. JUAN ANTONIO PÉREZ SIMÓN	Presidente - Sanborn Hermanos Vicepresidente - Teléfonos de México	DIECIOCHO	Independiente
LIC. AGUSTÍN SANTAMARINA VÁZQUEZ	Consejero - Santamarina y Steta	DIECISÉIS	Independiente
LIC. FERNANDO SENDEROS MESTRE	Presidente - Grupo Kuo Presidente - Dine	UNO	Independiente
LIC. PATRICK SLIM DOMIT	Vicepresidente – Carso Presidente - América Móvil Director Comercial de Mercado Masivo - Teléfonos de México Presidente - Grupo Telvista	DOCE	Patrimonial Relacionado
LIC. MARCO ANTONIO SLIM DOMIT	Presidente y Director General - Grupo Financiero Inbursa Presidente - Inversora Bursátil Presidente - Seguros Inbursa	DIECISIETE	Patrimonial Relacionado
LIC. FERNANDO SOLANA MORALES	Director General - Solana y Asociados, S.C.	TRES	Independiente
CONSEJEROS SUPLENTE			
LIC. EDUARDO VALDÉS ACRA	Vicepresidente - Grupo Financiero Inbursa Presidente - Banco Inbursa Director General - Inversora Bursátil	DIECISÉIS	Relacionado
ING. JULIO GUTIÉRREZ TRUJILLO	Asesor Empresarial	TRES	Independiente
ING. ANTONIO COSÍO PANDO	Gerente General - Cía. Industrial de Tepeji del Río	SEIS	Independiente
LIC. FERNANDO G. CHICO PARDO	Director General - Promecap, S.C.	DIECIOCHO	Independiente
ING. ALFONSO SALEM SLIM	Director General - Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina	SIETE	Relacionado
LIC. DAVID IBARRA MUÑOZ	Director - Despacho David Ibarra Muñoz	SEIS	Independiente
ING. ANTONIO GÓMEZ GARCÍA	Director General – Carso Infraestructura y Construcción	CUATRO	Relacionado

LIC. CARLOS HAJJ ABOUMRAD	Director General - Sears Roebuck de México	DIEZ	Relacionado
LIC. IGNACIO COBO GONZÁLEZ	Presidente - Grupo Calinda	SEIS	Independiente
LIC. ALEJANDRO ABOUMRAD GABRIEL	Presidente Grupo Proa	DIECISIETE	Relacionado
ING. LUIS MANUEL HERNÁNDEZ GARCÍA	Director General - Cigatam	UNO	Relacionado

* Con base en información de Consejeros.

** La antigüedad de los consejeros se consideró a partir del ejercicio social de 1990, fecha en la cual las acciones de Grupo Carso, S. A. B. de C. V. fueron inscritas en la Bolsa Mexicana de Valores.

*** Con base en información de Consejeros.

FUNCIONARIOS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE	LIC. CARLOS SLIM DOMIT
VICEPRESIDENTE	LIC. PATRICK SLIM DOMIT
TESORERO	C.P. QUINTÍN H. BOTAS HERNÁNDEZ
SECRETARIO	LIC. SERGIO F. MEDINA NORIEGA
PROSECRETARIO	LIC. ALEJANDRO ARCHUNDIA BECERRA

PRINCIPALES FUNCIONARIOS

DIRECTOR GENERAL ----- C.P. JOSÉ HUMBERTO GUTIÉRREZ OLVERA ZUBIZARRETA

A continuación se mencionan algunas de las empresas en las que los consejeros de Carso participan en sus respectivos consejos de administración:

Lic. Carlos Slim Domit.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac. Tiene 41 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Telmex Internacional, S. A. B. de C. V., Teléfonos de México, S. A. B. de C. V., Carso Global Telecom, S. A. B. de C. V. y de algunas subsidiarias de GCarso.

Lic. Rubén Aguilar Monteverde.- Es Contador Privado por la Escuela Bancaria y Comercial de México. Tiene 83 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Grupo KUO, S. A. B. de C. V., Sociedad de Fomento Industrial, S. A. de C. V., Fin Común Servicios Financieros Comunitarios, S. A. de C. V., Holding del Golfo, S. A. de C. V., Organización Ramírez, S. A. de C. V. y otras.

Ing. Antonio Cosío Ariño.- Es Ingeniero Civil por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. Tiene 72 años de edad. Es consejero de Teléfonos de México, S. A. B. de C. V., Kimberly-Clark de México, S. A. B. de C. V. y Corporación Moctezuma, S. A. B. de C. V.

Ing. Jaime Chico Pardo.- Es Ingeniero Industrial por la Universidad Iberoamericana. Tiene 58 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Telmex Internacional, S. A. B. de C. V., Teléfonos de México, S. A. B. de C. V., América Móvil, S. A. B. de C. V., Carso Global Telecom, S. A. B. de C. V., Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S. A. B. de C. V., Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V. y Honeywell International, Inc.

Lic. Arturo Elías Ayub.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac. Tiene 42 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Telmex Internacional, S. A. B. de C. V., Teléfonos de México, S. A. B. de C. V.; Carso Global Telecom, S. A. B. de C. V., Grupo Financiero Inbursa, S. A. B. de C. V., Fundación Telmex y T1msn.

Ing. Claudio X. González Laporte.- Es Ingeniero Químico por la Universidad Nacional Autónoma de México. Tiene 74 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Kimberly-Clark de México, S. A. B. de C. V., Carso Global Telecom, S. A. B. de C. V., Grupo Financiero Inbursa, S. A. B. de C. V., Alfa, S. A. B. de C. V., Grupo Televisa, S. A. B. de C. V. y Grupo México, S. A. B. de C. V.

C.P. José Humberto Gutiérrez Olvera Zubizarreta.- Es Contador Público por la Escuela Bancaria y Comercial. Tiene 67 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Teléfonos de México, S. A. B. de C. V., Carso Global Telecom, S. A. B. de C. V., Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S. A. B. de C. V., Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V. y de algunas subsidiarias de GCarso.

Lic. Daniel Hajj Aboumrad.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac. Tiene 42 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: América Móvil, S. A. B. de C. V. y Carso Global Telecom, S. A. B. de C. V.

C.P. Rafael Moisés Kalach Mizrahi.- Es Contador Público por la Universidad Nacional Autónoma de México. Tiene 61 años de edad. Es consejero de Teléfonos de México, S. A. B. de C. V.

Lic. José Kuri Harfush.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac. Tiene 59 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Teléfonos de México, S. A. B. de C. V., Carso Global Telecom, S. A. B. de C. V., Grupo Financiero Inbursa, S. A. B. de C. V.; Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa; Inversora Bursátil, S. A. de C. V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa; Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa; Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S. A. B. de C. V., y de algunas subsidiarias de GCarso.

C.P. Juan Antonio Pérez Simón.- Es Contador Público por la Universidad Nacional Autónoma de México. Tiene 67 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Teléfonos de México, S. A. B. de C. V., Carso Global Telecom, S. A. B. de C. V., Grupo Financiero Inbursa, S. A. B. de C. V.; Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa; Inversora Bursátil, S. A. de C. V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa; Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa, Centro Histórico de la Ciudad de México, S. A. de C. V., Grupo Sanborns, S. A. de C. V. y Sanborn Hermanos, S.A.

Lic. Agustín Santamarina Vázquez.- Es Licenciado por la Escuela Libre de Derecho. Tiene 82 años de edad. Actualmente ocupa el puesto de asesor del Despacho Santamarina y Steta, S.C. Es consejero de las siguientes empresas: Grupo México, S. A. B. de C. V., Kimberly-Clark de México, S. A. B. de C. V., SANLUIS Corporación, S. A. B. de C. V., Aditivos Mexicanos, S. A. de C. V., Ferrocarril Mexicano, S. A. de C. V.

Lic. Fernando Senderos Mestre.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac. Tiene 58 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Grupo Kuo, S. A. B. de C. V., Dine, S. A. B. de C. V., Alfa, S. A. B. de C. V., Kimberly-Clark, S. A. B. de C. V., Grupo Televisa, S. A. B. de C. V. e Industrias Peñoles, S. A. B. de C. V. Es miembro del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, de la Fundación para las Letras Mexicanas, del Patronato del Museo Nacional de Arte y del Instituto para la Excelencia Educativa, A.C.

Lic. Patrick Slim Domit.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac. Tiene 39 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Teléfonos de México, S. A. B. de C. V., Carso Global Telecom, S. A. B. de C. V., América Móvil, S. A. B. de C. V., Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S. A. B. de C. V., y de algunas subsidiarias de GCarso.

Lic. Marco Antonio Slim Domit.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac. Tiene 40 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Teléfonos de México, S. A. B. de C. V., Carso Global Telecom, S. A. B. de C. V., Grupo Financiero Inbursa, S. A. B. de C. V.; Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa; Inversora Bursátil, S. A. de C. V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa; Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa y de otras subsidiarias de Grupo Financiero Inbursa, S. A. B. de C. V.

Lic. Fernando Solana Morales.- Realizó estudios profesionales en Ingeniería, Filosofía y en Ciencias Políticas. Tiene 77 años de edad. Es presidente del Fondo Mexicano para la Educación y el Desarrollo;

miembro de la Junta de Gobierno de la Fundación México-Estados Unidos para la Ciencia, y del Consejo Constructivo del Parlamento Latinoamericano, así como consejero en las siguientes empresas: Telmex Internacional, S. A. B. de C. V., Teléfonos de México, S. A. B. de C. V., Carso Global Telecom, S. A. B. de C. V., Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S. A. B. de C. V., y de diversos bancos, empresas y organizaciones culturales.

Lic. Eduardo Valdés Acra.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana. Tiene 44 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Teléfonos de México, S. A. B. de C. V., Carso Global Telecom, S. A. B. de C. V., Grupo Financiero Inbursa, S. A. B. de C. V.; Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa; Inversora Bursátil, S. A. de C. V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa; Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa, y de otras subsidiarias de Grupo Financiero Inbursa, S. A. B. de C. V.

Ing. Julio Gutiérrez Trujillo.- Es Ingeniero Químico por la Universidad Iberoamericana y por la Universidad Nacional Autónoma de México. Tiene 72 años de edad. Ha ocupado diversos puestos en organismos de representación empresarial y consejero de importantes empresas del país.

Ing. Antonio Cosío Pando.- Es Ingeniero Industrial por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. Tiene 40 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Teléfonos de México, S. A. B. de C. V., Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V., Grupo Financiero Inbursa, S. A. B. de C. V.; Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa; Inversora Bursátil, S. A. de C. V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa y Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa.

Lic. Fernando G. Chico Pardo.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana. Tiene 56 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Grupo Financiero Inbursa, S. A. B. de C. V.; Banco Inbursa, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa; Inversora Bursátil, S. A. de C. V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa y Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa.

Ing. Alfonso Salem Slim.- Es Ingeniero Civil por la Universidad Anáhuac. Tiene 46 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S. A. B. de C. V., Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V., Centro Histórico de la Ciudad de México, S. A. de C. V., Corporación Moctezuma, S. A. B. de C. V., y de algunas subsidiarias de GCarso.

Lic. David Ibarra Muñoz.- Es Licenciado en Economía por la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México. Tiene 78 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Grupo Financiero Inbursa, S. A. B. de C. V., Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S. A. B. de C. V., América Móvil, S. A. B. de C. V., Dopsa, S. A. de C. V. Revista Comercio Exterior, y de algunas subsidiarias de GCarso.

Ing. Antonio Gómez García.- Es Ingeniero Industrial por la Universidad Iberoamericana. Tiene 47 años de edad. Es consejero de Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V. y de algunas subsidiarias de GCarso, y de Corporación Moctezuma, S. A. B. de C. V.

Lic. Carlos Hajj Aboumrads.- Es licenciado en Contaduría por la Universidad Iberoamericana. Tiene 45 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa; Inversora Bursátil, S. A. de C. V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa, y de algunas subsidiarias de GCarso.

Lic. Ignacio Cobo González.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana. Tiene 64 años de edad.

Lic. Alejandro Aboumrads Gabriel.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad del Valle de México. Tiene 65 años de edad. Es consejero de algunas subsidiarias de GCarso.

Ing. Luis Manuel Hernández García.- Es Ingeniero Industrial y de Sistemas por el Instituto Tecnológico de Monterrey. Tiene 45 años de edad.

Parentesco por consanguinidad o afinidad hasta cuarto grado entre Consejeros y principales funcionarios

Parentesco por consanguinidad

I. Primer grado:

(Línea recta)

Ing. Carlos Slim Helú con

Lic. Carlos Slim Domit,

Lic. Patrick Slim Domit, y

Lic. Marco Antonio Slim Domit

I. Primer grado:

(Línea recta)

Ing. Antonio Cosío Ariño con

Ing. Antonio Cosío Pando

II. Segundo grado:

(Línea transversal)

Lic. Carlos Slim Domit,

Lic. Patrick Slim Domit y

Lic. Marco Antonio Slim Domit

III. Segundo grado:

(Línea transversal)

Lic. Fernando G. Chico Pardo e

Ing. Jaime Chico Pardo

IV. Cuarto grado:

(Línea transversal)

Lic. Carlos Slim Domit e

Ing. Alfonso Salem Slim

Parentesco por afinidad

I. Primer grado:

(Línea recta)

Ing. Carlos Slim Helú con

Lic. Arturo Elías Ayub y con

Lic. Daniel Hajj Aboumrads

II. Segundo grado:

(Línea transversal)

Lic. Arturo Elías Ayub y

Lic. Daniel Hajj Aboumrads

con Lic. Carlos Slim Domit,

Lic. Patrick Slim Domit

y Lic. Marco Antonio Slim Domit

En relación con (i) la participación accionaria individual de los consejeros y funcionarios de Carso que sean titulares de más del 1% de las acciones representativas del capital social, (ii) los accionistas beneficiarios del 5% o más de acciones con derecho a voto de Carso y (iii) los 10 mayores accionistas de Carso, aunque su tenencia individual no alcance este último porcentaje, cabe señalar que la Sociedad no tiene la información sobre las tenencias accionarias individuales de sus consejeros, funcionarios o accionistas en virtud de que éstos no tienen registradas sus acciones en el registro de acciones de la Sociedad y que la totalidad de las acciones representativas del capital social de GCarso se encuentra depositada en Indeval. No obstante lo anterior, la Sociedad cuenta con información según la cual, al 30

de abril de 2008, el Ing. Carlos Slim Helú y miembros de su familia inmediata, en total siete personas, todas ellas de nacionalidad mexicana, entre las que se incluyen tres consejeros de la Sociedad, son beneficiarios de manera directa o indirecta de 1,786'951,996 acciones de GCarso, que representan aproximadamente el 76.81% del capital social suscrito y pagado de GCarso a esa fecha.

Grupo Carso, S. A. B. de C. V. no está controlada, directa o indirectamente, por otra empresa, por un gobierno extranjero, o por cualquier otra persona física o moral.

La Emisora no tiene conocimiento de compromiso alguno que pudiera significar un cambio de control en sus acciones.

Durante el ejercicio de 2007 la remuneración a los consejeros consistió en el pago de \$15,300.00 M.N. de honorarios por su asistencia a cada sesión del Consejo de Administración. Adicionalmente, los Consejeros que fueron miembros del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría, recibieron un honorario adicional de \$7,650 M.N., por cada sesión de dicho comité a la que asistieron. Por otra parte, las prestaciones recibidas por algunos miembros del Consejo de Administración en su carácter de empleado y por los directivos relevantes por parte de subsidiarias directas e indirectas de la Emisora se detallan a continuación:

	2007	2006
Beneficios directos a corto y largo plazo	\$ 149,473	\$ 102,795
Pagos basados en acciones	-	2,363
Beneficios por terminación	707	698
Beneficios post retiro	178,181	149,425

La Sociedad, no tiene celebrado convenio o establecido programa alguno para involucrar empleados en el capital de la Compañía, toda vez que no tiene empleados.

Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría

El Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de la Sociedad está integrado por los siguientes consejeros propietarios: Lic. José Kuri Harfush, Presidente; C.P. Rafael Moisés Kalach Mizrahi, Ing. Antonio Cosío Ariño, Ing. Claudio X. González Laporte y Lic. Agustín Santamarina Vázquez. El presidente de dicho comité es experto financiero según se define en las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores y sus anexos.

Dicho comité auxilia al Consejo de Administración en la vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la Sociedad y de las personas morales que ésta controla, debiendo dar cumplimiento a las actividades y a los deberes y obligaciones a su cargo establecidos en la Ley del Mercado de Valores y en los estatutos sociales, en especial a las actividades a que se refiere el artículo 42 del citado ordenamiento legal. También podrán ejercer las demás actividades que en dichas materias establezca la citada Ley establezca o se prevean en los estatutos sociales de la Compañía o que el Consejo de Administración le encomiende, acordes con las funciones que dicho ordenamiento legal le asigna.

Por otro lado, el Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría cuenta también con las siguientes funciones de finanzas y planeación: (i) Evaluar y, en su caso, sugerir las políticas de inversión de la Sociedad propuestas por la Dirección General, para posteriormente someterlas a la aprobación del Consejo; (ii) evaluar y, en su caso, sugerir las políticas de financiamiento (capital o deuda) de la Sociedad propuestas por la Dirección General, para posteriormente someterlas a la aprobación del Consejo; (iii) intervenir en la presentación al Consejo de Administración de una evaluación sobre la viabilidad de las principales inversiones y transacciones de financiamiento de la Sociedad, de acuerdo a las políticas establecidas; (iv) evaluar y, en su caso, sugerir los lineamientos generales para la determinación de la planeación estratégica de la Sociedad, y auxiliar al Consejo en la vigilancia de la congruencia de las proyecciones financieras, las políticas de inversión y de financiamiento con dicha visión estratégica; (v) opinar sobre las premisas del presupuesto anual y proponerlas al Consejo para su aprobación; (vi) dar seguimiento a la aplicación del presupuesto y del plan estratégico; (vii) identificar los factores de riesgo a los que está sujeta la Sociedad y evaluar las políticas para su administración, y (viii) desempeñar cualesquiera otras funciones que le sean encomendadas por el Consejo de Administración de la Sociedad.

d) ESTATUTOS SOCIALES Y OTROS CONVENIOS

A continuación se hace del conocimiento público el texto íntegro de los estatutos sociales de Grupo Carso, S.A.B. de C.V.:

“CAPÍTULO PRIMERO DENOMINACIÓN, DOMICILIO, OBJETO, DURACIÓN Y CLÁUSULA DE EXCLUSIÓN DE EXTRANJEROS

ARTÍCULO PRIMERO.- La denominación de la Sociedad es "GRUPO CARSO", la cual, al emplearse irá siempre seguida de las palabras "Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable" o de su abreviatura "S. A. B. DE C. V.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La Sociedad tendrá su domicilio en México, Distrito Federal. El domicilio social no se entenderá cambiado por el hecho de que la Sociedad establezca sucursales y agencias en otras localidades. La Sociedad podrá estipular domicilios convencionales en los contratos y actos jurídicos en los que intervenga, sin que se entienda por ello cambiado su domicilio social.

ARTÍCULO TERCERO.- La Sociedad tendrá por objeto: a).- Adquirir interés o participación en otras sociedades mercantiles o civiles, formando parte en su constitución o adquiriendo acciones o participaciones en las ya constituidas, así como enajenar o traspasar tales acciones o participaciones, y la realización de todos los actos procedentes que le correspondan como sociedad controladora de aquellas sociedades de las que llegare a ser titular de la mayoría de sus acciones o partes sociales. b).- Promover, organizar y administrar toda clase de sociedades mercantiles o civiles. c).- Proporcionar a sociedades mercantiles o asociaciones civiles, servicios administrativos, de organización, fiscales, legales, de asesoría y consultoría técnica en materia industrial, contable, mercantil o financiera y en general cualquier clase de asesoría a empresas. d).- Otorgar préstamos a sociedades mercantiles o civiles en las que tenga interés o participación mayoritaria o que pueda ejercitar la facultad de designar la mayoría de los órganos de administración. e).- Suscribir títulos de crédito, aceptarlos, así como endosarlos, avalarlos y gravarlos en cualquier forma que sean, sin que dicha actividad se ubique en los supuestos del Artículo segundo fracción XV de la Ley del Mercado de Valores y se realizará en los términos del Artículo noveno de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, y avalar o garantizar en cualquier forma el cumplimiento de las obligaciones a cargo de las sociedades en las que tenga participación mayoritaria o que pueda ejercitar la facultad de designar la mayoría de los órganos de administración. f).- Comprar, vender en corto, al contado a futuro o a plazo, acciones, obligaciones, petrobonos, papel comercial, aceptaciones bancarias, cetes y en general, cualquier título de crédito; dar o recibir en garantía, dar o recibir en préstamos títulos de crédito, obtener y otorgar créditos para la compra venta de títulos de crédito. Ser agente, comisionista o representante de empresas nacionales o extranjeras. g).- Comprar, vender, construir, edificar, administrar, dar o tomar en arrendamiento, explotar y negociar con terrenos, casas, edificios y en general, con toda clase de bienes inmuebles, así como adquirir los derechos reales sobre los mismos que sean indispensables para su objeto social. h).- Comprar, vender, arrendar, importar, exportar, poseer, dar o tomar en prenda y negociar a cualquier título con maquinaria, equipo, materiales de construcción y en general, con toda clase de bienes muebles. i).- Urbanizar, pavimentar, edificar, construir, planear, diseñar, decorar, hacer las instalaciones de agua potable, sanitarias, eléctricas y de cualquier otra clase que se requieran de dichos inmuebles. j).- Proporcionar servicios de ingeniería, arquitectura y técnicos a toda clase de negociaciones. k).- Dar asesoría, hacer toda clase de estudios de urbanismo y planeación territorial y todo lo relacionado con desarrollo urbano y asentamientos humanos. l).- Contratar, activa o pasivamente, toda clase de prestaciones de servicios, celebrar contratos, convenios, así como adquirir títulos, patentes, marcas industriales, nombres comerciales, opciones y preferencias, derecho de propiedad literaria, industrial, artística o concesiones de alguna autoridad. m).- Adquirir acciones, participaciones, partes de interés, obligaciones de toda clase de empresas o sociedades, formar parte de ellas y entrar en comandita, sin que se ubiquen en los supuestos del Artículo segundo fracción XV de la Ley del Mercado de Valores. n).- Aceptar o conferir toda clase de comisiones mercantiles y mandatos, obrando en su propio nombre o en nombre del comitente o mandante. o).- En general, realizar y celebrar todos los actos, contratos y operaciones conexos, accesorios o accidentales que sean necesarios o convenientes para la realización de los objetos anteriores.

ARTÍCULO CUARTO.- La duración de la Sociedad será de 99 (noventa y nueve) años, contados a partir de la fecha de su constitución.

ARTÍCULO QUINTO.- Se estipula el convenio o pacto expreso que forma parte integrante de estos estatutos sociales, por el que se estatuye que la sociedad no admitirá directa ni indirectamente como socios o accionistas a inversionistas extranjeros y sociedades sin "cláusula de exclusión de extranjeros", ni tampoco reconocerá en absoluto derechos de socios o accionistas a los mismos inversionistas y sociedades.

CAPÍTULO SEGUNDO CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES

ARTÍCULO SEXTO.- El capital de la Sociedad es variable. El capital mínimo fijo sin derecho a retiro es de \$1,058'035,525.30 (MIL CINCUENTA Y OCHO MILLONES TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS, 30/100 M.N.), representado por 2,745'000,000 de acciones integrantes de la Serie A-1 ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal totalmente pagadas. El monto de la porción variable del capital social estará representado por el número de acciones integrantes de la Serie A-2, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, que determine la Asamblea General de Accionistas que acuerde su emisión.

ARTÍCULO SÉPTIMO.- Las personas morales que sean controladas por la Sociedad no podrán adquirir, directa o indirectamente, acciones representativas del capital social de ésta última o títulos de crédito que representen dichas acciones. Se exceptúan de la prohibición anterior las adquisiciones que se realicen a través de sociedades de inversión.

La Sociedad podrá adquirir acciones representativas de su capital social o títulos que representen dichas acciones sin que sea aplicable la prohibición establecida en el primer párrafo del Artículo 134 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, siempre que:

- (i) La adquisición se efectúe en alguna bolsa de valores nacional,
- (ii) La adquisición y, en su caso, la enajenación en bolsa, se realice a precio de mercado, salvo que se trate de ofertas públicas o de subastas autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores,
- (iii) La adquisición se realice con cargo al capital contable, en cuyo supuesto la Sociedad podrá mantener las acciones o títulos que las representen en tenencia propia sin necesidad de realizar una reducción de capital social, o bien, con cargo al capital social, en cuyo caso se convertirán en acciones no suscritas que conserven en la tesorería de la Sociedad, sin necesidad del acuerdo de la Asamblea. En todo caso, deberá anunciarse el importe del capital suscrito y pagado cuando se dé publicidad al capital autorizado representado por las acciones emitidas y no suscritas, y
- (iv) La Sociedad se encuentre al corriente en el pago de las obligaciones derivadas de instrumentos de deuda inscritos en el Registro Nacional de Valores.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas deberá acordar expresamente, para cada ejercicio, el monto máximo de recursos que podrá destinarse a la compra de acciones propias o títulos de crédito que las representen, con la única limitante de que la sumatoria de los recursos que puedan destinarse a ese fin, en ningún caso exceda el saldo total de las utilidades netas de la Sociedad, incluyendo las retenidas.

La adquisición y enajenación de las acciones de la Sociedad o de los títulos que las representen, en ningún caso podrán dar lugar a que se excedan los porcentajes referidos en el Artículo 54 de la Ley del Mercado de Valores ni a que se incumplan los requisitos de mantenimiento del listado de la bolsa de valores en que los mismos coticen.

En tanto las acciones o los títulos que las representan pertenezcan a la Sociedad, no podrán ser representadas ni votadas en las Asambleas de Accionistas, ni ejercitarse derechos sociales o económicos de tipo alguno.

Las acciones propias y los títulos de crédito que las representen que pertenezcan a la Sociedad o, en su caso, las acciones emitidas no suscritas que se conserven en tesorería, podrán ser colocadas entre el público inversionista sin que para tal caso se requiera resolución de Asamblea de Accionistas o acuerdo del Consejo de Administración, en virtud de lo cual para estos efectos no será aplicable lo dispuesto en el Artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Las adquisiciones y enajenaciones a que se refiere este artículo, los informes que sobre dichas operaciones deban presentarse a la Asamblea de Accionistas, las normas de revelación en la información y la forma y términos en que estas operaciones sean dadas a conocer a la Comisión Nacional Bancaria y

de Valores, a la bolsa de valores y al público inversionista, estarán sujetos a las disposiciones de carácter general que expida la citada Comisión.

En los términos del Artículo 48 de la Ley del Mercado de Valores, se establece como medida tendiente a prevenir la adquisición de acciones que otorguen el Control de la Sociedad, por parte de terceros o de los mismos accionistas, ya sea en forma directa o indirecta, y conforme al Artículo 130 (ciento treinta) de la Ley General de Sociedades Mercantiles, que la adquisición de las acciones emitidas por la Sociedad, o de títulos e instrumentos emitidos con base en dichas acciones, o de derechos sobre dichas acciones, solamente podrá hacerse previa autorización del Consejo de Administración en el caso de que el número de acciones, o de derechos sobre dichas acciones que se pretenden adquirir, en un acto o sucesión de actos, sin límite de tiempo, o de un grupo de accionistas vinculados entre sí y que actúen en concertación, signifiquen el 10% (diez por ciento) o más de las acciones emitidas por la Sociedad con derecho a voto.

Para los efectos anteriores, la persona o grupo de personas interesadas en adquirir una participación accionaria igual o superior al 10% (diez por ciento) de las acciones emitidas por la Sociedad con derecho a voto deberán presentar su solicitud de autorización por escrito dirigida al Presidente y al Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad. Dicha solicitud deberá contener al menos la información siguiente: (i) el número y clase de las acciones emitidas por la Sociedad que sean propiedad de la persona o grupo de personas que pretenden realizar la adquisición; (ii) el número y clase de las acciones materia de la adquisición; (iii) la identidad y nacionalidad de cada uno de los potenciales adquirentes; y (iv) manifestación sobre si existe la intención de adquirir una influencia significativa, según dicho término se define en la Ley del Mercado de Valores, o el Control de la Sociedad, según dicho término se define más adelante. Lo anterior, en el entendido de que el Consejo de Administración podrá solicitar la información adicional que considere necesaria o conveniente para tomar una resolución.

Si el Consejo de Administración, en los términos del presente Artículo niega la autorización, designará uno o más compradores de las acciones, quienes deberán pagar a la parte interesada el precio registrado en la bolsa de valores. Para el caso de que las acciones no estén inscritas en el Registro Nacional de Valores, el precio que se pague se determinará conforme al propio Artículo 130 (ciento treinta) citado de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

El Consejo deberá de emitir su resolución en un plazo no mayor a tres meses contados a partir de la fecha en que se le someta la solicitud correspondiente o de la fecha en que reciba la información adicional que hubiere requerido, según sea el caso y, en todo caso, deberá de considerar: (i) los criterios que sean en el mejor interés de la Sociedad, sus operaciones y la visión de largo plazo de las actividades de la Sociedad y sus Subsidiarias; (ii) que no se excluya a uno o más accionistas de la Sociedad, distintos de la persona que pretenda obtener el control, de los beneficios económicos que, en su caso, resulten de la aplicación del presente Artículo; y (iii) que no se restrinja en forma absoluta la toma de Control de la Sociedad.

La Sociedad no podrá tomar medidas que hagan nugatorio el ejercicio de los derechos patrimoniales del adquirente, ni que contravengan lo previsto en la Ley para las ofertas públicas forzosas de adquisición. No obstante, cada una de las personas que adquieran acciones, títulos, instrumentos o derechos representativos del capital social de la Sociedad en violación de lo previsto en el párrafo anterior, estarán obligadas a pagar a la Sociedad una pena convencional por una cantidad equivalente al precio de la totalidad de las acciones, títulos o instrumentos representativos del capital social de la Sociedad de que fueren, directa o indirectamente, propietarios o que hayan sido materia de operación prohibida. En caso de que las operaciones que hubieren dado lugar a la adquisición de un porcentaje de acciones, títulos, instrumentos o derechos representativos del capital social de la Sociedad mayor al 10% (diez por ciento) del capital social, se hagan a título gratuito, la pena convencional será equivalente al valor de mercado de dichas acciones, títulos o instrumentos, siempre que no hubiera mediado la autorización a que alude el presente Artículo.

Mientras la Sociedad mantenga las acciones que haya emitido inscritas en el Registro Nacional de Valores, la exigencia anterior, para el caso de las operaciones que se realicen a través de la bolsa de valores, estará adicionalmente sujeta a las reglas que en su caso establezca la Ley del Mercado de Valores o las que conforme a la misma, emita la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Para efectos de claridad se estipula que las transmisiones de acciones de la Sociedad que no impliquen que una misma persona o grupo de personas actuando de manera concertada adquieran una participación igual o superior al 10% (diez por ciento) de las acciones con derecho a voto de la Sociedad y que sean realizadas a través de una bolsa de valores no requerirán de la autorización previa del Consejo de Administración de la Sociedad.

La persona o grupo de personas que estando obligadas a realizar una oferta pública de adquisición no la efectúen o que obtengan el Control de la Sociedad en contravención del Artículo 98 de la Ley del Mercado de Valores, no podrán ejercer los derechos societarios derivados de las acciones adquiridas en contravención de dichos preceptos, ni de aquellas que en lo sucesivo adquieran cuando se encuentren en el supuesto de incumplimiento, siendo nulos los acuerdos tomados en consecuencia. En el evento de que la adquisición haya representado la totalidad de las acciones ordinarias de la Sociedad, los tenedores de las demás series accionarias, en caso de existir, tendrán plenos derechos de voto hasta en tanto no se lleve a cabo la oferta correspondiente. Las adquisiciones que contravengan lo dispuesto en el Artículo 98 antes referido estarán afectadas de nulidad relativa y la persona o grupo de personas que las lleven a cabo responderán frente a los demás accionistas de la Sociedad por los daños y perjuicios que ocasionen con motivo del incumplimiento a las obligaciones señaladas en las disposiciones legales aplicables.

Asimismo, tratándose de adquisiciones que deban ser realizadas a través de ofertas públicas de adquisición conforme a la Ley del Mercado de Valores, los adquirentes deberán: (i) cumplir con los requisitos previstos en las disposiciones normativas vigentes, (ii) obtener las autorizaciones regulatorias correspondientes, y (iii) obtener la autorización del Consejo de Administración para la transacción de forma previa al inicio del periodo para la oferta pública de adquisición. En todo caso, los adquirentes deberán revelar en todo momento la existencia del presente procedimiento de autorización previa por parte del Consejo de Administración para cualquier adquisición de acciones que implique el 10% (diez por ciento) o más de las acciones representativas del capital social de la Sociedad.

Adicionalmente a lo anterior, una mayoría de los miembros del Consejo de Administración que hayan sido elegidos para dicho cargo antes de verificarse cualquier circunstancia que pudiera implicar un cambio de Control, deberá otorgar su autorización por escrito a través de una resolución tomada en sesión de Consejo convocada expresamente para dicho efecto en los términos de estos estatutos, para que pueda llevarse a cabo un cambio de Control en la Sociedad.

Las estipulaciones contenidas en el presente Artículo no precluyen en forma alguna, y aplican en adición a, los avisos, notificaciones y/o autorizaciones que los potenciales adquirentes deban presentar u obtener conforme a las disposiciones normativas vigentes.

“Control” o “Controlar” significa la capacidad de una persona o grupo de personas, de llevar a cabo cualquiera de los actos siguientes: (i) imponer, directa o indirectamente, decisiones en las Asambleas Generales de Accionistas, de socios u órganos equivalentes, o nombrar o destituir a la mayoría de los Consejeros, administradores o sus equivalentes; (ii) mantener la titularidad de derechos que permitan, directa o indirectamente, ejercer el voto respecto de más del 50% (cincuenta por ciento) del capital social; o (iii) dirigir, directa o indirectamente, la administración, la estrategia o las principales políticas de la Sociedad, ya sea a través de la propiedad de valores, por contrato o de cualquier otra forma.

Las adquisiciones que sean realizadas en contravención con el procedimiento anterior no podrán ser inscritas en el Libro de Registro de Accionistas de la Sociedad.

El Consejo de Administración podrá determinar si cualquiera de las personas se encuentra actuando de una manera conjunta o coordinada para los fines regulados en este Artículo. En caso de que el Consejo de Administración adopte tal determinación, las personas de que se trate deberán de considerarse como una sola persona para los efectos de este Artículo.

Mientras las acciones de la Sociedad se encuentren inscritas en el Registro Nacional de Valores, en los términos de la Ley del Mercado de Valores y de las disposiciones de carácter general que expida la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en el caso de cancelación de la inscripción de las acciones de la Sociedad en dicho Registro, ya sea por solicitud de la propia Sociedad o por resolución adoptada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en términos de Ley, la Sociedad se obliga a realizar una oferta pública de adquisición en términos del Artículo 108 de la Ley del Mercado de Valores, la cual deberá dirigirse exclusivamente a los accionistas o tenedores de los títulos de crédito que representen dichas acciones, que no formen parte del grupo de personas que tengan el Control de la Sociedad (i) a la fecha del requerimiento de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores tratándose de la cancelación de la inscripción por resolución de dicha Comisión o (ii) a la fecha del acuerdo adoptado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas tratándose de la cancelación voluntaria de la misma.

La Sociedad deberá afectar en un fideicomiso, por un período de cuando menos 6 (seis) meses contados a partir de la fecha de la cancelación, los recursos necesarios para comprar al mismo precio de la oferta

pública de compra las acciones de los inversionistas que no acudieron o no aceptaron dicha oferta, en el evento de que una vez realizada la oferta pública de compra y previo a la cancelación de la inscripción de las acciones representativas del capital social de la Sociedad u otros valores emitidos con base en esas acciones en el Registro Nacional de Valores, la Sociedad no hubiera logrado adquirir el cien por ciento del capital social pagado.

La oferta pública de compra antes mencionada deberá realizarse cuando menos al precio que resulte más alto entre: (i) el valor de cotización y (ii) el valor contable de las acciones o títulos que representen dichas acciones de acuerdo al último reporte trimestral presentado a la propia Comisión y a la bolsa de valores antes del inicio de la oferta, el cual podrá ser ajustado cuando dicho valor se vaya modificando de conformidad con criterios aplicables a la determinación de información relevante, en cuyo caso, deberá considerarse la información más reciente con que cuente la Sociedad acompañada de una certificación de un directivo facultado de la Sociedad respecto de la determinación de dicho valor contable.

Para los efectos anteriores, el valor de cotización será el precio promedio ponderado por volumen de las operaciones que se hayan efectuado durante los últimos treinta días en que se hubieren negociado las acciones de la Sociedad o títulos de crédito que representen dichas acciones, previos al inicio de la oferta, durante un periodo que no podrá ser superior a seis (6) meses. En caso que el número de días en que se hayan negociado dichas acciones o títulos que amparen dichas acciones, durante el periodo señalado, sea inferior a treinta, se tomarán los días en que efectivamente se hubieren negociado. Cuando no hubiere habido negociaciones en dicho periodo, se tomará el valor contable.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores al resolver la autorización de la oferta pública de compra de acciones tendiente a la cancelación de la inscripción referida, podrá autorizar un precio distinto. No será necesario llevar a cabo la oferta pública si se acredita el consentimiento de la totalidad de los accionistas para la cancelación correspondiente. La cancelación de la inscripción de las acciones de la Sociedad en el Registro Nacional de Valores requiere, además de cualquier otro requisito señalado en la Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones aplicables al efecto: (i) de la aprobación previa de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y (ii) del acuerdo de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas adoptado con un quórum de votación mínimo del 95% (noventa y cinco por ciento) del capital social.

ARTÍCULO OCTAVO.- El capital mínimo fijo de la Sociedad no podrá aumentarse o disminuirse si ello no es acordado en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas y se reforman consecuentemente los estatutos sociales, excepto cuando se trate de los aumentos o disminuciones a que hace referencia el Artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores.

El capital variable de la Sociedad podrá aumentarse o disminuirse sin necesidad de reformar los estatutos sociales, con la única formalidad de que los aumentos y, en su caso, las disminuciones sean aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, debiendo protocolizarse en cualquier caso el acta correspondiente, excepto cuando se trate de los aumentos o disminuciones a que hace referencia el Artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores, casos en que no se requerirá la aprobación ni la protocolización a que se ha hecho referencia.

No será necesaria la inscripción en el Registro Público de Comercio del domicilio de la Sociedad, de los instrumentos notariales que contengan los aumentos y disminuciones en la parte variable del capital social.

ARTÍCULO NOVENO.- La Sociedad podrá emitir acciones no suscritas para su posterior colocación en el público, en los términos y condiciones que se prevén al efecto en el Artículo 53 de la Ley del Mercado de Valores.

La Sociedad podrá emitir acciones no suscritas de cualquier serie o clase que integren el capital social para su suscripción mediante oferta pública, las cuales se conservarán en la tesorería de la Sociedad para su colocación entre el público inversionista siempre que se cumplan con los requisitos previstos en el Artículo 53 de la Ley del Mercado de Valores.

ARTÍCULO DÉCIMO.- Las acciones de la Sociedad estarán representadas por títulos de acciones o por certificados provisionales, numerados consecutivamente, los cuales deberán estar firmados por dos Consejeros con firmas autógrafas o mediante facsímil, en términos de las disposiciones legales aplicables. Todos los Títulos y Certificados mencionados se expedirán de conformidad con los requisitos establecidos en los Artículos 125 (ciento veinticinco), 127 (ciento veintisiete) y demás relativos de la Ley

General de Sociedades Mercantiles y contendrán invariablemente el texto del Artículo Quinto de estos estatutos.

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO.- Cada acción es indivisible, por lo tanto, si dos o más personas fueren propietarios de una misma acción, se deberá nombrar a un representante común conforme a lo dispuesto por el artículo 122 (ciento veintidós) de la Ley General de Sociedades Mercantiles. En caso de omitirse el nombramiento del Representante Común, la Sociedad tendrá como tal a la persona cuyo nombre aparezca en primer lugar en el Registro de Acciones que llevará la sociedad en términos del Artículo 128 (ciento veintiocho) de la citada Ley.- Todas las transmisiones de acciones se consideran como incondicionales y sin reserva alguna en contra de la sociedad, por lo que la persona que adquiera una o varias acciones asumirá todos los derechos y obligaciones del anterior tenedor para con la sociedad.

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO.- La Sociedad podrá amortizar acciones con cargo a utilidades repartibles en los términos del Artículo 136 (ciento treinta y seis) de la Ley General de Sociedades Mercantiles y conforme al procedimiento que al efecto determine la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que resuelva la amortización.

ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO.- No se podrán autorizar aumentos al capital social sino hasta que las acciones que representen el aumento inmediato anterior hayan sido íntegramente suscritas y pagadas. Al adoptar las correspondientes resoluciones de aumento de capital social, la Asamblea de Accionistas que decreta el aumento determinará los términos y condiciones para llevarlo a cabo, y fijará el importe del valor de aportación al capital social que deberán pagar los suscriptores por cada acción y, en su caso, el importe de la prima que los adquirentes deberán pagar en exceso al valor de la aportación al capital social de cada acción.

Los accionistas tendrán derecho preferente, en proporción al número de sus acciones, para suscribir las que se emitan en caso de aumento del capital social, según lo establecido en el Artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y conforme a lo estipulado en el presente Artículo. Este derecho deberá ejercitarse dentro de los quince días naturales siguientes al de la publicación, en el Diario Oficial de la Federación, del acuerdo de la Asamblea sobre el aumento del capital. Si transcurrido el plazo para que los accionistas ejerciten su derecho de preferencia, aún quedaren algunas acciones por suscribir, éstas se deberán ofrecer para sus suscripción y pago en las condiciones y plazos que sean fijados por la Asamblea de Accionistas que hubiere decretado el aumento de capital o, en su defecto, por el Consejo de Administración, pero nunca en condiciones más favorables que las concedidas a los accionistas. Este derecho de suscripción preferente no será aplicable tratándose de aumentos de capital derivados de la absorción por fusión de otra u otras sociedades; de la conversión de obligaciones en acciones; de la colocación de acciones adquiridas por la Sociedad representativas de su capital social, en términos de lo dispuesto por el Artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores y estos estatutos; de la capitalización de primas sobre acciones, de utilidades retenidas y de reservas u otras partidas del patrimonio; de ofertas públicas de acciones en los términos del Artículo 53 de la Ley del Mercado de Valores; y de cualquier otro caso en que la Ley permita la no aplicación del derecho en cuestión.

Para efecto de la reducción del capital se estará a lo dispuesto en el Artículo 135 y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles y en el caso de reducción de la porción fija se atenderá además a lo señalado en el Artículo 9 de dicha Ley.

Mientras la Sociedad tenga el carácter de sociedad anónima bursátil, los accionistas tenedores de la parte variable del capital social de la Sociedad no tendrán el derecho de retiro a que se refiere el Artículo 220 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

En ningún caso podrá reducirse el capital a una cantidad inferior al mínimo legal.

La Sociedad solo podrá emitir acciones en las que los derechos y obligaciones de sus titulares no se encuentren limitados o restringidos, las cuales serán denominadas como ordinarias. La Comisión Nacional Bancaria y de Valores podrá autorizar la emisión de acciones distintas a las ordinarias en los términos establecidos en el Artículo 54 de la Ley del Mercado de Valores.

CAPÍTULO TERCERO

ASAMBLEAS DE ACCIONISTAS

ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO.- La Asamblea General de Accionistas es el órgano supremo de la Sociedad. Las Asambleas Generales de Accionistas serán Ordinarias y Extraordinarias. Unas y otras se reunirán en el domicilio social, salvo caso fortuito o de fuerza mayor.

Las Asambleas Generales Ordinarias serán las que tengan por objeto tratar cualquier asunto que la Ley o estos estatutos no reserven a las Asambleas Generales Extraordinarias. La Asamblea General Ordinaria se reunirá por lo menos una vez al año, dentro de los cuatro meses siguientes a la clausura del ejercicio social correspondiente y se ocupará, además de los asuntos incluidos en el orden del día, de los enumerados en el Artículo 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. La Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en adición a lo previsto en la Ley General de Sociedades Mercantiles, se reunirá para: a) Aprobar las operaciones que, en su caso, pretenda llevar a cabo la Sociedad o las personas morales que ésta controle, en el lapso de un ejercicio social, cuando representen el 20% (veinte por ciento) o más de los activos consolidados de la Sociedad con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior, con independencia de la forma en que se ejecuten, sea simultánea o sucesiva, pero que por sus características puedan considerarse como una sola operación. En dichas Asambleas podrán votar los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido; y b) Dar cumplimiento a cualesquiera otras obligaciones que, en su caso, legalmente le sean requeridas.

Serán Asambleas Generales Extraordinarias las que se reúnan para tratar alguno o algunos de los asuntos previstos en el Artículo 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO.- Las Asambleas Generales de Accionistas serán convocadas por el Consejo de Administración, por el Presidente del Consejo de Administración, o por el Copresidente del Consejo de Administración, de encontrarse cubierto este cargo, o por el o los Comités que lleven a cabo las funciones de prácticas societarias y de auditoría, o por el o los Presidentes de dichos Comités, o por el Secretario del Consejo de Administración, o por la autoridad judicial, en su caso.

Los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el 10% (diez por ciento) del capital social tendrán derecho a requerir al Presidente del Consejo de Administración o de los Comités que lleven a cabo las funciones en materia de prácticas societarias y de auditoría, en cualquier momento, se convoque a una Asamblea General de Accionistas, sin que al respecto resulte aplicable el porcentaje señalado en el Artículo 184 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Asimismo, los accionistas titulares de por lo menos una acción con derecho a voto, tendrán derecho a solicitar que se convoque a una Asamblea en los casos y términos previstos en el Artículo 185 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

La convocatoria deberá publicarse en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio de la Sociedad, por lo menos con quince días naturales de anticipación a la fecha señalada para la reunión. Dicha convocatoria deberá contener el Orden del Día, o sea la lista de los asuntos que deban tratarse en la Asamblea, sin que puedan incluirse asuntos bajo el rubro de generales o equivalentes, así como la fecha, lugar y hora en que deba celebrarse, y la firma de quien o quienes la hagan, en el concepto de que si las hiciere el Consejo de Administración, bastará con la firma del Secretario de dicho órgano o del delegado que a tal efecto designe el propio Consejo, y de que, si las hiciere alguno del o de los Comités que lleven a cabo las funciones de prácticas societarias y de auditoría, bastará con la firma del Presidente del Comité de que en cada caso se trate o del delegado que a tal efecto designe el Comité de que se trate.

Los accionistas de la Sociedad tendrán derecho a tener a su disposición, en las oficinas de la Sociedad, la información y los documentos relacionados con cada uno de los puntos contenidos en el orden del día de la Asamblea de Accionistas que corresponda, de forma gratuita y con al menos quince días naturales de anticipación a la fecha de la Asamblea, y de impedir que se traten en la Asamblea General de Accionistas, asuntos bajo el rubro de generales o equivalentes.

En caso de segunda o ulterior convocatoria, ésta deberá ser publicada por lo menos ocho días antes de la fecha señalada para la reunión.

ARTÍCULO DÉCIMO SEXTO.- Para que una Asamblea General Ordinaria se considere legalmente instalada en virtud de primera convocatoria, deberá estar representada, por lo menos, la mitad de las acciones con derecho a voto del capital social. En caso de segunda o ulterior convocatoria, la Asamblea General Ordinaria se considerará legalmente instalada cualquiera que sea el número de acciones con derecho a voto representadas.

Para que las resoluciones de la Asamblea General Ordinaria sean válidas deberán tomarse siempre, por lo menos, por la mayoría de los votos de las acciones con derecho a voto presentes.

Para que una Asamblea General Extraordinaria se considere legalmente instalada en virtud de primera convocatoria, deberá estar representado, por lo menos, el 75% (setenta y cinco por ciento) de las acciones con derecho a voto del capital social. En caso de segunda o ulterior convocatoria, para que la Asamblea General Extraordinaria se considere legalmente instalada, deberá estar representado, por lo menos, el 50% (cincuenta por ciento) de las acciones con derecho a voto del capital social.

Para que las resoluciones de la Asamblea General Extraordinaria sean válidas, deberán tomarse siempre por el voto favorable del número de acciones que representen, por lo menos, la mitad de las acciones con derecho a voto del capital social.

Los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el 10% (diez por ciento) del capital social de la Sociedad, tendrán derecho a solicitar que se aplase por una sola vez, por tres días naturales y sin necesidad de una nueva convocatoria, la votación de cualquier asunto respecto del cual no se consideren suficientemente informados, sin que resulte aplicable lo señalado en el Artículo 199 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Los accionistas con acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el 20% (veinte por ciento) del capital social, podrán oponerse judicialmente a las resoluciones de las Asambleas Generales, respecto de las cuales tengan derecho de voto, sin que resulte aplicable el porcentaje que se refiere el Artículo 201 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Salvo por el porcentaje antes referido, en todo caso deberán satisfacerse los requisitos de los Artículos 201 y 202 de la Ley General de Sociedades Mercantiles para el ejercicio del derecho de oposición referido.

ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO.- Las Asambleas Generales Ordinarias o Extraordinarias de Accionistas podrán celebrarse legalmente, sin necesidad de convocatoria previa y sus resoluciones serán válidas, con tal de que en el momento de la votación haya estado representada la totalidad de las acciones de conformidad con lo previsto por el Artículo 188 (ciento ochenta y ocho) de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

ARTÍCULO DÉCIMO OCTAVO.- Para concurrir a las Asambleas Generales, los accionistas deberán obtener sus respectivas tarjetas de admisión en el domicilio y con la anticipación que señalen las convocatorias correspondientes, contra la entrega de una constancia de que sus acciones se encuentran depositadas en alguna institución de crédito del país o del extranjero o en una casa de bolsa de la República Mexicana. Tratándose de acciones depositadas en alguna Institución para el Depósito de Valores, las tarjetas de admisión se expedirán contra la entrega que se haga a la Sociedad de las respectivas constancias y, en su caso, de los listados complementarios, que se prevén en el Artículo 290 de la Ley del Mercado de Valores.

Los Accionistas tendrán un voto por cada acción de que sean propietarios y podrán hacerse representar por medio de apoderado autorizado mediante simple carta poder en todas las Asambleas que se celebren.

En adición a lo anterior, y mientras que las acciones representativas del capital social estén inscritas en el Registro Nacional de Valores:

a) Las personas que acudan en representación de los accionistas a las Asambleas de la Sociedad, acreditarán su personalidad mediante formularios de poderes elaborados por la propia Sociedad, que reúnan los requisitos previstos en la fracción III del Artículo 49 de la Ley del Mercado de Valores;

b) La Sociedad deberá mantener a disposición de los accionistas, a través de los intermediarios del mercado de valores o en la propia Sociedad, durante el plazo a que se refiere el Artículo 49 de la Ley del Mercado de Valores, los formularios de los poderes, a fin de que aquéllos puedan hacerlos llegar con oportunidad a sus representados; y

c) El Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad estará obligado a cerciorarse de la observancia de lo dispuesto en este artículo, informando sobre ello a la Asamblea, lo que se hará constar en el acta respectiva.

Los miembros del Consejo de Administración y el Director General no podrán representar a ningún accionista en las Asambleas.

Los miembros del Consejo de Administración y el Director General podrán asistir a las Asambleas de Accionistas de la Sociedad.

ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO.- Las Asambleas serán presididas por el Presidente o por el Copresidente del Consejo de Administración, indistintamente, y a falta de éstos por uno de los Vicepresidentes, indistintamente, y a falta de ellos, por quien fuere designado por los accionistas presentes o representados en la Asamblea.

Actuará como Secretario el del Consejo o, en su defecto, el Prosecretario, si lo hubiera o, en su defecto, la persona que designen los accionistas presentes o representados en la Asamblea.

Al iniciarse las Asambleas, la persona que presida nombrará dos escrutadores para que determinen el número de acciones presentes y el porcentaje que representen del capital social.

De cada Asamblea de Accionistas se levantará un acta, en la cual se consignarán las resoluciones aprobadas, deberá ser asentada en el libro de actas correspondiente y bastará que sea firmada, al menos, por el Presidente y por el Secretario de la Asamblea, para todos los efectos a que haya lugar. Cuando no pudiese asentarse el acta de una Asamblea en el libro respectivo se protocolizará ante Notario Público.

Las actas de las Asambleas Extraordinarias de Accionistas, serán protocolizadas ante Notario Público y se inscribirán en el Registro Público de Comercio.

CAPÍTULO CUARTO ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA

ARTÍCULO VIGÉSIMO.- La Sociedad tendrá encomendada su administración a un Consejo de Administración y un Director General, que desempeñarán las funciones que legal y estatutariamente les correspondan.

El Consejo de Administración de la Sociedad estará integrado por un máximo de 21 (veintiún) Consejeros Propietarios, según lo determine la Asamblea Ordinaria, de los cuales, cuando menos el 25% (veinticinco por ciento) deberán ser independientes, en términos de lo previsto por los Artículos 24 y 26 de la Ley del Mercado de Valores. Por cada Consejero Propietario podrá designarse a su respectivo Suplente, en el entendido de que los Consejeros Suplentes de los Consejeros Independientes deberán tener este mismo carácter.

Podrán actuar como Consejeros las personas que califiquen como tales de conformidad con lo que al efecto determine la Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones aplicables.

Los Consejeros Independientes y, en su caso, los respectivos suplentes, deberán ser seleccionados por su experiencia, capacidad y prestigio profesional, considerando además que por sus características puedan desempeñar sus funciones libres de conflictos de interés y sin estar supeditados a intereses personales, patrimoniales o económicos.

La Asamblea General de Accionistas en la que se designe o ratifique a los miembros del Consejo de Administración o, en su caso, aquella en la que se informe de dichas designaciones o ratificaciones, calificará la independencia de sus Consejeros.

Los Consejeros Independientes que durante su encargo dejen de tener tal característica, deberán hacerlo del conocimiento del Consejo de Administración a más tardar en la siguiente sesión de dicho órgano social.

En ningún caso podrán ser Consejeros de la Sociedad las personas que se ubiquen dentro de los supuestos de impedimento a que se refiere el Artículo 24 de la Ley del Mercado de Valores. De igual forma, no podrán ser Consejeros Independientes de la Sociedad las personas que se ubiquen dentro de los supuestos de impedimento que para dichos cargos se consignan en el Artículo 26 de la ley citada.

Los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el 10% (diez por ciento) del capital social de la Sociedad, tendrán derecho a designar y revocar, en Asamblea General de Accionistas, a un miembro del Consejo de Administración. Tal designación sólo podrá revocarse por los demás accionistas cuando a su vez se revoque el nombramiento de todos los demás consejeros, en cuyo caso las personas sustituidas no podrán ser nombradas con tal carácter durante los doce meses inmediatos siguientes a la fecha de la revocación.

Si alguno o algunos de los tenedores de acciones designan Consejeros haciendo uso del derecho que se establece en el párrafo anterior, los demás Consejeros serán designados por mayoría simple de votos, sin computar los votos que corresponden a los accionistas minoritarios que hayan hecho la designación o designaciones mencionadas.

ARTÍCULO VIGÉSIMO PRIMERO.- Ni los miembros del Consejo de Administración y sus suplentes ni, en su caso, los miembros de cualquier comité, incluyendo los Comités de auditoría y de prácticas societarias, ni los administradores y gerentes requerirán otorgar garantía para asegurar el cumplimiento de las responsabilidades que pudieran contraer en el desempeño de su cargo, salvo que la Asamblea de Accionistas que los designe establezca expresamente dicha obligación.

En dicho caso, la garantía no será devuelta a quienes la hubieren otorgado sino hasta que las cuentas correspondientes al período en el que hayan fungido con tal carácter sean debidamente aprobadas por una Asamblea General.

En los términos previstos en la Ley del Mercado de Valores, la responsabilidad consistente en indemnizar los daños y perjuicios ocasionados a la Sociedad o a las personas morales que ésta controle o en las que tenga una influencia significativa, por falta de diligencia de los miembros del Consejo de Administración, del Secretario o Prosecretario de dicho órgano de la Sociedad, derivada de los actos que ejecuten o las decisiones que adopten en el Consejo o de aquellas que dejen de tomarse al no poder sesionar legalmente dicho órgano social, y en general por falta del deber de diligencia, no podrá exceder, en ningún caso, en una o más ocasiones y por cada ejercicio social, del monto equivalente al total de los honorarios netos que dichos miembros y funcionarios del Consejo hayan recibido en tal carácter por parte de la Sociedad y, en su caso, de las personas morales que ésta controle o de aquellas en las que tenga una influencia significativa, en los doce meses anteriores a la falta de que se trate. Lo anterior en el entendido que la limitación al monto de la indemnización contenida en este párrafo, no será aplicable cuando se trate de actos dolosos o de mala fe, o bien, ilícitos conforme a la Ley del Mercado de Valores u otras leyes.

La Sociedad, en todo caso indemnizará y sacará en paz y a salvo a los miembros del Consejo de Administración, al Secretario y al Prosecretario de dicho órgano, y a los directivos relevantes, de cualquier responsabilidad que incurran frente a terceros en el debido desempeño de su encargo y cubrirá el monto de la indemnización por los daños que cause su actuación a terceros, salvo que se trate de actos dolosos o de mala fe, o bien, ilícitos conforme a la Ley del Mercado de Valores u otras leyes.

Los miembros del Consejo de Administración desempeñarán su cargo procurando la creación de valor en beneficio de la Sociedad, sin favorecer a un determinado accionista o grupo de accionistas. Al efecto, deberán actuar diligentemente adoptando decisiones razonadas y cumpliendo los demás deberes que les sean impuestos por virtud de la Ley del Mercado de Valores o de estos estatutos sociales.

Los accionistas que, en lo individual o en su conjunto, tengan la titularidad de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, o sin derecho a voto, que representen el 5% (cinco por ciento) o más del capital social podrán ejercer la acción de responsabilidad establecida en el Artículo 38 de la Ley del Mercado de Valores, derivada de los actos a que se refiere el Capítulo II del Título II, del citado ordenamiento legal.

En todo caso, dichas acciones deberán comprender el monto total de las responsabilidades en favor de la Sociedad o de las personas morales que ésta controle o en las que tenga una influencia significativa y no únicamente el interés personal del o de los demandantes.

ARTÍCULO VIGÉSIMO SEGUNDO.- El Consejo de Administración, en la primera junta que celebre después de verificarse la Asamblea de Accionistas que hubiere nombrado a sus miembros, o en cualquier otra sesión que celebre, designará de entre sus integrantes un Presidente, y designará, asimismo un Secretario; y podrá designar, si lo estima pertinente, un Copresidente, uno o varios Vicepresidentes, un Tesorero, un Protesorero y un Prosecretario, así como cualesquiera otros funcionarios del Consejo de Administración que este órgano considere necesarios, inclusive de carácter honorífico o vitalicio, en el concepto de que el Presidente y, en su caso, el Copresidente y el o los Vicepresidentes requerirán ser miembros del Consejo de Administración, y de que el Secretario, el Tesorero, el Prosecretario y el Protesorero no formarán parte de dicho órgano social. Los funcionarios del Consejo de Administración desempeñarán las funciones inherentes a sus respectivos cargos. Cualquiera de los funcionarios podrá ser removido de su cargo sin expresión de causa por resolución del Consejo de Administración. Las faltas temporales o definitivas del Presidente podrán ser suplidas por el Copresidente, si lo hubiere, y de no ser así, serán suplidas indistintamente por uno de los Vicepresidentes si lo hubiere; todo lo anterior, sin perjuicio de que en cualquier tiempo el Consejo de Administración podrá nombrar, de entre los Consejeros designados por cuando menos la mayoría de las acciones ordinarias, al Consejero mexicano que habrá de suplir temporalmente o sustituir definitivamente al Presidente. Si habiendo sido nombrado el Copresidente llegara a faltar en forma definitiva, el cargo será ocupado por la persona que en su caso y oportunidad decidiera nombrar el Consejo de Administración. Las faltas temporales o definitivas del Tesorero y del Secretario serán suplidas, respectivamente, por el Protesorero y por el Prosecretario, si lo hubiere, o faltando éstos por las personas que el Consejo designe; y el Consejo también podrá constituir comités o comisiones especiales adicionales a los previstos por la Ley del Mercado de Valores y estos estatutos, fijándoles sus facultades y obligaciones, y las remuneraciones que, en su caso, percibirán sus integrantes. Los Consejeros Propietarios y Suplentes, el Presidente y el Copresidente del Consejo de Administración, los Vicepresidentes, el Tesorero, el Secretario, el Prosecretario, y los demás funcionarios de dicho órgano que, en su caso hayan sido designados, no contarán, por el solo hecho de su nombramiento, con la facultad de desahogar la prueba confesional, por lo que están impedidos para absolver posiciones en representación de la Sociedad en todo juicio o procedimiento en el que ésta sea parte. Dicha facultad corresponderá en exclusiva a los apoderados de la Sociedad a quienes en forma expresa se les haya otorgado.

Una misma persona podrá ocupar más de un cargo, sin embargo deberá considerarse que en ningún caso el cargo de Presidente del Consejo de Administración y los cargos de Presidente de los Comités que realicen las funciones de prácticas societarias y de auditoría podrán recaer en la misma persona.

Los Consejeros continuarán en el desempeño de sus funciones, aún cuando hubiere concluido el plazo para el que hayan sido designados o por renuncia al cargo, hasta por un plazo de treinta días naturales, a falta de la designación del sustituto o cuando éste no tome posesión de su cargo, sin estar sujetos a lo dispuesto en el artículo 154 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

El Consejo de Administración podrá designar consejeros provisionales, sin intervención de la Asamblea de Accionistas, cuando se actualice alguno de los supuestos referidos en el párrafo anterior o en el supuesto del Artículo 155 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. La Asamblea de Accionistas ratificará dichos nombramientos o designará a los Consejeros sustitutos en la Asamblea siguiente a que ocurra tal evento, debiendo respetar el derecho de minorías previsto en el Artículo 50, fracción I de la Ley del Mercado de Valores.

ARTÍCULO VIGÉSIMO TERCERO.- Los miembros del Consejo de Administración deberán ser de nacionalidad mexicana.

ARTÍCULO VIGÉSIMO CUARTO.- El Consejo de Administración tendrá los derechos y las obligaciones que le correspondan de acuerdo con las leyes aplicables y los presentes estatutos y contará con las facultades más amplias para adoptar todos los acuerdos y llevar a cabo todos los actos, de cualquier naturaleza, que sean necesarios o convenientes para la realización del objeto de la Sociedad, excepción hecha de las expresamente reservadas por la Ley o por estos estatutos a las Asambleas de Accionistas. Sin perjuicio de lo anterior, el Consejo de Administración tendrá a su cargo las funciones establecidas en el Artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores, y contará, de manera enunciativa y no limitativa, con facultades para: Discutir y, en su caso, emitir las resoluciones que considere procedentes

en relación con los actos y acuerdos de cualquier comité constituido por esta Sociedad, incluyendo aquellas que se contengan en los informes de actividades que dichos órganos le deberán presentar conforme a lo previsto al respecto en estos estatutos; establecer sucursales, agencias, oficinas o dependencias y clausurarlas; y vigilar el cumplimiento las resoluciones de las Asambleas de Accionistas, lo cual podrá llevar a cabo directamente o a través del comité que ejerza las funciones de auditoría.

ARTÍCULO VIGÉSIMO QUINTO.- El Consejo de Administración representará a la Sociedad con las facultades más amplias de un apoderado general para: a) Pleitos y Cobranzas, en los términos del párrafo primero del Artículo 2,554 del Código Civil para el Distrito Federal y de sus Artículos correlativos del Código Civil Federal y los respectivos Códigos Civiles de todos los Estados de la República Mexicana, con todas las facultades generales y aún con las especiales que de acuerdo con la Ley requieran Cláusula especial, particularmente las previstas por el Artículo 2,587 del mismo ordenamiento y de sus Artículos correlativos de los demás Códigos Civiles mencionados. b) Actos de Administración, en los términos del párrafo segundo del Artículo 2,554 del Código Civil para el Distrito Federal y de sus Artículos correlativos del Código Civil Federal y los respectivos Códigos Civiles de todos los Estados de la República Mexicana. c) Actos de Dominio y Otorgar, Suscribir, Avalar, Endosar y Protestar, en cualquier forma Títulos de Crédito, en los términos del párrafo tercero del Artículo 2,554 del Código Civil para el Distrito Federal y de sus Artículos correlativos del Código Civil Federal y de los respectivos Códigos Civiles de todos los Estados de la República Mexicana, y del Artículo 9o. de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. Estos poderes podrán ejercitarse ante particulares y ante toda clase de autoridades administrativas o judiciales, inclusive de carácter federal o local y ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje, Locales o Federales y Autoridades de Trabajo.

Estos poderes incluyen enunciativa y no limitativamente, facultades para:

- a) Interponer toda clase de juicios y recursos, aún el de amparo, y desistirse de ellos.
- b) Desistirse;
- c) Transigir;
- d) Comprometer en árbitros;
- e) Articular y absolver posiciones. Tratándose de esta facultad, ni el Consejo de Administración como órgano colegiado ni sus miembros de forma individual podrán ejercer esta facultad de forma directa y únicamente podrán delegar la misma en apoderados especialmente facultados para ello, quienes gozarán de las facultades necesarias para articular y absolver posiciones en representación de la Sociedad;
- f) Hacer cesión de bienes;
- g) Recusar;
- h) Recibir pagos;
- i) Presentar denuncias y querellas en materia penal y para desistirse de éstas y otorgar perdón cuando lo permita la Ley, y constituirse en coadyuvante del Ministerio Público;
- j) Negociar, discutir, celebrar y revisar contratos colectivos de trabajo y en general para representar a la Sociedad ante las autoridades de trabajo en asuntos laborales en que la empresa sea parte o tercera interesada, tanto en la audiencia inicial, como en cualesquiera de las etapas del proceso del derecho del trabajo contando con la representación legal de la Sociedad para tales efectos;
- k) Realizar todas las operaciones y celebrar, modificar, terminar y rescindir contratos inherentes al objeto de la Sociedad;
- l) Abrir y manejar cuentas bancarias y designar firmas autorizadas para librar cheques o solicitar transferencias de recursos con cargo a las mismas;
- m) Constituir y retirar toda clase de depósitos;
- n) Celebrar todo tipo de operaciones de financiamiento, incluyendo sin limitar, todo tipo de operaciones de crédito y operaciones financieras conocidas como derivadas en los términos permitidos por las disposiciones legales aplicables;
- o) Obligar solidariamente a la Sociedad con terceros y otorgar, en nombre de la Sociedad, todo tipo de garantías reales o personales, incluyendo sin limitar hipotecas, prendas, cauciones bursátiles, fideicomisos, fianzas y/o avales o cualesquiera otras garantías que puedan ser otorgadas conforme a las disposiciones legales vigentes en la República Mexicana o en el extranjero para garantizar obligaciones de la Sociedad o de terceros;
- p) Representar a la Sociedad cuando forme parte de otras sociedades, comprando o suscribiendo acciones o participaciones o bien interviniendo como parte en su constitución, así como en el ejercicio de los derechos que deriven de las acciones, partes sociales o participaciones de que sea titular la propia Sociedad;
- q) Admitir y ejercer en nombre de la Sociedad poderes y representación de personas nacionales o extranjeras, ya sea para contratar en nombre de ellas o para comparecer en juicio; y
- r) En general, ejercer la representación legal de la Sociedad para todos los efectos legales procedentes.

El Consejo de Administración también contará con las siguientes facultades:

(i) para sustituir o delegar en todo o en parte estos poderes, y otorgar poderes generales y especiales bajo los términos y con las facultades que consideren necesarias o convenientes, debiéndose reservar dicho órgano el ejercicio de los presentes poderes, siempre y en cualquier caso, el cual contará también con la facultad de revocar las sustituciones o poderes que éste otorgue o que llegue a otorgar cualquier otro órgano o apoderado de la sociedad; y (ii) para que, al sustituir o delegar en todo o en parte estos poderes a terceros, y al otorgarles poderes generales o especiales bajo los términos y con las facultades que el propio Consejo considere necesarias o convenientes, transmita a dichos terceros, a su vez, total o parcialmente, las facultades contenidas en el inciso (i) que antecede, a fin de que esos terceros puedan, hasta donde se les faculte en cada caso particular, realizar lo siguiente: Sustituir o delegar en todo o en parte sus respectivos poderes, y otorgar poderes generales o especiales bajo los términos y con las facultades que consideren necesarias o convenientes, debiéndose reservar dichos terceros el ejercicio de sus poderes, siempre y en cualquier caso, quienes, de habérseles facultado, también podrán revocar las sustituciones o poderes que ellos otorguen o que hayan sido otorgados por cualesquiera otros órganos o apoderados de la Sociedad.

ARTÍCULO VIGÉSIMO SEXTO.- El Consejo de Administración se reunirá por lo menos, cuatro veces durante cada ejercicio social en la Ciudad de México o en cualquier lugar de la República Mexicana o del extranjero, que para tal efecto se señale, y en las fechas que para tal propósito establezca el propio Consejo.

A estas juntas deberán ser convocados los miembros del Consejo, por el Presidente o por el Copresidente del mismo, o a través del Secretario o del Prosecretario de dicho cuerpo colegiado.

Además de las juntas regulares a que se alude anteriormente, el Consejo podrá celebrar sesiones de manera extraordinaria. En todo caso el Presidente del Consejo de Administración o el o los Presidentes del o de los Comités que lleven a cabo las funciones de prácticas societarias y de auditoría, así como el 25% de los Consejeros de la Sociedad, podrán convocar a una sesión de Consejo e insertar en el orden del día los puntos que estimen pertinentes, convocatoria que deberá hacerse a sus miembros por cualquier medio escrito con una anticipación no menor de cinco días naturales, misma que podrá hacerse a través del Secretario o del Prosecretario del Consejo de Administración.

Las sesiones del Consejo de Administración serán presididas por el Presidente o por el Copresidente del Consejo, indistintamente, y a falta de éstos por uno de los Vicepresidentes, indistintamente, y a falta de ellos, por cualquiera de los Consejeros presentes que designen los Consejeros que hayan concurrido a la sesión de que se trate. Fungirá como Secretario el del Consejo o el Prosecretario y faltando éstos dos, la persona que los Consejeros presentes designen.

ARTÍCULO VIGÉSIMO SÉPTIMO.- En las Juntas del Consejo de Administración: Cada Consejero Propietario tendrá derecho a un voto. Los Consejeros Suplentes, únicamente tendrán derecho a votar cuando asistan y actúen en ausencia de Consejeros Propietarios. Se requerirá la asistencia de una mayoría de Consejeros con derecho a voto para que una Junta del Consejo de Administración quede legalmente instalada. Las decisiones del Consejo de Administración serán válidas cuando se tomen, por lo menos, por la mayoría de los Consejeros con derecho a voto que estén presentes en la Junta legalmente instalada de que se trate. En caso de empate, el Presidente decidirá con voto de calidad.

De cada sesión del Consejo se levantará un acta, en la que se consignarán las resoluciones aprobadas, deberá ser asentada en el libro de actas correspondiente y bastará que sea firmada, al menos, por el Presidente y el Secretario de la sesión de que se trate, para todos los efectos a que haya lugar.

De conformidad con lo previsto en el último párrafo del Artículo 143 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, el Consejo de Administración podrá válidamente tomar resoluciones sin que sea necesario que se reúnan personalmente sus miembros en sesión formal y de igual forma lo podrán hacer el resto de los comités designados por el Consejo de Administración. Los acuerdos que se tomen fuera de sesión deberán ser aprobados, en todos los casos, por el voto favorable de la totalidad de los miembros propietarios del órgano de que se trate o, en caso de ausencia temporal, definitiva o incapacidad de alguno de ellos, con el voto favorable del miembro suplente que corresponda, y surtirán plenos efectos legales siempre que se confirmen por escrito bajo las siguientes reglas:

- a) El Presidente, por su propia iniciativa o a petición de cualesquiera dos miembros propietarios del Consejo de Administración o del Comité de que se trate, deberá comunicar a todos los miembros propietarios o, en su caso, suplentes del órgano social de que se trate, en forma verbal o escrita y por el medio que estime conveniente, de los acuerdos que se pretendan tomar fuera de sesión y las razones que los justifiquen. Asimismo, el Presidente deberá proporcionar a todos ellos, en caso de que lo solicitaren, toda la documentación y aclaraciones que requieran al efecto. El Presidente podrá auxiliarse de uno o más miembros del Consejo o del comité que él determine, o del Secretario o el Prosecretario, para realizar las comunicaciones referidas.
- b) En el caso de que la totalidad de los miembros propietarios del Consejo de Administración o del comité de que se trate o, en su caso, sus suplentes, manifestaren verbalmente su consentimiento con los acuerdos o resoluciones que se les hubieren sometido a consideración, deberán confirmar por escrito su consentimiento a más tardar el segundo día hábil siguiente a la fecha en que lo hubieren manifestado. La confirmación escrita se deberá enviar al Presidente, al Secretario y/o al Prosecretario a través del correo, telex, telefax, telegrama, mensajería, correo electrónico, o a través de cualquier otro medio que garantice que la misma se reciba dentro de los dos días hábiles siguientes.
- c) Para los efectos de lo previsto en el inciso inmediato anterior, el Presidente deberá enviar por escrito a cada uno de los miembros del órgano de que se trate, ya sea directamente o a través de las personas que lo auxilien, un proyecto de acta o los acuerdos o resoluciones que se pretendan adoptar fuera de sesión y cualquier otra documentación que estime necesaria, con el propósito de que, en su caso, una vez hechas las modificaciones que se requieran, el proyecto de acta o los acuerdos o las resoluciones de que se trate sean reenviados al Presidente, al Secretario y/o al Prosecretario, debidamente firmados de conformidad al calce por cada uno de los miembros correspondientes del Consejo de Administración o de o de los comités correspondientes.
- d) Una vez que el Presidente, el Secretario y/o el Prosecretario reciban las confirmaciones por escrito de la totalidad de los miembros correspondientes del órgano de que se trate, procederán de inmediato a asentar el acta aprobada o la que al efecto se levante, en el libro de actas respectivo, la cual contendrá la totalidad de las resoluciones tomadas, misma que, en este caso, se legalizará con la firma del Presidente y del Secretario en funciones.
- e) La fecha del acta señalada será aquélla en la cual se obtuvo el consentimiento verbal o escrito de todos los miembros de que se trate, aun cuando en tal momento no se hubieren recibido las confirmaciones por escrito, mismas que una vez recibidas deberán integrarse a un expediente que al efecto deberá llevar la Sociedad. Asimismo, deberán integrarse a dicho expediente las observaciones por escrito que en su caso hubieren hecho los miembros del Consejo o del comité que corresponda al proyecto de resoluciones respectivo.

ARTÍCULO VIGÉSIMO OCTAVO.- El Consejo de Administración, para el desempeño de sus funciones, incluyendo las funciones de vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle, contará con el auxilio de uno o más Comités que establezca para tal efecto.

El o los Comités que desarrollen las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría estarán integrados exclusivamente por Consejeros Independientes en términos del Artículo 25 de la Ley del Mercado de Valores y por un mínimo de tres miembros designados por el propio Consejo de Administración, a propuesta de su Presidente.

Los Presidentes del o de los Comités que ejerzan las funciones en materia de prácticas societarias y de auditoría serán designados y/o removidos de su cargo exclusivamente por la Asamblea General de Accionistas. Dichos Presidentes no podrán presidir el Consejo de Administración y deberán ser seleccionados por su experiencia, reconocida capacidad y prestigio profesional.

El o los citados Comités establecerán sus reglas y determinaciones internas que consideren procedentes para el mejor desempeño de sus funciones.

Cuando por cualquier causa faltare el número mínimo de miembros del Comités que desempeñen las funciones en materia de auditoría y el Consejo de Administración no haya designado Consejeros Provisionales conforme a lo establecido en el Artículo 24 de la Ley del Mercado de Valores, cualquier accionista podrá solicitar al Presidente del citado Consejo que convoque, en el término de tres días

naturales, a Asamblea General de Accionistas para que ésta haga la designación correspondiente. Si no se hiciera la convocatoria en el plazo señalado, cualquier accionista podrá ocurrir a la autoridad judicial del domicilio de la Sociedad, para que ésta haga la convocatoria. En el caso de que no se reuniera la Asamblea o de que reunida no se hiciera la designación, la autoridad judicial del domicilio de la Sociedad, a solicitud y propuesta de cualquier accionista, nombrará a los Consejeros que correspondan, quienes funcionarán hasta que la Asamblea General de Accionistas haga el nombramiento definitivo.

El o los Comités que ejerzan las funciones de prácticas societarias y de auditoría deberán auxiliar al Consejo de Administración en la vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle, debiendo dar cumplimiento a las actividades y a los deberes y obligaciones a su cargo establecidos en la Ley del Mercado de Valores y en estos estatutos sociales, en especial a las actividades a que se refiere el Artículo 42 del citado ordenamiento legal. El o los Comités mencionados también podrán ejercer las demás actividades en dichas materias que la citada Ley establezca o se prevean en estos estatutos o que el Consejo de Administración le o les encomiende, acordes con las funciones que dicho ordenamiento legal le o les asigna. El Consejo de Administración podrá asignar, en su caso, funciones adicionales en otras materias a los Comités a que se refiere el presente Artículo.

Para la elaboración de los informes sobre las actividades que corresponden a los citados Comités previstos en el Artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores, así como de las opiniones señaladas en el Artículo 42 de la misma Ley, los Comités de prácticas societarias y de auditoría deberán escuchar a los directivos relevantes y, en caso de existir diferencia de opinión con estos últimos, incorporarán tales diferencias en los citados informes y opiniones.

El o los Comités con funciones de prácticas societarias y de auditoría podrán reunirse cuando lo consideren conveniente, pudiendo ser convocados por su Presidente, o a través del Secretario o del Prosecretario del Consejo de Administración.

Para la celebración de las sesiones ordinarias y extraordinarias del o de los Comités referidos se deberá contar con la asistencia de la mayoría de sus miembros y las decisiones se adoptarán por el voto favorable de la mayoría de los miembros presentes.

ARTÍCULO VIGÉSIMO NOVENO.- Las funciones de gestión, conducción y ejecución de los negocios de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle, serán responsabilidad del Director General, sujetándose para ello a las estrategias, políticas y lineamientos aprobados por el Consejo de Administración. En todo caso el Director General deberá dar cumplimiento a los deberes y obligaciones a su cargo establecidos en la Ley del Mercado de Valores y en estos estatutos sociales, y en especial a las funciones establecidas en el Artículo 44 de dicho ordenamiento legal, así como a aquellas otras funciones, obligaciones, encargos y deberes que le encomiende la Asamblea General de Accionistas o el Consejo de Administración de la Sociedad.

El Director General, para el cumplimiento de sus funciones, contará con las más amplias facultades para representar a la Sociedad en actos de administración y pleitos y cobranzas, incluyendo facultades especiales que conforme a las leyes requieran Cláusula especial. Tratándose de actos de dominio, el Director General ejercerá dichas facultades en los términos y condiciones que el Consejo de Administración de la Sociedad determine.

El Director General, para el ejercicio de sus funciones y actividades, así como para el debido cumplimiento de sus obligaciones se auxiliará de los directivos relevantes designados para tal efecto y de cualquier empleado de la Sociedad o de las personas morales que ésta controle.

ARTÍCULO TRIGÉSIMO.- El Auditor Externo será designado, y en su caso, removido, previa la opinión del Comité con funciones de auditoría, por el Consejo de Administración de la Sociedad, mismo que podrá ser convocado a las sesiones del Consejo de Administración, en calidad de invitado con voz y sin voto, debiendo abstenerse de estar presente respecto de aquéllos asuntos del orden del día en los que tenga un conflicto de interés o que puedan comprometer su independencia. La persona física designada por la persona moral que proporcione los servicios de Auditoría Externa, podrá asistir a las Asambleas de Accionistas de la Sociedad.

ARTÍCULO TRIGÉSIMO PRIMERO.- La vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la Sociedad y de las personas morales que controle, considerando la relevancia que tengan

estas últimas en la situación financiera, administrativa y jurídica de la primera, estará a cargo del Consejo de Administración a través del o los Comités que constituya para que lleven a cabo las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría, así como por conducto de la persona moral que realice la Auditoría Externa de la Sociedad, cada uno en el ámbito de sus respectivas competencias, según lo señalado en la Ley del Mercado de Valores.

En términos de lo dispuesto por el Artículo 41 de la Ley del Mercado de Valores, la Sociedad no estará sujeta a lo previsto en el Artículo 91, fracción V de la Ley General de Sociedades Mercantiles, ni le serán aplicables los Artículos 164 a 171, 172, último párrafo, 173 y 176 de esta última Ley, por lo que, de un modo general, la Sociedad no contará con uno o varios Comisarios, ni se le aplicarán las disposiciones legales relativas a su nombramiento ni al desempeño de sus funciones.

CAPÍTULO QUINTO

EJERCICIO SOCIAL, DOCUMENTACIÓN ANUAL A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y UTILIDADES

ARTÍCULO TRIGÉSIMO SEGUNDO.- Los ejercicios sociales coincidirán con el año de calendario, salvo en aquellos caso de excepción que prevean las disposiciones legales aplicables.

En términos de lo dispuesto por la fracción IV del Artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores, el Consejo de Administración presentará a la Asamblea General de Accionistas que se celebre con motivo del cierre de cada ejercicio social:

- a) Los informes del o de los Presidentes del o de los Comités con funciones en materia de prácticas societarias y de auditoría, a que se refiere el Artículo 43 la Ley del Mercado de Valores.
- b) El informe que el Director General elabore conforme a lo señalado en el Artículo 44, fracción XI de la Ley del Mercado de Valores, acompañado del dictamen del Auditor Externo.
- c) La opinión del Consejo de Administración sobre el contenido del informe del Director General a que se refiere el inciso anterior.
- d) El informe del propio Consejo a que se refiere el Artículo 172, inciso b) de la Ley General de Sociedades Mercantiles en el que se contengan las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera.
- e) El informe sobre las operaciones y actividades en las que hubiere intervenido el Consejo de Administración conforme a lo previsto en la Ley del Mercado de Valores.

ARTÍCULO TRIGÉSIMO TERCERO.- De las utilidades netas que arrojen los estados financieros debidamente aprobados por la Asamblea General de Accionistas, se separará anualmente un 5% (cinco por ciento), cuando menos, para constituir, incrementar o, en su caso, reponer el fondo de reserva que marca la Ley, hasta que dicho fondo de reserva sea equivalente al 20% (veinte por ciento) del capital social pagado de la Sociedad, y también se separarán, en su caso, las cantidades que la Asamblea General de Accionistas de la Sociedad llegare a acordar para constituir los fondos extraordinarios, especiales o adicionales que se estimen convenientes o para la creación o incremento de reservas generales o especiales. El resto de las utilidades podrá aplicarse y repartirse de la manera que se determine en la Asamblea General de Accionistas.

La distribución de utilidades se regirá según lo dispuesto por el Artículo 19 (diecinueve) de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Después de que un dividendo haya sido decretado, la Asamblea Ordinaria de Accionistas o, en su caso, el Consejo de Administración, fijarán la fecha en que habrá de efectuarse su pago. Todos los dividendos que no sean cobrados en un período de 5 (cinco) años a partir de la fecha señalada para su pago, se entenderán renunciados y cedidos en favor de la Sociedad.

CAPÍTULO SEXTO

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

ARTÍCULO TRIGÉSIMO CUARTO.- La Sociedad se disolverá al concluir el plazo de noventa y nueve años, contados a partir de su constitución, a menos que dicho término sea prorrogado antes de su expiración por acuerdo tomado en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, o previamente por alguna de las causas siguientes:

- a).- En el caso de que llegue a ser imposible para la Sociedad llevar a cabo el principal objeto para el cual fue constituida o por quedar éste consumado.
- b).- Por concurso mercantil de la Sociedad legalmente declarada.

- c).- Por resolución tomada en Asamblea Extraordinaria de Accionistas.
- d).- Cuando el número de accionistas sea inferior al establecido por la Ley.
- e).- Por la pérdida de las dos terceras partes del capital social.

ARTÍCULO TRIGÉSIMO QUINTO.- En el caso que sea necesario liquidar la Sociedad, los Accionistas designarán para tal efecto a uno o más liquidadores en una Asamblea General Extraordinaria. Cuando sean varios los liquidadores, éstos deberán obrar conjuntamente.

El o los liquidadores no necesitan ser Accionistas, funcionarios o consejeros de la Sociedad. El o los liquidadores, estarán facultados para concluir las operaciones de la sociedad y liquidar sus negocios, para cobrar las cantidades que se adeuden a la Sociedad y para pagar las que ésta deba; para vender los bienes de la Sociedad a los precios que estimen convenientes según su leal saber y entender; para distribuir entre los accionistas el remanente del activo de la Sociedad, después de pagar todas las deudas sociales, de acuerdo con el número de acciones que cada uno posea; para tomar las medidas que sean apropiadas o convenientes para complementar la liquidación de la Sociedad, de acuerdo con los Artículos 242 (doscientos cuarenta y dos) y 248 (doscientos cuarenta y ocho) y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como para obtener la cancelación del Registro de la Sociedad, después de terminada su liquidación. El o los liquidadores tendrán también las facultades que les conceda la Asamblea al momento de su designación.

CAPÍTULO SÉPTIMO

LEYES APLICABLES Y JURISDICCIÓN

ARTÍCULO TRIGÉSIMO SEXTO.- Mientras que las acciones de la Sociedad se encuentren inscritas en el Registro Nacional de Valores estará sujeta a las disposiciones especiales que se contienen en la Ley del Mercado de Valores y, en lo no previsto por ésta, a lo señalado en la Ley General de Sociedades Mercantiles. Para el caso de cualquier controversia entre la Sociedad y sus accionistas, o bien, entre los accionistas por cuestiones relativas a la Sociedad, la primera y los segundos se someten expresamente a las leyes aplicables y a la jurisdicción de los tribunales competentes, de México, Distrito Federal.”

No existe facultad expresa delegada al consejo de administración para establecer planes de compensación para los ejecutivos de la Sociedad ni para tomar decisiones respecto a cualquier otro asunto en donde puedan tener algún interés personal.

No existen por parte de Grupo Carso, S. A. B. de C. V. distintos tipos de acciones que otorguen diferentes derechos corporativos a sus tenedores en cuanto al ejercicio de voto en asambleas generales de accionistas se refiere. Tampoco existe algún convenio no estatutario que tenga por efecto retrasar, prevenir, diferir o hacer más oneroso un cambio en el control de la Sociedad.

Los derechos corporativos que confieren las acciones a cada uno de los accionistas de la Sociedad, no se encuentran limitados por algún fideicomiso o cualquier otro mecanismo existente en la actualidad.”

Por otra parte, no existen cláusulas estatutarias o acuerdos entre accionistas que limiten o restrinjan a la administración de la Sociedad o a sus accionistas en forma alguna.

5) MERCADO ACCIONARIO

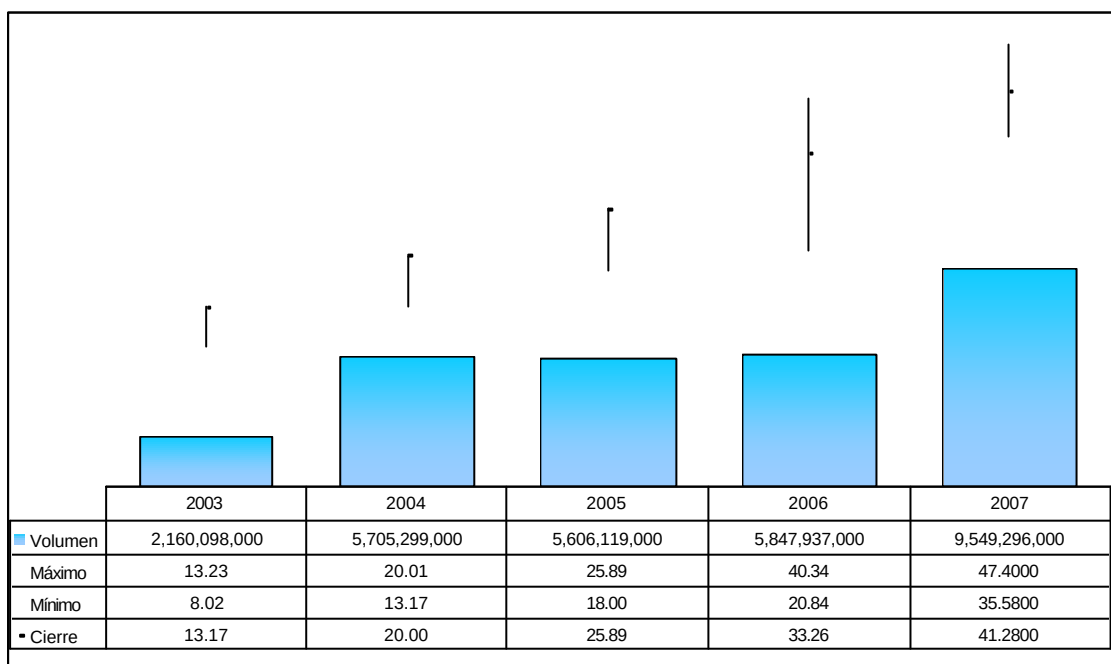
a) ESTRUCTURA ACCIONARIA

Carso tiene colocados en el mercado OTC, títulos denominados American Depositary Receipts (ADR's).

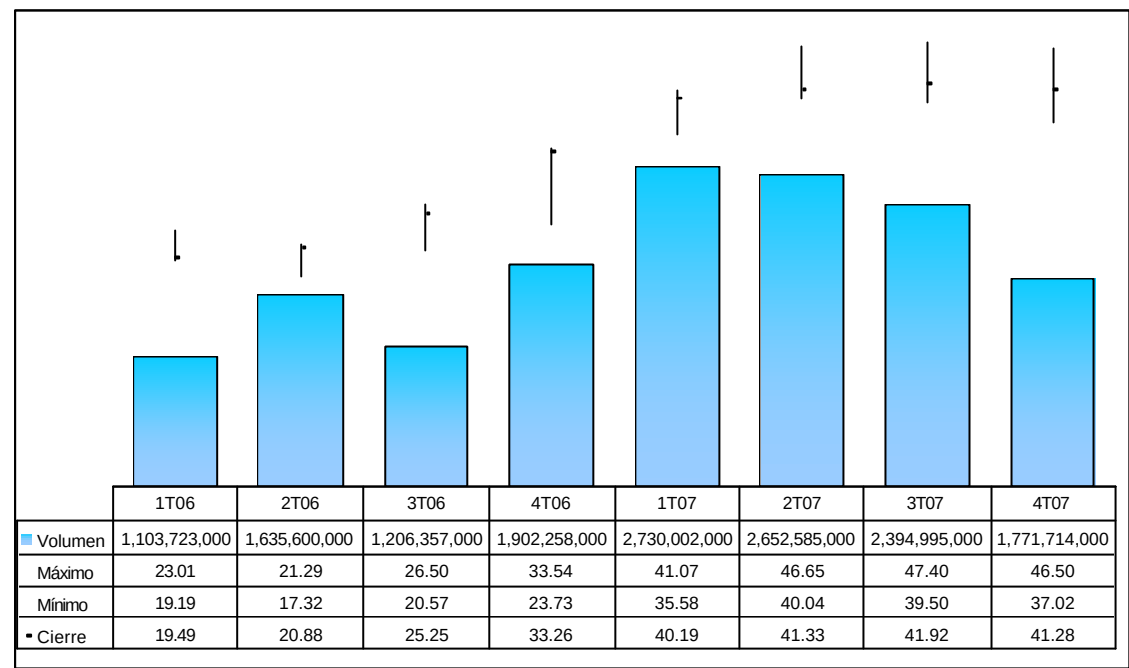
Los ADR's confieren a sus tenedores plenos derechos patrimoniales y corporativos, aunque el derecho de voz y voto se ejerce a través del banco depositario de los ADR's: The Bank of New York.

La proporción que mantienen las acciones serie "A-1" respecto a los ADR's es de 2 a 1.

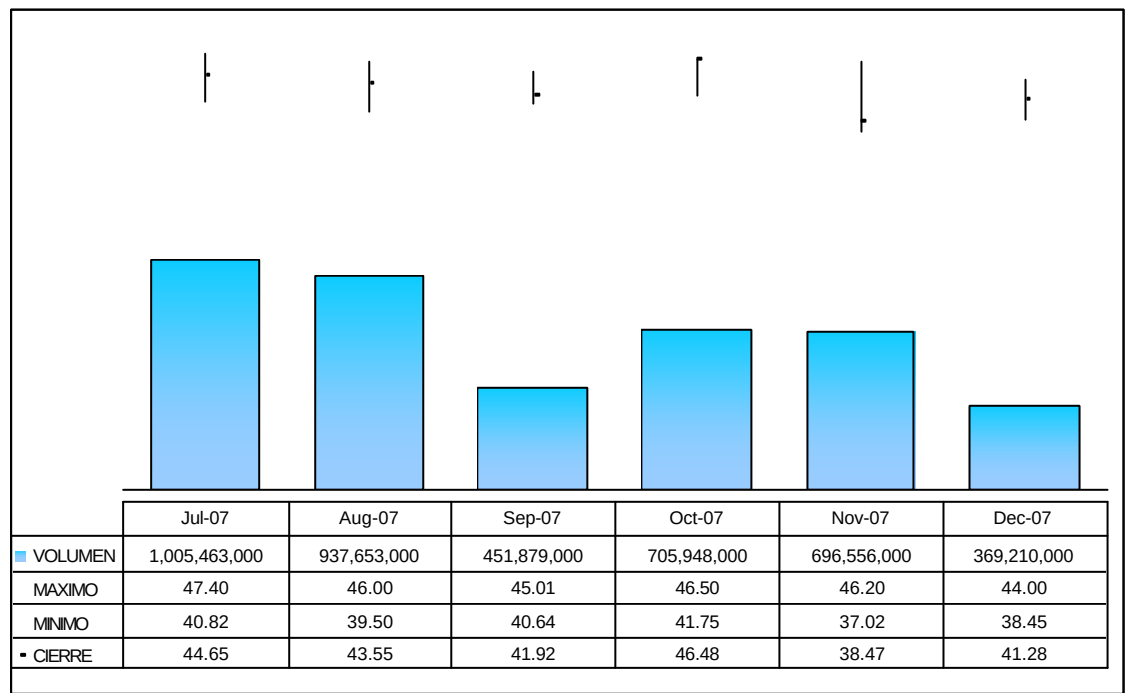
b) COMPORTAMIENTO DE LA ACCIÓN EN EL MERCADO DE VALORES



Comportamiento trimestral de la acción



Comportamiento mensual de la acción



La cotización de las acciones de Grupo Carso en la Bolsa Mexicana de Valores no ha sido suspendida.

6) PERSONAS RESPONSABLES

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Grupo Carso, S.A.B. de C.V. contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

México, D. F. a 30 de junio de 2008.

C.P. José Humberto Gutiérrez Olvera Zubizarreta
Director General

C.P. Quintín H. Botas Hernández
Tesorero del Consejo de Administración

Lic. Alejandro Archundia Becerra
Pro-Secretario del Consejo de Administración

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de Grupo Carso, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias por el año que terminó al 31 de diciembre de 2007, que contiene el presente reporte anual, fueron dictaminados de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas. Asimismo, manifiesta que, dentro del alcance del trabajo realizado, no tiene conocimiento de información financiera relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

México, D. F. a 30 de junio de 2008.

C. P. C. Walter Fraschetto Valdés

Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.

7) ANEXOS

- a) Estados Financieros Dictaminados.**
- b) Informe del Comisario por el ejercicio 2005.**
- c) Informe del Comité de Auditoría por los ejercicios de 2006 Y 2007.**

**Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y
Subsidiarias**

Estados financieros consolidados por los
años que terminaron al 31 de diciembre
de 2007 y 2006, y Dictamen de los
auditores independientes del 7 de marzo
de 2008

Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Dictamen de los auditores independientes y estados financieros consolidados de 2007 y 2006

Contenido	Página
Dictamen de los auditores independientes	1
Balances generales consolidados	2
Estados consolidados de resultados	3
Estados consolidados de variaciones en el capital contable	4
Estados consolidados de cambios en la situación financiera	5
Notas a los estados financieros consolidados	7

Dictamen de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Grupo Carso, S.A.B. de C.V.

Hemos examinado los balances generales consolidados de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (“la Compañía”) al 31 de diciembre de 2007 y 2006 y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las normas de información financiera mexicanas. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las normas de información financiera utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2007 y 2006 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las normas de información financiera mexicanas.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu

C.P.C. Walter Frascchetto

7 de marzo de 2008
(13 de marzo de 2008 respecto a la Nota 22)

Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Balances generales consolidados

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006
(En miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007)

Activo	2007	2006
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 21,269,666	\$ 6,763,222
Instrumentos financieros	1,920,950	2,085,377
Cuentas y documentos por cobrar:		
Clientes (menos estimación para cuentas de cobro dudoso de \$372,498 en 2007 y \$323,861 en 2006)	15,344,815	14,730,252
Otras cuentas por cobrar	1,805,346	779,122
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	<u>1,751,992</u>	<u>1,887,414</u>
	18,902,153	17,396,788
Instrumentos financieros derivados	456,089	520,739
Inventarios - Neto	16,191,220	16,045,592
Pagos anticipados	249,061	178,530
Operaciones discontinuadas	<u>1,618,984</u>	<u>5,843,348</u>
Total del activo circulante	60,608,123	48,833,596
Cuentas por cobrar a largo plazo	46,759	46,202
Inmuebles, maquinaria y equipo:		
Edificios y adaptaciones a locales arrendados	22,950,154	23,000,486
Maquinaria y equipo	26,679,872	26,877,106
Equipo de transporte	1,330,674	1,197,357
Mobiliario y equipo	3,211,875	2,900,265
Equipo de cómputo	<u>1,775,327</u>	<u>1,797,283</u>
	55,947,902	55,772,497
Depreciación acumulada	<u>(32,606,740)</u>	<u>(32,009,767)</u>
	23,341,162	23,762,730
Terrenos	8,852,752	8,652,150
Construcciones en proceso	<u>2,763,055</u>	<u>1,211,294</u>
	34,956,969	33,626,174
Inversión en acciones de compañías asociadas y otras	5,266,855	4,458,069
Activo neto proyectado por obligaciones laborales	588,369	488,955
Otros activos - Neto	239,134	156,523
Activos a largo plazo por operaciones discontinuadas	<u>14,066</u>	<u>6,466,717</u>
Total	<u>\$ 101,720,275</u>	<u>\$ 94,076,236</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Pasivo y capital contable	2007	2006
Pasivo circulante:		
Préstamos de instituciones financieras	\$ 610,589	\$ 6,979,460
Porción circulante de la deuda a largo plazo	2,109,600	904,391
Cuentas por pagar a proveedores	7,847,111	5,971,629
Impuestos por pagar y gastos acumulados	3,973,284	4,566,379
Instrumentos financieros derivados	284,071	830,747
Anticipos de clientes	1,430,668	1,099,819
Cuentas por pagar a partes relacionadas	1,054,516	33,442
Impuesto sobre la renta	1,659,580	690,531
Participación de los trabajadores en las utilidades	435,496	432,232
Operaciones discontinuadas	<u>552,788</u>	<u>3,533,754</u>
Total del pasivo circulante	19,957,703	25,042,384
Deuda a largo plazo	8,967,585	10,339,998
Impuesto sobre la renta e impuesto empresarial a tasa única, diferidos	7,384,748	6,875,635
Participación de los trabajadores en las utilidades diferida	20,076	31,998
Otros pasivos a largo plazo	135,000	141,252
Ingresos diferidos - Neto	29,612	26,251
Pasivo a largo plazo por operaciones discontinuadas	<u>-</u>	<u>3,234,937</u>
Total del pasivo	36,494,724	45,692,455
Capital contable:		
Capital social	6,608,043	6,611,744
Prima neta en colocación de acciones	2,160,658	2,160,658
Aportación de capital	14,902	14,902
Utilidades retenidas	91,798,563	74,012,889
Insuficiencia en la actualización del capital contable	(34,949,720)	(34,141,587)
Efecto acumulado de impuesto sobre la renta diferido	(8,364,341)	(8,364,341)
Instrumentos financieros derivados	<u>(59,862)</u>	<u>(62,757)</u>
Capital contable mayoritario	57,208,243	40,231,508
Interés minoritario en subsidiarias consolidadas	<u>8,017,308</u>	<u>8,152,273</u>
Total del capital contable	<u>65,225,551</u>	<u>48,383,781</u>
Total	<u>\$ 101,720,275</u>	<u>\$ 94,076,236</u>

Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Estados consolidados de resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2007 y 2006

(En miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007, excepto datos de utilidad básica por acción ordinaria)

	2007	2006
Ventas netas	\$ 74,973,084	\$ 74,270,251
Costo de ventas	<u>54,134,082</u>	<u>52,024,841</u>
Utilidad bruta	20,839,002	22,245,410
Gastos de operación	<u>11,435,833</u>	<u>10,670,239</u>
Utilidad de operación	9,403,169	11,575,171
Otros (ingresos) gastos - Neto	(14,008,414)	293,199
Resultado integral de financiamiento:		
Gastos por intereses	2,945,546	3,472,216
Ingresos por intereses	(2,224,663)	(1,878,634)
(Ganancia) pérdida cambiaria – Neta	(373,308)	324,815
Resultado por posición monetaria	<u>23,821</u>	<u>(72,547)</u>
	371,396	1,845,850
Participación en los resultados de compañías asociadas	<u>(1,150,192)</u>	<u>(1,151,104)</u>
Utilidad de operaciones continuas antes de impuestos a la utilidad	24,190,379	10,587,226
Impuestos a la utilidad	<u>5,353,649</u>	<u>2,722,730</u>
Utilidad de operaciones continuas	18,836,730	7,864,496
Utilidad de las operaciones discontinuadas	<u>(1,974,679)</u>	<u>(1,929,332)</u>
Utilidad neta consolidada	<u>\$ 20,811,409</u>	<u>\$ 9,793,828</u>
Utilidad neta mayoritaria	\$ 19,459,643	\$ 8,029,372
Utilidad neta minoritaria	<u>1,351,766</u>	<u>1,764,456</u>
	<u>\$ 20,811,409</u>	<u>\$ 9,793,828</u>
Utilidad básica por acción ordinaria	<u>\$ 8.33</u>	<u>\$ 3.42</u>
Utilidad de operaciones continuas	\$ 8.06	\$ 3.35
Utilidad de las operaciones discontinuadas	<u>0.85</u>	<u>0.82</u>
Utilidad neta consolidada	<u>\$ 8.91</u>	<u>\$ 4.17</u>
Promedio ponderado de acciones en circulación (´000)	<u>2,335,728</u>	<u>2,345,841</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Estados consolidados de variaciones en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2007 y 2006
(En miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007)

	Capital social	Prima neta en colocación de acciones	Aportación de capital	Utilidades retenidas	Insuficiencia en la actualización del capital contable	Efecto acumulado de impuesto sobre la renta diferido	Instrumentos financieros derivados	Capital contable mayoritario	Interés minoritario en subsidiarias consolidadas	Total del capital contable
Saldos consolidados al 1 de enero de 2006	\$ 6,622,411	\$ 2,160,658	\$ 14,902	\$ 73,918,631	\$ (34,355,412)	\$ (8,364,341)	\$ 321,592	\$ 40,318,441	\$ 9,693,670	\$ 50,012,111
Recompra de acciones	(10,667)	-	-	(690,979)	-	-	-	(701,646)	-	(701,646)
Disminución de accionistas minoritarios de subsidiarias por compra de acciones	-	-	-	(1,640,992)	-	-	-	(1,640,992)	(2,813,295)	(4,454,287)
Dividendos pagados a mayoritarios y minoritarios de subsidiarias	-	-	-	(5,603,143)	-	-	-	(5,603,143)	(391,937)	(5,995,080)
Saldos antes de la utilidad integral	6,611,744	2,160,658	14,902	65,983,517	(34,355,412)	(8,364,341)	321,592	32,372,660	6,488,438	38,861,098
Utilidad neta consolidada	-	-	-	8,029,372	-	-	-	8,029,372	1,764,456	9,793,828
Efecto de actualización y conversión	-	-	-	-	213,825	-	-	213,825	(93,412)	120,413
Efecto de valuación de instrumentos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	(25,182)	(25,182)	-	(25,182)
Efecto de valuación de instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	-	-	(359,167)	(359,167)	(7,209)	(366,376)
Utilidad integral	-	-	-	8,029,372	213,825	-	(384,349)	7,858,848	1,663,835	9,522,683
Saldos consolidados al 31 de diciembre de 2006	6,611,744	2,160,658	14,902	74,012,889	(34,141,587)	(8,364,341)	(62,757)	40,231,508	8,152,273	48,383,781
Recompra de acciones	(3,701)	-	-	(391,499)	-	-	-	(395,200)	-	(395,200)
Disminución de accionistas minoritarios de subsidiarias por compra de acciones	-	-	-	(81,625)	-	-	-	(81,625)	(465,056)	(546,681)
Dividendos pagados a mayoritarios y minoritarios de subsidiarias	-	-	-	(1,200,845)	-	-	-	(1,200,845)	(861,867)	(2,062,712)
Saldos antes de la utilidad integral	6,608,043	2,160,658	14,902	72,338,920	(34,141,587)	(8,364,341)	(62,757)	38,553,838	6,825,350	45,379,188
Utilidad neta consolidada	-	-	-	19,459,643	-	-	-	19,459,643	1,351,766	20,811,409
Efecto de actualización y conversión	-	-	-	-	(808,133)	-	-	(808,133)	(161,145)	(969,278)
Efecto de valuación de instrumentos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	(14,335)	(14,335)	-	(14,335)
Efecto de valuación de instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	-	-	17,230	17,230	1,337	18,567
Utilidad integral	-	-	-	19,459,643	(808,133)	-	2,895	18,654,405	1,191,958	19,846,363
Saldos consolidados al 31 de diciembre de 2007	<u>\$ 6,608,043</u>	<u>\$ 2,160,658</u>	<u>\$ 14,902</u>	<u>\$ 91,798,563</u>	<u>\$ (34,949,720)</u>	<u>\$ (8,364,341)</u>	<u>\$ (59,862)</u>	<u>\$ 57,208,243</u>	<u>\$ 8,017,308</u>	<u>\$ 65,225,551</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Estados consolidados de cambios en la situación financiera

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2007 y 2006
(En miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007)

	2007	2006
Operación:		
Utilidad neta consolidada	\$ 20,811,409	\$ 9,793,828
Utilidad de las operaciones discontinuadas	<u>-</u>	<u>(1,929,332)</u>
	20,811,409	7,864,496
Más (menos) partidas que no requirieron (generaron) recursos:		
Depreciación y amortización	2,123,778	2,030,682
Deterioro en activos de larga duración	28,532	260,206
Impuesto sobre la renta, impuesto empresarial a tasa única y participación de los trabajadores en las utilidades, diferidos	401,619	(650,253)
Ganancia en venta de acciones de subsidiarias	(15,017,142)	(81,971)
Participación en los resultados de compañías asociadas (neto de dividendos cobrados)	343,092	77,355
Otras partidas, neto	<u>101,227</u>	<u>3,141</u>
	<u>8,792,515</u>	<u>9,503,656</u>
Cambios en activos y pasivos de operación:		
(Aumento) disminución en:		
Instrumentos financieros de negociación	13,824	175,027
Cuentas y documentos por cobrar	(1,596,595)	(1,684,603)
Inventarios	(1,154,073)	(2,310,521)
Pagos anticipados	(70,531)	48,266
Otros activos	(45,885)	23,996
Activo por obligaciones laborales	(99,414)	(57,831)
Aumento (disminución) en:		
Cuentas por pagar a proveedores	1,902,416	(573,829)
Impuestos por pagar y gastos acumulados	(281,586)	468,078
Instrumentos financieros derivados	(463,459)	(83,001)
Cuentas por pagar a partes relacionadas	1,021,074	(296,376)
Otros pasivos	<u>1,300,271</u>	<u>1,091,357</u>
Recursos netos generados por la operación antes de otros efectos	<u>9,318,557</u>	<u>6,304,219</u>
Financiamiento:		
Préstamos de instituciones financieras	(6,368,871)	642,148
Deuda a largo plazo	(167,204)	3,911,296
Recompra de acciones	(395,200)	(701,646)
Dividendos pagados a accionistas mayoritarios y minoritarios de subsidiarias	<u>(2,062,712)</u>	<u>(5,995,080)</u>
Recursos netos utilizados en actividades de financiamiento	<u>(8,993,987)</u>	<u>(2,143,282)</u>

(Continúa)

	2007	2006
Inversión:		
Instrumentos financieros conservados a vencimiento y disponibles para la venta	136,268	28,428
Venta (inversión) en acciones de compañías subsidiarias y asociadas	18,503,157	(3,810,199)
Adquisición de inmuebles, maquinaria y equipo– Neto	(4,172,735)	(2,571,868)
Otros activos	(345,717)	(99,464)
Efecto neto de subsidiarias discontinuadas	<u>-</u>	<u>2,340,292</u>
Recursos netos generados por (utilizados en) actividades de inversión	<u>14,120,973</u>	<u>(4,112,812)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Aumento	14,445,543	48,126
De subsidiarias adquiridas o vendidas	60,901	-
Saldo al inicio del año	<u>6,763,222</u>	<u>6,715,096</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 21,269,666</u>	<u>\$ 6,763,222</u>

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2007 y 2006
(En miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007)

1. Actividades y eventos importantes

- a. **Actividades** - Los estados financieros consolidados muestran las cifras correspondientes a la entidad económica integrada por Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias ("la Compañía" o "Grupo Carso") como si se tratara de una sola compañía.

Las principales empresas subsidiarias y asociadas y sus actividades prioritarias son las siguientes:

Subsidiaria	% de participación		Actividad
	2007	2006	
Carso Infraestructura y Construcción, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias ("CICSA")	65.28	71.07	Explotación de las diversas ramas de la ingeniería, incluyendo: la perforación de pozos petroleros y el proyecto y la construcción de plataformas petroleras y de todo género de obras e instalaciones civiles, industriales y electromecánicas; la construcción y mantenimiento de carreteras, obras de conducción de agua, plantas de tratamiento de aguas y centrales hidroeléctricas; manufactura y comercialización de tubos de acero al carbón estirados en frío, así como la instalación de redes de telecomunicación y de telefonía. (1)
Grupo Calinda, S.A. de C.V. y Subsidiarias ("Calinda")	100	100	Servicios de hotelería.
Grupo Condumex, S.A. de C.V. y Subsidiarias ("Condumex")	99.57	99.57	Manufactura y comercialización de productos para los mercados de la construcción, de la industria automotriz, de energía y de las telecomunicaciones; fabricación y venta de productos derivados del cobre y de aluminio y sus aleaciones, y tubos elaborados con policloruro de vinilo, así como industria minero-metalúrgica.
Grupo Sanborns, S.A. de C.V. y Subsidiarias ("Sanborns")	99.97	99.93	Operación de tiendas departamentales, de regalos, de discos, restaurantes, cafeterías y administración de centros comerciales a través de las siguientes marcas comerciales principalmente: Sanborns, Sears, Sacks Fifth Avenue, Mix-up y Dorian's. (4)
Inmuebles Cantabria, S.A. de C.V. y Subsidiarias ("Cantabria")	100	100	Tenedora de acciones de empresas en los sectores de arrendamiento de inmuebles, hotelería y manufactura de empaques flexibles, así como de litografía y encuadernación e impresión hasta febrero de 2006. (5)
Porcelanite Holding, S.A. de C.V. y Subsidiarias ("Porcelanite")	-	99.96	Producción y venta de toda clase de recubrimientos para pisos, muros y similares. (3)

Asociadas	2007	2006	Actividad
Infraestructura y Transportes México, S.A. de C.V. ("ITM")	16.75	16.75	Transportación ferroviaria.
Philip Morris México S.A. de C.V.	20.00	49.99	Comercializadora de cigarros (hasta el 1 de noviembre de 2007); fabricación y comercialización de cigarros (a partir del 1 de noviembre de 2007). (2)

b. **Eventos importantes**

1. A partir del 1 noviembre de 2007, CICSA fusionó a Casas Urvitec, S.A. de C.V. que, como empresa fusionada, desapareció; con esta transacción, CICSA inició sus actividades en el mercado del desarrollo de la vivienda en México y esta sujeta a determinación del valor razonable.
2. El 1 de noviembre de 2007, la Compañía transfirió a Philip Morris Internacional Inc. ("PMI") una participación del 30% adicional en el negocio tabacalero. Como consecuencia, a partir de esa fecha, la participación de la Compañía en ese segmento, a través de su asociada Philip Morris, es del 20%. El valor de esta operación fue de aproximadamente 1,100 millones de dólares. Debido a la importancia dentro de estos estados financieros consolidados, se presenta como una operación discontinuada (ver Nota 18).

Con anterioridad al 1 de noviembre de 2007, la subsidiaria Cigarros la Tabacalera Mexicana, S. A. de C.V. (50.01% de Grupo Carso) llevaba a cabo la fabricación de cigarros; y su asociada Philip Morris (49.99 de Grupo Carso) la comercialización de los mismos; actualmente esta última compañía y sus subsidiarias realizan ambas actividades.

3. El 30 de noviembre de 2007, la Compañía vendió la tenencia accionaria que tenía en Porcelanite a Grupo Lamosa, S.A.B. de C.V. El valor de esta operación fue de aproximadamente 710 millones de dólares. Debido a la importancia dentro de estos estados financieros consolidados, se presenta como una operación discontinuada (ver Nota 18).
4. En agosto de 2006, Grupo Carso realizó una oferta pública con el fin de adquirir la totalidad de las acciones de Sanborns cotizadas en la Bolsa Mexicana de Valores ("BMV"). Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el exceso del costo sobre el valor contable en la compra de dichas acciones fue de \$3,725 y \$1,640,992, importe que se registró en utilidades retenidas como una distribución de capital.
5. En febrero de 2006, Inmuebles y Servicios Mexicanos, S.A. de C.V. (subsidiaria de Cantabria) vendió al 100% las acciones de su subsidiaria Artes Gráficas Unidas, S.A. de C.V. por un importe de \$529,193 (\$493,771 valor nominal), generando una ganancia de \$81,971 (\$76,485 valor nominal), que se registró dentro del rubro otros (ingresos) gastos, neto en el estado consolidado de resultados de ese año. Debido a su poca importancia dentro del contexto de estos estados financieros consolidados, no se presentó como operación discontinuada.

2. **Bases de presentación**

- a. **Consolidación de estados financieros** - Los estados financieros consolidados muestran las cifras correspondientes a la entidad económica integrada por la controladora y sus subsidiarias, como si se tratara de una sola compañía, por lo tanto, en su elaboración han sido eliminados los saldos intercompañías y las operaciones importantes realizadas entre ellas.
- b. **Conversión de estados financieros de subsidiarias extranjeras** - Para consolidar la información financiera de subsidiarias extranjeras que operan en forma independiente de la Compañía, se actualizan sus estados financieros considerando la inflación del país en que operan, y se expresan en moneda de poder adquisitivo al cierre del ejercicio y posteriormente, todos los activos y pasivos, ingresos, costos y gastos se convierten al tipo de cambio en vigor al cierre del ejercicio. Los efectos de conversión se presentan en el capital contable.

Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras cuyas operaciones se consideran como integradas a las de la Compañía, los activos y pasivos monetarios se convierten al tipo de cambio de cierre del balance general, y los activos y pasivos no monetarios y el capital contable se convierten a los tipos de cambio históricos de las fechas en que se realizaron las operaciones y las aportaciones, respectivamente. Los ingresos, costos y gastos, se convierten al tipo de cambio promedio ponderado del ejercicio, y las cifras resultantes se actualizan aplicando el Índice Nacional de Precios al Consumidor (“INPC”). Los efectos de conversión se registran en los resultados del ejercicio, dentro del resultado integral de financiamiento.

- c. **Utilidad integral** - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son distribuciones y movimientos del capital contribuido; se integra por la utilidad (pérdida) neta del ejercicio, más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, las cuales se presentan directamente en el capital contable, sin afectar el estado de resultados. En 2007 y 2006, las otras partidas de utilidad integral están representadas por el exceso (insuficiencia) en la actualización del capital contable, los efectos de conversión de entidades extranjeras y la valuación de instrumentos financieros.
- d. **Reclasificaciones** - Los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2006 han sido reclasificados en ciertos rubros, básicamente por las operaciones discontinuadas (ver Nota 18) para conformar su presentación con la utilizada en 2007.

3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros consolidados de los que forman parte estas notas, están elaborados conforme a las Normas de Información Financiera Mexicanas (“NIF”) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C. (“CINIF”). Para su preparación es necesario efectuar determinadas estimaciones, así como considerar algunos supuestos para la obtención de ciertas cifras. La administración de la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

A continuación se exponen las políticas contables significativas aplicadas para la obtención de las cifras presentadas en los estados financieros consolidados:

- a. **Cambios contables por emisión de NIF.** A partir del 1 de enero de 2007, entraron en vigor las siguientes NIF, adoptadas por la Compañía, con los efectos mencionados a continuación:
 - 1. **NIF B-3: Estado de resultados.** Establece las normas generales para la presentación y estructura de ese estado financiero, los requerimientos mínimos de su contenido y las normas generales de revelación que requiere. Proporciona una nueva clasificación de los ingresos, costos y gastos, en ordinarios y no ordinarios. Los ordinarios, aún cuando no sean frecuentes, son los que se derivan de las actividades primarias que representan la principal fuente de ingresos para la entidad, y los no ordinarios son actividades que no proceden de esa fuente de ingresos. La clasificación, conforme a disposiciones normativas anteriores, tanto de las partidas consideradas “especiales” como las “extraordinarias”, desaparece de acuerdo a esta NIF. El principal efecto por la adopción de esta NIF, fue la reclasificación al rubro de otros (ingresos) gastos de la PTU causada y diferida del ejercicio 2006 por \$382,597.
 - 2. **NIF B-13: Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros.** Origina un cambio contable al establecer que los hechos ocurridos entre la fecha de los estados financieros y la de su emisión, no se incorporen a las cifras reportadas, sino que sólo se revelen en las notas y se reconozcan en el periodo en que realmente ocurran. Sólo son motivo de ajuste las cifras, cuando los hechos posteriores proporcionen evidencia de condiciones que ya existían al cierre del ejercicio. La adopción de este nuevo tratamiento de los hechos posteriores no implicó cambios en los estados financieros del ejercicio.

3. **NIF C-13: Partes relacionadas.** Amplía el concepto de partes relacionadas para incluir, a) el negocio conjunto en el que participa la entidad informante; b) los familiares cercanos del personal gerencial clave o directivos relevantes; y c) el fondo derivado de un plan de remuneraciones por obligaciones laborales. Además establece que deben hacerse ciertas revelaciones, como sigue: 1) que las condiciones de las contraprestaciones por operaciones celebradas con partes relacionadas son equivalentes a las de operaciones similares realizadas con otras partes independientes a la entidad informante, sólo si cuenta con los elementos suficientes para demostrarlo; 2) los beneficios al personal gerencial clave o directivos relevantes de la Compañía. Las notas a los estados financieros de 2006, fueron modificadas para revelar lo referente a estas nuevas disposiciones.
 4. **NIF D-6: Capitalización del resultado integral de financiamiento (“RIF”).** Obliga a la capitalización del RIF en el caso de activos calificables, siempre y cuando la inversión en estos bienes sea plenamente identificable con los financiamientos que originan la carga financiera. Anteriormente era una práctica opcional, por lo que el inicio de su vigencia origina un cambio en la política anteriormente adoptada. La adopción de este nuevo tratamiento al RIF no provocó un cambio importante en la información financiera del ejercicio 2007.
- b. **Reconocimiento de los efectos de la inflación** - La Compañía actualiza los estados financieros de las entidades nacionales y extranjeras integradas en términos de pesos de poder adquisitivo de la fecha del último balance general que se presenta, reconociendo así los efectos de la inflación en la información financiera. En consecuencia, los estados financieros del año anterior que se presentan, también han sido actualizados en términos del mismo poder adquisitivo y sus cifras difieren de las originalmente presentadas. El reconocimiento de los efectos de la inflación resulta principalmente en ganancias o pérdidas por inflación sobre partidas no monetarias y monetarias, que se presentan en los estados financieros bajo los dos rubros siguientes:
- Insuficiencia en la actualización del capital contable** - Se integra principalmente del resultado por posición monetaria acumulado hasta la primera actualización y las variaciones por la actualización de los inventarios, de los inmuebles, maquinaria y equipo, de la inversión en acciones de compañías asociadas y otras, menos el efecto del impuesto sobre la renta diferido.
- Resultado por posición monetaria** - Representa la erosión del poder adquisitivo de las partidas monetarias originada por la inflación, se calcula aplicando factores derivados del INPC a la posición monetaria neta mensual. La (ganancia) pérdida se origina de mantener una posición monetaria (pasiva) activa, neta.
- c. **Efectivo y equivalentes de efectivo** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones diarias de excedentes de efectivo con disponibilidad inmediata. Se valúan a su costo de adquisición más rendimientos, y se reconocen en los resultados conforme se devengan.
- d. **Instrumentos financieros** - La inversión en estos instrumentos, tanto de deuda como de capital, se clasifican de acuerdo a la intención de la Compañía al momento de su adquisición, en alguna de las siguientes categorías: (1) con fines de negociación, cuando la Compañía tiene el propósito de comercializarlos a corto plazo, sin considerar su fecha de vencimiento: se presentan a su valor razonable y la fluctuación en su valuación forma parte de los resultados del periodo; (2) conservados a vencimiento, cuando la Compañía tiene la intención y la capacidad financiera de mantenerlos durante toda su vigencia: se presentan al costo amortizado; y (3) disponibles para la venta e instrumentos financieros distintos a las clasificaciones anteriores: se presentan a su valor razonable; el resultado derivado de su valuación, neto del impuesto sobre la renta y, en su caso, de la participación de los trabajadores en las utilidades, se registra en la utilidad integral dentro del capital contable, y se recicla a los resultados al momento de su venta. El valor razonable se determina con precios de mercados reconocidos y cuando los instrumentos no cotizan en el mercado, se determina con modelos técnicos de valuación reconocidos en el ámbito financiero.

Los instrumentos financieros clasificados como conservados a vencimiento y disponibles para la venta están sujetos a pruebas de deterioro y ante la evidencia de que no serán recuperados en su totalidad, el deterioro determinado se reconoce en resultados.

Los pasivos financieros, provenientes de la emisión de instrumentos financieros de deuda, se registran al valor de la obligación que representan, y los gastos, primas y descuentos relacionados con la emisión se amortizan durante el periodo de su vigencia, con base en los saldos insolutos de la emisión.

- e. **Instrumentos financieros derivados** - Los instrumentos financieros derivados con fines de negociación o de cobertura de riesgo de movimientos adversos en: a) tasas de interés, b) tipo de cambio de deudas a largo plazo, c) precios de metales, y d) precio del gas natural, se reconocen como activos y pasivos, a su valor razonable.

La valuación de instrumentos con fines de negociación se reconoce en el estado de resultados dentro del costo integral de financiamiento en el periodo en que ocurre, la de los instrumentos con fines de cobertura de valor razonable se reconoce inmediatamente en los resultados, neteando los costos, gastos o ingresos provenientes de los activos o pasivos cuyos riesgos están siendo cubiertos. En las operaciones de cobertura de flujos de efectivo, la parte inefectiva de los cambios en el valor razonable de la cobertura se reconoce inmediatamente en los resultados, mientras que la parte efectiva se reconoce en el capital contable como parte de la utilidad integral, y posteriormente se reclasifica a resultados en el periodo que el activo, pasivo o transacción pronosticada (posición primaria cubierta) afecte los resultados del periodo.

Ciertos instrumentos financieros derivados, aunque son contratados con fines de cobertura desde una perspectiva económica, no se han designado como de cobertura para efectos contables. La fluctuación en el valor razonable de esos derivados se reconoce en resultados en el costo integral de financiamiento.

La Compañía tiene celebrados algunos contratos con efectos por reconocer y que por su naturaleza generan un derivado implícito, éstos se valúan a su valor razonable y el efecto se registra en el estado de resultados al cierre del periodo en que se valúan.

- f. **Inventarios y costo de ventas** - Los inventarios se valúan al menor de su costo de reposición o valor de realización. El costo de ventas se actualiza considerando el costo de reposición al momento de su venta.
- g. **Inmuebles, maquinaria y equipo** - Se registran al costo de adquisición y se actualizan aplicando factores derivados del INPC. En el caso de activos fijos de origen extranjero, su costo de adquisición se actualiza con la inflación del país de origen y se considera la fluctuación del peso mexicano con relación a la moneda del país de origen. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos, considerando un porcentaje de valor de desecho.

El resultado integral de financiamiento proveniente de pasivos financieros durante la construcción o instalación de activos fijos, cuando se requiere para ello de un periodo prolongado, a partir del 2007 es capitalizado como parte del valor de los activos, en caso de que este importe sea significativo y siempre y cuando la inversión en estos bienes sea plenamente identificable con los pasivos que originan la carga financiera.

- h. **Deterioro de activos de larga duración en uso** - La Compañía revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros de los mismos pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros, o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra considerando el importe del valor en libros que excede el valor mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el periodo, si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados, que en términos porcentuales en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los productos que se fabrican, competencia y otros factores económicos y legales. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el efecto por el deterioro ascendió a \$28,532 y \$260,206 (\$40,240 de inversión en acciones y \$219,966 de inmuebles, maquinaria y equipo) respectivamente, y se presentan dentro de otros (ingresos) gastos, neto en el estado de resultados.

- i. **Inversión en acciones de asociadas y otras** - Se agrupa en este rubro la inversión en asociadas y en otras. Estas inversiones se valúan conforme al método de participación.
- j. **Otros activos** - Los activos intangibles se reconocen en el balance general siempre y cuando éstos sean identificables, proporcionen beneficios económicos futuros y se tenga control sobre dichos beneficios. Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan y los activos intangibles con vida definida se amortizan sistemáticamente con base en la mejor estimación de su vida útil determinada de acuerdo con la expectativa de los beneficios económicos futuros. El valor de estos activos está sujeto a una evaluación anual de deterioro.

Los activos intangibles reconocidos por la Compañía son los siguientes:

1. Los costos de investigación se reconocen como gastos del ejercicio en que se incurren.
2. Los costos de desarrollo (o en la fase de desarrollo de un proyecto) se reconocen como un activo intangible cuando reúnen las características de éstos. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 no existen activos importantes por este concepto.
3. Las patentes y marcas representan pagos efectuados por los derechos del uso de las mismas. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 no existen activos importantes por este concepto.
4. Los gastos de exploración, así como los pagos por cesión de derechos de títulos derivados de las concesiones mineras se cargan a los resultados del año en que se efectúan.
5. Los gastos de desarrollo incurridos en lotes mineros para explotación se incluyen en el costo de operación.

Los planes y proyectos de control ambiental se presentan dentro del rubro de otros activos. Las erogaciones que se efectúan por este concepto, se aplican a la provisión por remediación y el incremento posterior de dicha provisión se carga a resultados, si corresponde a obligaciones presentes, o a otros activos si son por obligaciones futuras, en el año en que se determinan.

- k. **Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.
- l. **Provisión para remediar daños al medio ambiente** - La Compañía ha asumido políticas que tienden a la protección del medio ambiente en el marco de las leyes y regulaciones que la norman; sin embargo, las subsidiarias industriales del grupo y en especial las mineras, por su propia actividad en ocasiones realizan operaciones que llegan a tener impacto en el medio ambiente. Debido a esto se llevan a cabo planes de remediación (en la mayoría de los casos aprobados por autoridades competentes) que implican la estimación de las erogaciones que con esta finalidad serán realizadas.

Conforme a la normatividad contable, por este concepto se crea una provisión de pasivo, que se corresponde con un cargo a los resultados cuando se trata de deterioro al medio ambiente ya ocurrido, y a un activo diferido sujeto a amortización (Restauración de sitio), cuando se trata de afectaciones que se prevé se provocarán en el futuro (Ver nota 9).

La estimación de las erogaciones a efectuar puede verse modificada por cambios ya sea en las condiciones físicas de la zona de trabajo afectada, en la actividad desarrollada, en las leyes y regulaciones vigentes, por variaciones en los precios de materiales y servicios requeridos (sobre todo en trabajos a efectuar en el futuro mediano), por cambio en los criterios seguidos para determinar los trabajos a realizar en la zona impactada, etc.

- m. **Obligaciones laborales al retiro** - El pasivo por primas de antigüedad de todo el personal y el de pensiones del personal no sindicalizado, e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado, utilizando tasas reales de interés. Por lo tanto, se está reconociendo el pasivo que a valor presente, se estima cubrirá la obligación por estos beneficios a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en la Compañía. Al 31 de diciembre de 2007, algunas compañías subsidiarias tienen constituidos fondos de inversión y otras no, por lo que lo van registrando a través de una reserva por obligaciones laborales.

- n. **Participación de los trabajadores en las utilidades (“PTU”)** - Se registra como gasto en el año en que se causa, y se presenta en el rubro de otros ingresos y gastos en los estados de resultados. Se reconoce la PTU diferida proveniente de las diferencias temporales entre el resultado contable y la renta gravable, solo cuando se pueda presumir razonablemente que van a provocar un pasivo o beneficio, y no existan indicios de que vaya a cambiar esta situación, de tal manera que los pasivos o los beneficios se materialicen.
- o. **Impuestos a la utilidad** - El impuesto sobre la renta (“ISR”) se registra en los años en que se causa. A partir de octubre de 2007, para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la Compañía causará ISR o Impuesto Empresarial a Tasa Única (“IETU”) y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. El diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.
- El impuesto al activo (“IMPAC”) pagado se reconoce como un crédito fiscal (y por tanto como una cuenta por cobrar) sólo en aquéllos casos en los que exista la probabilidad de recuperarlo contra el impuesto a la utilidad de periodos futuros.
- p. **Operaciones en moneda extranjera** - Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados del año.
- q. **Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos por ventas se reconocen en el periodo en el que se transfieren los riesgos y beneficios de los inventarios a los clientes que los adquieren, lo cual generalmente ocurre cuando se embarcan para su envío al cliente y él asume la responsabilidad sobre los mismos. Los ingresos por servicios son reconocidos conforme se va prestando el servicio. En los contratos de construcción a largo plazo, los ingresos se reconocen con base en el método de “porcentaje de avance” por el que se identifica el ingreso en proporción a los costos incurridos para alcanzar la etapa de avance para la terminación del proyecto. En el caso de que los últimos costos estimados que se determinan excedan los ingresos contratados, se registra la provisión correspondiente con cargo a los resultados del ejercicio.
- Los ingresos por trabajos extraordinarios se reconocen cuando su monto puede ser cuantificado de manera confiable y existe evidencia razonable de su aprobación por parte del cliente. Los ingresos por reclamaciones se reconocen cuando pueden ser cuantificados confiablemente y cuando, derivados del avance de la negociación, existe evidencia razonable de que el cliente aceptará su pago.
- r. **Utilidad por acción** - La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad neta mayoritaria entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

4. Instrumentos financieros

	2007	2006
Con fines de negociación (1)	\$ 1,920,950	\$ 1,907,126
Conservados a vencimiento	-	162,172
Disponibles para su venta	<u>-</u>	<u>16,079</u>
	<u>\$ 1,920,950</u>	<u>\$ 2,085,377</u>

- (1) Dentro de este renglón se identifica principalmente el siguiente instrumento:

Inversión en garantía por incumplimiento de crédito - En marzo de 2004, la Compañía contrató un instrumento financiero derivado de crédito ("Credit Linked OTL Deposit Transaction" o "Credit Default Swap" o "CDS") por virtud del cual invirtió 50 millones de dólares estadounidenses, negociable en cualquier momento con fecha máxima de vencimiento en marzo de 2009, estableciéndose una tasa fija de interés LIBOR más 2.65 puntos porcentuales. Este instrumento permite que la contraparte del CDS, le transfiera a la Compañía el riesgo de incumplimiento de una cartera de crédito específica emitida por partes relacionadas. Por lo tanto, en la fecha de vencimiento del CDS, la contraparte liquidará a la Compañía el monto inicial de la inversión, disminuido por el monto de la cartera que, en su caso, hubiese caído en incumplimiento.

Este instrumento no es objeto de valuación como instrumento financiero derivado al tratarse de depósitos con una garantía crediticia. Al 31 de diciembre de 2007, la Compañía estima que en el futuro no se tendrá un efecto desfavorable.

5. Otras cuentas por cobrar

	2007	2006
Deudores diversos	\$ 333,312	\$ 437,988
Impuesto al valor agregado por acreditar	975,252	-
Impuesto al activo por recuperar	238,803	97,491
Otros impuestos por recuperar	15,909	79,811
Otros	<u>242,070</u>	<u>163,832</u>
	<u>\$ 1,805,346</u>	<u>\$ 779,122</u>

6. Inventarios

	2007	2006
Materia prima y materiales auxiliares	\$ 3,359,810	\$ 4,112,863
Producción en proceso	1,291,216	1,066,542
Productos terminados	1,933,246	2,281,817
Mercancía en tiendas	7,483,841	6,799,953
Terrenos para urbanización, vivienda y comerciales	471,850	-
Estimación para obsolescencia de inventarios	<u>(364,090)</u>	<u>(380,114)</u>
	14,175,873	13,881,061
Mercancía en tránsito	410,663	357,849
Refacciones y otros inventarios	876,788	861,146
Anticipos a proveedores	<u>727,896</u>	<u>945,536</u>
	<u>\$ 16,191,220</u>	<u>\$ 16,045,592</u>

7. Inmuebles, maquinaria y equipo

En virtud de la diversidad de las actividades de negocio en que participa la Compañía, las vidas estimadas de los activos varían significativamente, por lo que resulta impráctico mencionarlas.

La Compañía está en proceso constante de evaluación de los activos en desuso, a fin de determinar su posible uso a corto plazo, o tomar las medidas necesarias para su realización. Los activos que están fuera de uso temporal, se refieren a maquinaria y equipo del sector minero e industrial por un importe de \$346,914 y \$391,550 a valor de realización al 31 de diciembre de 2007 y 2006, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el efecto por el deterioro y baja de valor de los inmuebles, maquinaria y equipo, ascendió a \$28,532 y \$219,966 respectivamente, mismos que se presentan en el estado consolidado de resultados dentro del rubro de otros (ingresos) gastos, neto.

8. Inversión en acciones de compañías asociadas y otras

	2007	2006
Infraestructura y Transportes México, S.A. de C.V.	\$ 2,686,675	\$ 2,413,239
Philip Morris México, S.A. de C.V.	908,780	766,840
Centro Comercial Plaza Satélite, S.A. de C.V. (Fideicomiso F-7278 de BBVA Bancomer, S.A.)	595,945	603,735
Inmobiliaria Altabrisa, S.A. de C.V. (Fideicomiso F-569/2005 de Banca Mifel, S.A.)	-	176,054
Fideicomiso F-00096 Cabi Coatzacoalcas, S.A. de C.V.	188,406	154,618
Grupo Telvista, S.A. de C.V.	123,141	109,949
Adventure Tile, Inc.	187,651	-
Conductores Eléctricos, S.A. de C.V.	-	55,310
Otras asociadas	576,257	178,324
	<u>\$ 5,266,855</u>	<u>\$ 4,458,069</u>

9. Otros activos

	2007	2006
Restauración de sitio	\$ 60,541	\$ 62,692
Depósitos en garantía	44,079	41,957
Otros, neto	134,514	51,874
	<u>\$ 239,134</u>	<u>\$ 156,523</u>

El monto presentado como restauración de sitio corresponde a los activos pendientes de amortizar, conforme a lo expuesto en el inciso l) de la Nota 3.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Compañía tiene una provisión por reconocimiento de pasivos ecológicos por \$113,688 y \$134,391, respectivamente. Durante 2007 y 2006 se realizaron gastos para subsanar el medio ambiente por \$22,975 y \$43,608, respectivamente, aplicándose contra la provisión de pasivos ecológicos.

10. Deuda a largo plazo

	2007	2006
I. Préstamo sindicado en dólares estadounidenses, con vencimiento del principal en septiembre de 2011, y causa intereses a tasa libor más 0.275 puntos porcentuales pagaderos trimestralmente	\$ 7,932,326	\$ 8,237,626
II. Certificados bursátiles con vencimientos parciales que finalizan en octubre de 2008 y otorgan intereses pagaderos trimestralmente a la tasa de Cetes más 1.20 y 1.25 puntos porcentuales (1)	2,060,661	2,645,880
III. Préstamos directos en dólares estadounidenses y euros principalmente, con vencimientos trimestrales y semestrales del principal y de los intereses, a tasas variables y con un vencimiento en 2014	1,042,248	264,827
IV. Préstamos obtenidos mediante agencias internacionales de crédito gubernamentales para el fomento a la exportación en dólares estadounidenses, con tasas variables de interés y con un último vencimiento en 2029	14,576	17,294
V. Otros préstamos	27,374	78,762
	11,077,185	11,244,389
Menos - Porción circulante	(2,109,600)	(904,391)
Deuda a largo plazo	<u>\$ 8,967,585</u>	<u>\$ 10,339,998</u>

La deuda a largo plazo devenga intereses a tasas variables. Las tasas de interés para préstamos en moneda nacional durante el 2007 y 2006 se ubicaron en un promedio ponderado de 8.88% y 8.52%, respectivamente; el promedio de los financiamientos en dólares fue de 5.33% y 5.73%, en cada año.

Los vencimientos de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2007, son:

Año que terminará el 31 de diciembre de	
2009	\$ 291,635
2010	51,127
2011	8,226,544
2012 y posteriores	<u>398,279</u>
	<u>\$ 8,967,585</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Compañía tiene constituido un fideicomiso cuyo objeto es la emisión de certificados bursátiles, al amparo de un programa. Los recursos obtenidos a través de las diferentes emisiones de dichos títulos, fueron utilizados para cubrir obligaciones derivadas de créditos quirografarios. Los intereses que Grupo Carso y sus subsidiarias pagan, son equivalentes a los que paga el fideicomiso a los tenedores de los certificados bursátil. En julio de 2007, se vencieron y pagaron \$800,000. En febrero de 2006, se vencieron y pagaron \$500,000

Los contratos del préstamo sindicado establecen obligaciones de hacer y no hacer para los acreditados; adicionalmente, requieren que con base en los estados financieros consolidados de Grupo Carso se mantengan determinadas razones y proporciones financieras. Todos estos requerimientos se cumplen a la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados.

11. Instrumentos financieros derivados y de cobertura

El objetivo de celebrar contratos con instrumentos financieros derivados es: (i) cubrir parcialmente los riesgos financieros por exposiciones en el tipo de cambio, tasas de interés y precios del gas natural y de algunos metales; o (ii) la expectativa de un buen rendimiento financiero originado por el comportamiento de los subyacentes pactados. La decisión de tomar una cobertura económica o financiera, obedece a las condiciones del mercado, a la expectativa que del mismo se tenga a una fecha determinada, y al contexto económico nacional e internacional de los indicadores económicos que influyen en las operaciones de la Compañía.

Las operaciones realizadas con forwards y swaps de divisas y/o tasas de interés, así como los derivados implícitos se resumen a continuación:

Instrumento	Intencionalidad	Nocional		Vencimiento	Valuación al 31 de diciembre de 2007			(Utilidad) pérdida en liquidación Resultado integral de financiamiento
		Monto ('000)	Unidad		Activo (Pasivo)	Resultado integral de financiamiento ejercicio	Resultado integral de financiamiento ejercicios anteriores	
Forwards dólar	Negociación compra	450,000	Dólares	Diciembre 2010	\$ (248,470)	\$ (109,400)	\$ 357,870	\$ -
Forwards dólar	Negociación compra	226,000	Dólares	Enero 2008	5,991	(5,991)	-	-
Forwards dólar	Negociación compra	214,000	Dólares	Durante 2007	-	-	-	(52,087)
Forwards euros	Cobertura compra	3,500	Euros	Durante 2007	-	-	-	(2,390)
Forwards dólar	Negociación venta	222,000	Dólares	Durante 2007	-	-	-	(13,989)
Swaps dólar / libor a pesos / TIIE	Cobertura compra	155,000	Dólares	Septiembre 2011	23,569	(13,016)	(10,553)	32,909
Swaps TIIE a fija	Negociación compra	7,700,000	Pesos	Mayo 2017	341,265	(341,265)	-	-
Swaps TIIE a fija	Negociación compra	494,000	Pesos	Mayo 2017	(426)	426	-	-
Swaps TIIE a fija	Negociación compra	7,720,000	Pesos	Durante 2007	-	-	-	(21,988)
Swaps Libor a fija	Negociación compra	600,000	Dólares	Durante 2007	-	-	-	(36,587)
Swaps Libor a fija	Negociación venta	500,000	Dólares	Durante 2007	-	-	-	37,680
Implícitos	N/A	30,972	Dólares	2008	<u>48,139</u>	<u>(47,561)</u>	<u>(578)</u>	<u>-</u>
Total al 31 de diciembre de 2007					<u>\$ 170,068</u>	<u>\$ (516,807)</u>	<u>\$ 346,739</u>	<u>\$ (56,452)</u>
Total al 31 de diciembre de 2006					<u>\$ (294,187)</u>	<u>\$ 348,553</u>	<u>\$ (54,366)</u>	<u>\$ 207,112</u>

Las operaciones abiertas y liquidadas con futuros y swaps de negociación de metales para la venta, se resumen a continuación:

Instrumento	Nocional		Vencimiento	Valuación al 31 de diciembre de 2007		(Utilidad) pérdida en liquidación
	Monto	Unidad		Activo (Pasivo)	Resultado integral de financiamiento	Resultado integral de financiamiento
Futuros plata	2,125	Miles de onzas	Marzo a diciembre de 2008	\$ (14,089)	\$ 14,089	\$ -
Futuros plata	1,265	Miles de onzas	Durante 2007	-	-	3,399
Futuros y swaps de plomo	5,469	Tonelada	Marzo a diciembre de 2008	33,940	(33,940)	-
Futuros y swaps de plomo	19,450	Tonelada	Durante 2007	-	-	74,330
Futuros y swaps de zinc	5,664	Tonelada	Enero a diciembre de 2008	3,054	(3,054)	-
Futuros y swaps de zinc	7,175	Tonelada	Durante 2007	-	-	(57,174)
Futuros de cobre	2,461	Tonelada	Enero a diciembre de 2008	131	(131)	-
Futuros de cobre	6,679	Tonelada	Durante 2007	-	-	68,673
Total al 31 de diciembre de 2007				<u>\$ 23,036</u>	<u>\$ (23,036)</u>	<u>\$ 89,228</u>
Total al 31 de diciembre de 2006				<u>\$ 4,867</u>	<u>\$ (4,867)</u>	<u>\$ 458,984</u>

Las operaciones abiertas y liquidadas con futuros y swaps de cobertura de compra se resumen a continuación:

Instrumento	Nocional		Vencimiento	Valuación al 31 de diciembre de 2007		(Utilidad) pérdida en liquidación
	Monto	Unidad		Activo (pasivo)	Utilidad integral	Costo de ventas
Futuros de cobre	5,321	Tonelada	Enero 2008 a enero 2009	\$ (11,322)	\$ 8,152	\$ -
Futuros de cobre	4,684	Tonelada	Durante 2007	-	-	(32,225)
Futuros de aluminio	1,395	Tonelada	Enero a noviembre de 2008	(835)	601	-
Futuros de aluminio	3,850	Tonelada	Durante 2007	-	-	832
Futuros de zinc	925	Tonelada	Enero a septiembre de 2008	(3,237)	2,331	-
Futuros de zinc	1,625	Tonelada	Durante 2007	-	-	6,697
Futuros de níquel	156	Tonelada	Enero a abril de 2008	(5,692)	4,098	-
Futuros de níquel	282	Tonelada	Durante 2007	-	-	2,265
Swaps de gas natural	1,243,718	MMBtu	Durante 2007	-	-	8,101
Total al 31 de diciembre de 2007				<u>\$ (21,086)</u>	<u>\$ 15,182</u>	<u>\$ (14,330)</u>
Total al 31 de diciembre de 2006				<u>\$ (20,688)</u>	<u>\$ 14,777</u>	<u>\$ (229,949)</u>

12. Obligaciones laborales al retiro

La Compañía tiene planes para pagos por jubilación, muerte o invalidez total a su personal no sindicalizado en la mayoría de sus subsidiarias, y para pagos por prima de antigüedad para todo su personal, de acuerdo con lo estipulado en los contratos de trabajo, adicionalmente tiene la contingencia de pagar remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas de reestructuración. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los valores presentes de estas obligaciones y las tasas utilizadas para su cálculo, son:

	2007	2006
Obligación por beneficios actuales (incluye obligaciones por beneficios adquiridos por \$164,342 y \$490,592 en 2007 y 2006, respectivamente)	<u>\$ (1,533,377)</u>	<u>\$ (1,149,827)</u>
Obligación por beneficios proyectados	\$ (1,697,719)	\$ (1,640,419)
Activos del plan (fondo en fideicomiso)	<u>3,269,477</u>	<u>2,802,064</u>
Situación del fondo	1,571,758	1,161,645
Partidas pendientes de amortizar:		
Servicios anteriores y modificaciones al plan	(26,585)	(87,826)
Variaciones en supuestos y ajustes por experiencia	(998,161)	(620,226)
Activo adicional	<u>41,357</u>	<u>35,362</u>
	<u>(983,389)</u>	<u>(672,690)</u>
Activo neto proyectado	<u>\$ 588,369</u>	<u>\$ 488,955</u>
Aportaciones al fondo	<u>\$ 17,636</u>	<u>\$ 27,312</u>
Costo neto del periodo	<u>\$ 18,227</u>	<u>\$ 22,260</u>

Tasas reales utilizadas en los cálculos actuariales:

	2007	2006
Descuento de las obligaciones por beneficios proyectados a su valor presente	4.2%	4.7%
Incremento de sueldos	1.4%	1.2%
Rendimiento de los activos del plan	4.1%	4.9%

13. Capital contable

- a. El capital social suscrito y pagado a valor nominal de Grupo Carso al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se integra como sigue:

	Número de acciones		Importe	
	2007	2006	2007	2006
Serie A1	2,745,000,000	2,745,000,000	\$ 1,058,036	\$ 1,058,036
Acciones recompradas en tesorería	<u>(415,795,000)</u>	<u>(406,309,100)</u>	<u>(160,265)</u>	<u>(156,608)</u>
Capital social histórico	<u>2,329,205,000</u>	<u>2,338,690,900</u>	<u>\$ 897,771</u>	<u>\$ 901,428</u>

El capital social está integrado por acciones ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2007, se ratificó la cantidad de \$3,293,583 como monto máximo de recursos para la adquisición de acciones propias, que es el remanente pendiente de aplicación del monto que, a su vez, autorizó la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2006. Asimismo, en la misma Asamblea, se acordó el pago de un dividendo a los accionistas a razón de \$0.50 por acción, de las que se encontraran en circulación al momento del pago, fijándose éste pagadero a partir del 17 de julio del mismo año. Dicho pago ascendió a \$1,200,845.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2006, y en la junta de Consejo de Administración del 4 de diciembre de 2006, los accionistas y consejeros acordaron el pago de dividendos en efectivo, a razón de \$0.30 y \$2.00 por acción a valor nominal, respectivamente; pagaderos en una sola exhibición ambos, el 11 de julio de 2006 y el 21 de diciembre de 2006, respectivamente. Dichos pagos ascendieron a \$749,892 y \$4,853,251, respectivamente (ajustado por el número de acciones al momento del pago por recompra de acciones propias).

Los dividendos decretados en ambos años provinieron del saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta ("CUFIN") consolidada.

- b. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 la reserva legal a valor nominal de la Compañía asciende a \$381,635 y se presenta dentro de las utilidades retenidas.
- c. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Compañía a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.
- d. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre son:

	2007	2006
Cuenta de capital de aportación	\$ 5,878,300	\$ 5,944,760
Cuenta de utilidad fiscal neta consolidada	<u>42,599,406</u>	<u>30,834,906</u>
Total	<u>\$ 48,477,706</u>	<u>\$ 36,779,666</u>

14. Saldos y operaciones en moneda extranjera

- a. La posición monetaria en miles de dólares estadounidenses al 31 de diciembre es:

	2007	2006
Activos monetarios	1,933,924	722,162
Pasivos monetarios a corto plazo	(222,415)	(135,265)
Pasivos monetarios a largo plazo	<u>(742,729)</u>	<u>(747,704)</u>
Posición activa (pasiva) neta	<u>968,780</u>	<u>(160,807)</u>
Equivalentes en miles de pesos	<u>\$ 10,526,957</u>	<u>\$ (1,747,361)</u>

- b. Las operaciones en miles de dólares estadounidenses fueron como sigue:

	2007	2006
Ventas de exportación	822,946	748,334
Ventas de subsidiarias en el extranjero	264,940	185,470
Compras de importación	(1,122,184)	(1,275,187)
Ingresos por intereses	52,993	9,095
Gastos por intereses	(40,421)	(32,368)
Otros	(133,049)	(127,046)

- c. Los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha del dictamen de los auditores independientes fueron como sigue:

	31 de diciembre de		7 de marzo de	
	2007	2006	2008	
Dólar estadounidense	\$ 10.8662	\$ 10.8755	\$ 10.8383	

15. Transacciones y saldos con partes relacionadas

- a. Las transacciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2007	2006
Ventas	\$ 10,961,542	\$ 11,089,641
Rentas cobradas	21,714	24,229
Compras	(2,060,418)	(1,939,803)
Donativos	(736,853)	-
Servicios pagados	(178,300)	(50,091)
Seguros pagados	(149,104)	(154,370)
Gastos por intereses	(6,999)	(37,189)
Carga financiera de cartera descontada	(16,780)	-
Otros gastos, netos	(86,324)	-
Compras de activo fijo	-	(315)

- b. Las transacciones con compañías asociadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2007	2006
Ventas	\$ 7,186	\$ 4,133
Rentas cobradas	271	1,236
Compras	(121,164)	(117,430)
Gastos por intereses	(621)	(757)
Otros ingresos, netos	302	-

- c. Los saldos por cobrar y pagar a partes relacionadas son:

	2007	2006
Por cobrar-		
Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.	\$ 610,316	\$ 718,298
Delphi Packard Electric, S.A. de C.V.	226,083	159,859
Ideal Panamá, S.A. de C.V.	166,824	-
Consortio Red Uno, S.A. de C.V.	131,008	35,294
Uninet, S.A. de C.V.	124,176	38,505
Concesionaria de Carreteras, Autopistas y Libramientos de la República Mexicana, S.A. de C.V.	123,355	202,983
Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V.	95,398	259,380
Servicios de Comunicación de Honduras, S.A. de C.V.	55,121	6,273
Teléfonos de Noroeste, S.A. de C. V.	42,297	37,038
Fuerza y Clima, S.A. de C.V.	35,541	11,242
ENITEL de Nicaragua, S.A. de C.V.	33,894	-
CFC Concesiones, S.A. de C.V.	-	135,609
Compañía de Teléfonos y Bienes Raíces, S.A. de C.V.	20,526	58,630
Philip Morris México, S.A. de C.V.	-	50,544
Alquiladora de Casas, S.A. de C.V.	11,290	39,043
CTI Compañía de Teléfonos del Interior, S.A.	-	28,605
Compañía de Telecomunicaciones de El Salvador, S.A. de C.V.	10,695	27,151
Otros	<u>65,468</u>	<u>78,960</u>
	<u>\$ 1,751,992</u>	<u>\$ 1,887,414</u>

	2007	2006
Por pagar-		
Philip Morris México, S.A. de C.V.	\$ 625,829	\$ -
Autopista Arco Norte, S.A. de C.V.	301,892	-
Inmobiliaria para el Desarrollo de Proyectos, S.A. de C.V.	57,904	-
Distribuidora Telcel, S.A. de C.V.	36,355	-
Cleaver Brooks de México, S.A. de C.V.	20,461	25,051
Seguros Inbursa, S.A.	3,760	-
CFC Concesiones, S.A. de C.V.	2,876	-
Banco Inbursa, S.A.	2,157	4,607
Concesionaria de Vías Troncales, S.A. de C.V.	2,511	-
Sinergia Soluciones Integrales de Energía S.A. de C.V.	101	2,869
Otros	<u>670</u>	<u>915</u>
	<u>\$ 1,054,516</u>	<u>\$ 33,442</u>

- d. El rubro de cuentas por cobrar incluye cuentas por cobrar a clientes descontados por \$3,052,631 y \$1,742,060 al 31 de diciembre de 2007 y 2006, respectivamente, con Banco Inbursa, S.A. en su totalidad.
- e. En el rubro de préstamos de instituciones financieras se incluyen saldos con Banco Inbursa, S.A. por \$177,426 y \$2,443,056 al 31 de diciembre de 2007 y 2006, respectivamente; los cuales causan intereses a una tasa variable de acuerdo a las condiciones generales de mercado.
- f. En el rubro de deuda a largo plazo, se incluyen saldos con Banco Inbursa, S.A. por \$687,354 y \$63,294 al 31 de diciembre de 2007 y 2006, respectivamente a una tasa variable de acuerdo a las condiciones generales de mercado.
- g. Los beneficios a empleados otorgados al personal gerencial y /o directivos clave de la Compañía, fueron como sigue:

	2007	2006
Beneficios directos a corto y largo plazo	\$ 149,473	\$ 102,795
Pagos basados en acciones	-	2,363
Beneficios por terminación	707	698
Beneficios post retiro	178,181	149,425

16. Otros (ingresos) gastos - neto

	2007	2006
Ganancia en venta de acciones de subsidiarias	\$ (15,017,142)	\$ (81,971)
Pérdida por deterioro de activos de larga duración	28,532	260,206
Participación de los trabajadores en las utilidades ("PTU")	407,232	382,597
Donativos	739,947	-
Otros, neto	<u>(166,983)</u>	<u>(267,633)</u>
	<u>\$ (14,008,414)</u>	<u>\$ 293,199</u>

La PTU se calcula sobre la utilidad fiscal que para estos efectos no considera el ajuste por inflación, y la depreciación fiscal es a valores históricos y no a valores actualizados.

	2007	2006
Se integra:		
Causada	\$ 412,626	\$ 410,113
Diferida	<u>(5,394)</u>	<u>(27,516)</u>
	<u>\$ 407,232</u>	<u>\$ 382,597</u>

Las principales partidas temporales que originaron el pasivo por PTU diferida son:

	2007	2006
Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (activa) pasiva:		
Inventarios	\$ 25,000	\$ 30,951
Anticipos a clientes	(10,562)	1,350
Otros, neto	<u>5,638</u>	<u>(303)</u>
Pasivo por PTU diferida a largo plazo	<u>\$ 20,076</u>	<u>\$ 31,998</u>

17. Impuestos a la utilidad

La Compañía está sujeta al ISR y hasta 2007 al IMPAC. El ISR se calcula considerando deducibles o gravables entre otras partidas, ciertos efectos de la inflación, tales como la depreciación calculada sobre valores en precios constantes y el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios a través del ajuste anual por inflación, el cual es similar en concepto al resultado por posición monetaria. A partir de 2007 la tasa es el 28% y en 2006 la tasa fue el 29%; y, por las modificaciones a las leyes fiscales, en 2007 se puede obtener un crédito fiscal equivalente al 0.5% ó 0.25% sobre el resultado fiscal, cuando se trate de contribuyentes dictaminados para efectos fiscales y cumplan con ciertos requisitos.

Para efectos del ISR, a partir de 2005 se deduce el costo de ventas en lugar de las adquisiciones de inventarios y en dicho año se permitió, para hacer deducible el inventario al 31 de diciembre de 2004, optar por acumular dicho inventario en un período de cuatro a doce años, determinados con base en las reglas fiscales de acuerdo con su rotación. El saldo del inventario antes mencionado se disminuyó con el saldo no deducido de los inventarios de la Regla 106 y las pérdidas fiscales por amortizar, y su saldo neto al 31 de diciembre de 2007 y 2006 asciende a \$3,758,872 y \$4,874,189, respectivamente. También se disminuye en su totalidad la participación a los trabajadores en las utilidades que se paga.

El IMPAC se causó en 2007, a razón del 1.25% sobre el valor del activo del ejercicio, y en 2006, a razón del 1.8% del promedio neto de la mayoría de activos y de ciertos pasivos, y se pagó únicamente por el monto en que excedió al ISR del año.

El 1 de octubre de 2007, se publicó la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única ("LIETU"), que entrará en vigor el 1 de enero de 2008. Asimismo, el 5 de noviembre y 31 de diciembre de 2007 se publicaron el Decreto de Beneficios Fiscales y la Tercera Resolución Miscelánea Fiscal, respectivamente, que precisan la aplicación transitoria por las operaciones que provienen del 2007 y tendrán impacto en 2008. Este impuesto grava las enajenaciones de bienes, las prestaciones de servicios independientes y el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes, en los términos definidos en dicha ley, menos ciertas deducciones autorizadas. El impuesto por pagar se calcula restando al impuesto determinado ciertos créditos fiscales. Tanto los ingresos como las deducciones y créditos se determinan con base en flujos de efectivo que se generen a partir del 1 de enero de 2008. La LIETU establece que el impuesto se causará al 16.5% de la utilidad determinada para el año 2008, 17.0% para el 2009 y 17.5% a partir del 2010. Al entrar en vigor esta ley se abroga la Ley del Impuesto al Activo permitiendo, bajo ciertas circunstancias, la devolución del impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que se pague ISR, en los términos de las disposiciones fiscales, tanto en la compañía controladora como en las subsidiarias. Adicionalmente, a diferencia del ISR, el IETU se causa en forma individual por la controladora y sus subsidiarias.

Grupo Carso, S.A.B. de C.V. cuenta con autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para presentar una declaración consolidada de ISR e IMPAC con sus controladas, en los términos de la ley del ISR.

- a. El impuesto a la utilidad se integra como sigue:

	2007	2006
ISR:		
Causado	\$ 4,880,034	\$ 3,345,467
Diferido	404,142	(622,737)
Variación en la estimación para la valuación del impuesto al activo por recuperar	66,602	-
IETU:		
Diferido	<u>2,871</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 5,353,649</u>	<u>\$ 2,722,730</u>

- b. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes del impuesto a la utilidad se muestra a continuación:

	2007 %	2006 %
Tasa legal	28	29
Más (menos) efecto de diferencias permanentes:		
Gastos no deducibles	-	1
Efectos de la inflación	-	(1)
Ganancia en venta de acciones de subsidiarias	(6)	-
Participación en los resultados de compañías asociadas	(1)	(3)
Operaciones discontinuadas	-	1
Otros, neto	<u>1</u>	<u>(1)</u>
Tasa efectiva	<u>22</u>	<u>26</u>

- c. Los principales conceptos que originan el saldo del pasivo por impuesto sobre la renta diferido, son:

	2007	2006
Inmuebles, maquinaria y equipo	\$ 4,430,061	\$ 4,398,742
Inventarios	1,247,452	1,737,649
Cuentas por cobrar por ventas en abonos	852,909	1,049,734
Anticipos de clientes	(308,552)	(327,937)
Swaps y futuros de gas natural y metales	294,572	209,420
Ingresos y costos por avance de obra	749,197	298,521
Estimaciones complementarias de activo, reservas de pasivo y otros, neto	<u>154,295</u>	<u>68,234</u>
ISR diferido de diferencias temporales	7,419,934	7,434,363
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	(103,427)	(591,730)
ISR diferido (CUFINRE a largo plazo)	<u>23,492</u>	<u>33,002</u>
Pasivo por ISR diferido a largo plazo	<u>\$ 7,339,999</u>	<u>\$ 6,875,635</u>

Debido a que la Compañía identificó que algunas de sus subsidiarias esencialmente pagarán IETU, en 2007 registró IETU diferido.

- d. Los principales conceptos que originan el saldo del pasivo por IETU diferido al 31 de diciembre de 2007, son:

Crédito fiscal de inventarios	\$ (4,349)
Crédito fiscal del saldo pendiente de deducir de inversiones adquiridas entre enero de 1998 y agosto 2007	(7,830)
Crédito fiscal del saldo pendiente de deducir de inversiones no nuevas adquiridas de septiembre a diciembre de 2007	(75)
Crédito por pérdidas fiscales por deducción inmediata	
Crédito fiscal por sueldos y salarios	(1,742)
Cuentas y documentos por pagar	(67)
Otros	<u>(3,683)</u>
IETU diferido (activo)	<u>(17,746)</u>
IETU diferido pasivo:	
Inventarios	7,408
Inmuebles, maquinaria y equipo	55,076
Crédito mercantil	<u>11</u>
IETU diferido pasivo	<u>62,495</u>
Pasivo por IETU diferido	<u>\$ 44,749</u>

- e. Las pérdidas fiscales pendientes de amortizar y el impuesto al activo por recuperar de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias, por los que ya se ha reconocido parcialmente el activo por impuesto sobre la renta diferido y un pago anticipado por ISR, respectivamente, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2007 son:

Año de vencimiento	Pérdidas amortizables	IMPAC recuperable
2008	\$ 45,733	\$ 749
2009	55,683	11,490
2010	52,578	5,422
2011	57,256	29,614
2012	1,765	42,169
2013 y posteriores	<u>156,367</u>	<u>149,359</u>
	<u><u>\$ 369,382</u></u>	<u><u>\$ 238,803</u></u>

18. Operaciones discontinuadas

Como se menciona en la Nota 1, durante 2007 la Compañía vendió las acciones del negocio tabacalero y de su subsidiaria Porcelanite, razón por la cual los estados de resultados del ejercicio de éstas hasta las fechas de venta, se presentan por separado en el estado de resultados consolidado como operaciones discontinuadas.

Asimismo, en el balance general durante 2007 y 2006 se separaron los activos y pasivos a corto y largo plazo de dichas subsidiarias y se presentan como activos y pasivos de operaciones discontinuadas.

El balance general al 31 de diciembre de 2007 y 2006, de las subsidiarias dispuestas, se integra como se muestra a continuación:

	2007	2006
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1,054,465	\$ 1,865,419
Cuentas por cobrar - Neto	-	1,703,204
Inventarios - Neto	163,976	2,230,240
Otras cuentas por cobrar	<u>400,543</u>	<u>44,485</u>
	<u>1,618,984</u>	<u>5,843,348</u>
Activo fijo	-	5,552,307
Otros activos	<u>14,066</u>	<u>914,410</u>
	<u>14,066</u>	<u>6,466,717</u>
Total activo	<u><u>\$ 1,633,050</u></u>	<u><u>\$ 12,310,065</u></u>
Deuda a corto plazo	\$ -	\$ 70,134
Cuentas por pagar a proveedores	12,060	327,073
Impuestos y gastos acumulados	<u>540,728</u>	<u>3,136,547</u>
	<u>552,788</u>	<u>3,533,754</u>
Deuda a largo plazo	-	1,925,335
Impuestos diferidos	<u>-</u>	<u>1,309,602</u>
	<u>-</u>	<u>3,234,937</u>
Total pasivo	<u><u>\$ 522,788</u></u>	<u><u>\$ 6,768,691</u></u>

A continuación se muestran cifras relevantes del estado de resultados de las subsidiarias discontinuadas, por el periodo en que se consolidaron, mismas que corresponden a los segmentos tabacaleros y de recubrimientos cerámicos:

	2007	2006
Ventas netas	\$ 18,985,693	\$ 21,515,389
Costos y gastos	16,997,656	18,865,311
Gastos de operación	529,187	694,813
Otros gastos, Neto	115,005	264,183
Resultado integral de financiamiento	25,627	(89,501)
Participación en los resultados de compañías asociadas	<u>(863,583)</u>	<u>(765,707)</u>
Utilidad por operaciones continuas	2,233,055	2,367,288
Impuestos a la utilidad	<u>258,376</u>	<u>437,956</u>
Utilidad neta de operaciones discontinuadas	<u>\$ 1,974,679</u>	<u>\$ 1,929,332</u>

19. Compromisos

A la fecha de los estados financieros, se tienen los siguientes compromisos provenientes de las principales subsidiarias:

- Al 31 de diciembre de 2007, Sanborns tiene celebrados contratos con proveedores para la remodelación y construcción de algunas de sus tiendas. El monto de los compromisos contraídos por este concepto, asciende aproximadamente a \$704,744.
- Sanborns y sus subsidiarias tienen celebrados contratos de arrendamiento en 336 de sus tiendas (Sears, Sanborn Hermanos, Sanborn's-Café, Mix-Up, Discolandia, Dorian's, Coffee Factory, Café Caffé, Corpti y Promusic). Los contratos de dichos arrendamientos son por plazos forzosos de 1 a 20 años. El importe de las rentas pagadas durante 2007 y 2006 fue de \$647,416 y \$616,105, respectivamente; asimismo, la Compañía y sus subsidiarias como arrendatarias tienen contratos cuyos plazos fluctúan de 1 a 15 años y el importe de ingresos por rentas en 2007 y 2006 fue de \$448,522 y \$454,359, respectivamente.
- A través de un acuerdo suscrito el 20 de diciembre de 2001, Sears prorrogó por 10 años a partir del 17 de abril de 2002, el contrato de licencia de uso de marcas, el cual prevé el pago del 1% sobre los ingresos por venta de mercancía, a través del cual se le permite la utilización del nombre de Sears tanto en su razón social como en sus tiendas, así como la explotación de las marcas propiedad de Sears Roebuck and Company, dentro de las que destacan Craftsman y Kenmore.
- Durante 2004, conjuntamente Grupo Condumex, S.A. de C.V. y Swecomex, S.A. de C.V. ("Swecomex"), compañía subsidiaria de CICSА, celebraron contratos de obra pública con Pemex Exploración y Producción ("PEP") para construir dos plataformas fijas de perforación, extracción y producción de crudo, siendo Swecomex, S.A. de C.V. la compañía a cargo de dichos trabajos. A finales de 2006 e inicios de 2007 cada una de las dos plataformas fueron concluidas y entregadas a PEP, respectivamente, quedando únicamente en proceso una serie de trabajos adicionales relacionados con los contratos en cuestión.
- En diciembre de 2006 Servicios Integrales GSM, S de R.L. de C.V. se firmó un contrato para perforación y terminación de pozos petroleros (que incluyen obras de infraestructura) en Villahermosa, Tabasco. Los trabajos y obras correspondientes iniciaron en febrero de 2007 y se estima que serán concluidos en diciembre de 2009. El monto del contrato asciende a \$1,432 millones de pesos (valor nominal) más 280 millones de dólares estadounidenses.

- f. En septiembre de 2007 se firmó un contrato de construcción para ampliar la planta de óxido de etileno en la central petroquímica Morelos. El monto del contrato asciende a \$484,864 (valor nominal). La ejecución del proyecto inició en octubre de 2007 y se estima que concluirá en enero de 2009.
- g. En enero de 2006 Constructora de Infraestructura Latinoamérica, S.A. de C.V. firmó un contrato con Autopista Arco Norte, S.A. de C.V., subsidiaria de Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S.A.B. de C.V. (IDEAL) para realizar trabajos de coordinación, inspección, vigilancia, construcción y ejecución de la autopista de altas especificaciones Libramiento Norte de la Ciudad de México, con longitud aproximada de 141.62 kilómetros, que inicia en el entronque de Tula, Estado de Hidalgo y termina en San Martín Texmelucan, Estado de Puebla. El plazo de ejecución era de 24 meses a partir de enero de 2006. El valor del contrato asciende a \$2,722 millones (valor nominal) más servicios de coordinación de obra.
- h. La compañía subsidiaria Cilsa Panamá, S.A. (Cilsa Panamá), mediante contrato firmado con Ideal Panamá, S.A. (subsidiaria de IDEAL y parte relacionada), acordó la realización de un Proyecto hidroeléctrico denominado “Bajo de Mina”, ubicado sobre el río Chiriqui Viejo, en la República de Panamá (cerca de la frontera con Costa Rica). El proyecto consiste en la construcción de una central eléctrica con capacidad instalada de 54 millones de watts (“Mw”) y obras complementarias, con valor total de 126 millones de dólares estadounidenses. El proyecto inició en el cuarto trimestre de 2007 y se estima que concluirá a finales de 2010.
- i. Durante octubre de 2007 se firmó el contrato con la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez (JMAS), Chihuahua, para realizar la construcción, mantenimiento, conservación y operación del acueducto “Conejos Médanos”, para el abastecimiento de agua potable a Ciudad Juárez, Chihuahua. La construcción ascenderá a \$254,111 (valor nominal) y tendrá duración de dos años, mientras que los servicios de operación y mantenimiento ascenderán a \$942,086 (valor nominal) y serán ejecutados durante 10 años, mediante el pago mensual de tarifas garantizadas por un Fideicomiso de Administración que la JMAS mantendrá vigente durante la operación del contrato.
- j. Durante 2006 y 2007 CICSA firmó contratos y órdenes de trabajo con partes relacionadas en México y Latinoamérica, por montos totales de \$937,146 (valor nominal) y 150 millones de dólares estadounidenses, respectivamente. Los contratos incluyen servicios profesionales para la construcción y modernización de redes de cableado de cobre (pares) y fibra óptica de planta externa, así como para construir canalizaciones e instalación de fibra óptica en enlaces urbanos y zonales, fibra óptica urbana, fibra óptica para automatizaciones, obra pública, y acometidas. La mayor parte de los proyectos contratados en México fue concluida durante 2007, mientras que los proyectos de Latinoamérica se estima que concluirán durante 2008.

20. Contingencias

Algunas subsidiarias tienen procedimientos judiciales en trámite ante las autoridades competentes por diversos motivos, principalmente por contribuciones y para la recuperación de cuentas por cobrar a largo plazo a favor de las mismas. En opinión de los funcionarios y abogados de la Compañía, gran parte de estos asuntos se resolverán en forma favorable; en caso contrario, el resultado de los juicios no afectará sustancialmente la situación financiera, ni los resultados de operación de la misma.

21. Información por segmentos

La información por segmentos operativos se presenta con base en el enfoque gerencial y adicionalmente, se presenta información general por productos, área geográfica y grupos de clientes homogéneos.

a. Información analítica por segmento operativo:

	2007						
	Derivados del cobre y aluminio	Producción para la industria automotriz, construcción y telecomunicaciones	Comercial	Minería	Infraestructura y construcción	Otros y eliminaciones	Total consolidado
Ventas netas	\$ 9,490,236	\$ 19,555,888	\$31,064,537	\$ 4,302,739	\$12,863,530	\$(2,303,846)	\$74,973,084
Utilidad de operación	603,983	1,622,593	4,097,935	2,172,500	600,119	306,039	9,403,169
Utilidad neta consolidada del año	269,993	1,137,926	2,644,961	1,322,591	306,974	15,128,964	20,811,409
Depreciación y amortización	352,560	433,717	761,109	234,331	280,737	61,324	2,123,778
Inversión en acciones de asociadas	146	677,323	854,529	7	-	3,734,850	5,266,855
Activo total	9,596,493	20,358,644	35,091,042	5,145,872	14,083,991	17,444,233	101,720,275
Pasivo total	5,130,610	7,021,562	15,011,480	1,274,964	5,687,083	2,369,025	36,494,724
	2006						
Ventas netas	\$10,124,166	\$ 19,262,669	\$30,409,801	\$ 4,261,665	\$12,199,548	\$(1,987,598)	\$74,270,251
Utilidad de operación	741,437	1,927,589	4,522,060	2,520,935	1,400,566	462,584	11,575,171
Utilidad neta consolidada del año	208,906	858,712	3,248,301	1,294,207	979,106	3,204,596	9,793,828
Depreciación y amortización	359,716	405,154	735,141	178,043	219,217	133,411	2,030,682
Inversión en acciones de asociadas	151	781,841	969,092	7	-	2,706,978	4,458,069
Activo total	10,083,989	19,711,645	35,693,096	3,745,335	11,712,471	13,129,700	94,076,236
Pasivo total	5,672,149	7,115,307	15,877,965	1,157,816	4,028,528	11,840,690	45,692,455

b. Información general de segmentos por área geográfica:

La Compañía opera en diferentes zonas geográficas y cuenta con canales de distribución en México, Estados Unidos y otros países, a través de plantas industriales, oficinas comerciales o representantes.

	2007	%	2006	%
Norteamérica	\$ 6,186,389	8.25	\$ 5,491,706	7.39
Centro, Sudamérica y el Caribe	4,652,869	6.21	3,534,537	4.76
Europa	1,043,127	1.39	1,230,991	1.66
Resto del mundo	<u>335,549</u>	<u>0.45</u>	<u>39,805</u>	<u>0.05</u>
Total extranjeras	12,217,934	16.30	10,297,039	13.86
México	<u>62,755,150</u>	<u>83.70</u>	<u>63,973,212</u>	<u>86.14</u>
Ventas netas	<u>\$ 74,973,084</u>	<u>100.00</u>	<u>\$ 74,270,251</u>	<u>100.00</u>

c. La Compañía tiene una gran diversidad de clientes de acuerdo con la categoría de productos y servicios que ofrece; sin embargo, ningún cliente en lo particular representa más del 10% de las ventas netas. La Compañía ofrece sus productos y servicios en las siguientes industrias: Energía, automotriz, telecomunicaciones, minería, construcción, electrónica y el público en general principalmente.

22. Hecho posterior

El 13 de marzo de 2008, Grupo Carso, S.A.B. de C.V. a través de su subsidiaria Industrias Nacobre, S.A. de C.V. ("Nacobre") llegó a un acuerdo en principio para:

1. La venta por parte de Nacobre a favor de Mexalit, S.A. ("Mexalit") de sus subsidiarias dedicadas al negocio de cobre y aluminio, así como de aquellos activos necesarios para la operación de dichas sociedades. Como parte de la contraprestación a dicha transacción, Grupo Carso directamente y/o a través de cualquiera de sus subsidiarias, participará en el 45% del capital social de Mexalit.
2. La venta por parte de Nacobre a favor de Amanco México, S.A. de C.V. o del tercero que ésta designe, del 100% de su participación en Tubos Flexibles, S.A. de C.V. subsidiaria dedicada a la industria del plástico.

Lo anterior esta sujeto a la obtención de las autorizaciones correspondientes y a la suscripción de la documentación definitiva a satisfacción de las partes para formalizar esta operación.

23. Nuevos pronunciamientos contables

Durante 2007 el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera promulgó las siguientes NIF, que entran en vigor para ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2008:

- NIF B-2, Estado de flujo de efectivo.
- NIF B-10, Efectos de la inflación.
- NIF B-15, Conversión de monedas extranjeras.
- NIF D-3, Beneficios a los empleados.
- NIF D-4, Impuestos a la utilidad.

Algunos de los principales cambios que establecen estas normas, son:

- a. **NIF B-2: Estado de flujo de efectivo.** Sustituirá al estado de cambios en la situación financiera. Su intención es mostrar estrictamente las entradas y salidas de efectivo en el periodo reseñado, lo que constituye básicamente el cambio en la información a reportar. Los rubros que se muestran deben presentarse preferentemente en términos brutos. Los flujos de efectivo por actividades de financiamiento se presentarán después de los de inversión, a diferencia del estado de cambios donde éstas se presentaban después de financiamiento. Adicionalmente, establece la posibilidad de determinar y presentar los flujos de efectivo de las actividades de operación usando el método directo o el método indirecto, según lo decida la entidad.
- b. **NIF B-10 Efectos de la inflación.** Establece dos entornos económicos: a) entorno inflacionario, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior a 26%, caso en el cual, requiere el reconocimiento de los efectos de la inflación mediante la aplicación del método integral, y b) entorno no inflacionario, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor a 26% y en este caso, establece que no se deben reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros. Además, elimina los métodos de valuación de costos de reposición e indización específica para inventarios y activo fijo, respectivamente y requiere que el resultado por tenencia de activos no monetarios acumulado se reclasifique a resultados acumulados, si es que se identifica como realizado y el no realizado se mantendrá en el capital contable para aplicarlo al resultado del período en el que se realice la partida que le dio origen.
- c. **NIF B-15: Conversión de monedas extranjeras.** La adopción de esta norma implicará un cambio en la política contable aplicada en la conversión de los estados financieros de algunas subsidiarias extranjeras incluidas en las cifras consolidadas; se estima que el efecto no será importante, pero se trabaja aún en su determinación. Anteriormente se involucraba la inflación del país de algunas de las subsidiarias (las que operan en lo que se consideraba "en forma independiente", según la reglamentación vigente hasta 2007) y al finalse convertían las cifras al tipo de cambio del cierre y cualquier efecto afectaba el capital contable.

En los casos de las subsidiarias que se consideraba que su operación estaba integrada a la Compañía (conforme a las disposiciones vigentes hasta 2007) su balance se convertía a cifras históricas (las operaciones de resultados a tipos de cambio promedio del año) y el efecto de la conversión de cifras se reflejaba en los resultados del ejercicio.

Los conceptos de operación independiente o integrada desaparecerán y la evaluación para determinar si el efecto de la conversión se llevará a resultados o al capital contable (resultado integral) dependerá básicamente del entorno económico en que opere la subsidiaria y de la que se determine como su moneda funcional, la de registro y la de informe.

- d. **NIF D-3 Beneficios a los empleados.** Incorpora la PTU causada y diferida, como parte de su normatividad y establece que la diferida se deberá determinar con la misma metodología de la NIF D-4. Se incluye el concepto de carrera salarial y el periodo de amortización de la mayor parte de las partidas se disminuye a 5 años, como sigue:

Se amortizan en 5 años o menos si la vida laboral remanente es menor:

- El saldo inicial del pasivo de transición de beneficios por terminación y de beneficios al retiro.
- El saldo inicial de servicios anteriores y modificaciones al plan.
- El saldo inicial de las ganancias y pérdidas actuariales de beneficios por terminación, se amortiza contra los resultados de 2008.
- El saldo inicial de las ganancias y pérdidas actuariales de beneficios al retiro, se amortiza en 5 años (neto del pasivo de transición), con la opción de amortizarlo todo contra los resultados de 2008.

- e. **NIF D-4 Impuestos a la utilidad.** Reubica las normas de reconocimiento contable relativas a PTU causada y diferida en la NIF D-3, elimina el término de diferencia permanente, precisa e incorpora algunas definiciones y requiere que el saldo del rubro efecto acumulado de ISR se reclasifique a resultados acumulados, a menos que se identifique con alguna de las otras partidas integrales que a la fecha estén pendientes de aplicarse a resultados.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

24. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión el 7 de marzo de 2008, por el C.P. Quintín Botas Hernández y están sujetos a la aprobación del Consejo de Administración y de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Compañía, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * *

CARLOS FRÍAS LÓPEZ
CONTADOR PUBLICO

MARIANO ESCOBEDO 573
11580 MEXICO, D. F.

TELS. 5263-6058
5263-6000

INFORME DEL COMISARIO

México, D. F., 2 de marzo del 2006

A la Asamblea General de Accionistas de
Grupo Carso, S. A. de C. V.

En mi carácter de Comisario y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y de los estatutos de Grupo Carso, S. A. de C. V. (la "Compañía"), rindo mi dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad del balance general, y de los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, preparados por y bajo la responsabilidad de la Administración de la Compañía y que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, en relación con la marcha de la Compañía, por el año que terminó el 31 de diciembre del 2005.

He asistido a las Asambleas de Accionistas y a las Juntas del Consejo de Administración a las que he sido convocado y he obtenido de los directores y administradores la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesario examinar. Mi revisión ha sido efectuada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas.

Revisé cuidadosamente el dictamen de fecha 2 de marzo del 2006, rendido por separado, por los auditores externos de la Compañía, PricewaterhouseCoopers, S. C., en relación con el examen que llevaron a cabo, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, de los estados financieros consolidados preparados por la Administración de la Compañía.

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información financiera seguidos por la Compañía y considerados por los administradores para preparar los estados financieros antes mencionados, presentados por los mismos a esta Asamblea son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el año anterior; por lo tanto, dicha información refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de Grupo Carso, S. A. de C. V. al 31 de diciembre del 2005, así como los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en México.

Comisario



GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V.

INFORME ANUAL DEL COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS Y DE AUDITORÍA

Al Consejo de Administración:

En mi carácter de presidente del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. ("la Sociedad"), me permito rendir el siguiente informe anual de actividades de dicho comité por el ejercicio social de 2006.

FUNCIONES EN MATERIA DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS

El director general de la Sociedad y los directivos relevantes de las personas morales que ésta controla cumplieron satisfactoriamente con los objetivos que se les encomendaron y las responsabilidades a su cargo.

Se conocieron las operaciones con personas relacionadas, las cuales fueron auditadas por Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., según consta en la nota 15 de los estados financieros dictaminados de la sociedad al 31 de diciembre de 2006. Quedan comprendidas entre éstas, las siguientes operaciones significativas, que representan más del 1% de los activos consolidados de la Sociedad, ejecutadas sucesivamente: Philip Morris México, S.A. de C.V., por concepto de comercialización y distribución de cigarros; Teléfonos de México, S.A. de C.V., por concepto de servicios de instalaciones de planta externa y fibra óptica, diseño de redes, y venta de cable de cobre y fibra óptica; Concesionaria de Carreteras, Autopistas y Libramientos de la República Mexicana, S.A. de C.V., por concepto de construcción de autopistas; Delphi Packard Electric Systems, por concepto de venta de arneses, cable y servicios de ingeniería automotriz; y Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V., por concepto de compra de tarjetas telefónicas.

Grupo Carso, S.A.B. de C.V. no tiene empleados. El director general de la Sociedad no recibe ninguna remuneración por el desempeño de sus actividades. Por lo que se refiere a las remuneraciones integrales de los directivos relevantes de las sociedades que la Sociedad controla, nos cercioramos de que cumplieran con las políticas que al respecto aprobó el Consejo de Administración.

El Consejo de Administración de la Sociedad no otorgó ninguna dispensa para que un consejero, directivo relevante o persona con poder de mando aprovechara oportunidades de negocio para sí o en favor de terceros, que correspondan a la Sociedad o a las personas morales que ésta controla o en las que tenga una influencia significativa. Tampoco otorgó dispensas por las transacciones a que se refiere el inciso c) de la fracción III del artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores.

FUNCIONES DE AUDITORÍA

El sistema de control interno y auditoría interna de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y de las personas morales que ésta controla, es satisfactorio y cumple con los lineamientos aprobados por el Consejo de Administración, según se desprende de la información proporcionada al comité por la administración de la Sociedad y del dictamen de auditoría externa.

No tuvimos conocimiento de ningún incumplimiento a los lineamientos y políticas de operación y de registro contable de la Sociedad o de las personas morales que ésta controla, y, en consecuencia, no se implementó ninguna medida preventiva o correctiva.

El desempeño de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., persona moral que llevó a cabo la auditoría de los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2006, y del auditor externo encargado de ésta, fueron satisfactorios; alcanzándose los objetivos que se plantearon al momento de su contratación.

Durante 2006 el Consejo de Administración de la Sociedad no aprobó ningún pago a Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. por concepto de servicios adicionales o complementarios a los de la auditoría externa que realizó. De acuerdo con información que dicha firma le proporcionó a la administración de la Sociedad, sus honorarios por la auditoría externa representaron un porcentaje menor al 20% de sus ingresos totales.

Como resultado de la revisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2006 de la Sociedad y de las personas morales que ésta controla, no hubo ajustes a las cifras auditadas ni salvedades que revelar en dichos estados.

Durante 2006 no hubo cambios en las políticas contables. A partir del 1 de junio de 2004, la función y responsabilidad de la emisión de normas de información financiera (NIF) corresponde al Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). El CINIF decidió renombrar los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, que anteriormente emitía el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., como NIF. Al 31 de diciembre de 2005 se habían emitido ocho NIF, de la serie NIF A (de la NIF A-1 a la NIF A-8) que constituyen el Marco Conceptual destinado a servir como sustento racional para el desarrollo de dichas normas y como referencia en la solución de los problemas que surgen en la práctica contable, así como la NIF B-1 Cambios Contables y Correcciones de Errores, que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2006. La aplicación de las nuevas NIF no provocó modificaciones significativas en los estados financieros de la Sociedad ni en sus revelaciones.

De conformidad con lo que nos informó la administración de la Sociedad y hasta donde tenemos conocimiento, no hubo observaciones formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, de

cualquier tercero, respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna o externa, ni denuncias realizadas por dichas personas sobre hechos irregulares en la administración de la Sociedad.

Nos cercioramos de que se diera debido cumplimiento a los acuerdos adoptados por las asambleas de accionistas y el Consejo de Administración de la Sociedad durante el periodo que se informa.

Asimismo y de acuerdo con información que nos proporcionó la administración de la Sociedad, verificamos que cuenta con controles que permiten determinar que cumple con las disposiciones que le son aplicables en materia del mercado de valores, y que el área legal revisa, cuando menos una vez al año, dicho cumplimiento, sin que hubiera existido alguna observación al respecto ni algún cambio adverso en la situación legal.

Respecto de la información financiera que la Sociedad prepara y presenta a la Bolsa Mexicana de Valores y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, nos cercioramos de que ésta se elabora bajo los mismos principios, criterios y prácticas contables con los que se elaborará la información anual.

FUNCIONES DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

Por lo que se refiere a las funciones del comité en materia de finanzas y planeación, cabe señalar que en el ejercicio de 2006 la Sociedad y algunas de las personas morales que ésta controla, efectuaron algunas inversiones importantes, de las cuales nos aseguramos que su financiamiento se hubiere llevado a cabo de manera congruente con el plan estratégico a mediano y largo plazo de la Sociedad. Además, periódicamente evaluamos que la posición estratégica de la compañía estuviera de acuerdo con dicho plan.

Asimismo, revisamos y evaluamos el presupuesto para el ejercicio social de 2006 junto con las proyecciones financieras que se tomaron en cuenta para su elaboración, en el cual se incluyeron las principales inversiones y transacciones de financiamiento de la Sociedad, mismas que consideramos viables y congruentes con las políticas de inversión y financiamiento y con la visión estratégica de ésta.

Para la elaboración de este informe el Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría se apoyó en la información que le proporcionó el director general de la Sociedad, los directivos relevantes de las personas morales que ésta controla y por el auditor externo.

Presidente



Lic. José Kuri Harfush

GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V.

INFORME ANUAL DEL COMITÉ CON FUNCIONES DE AUDITORÍA, DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS Y DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

Al Consejo de Administración:

En mi carácter de presidente del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. ("la Sociedad"), me permito rendir el siguiente informe anual de actividades de dicho comité por el ejercicio social de 2007.

FUNCIONES EN MATERIA DE AUDITORÍA

El sistema de control interno y auditoría interna de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y de las personas morales que ésta controla es satisfactorio y cumple con los lineamientos aprobados por el Consejo de Administración, según se desprende de la información proporcionada al comité por la administración de la Sociedad y del dictamen de auditoría externa.

No tuvimos conocimiento de algún incumplimiento relevante a los lineamientos y políticas de operación y de registro contable de la Sociedad o de las personas morales que ésta controla, y, en consecuencia, no se implementó ninguna medida preventiva o correctiva.

El desempeño de las firmas de contadores Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. y Camacho, Camacho y Asociados, S.C., personas morales que llevaron a cabo la auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2007 de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y subsidiarias, así como del auditor externo encargado de dicha auditoría, fueron satisfactorios y se lograron los objetivos que se plantearon al momento de su contratación. De acuerdo con información que dichas firmas le proporcionaron a la administración de la Sociedad sus honorarios por la auditoría externa representaron un porcentaje menor al 20% de sus ingresos totales. Por otra parte, el Comité aprobó que Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. le proporcionara a una de las subsidiarias de la Sociedad servicios adicionales consistentes en la determinación de las bases fiscales para el pago del Impuesto al Valor Agregado.

Como resultado de la revisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2007 de la Sociedad y de las personas morales que ésta controla no hubo ajustes a las cifras auditadas ni salvedades que revelar en dichos estados.

Las políticas contables que tiene la Sociedad fueron modificadas para cumplir con las siguientes Normas de Información Financiera: B-3 relativa al estado de

resultados; B-13 referida a revelación de hechos posteriores a la fecha de los estados financieros; C-13 respecto a partes relacionadas; D-6 sobre la capitalización del resultado integral de financiamiento; B-10 sobre los efectos de la inflación; D-3 relativa a los beneficios a empleados, y D-4 referida a impuestos a la utilidad.

Respecto de las normas financieras B-10 y D-4 a partir de 2008, principalmente la totalidad de los importes correspondientes al resultado por tenencia de activos no monetarios y el efecto acumulado inicial de impuestos diferidos, respectivamente, se reclasificarán a resultados acumulados, tal y como se establece en dichas normas; la modificación que se hizo con motivo de las demás normas no tuvo efectos importantes.

De conformidad con lo que nos informó la administración de la Sociedad y hasta donde tenemos conocimiento, no hubo observaciones relevantes formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, de cualquier tercero, respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna o externa, ni denuncias realizadas por dichas personas sobre hechos irregulares en la administración de la Sociedad.

Durante el periodo que se informa, nos cercioramos de que se diera debido cumplimiento a los acuerdos adoptados por las asambleas de accionistas y el Consejo de Administración de la Sociedad.

Asimismo y de acuerdo con la información que nos proporcionó la administración de la Sociedad, verificamos que ésta cuenta con controles que permiten determinar que cumple con las disposiciones que le son aplicables en materia del mercado de valores, y que el área legal revisa, cuando menos una vez al año, dicho cumplimiento, sin que hubiera existido alguna observación al respecto ni algún cambio adverso en la situación legal.

Respecto de la información financiera que la Sociedad prepara y presenta a la Bolsa Mexicana de Valores y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, nos cercioramos de que dicha información se elabora bajo los mismos principios, criterios y prácticas contables con los que se elaborará la información anual.

FUNCIONES EN MATERIA DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS

El director general de la Sociedad y los directivos relevantes de las personas morales que ésta controla cumplieron satisfactoriamente con los objetivos que se les encomendaron y las responsabilidades a su cargo.

Fueron aprobadas las operaciones con partes relacionadas realizadas por algunas subsidiarias de la Sociedad, mismas que fueron auditadas por Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., según consta en la nota 15 de los estados financieros dictaminados de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2007, entre las que se encuentran las siguientes operaciones significativas, que representan más del 1% de los activos consolidados de la Sociedad, ejecutadas sucesivamente: Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., por concepto de servicios de instalación de planta externa y fibra óptica; Autopista Arco Norte, S.A. de C.V., por concepto de construcción de autopistas; Delphi Packard Electric Systems, por concepto de venta de arneses, cable y servicios de ingeniería automotriz, y Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V., por concepto de compra de equipo y tarjetas telefónicas.

Grupo Carso, S.A.B. de C.V. no tiene empleados. El director general de la Sociedad no recibe ninguna remuneración por el desempeño de sus actividades. Por lo que se refiere a las remuneraciones integrales de los directivos relevantes de las compañías que la Sociedad controla, nos cercioramos de que cumplieran con las políticas que al respecto aprobó el Consejo de Administración.

El Consejo de Administración de la Sociedad no otorgó ninguna dispensa para que un consejero, directivo relevante o persona con poder de mando aprovechara oportunidades de negocio para sí o en favor de terceros, que correspondan a la Sociedad o a las personas morales que ésta controla o en las que tenga una influencia significativa. Por su parte, el Comité tampoco otorgó dispensas por las transacciones a que se refiere el inciso c) de la fracción III del artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores.

Se aprobó la enajenación de la totalidad de las acciones de Porcelanite Holding, S.A. de C.V., en favor de Grupo Lamosa, S.A.B. de C.V.; y que Grupo Carso, S.A.B. de C.V. enajenara a Dumas B.V., subsidiaria de Philip Morris International Inc., el 30% de su participación en el negocio tabacalero. Asimismo, se aprobó la donación en favor de Fundación Carso, A.C. de un inmueble, dos pinturas y el acervo cultural e histórico de litografías y cromos de la colección "Galas de México", que incluye diversos activos.

FUNCIONES DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

Por lo que se refiere a las funciones del Comité en materia de finanzas y planeación, cabe señalar que en el ejercicio de 2007 la Sociedad y algunas de las personas morales que ésta controla, efectuaron algunas inversiones importantes, de las cuales nos aseguramos que su financiamiento se hubiere llevado a cabo de manera congruente con el plan estratégico a mediano y largo plazo de la Sociedad. Además, periódicamente evaluamos que la posición estratégica de la compañía estuviera de acuerdo con dicho plan. Asimismo,

revisamos y evaluamos el presupuesto para el ejercicio social de 2007 junto con las proyecciones financieras que se tomaron en cuenta para su elaboración, en el cual se incluyeron las principales inversiones y transacciones de financiamiento de la Sociedad, mismas que consideramos viables y congruentes con las políticas de inversión y financiamiento y con la visión estratégica de ésta.

Para la elaboración de este informe el Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría se apoyó en la información que le proporcionó el director general de la Sociedad, los directivos relevantes de las personas morales que ésta controla y el auditor externo.

Presidente

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'José Kuri Harfush', with a long horizontal stroke extending to the right.

Lic. José Kuri Harfush